

PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
UNIVERSIDAD DE COLIMA
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO



**TRANSFORMACIONES SOCIO ECONÓMICAS Y ESPACIALES DE LA
CIUDAD HISTÓRICA DE GUANAJUATO, CONSECUENCIA DE LAS
POLÍTICAS PÚBLICAS: DE LA MINERÍA AL TURISMO**

TESIS

PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTORA EN ARQUITECTURA

PRESENTA

VELIA YOLANDA ORDAZ ZUBIA

MAYO, 2014

PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
UNIVERSIDAD DE COLIMA
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO



**TRANSFORMACIONES SOCIO ECONÓMICAS Y ESPACIALES DE LA
CIUDAD HISTÓRICA DE GUANAJUATO, CONSECUENCIA DE LAS
POLÍTICAS PÚBLICAS: DE LA MINERÍA AL TURISMO**

TESIS

PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTORA EN ARQUITECTURA

PRESENTA

VELIA YOLANDA ORDAZ ZUBIA

TUTOR: Dr. Antonio Salgado Gómez

CO-TUTOR: Dr. Salvador García Espinosa

CO-TUTOR: Dr. J. Eduardo Vidaurri Aréchiga

SINODAL: Dra. Norma Mejía Morales

SINODAL: Dr. Guillermo Álvarez de la Torre.

MAYO, 2014

AGRADECIMIENTOS

Para la realización del presente trabajo agradezco el apoyo incondicional de mi familia (los que están y los que ya no están conmigo), misma que me cedió parte importante de su tiempo para poder llevar a cabo una meta personal como es terminar el programa de Doctorado.

Agradezco de igual manera al cuerpo académico y compañeros del Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura (PIDA), ya través de sus comentarios y observaciones permitieron el crecimiento y formación personal en el ámbito de la investigación. Un especial reconocimiento a la mesa de Ciudad por el apoyo enorme que recibí en momentos difíciles.

El agradecimiento se extiende a mis compañeros de generación por ser copartícipes en esta aventura, teniendo la fortuna de ir avanzando en este proceso y a quienes he tenido la fortuna de conocer aún más, de manera de considerarlos amigos invaluable.

A mis amigos, que siempre están conmigo, en las buenas y en las malas. Elvia, mil gracias por todo.

Asimismo no puedo dejar de lado a quienes han guiado el presente trabajo: Dr. Antonio Salgado, Dr. Salvador García, Dra. Norma Mejía, Dr. Eduardo Vidaurri y Dr. Guillermo Álvarez, gracias por su paciencia y dedicación.

Agradeciendo también al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT por el apoyo otorgado para la realización de mis estudios.

A ti... por estar conmigo, aunque estés muy lejos.

Transformaciones socio económicas y espaciales de la ciudad histórica de Guanajuato, consecuencia de las políticas públicas: de la minería al turismo

Velia Yolanda Ordaz Zubia

Síntesis

La ciudad desde sus orígenes hasta hoy en día ha sido en múltiples ocasiones objeto de estudio. Según Mori (2009) no se plantea una definición de ciudad como forma de asentamiento humano que sea válido para cualquier momento de la historia, es más común que se relacione el concepto de ciudad con un contexto determinado, encontrando así que se habla de “ciudad antigua”, “ciudad medieval”, “ciudad moderna” o “postmoderna”.

Otra forma de abordar la ciudad es en relación a su vida interna, al respecto encontramos distintas definiciones, Mori (2009) por ejemplo la define como “un ente autónomo que contiene servicios, entidades administrativas, ofrece seguridad, respaldo y orden a su habitante y que permite el desarrollo de esto y de la multiplicidad de actos en su diario vivir como trabajo, espiritualidad, esparcimiento, entretención y expresión” (Mori, 2009:sp).

Tiene según el mismo autor, ciertas características:

- La ciudad es una realidad compleja y heterogénea,
- Puede verse desde distintos aspectos,
- Está en continua y permanente transformación.

Por otro lado Wirth (Escuela de Chicago) dice que lo que distingue el modo de vida urbano del rural son el tamaño, densidad y heterogeneidad. Las relaciones entre los individuos de la ciudad son de carácter secundario y no primario. Wirth (1956) las definió como superficiales, transitorias y segmentadas. Este enfoque considera que la ciudad produce una forma de vida y de relaciones sociales.

Estos aspectos que se mencionan los aborda también González cuando define a la ciudad como:

...un espacio transformado por el hombre mediante la realización de un conjunto de construcciones con carácter de continuidad y contigüidad, ocupado por una población relativamente grande, permanente y socialmente heterogénea, en el que se dan funciones de residencia, gobierno, transformación e intercambio, con un grado de servicios que asegura las condiciones de la vida humana. Lugar geográfico donde se manifiestan las realidades sociales, económicas, políticas y demográficas de un territorio (González, 2009:sp).

De ambos autores puede resaltarse la heterogeneidad que se traduce a una múltiple variedad de aspectos a observar, ya sea abordados de forma integral o parcial, derivados de perspectivas distintas, algunas de ellas son: filosofía, historiografía, geografía, economía, demografía, sociología, antropología, arqueología o arquitectura, por citar algunas.

A través de estas distintas perspectivas se observa a la ciudad sobre aspectos sociales, económicos, medio ambientales, políticos o geográficos; factores de composición urbana como forma, estructura, composición, función, integración, etc.; o bien, aspectos específicos como sistemas de comunicación, habitación, industria, comercio, vialidades, equipamiento, entre otros.¹

En síntesis, se observa a la ciudad como un ente complejo que conlleva la consideración de múltiples factores a fin de lograr entenderla y analizarla, esta complejidad se intensifica aún más si se considera a la ciudad como un ente vivo que se encuentra bajo continua transformación. Sin embargo nos preguntamos ¿cómo la amplia variedad de factores que intervienen en la ciudad interfieren en el espacio construido?

Para ello nos referimos a otra definición de ciudad que la define como la “población generalmente grande cuyos habitantes se dedican principalmente a actividades no agrícolas (comerciales, industriales y de servicios)” (Vox, 2007:sp). Esta definición menciona la fuerza económica como elemento generador de desarrollo en las ciudades, si bien éste no es el único factor que interviene (sociales, culturales, medio ambientales, políticos, etc.), si es el factor principal, junto con el social, que funge como generador de cambios y transformaciones tanto al interior como al exterior de las mismas. En este sentido podemos resaltar la organización económica de la ciudad como elemento de estudio debido a que funge como ente transformador de su composición interna.

Según Álvarez (2010), el comportamiento espacial intraurbano de factores económicos y sociales ha sido sintetizado en varios modelos de estructura urbana. Diferentes estudiosos² sobre el tema (en su mayoría geógrafos urbanos) han elaborado modelos espaciales (concéntricos, sectoriales, de núcleos múltiples, etc.) para explicar la ubicación y definición de elementos como el precio del suelo, el uso del suelo, la densidad de población, la estructura de edad de la población, las diferentes clases sociales, la movilidad residencial intraurbana, características de la vivienda e infraestructura, etcétera.

Habrá que considerar el sector económico predominante de la ciudad a fin de poder comprender la dinámica interna, en este sentido habrá que considerar que las ciudades pueden tener pluralidad de actividades y de empresas en el ámbito industrial y comercial que ofrecen una serie de posibilidades de trabajo, o bien, puede ser que la ciudad dominada por una sola gran empresa, que controla el mercado de trabajo, y del cual depende toda la vida económica y social de la ciudad (Murillo, 1966).

Según Murillo (1966) lo más frecuente son las ciudades del sector secundario o terciario. Toda ciudad es por definición un lugar de empleos terciarios, ya que una de las funciones de la ciudad consiste en prestar

¹ Además de aspectos al interior de la ciudad, se encuentran estudios más amplios en relación a agrupaciones de ciudades, conurbaciones, zonas con fines comunes o bien, regiones en las que se encuentra, lo cual genera estudios clasificados por niveles.

² Algunos de los investigadores que se han abocado a esta temática son: Burgess et al., (1925); Alonso, (1964); Clark, (1951); Newling, (1978); Kahimbaara, (1986); Smith, (1997) y en el caso de la estructura urbana de los usos de suelo de ciudades latinoamericanas: Ford, (1996); Crowley, (1998); Borsdorf, (2003), entre otros.

un cierto número de servicios tanto al interior como a los poblados vecinos. Las actividades correspondientes al sector secundario son hoy, en muchos casos, la justificación de la existencia de la ciudad y su desarrollo.

En síntesis, es fundamental estudiar los sectores económicos debido a que las diversas actividades que generan forman elemento esencial en la transformación del territorio, es decir, generan cambios de mayor trascendencia en el espacio físico debido a que de ellas depende la estabilidad de la ciudad. Por otro lado, ninguna urbe puede dedicarse a una sola actividad, sin embargo en una misma localidad pueden identificarse alguna o algunas funciones predominantes, mismas que se analizarán a continuación.

Sectores económicos predominantes en las ciudades

Según el Departamento Nacional de Planeación de Colombia (2000) un sector es una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. En este sentido se encuentran tres sectores principales. Los sectores primario, secundario y el terciario.

El **sector primario** está formado por las actividades económicas relacionadas con la obtención de recursos de la naturaleza, implican la extracción y obtención de materias primas procedentes del medio natural. Son aquellas actividades que comprende la explotación directa de los recursos naturales del suelo, del subsuelo o del mar. Por lo general, los productos primarios son utilizados como materia prima en las producciones industriales. Las principales actividades del sector primario son: agrícola, ganadero, pesquero, minero, forestal, apícola y acuícola.

El **sector secundario** es aquel que comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

- Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
- Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

El **sector terciario** o de servicios (DNP, 2000) incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Dentro de este último sector se encuentran incluidos aquellos servicios que dan apoyo a la actividad turística, ésta última contribuye a generar nuevos cambios en las ciudades que la poseen, acondicionándose de alguna u otra manera a las actividades existentes, en este sentido se hizo énfasis en dicha actividad, como ente generador de nuevas transformaciones al espacio.

Origen e importancia del turismo como actividad económica

El viajar, como tal, tiene sus antecedentes, como indica Mario Beltrami (2010) en las grandes expansiones cuantitativas -según cantidad de individuos o grupos en desplazamiento-, y cualitativas -según diversificación de destinos, motivaciones y estadía- del desplazamiento; se producen tras determinados fenómenos y hechos sociales (la expansión y la estabilidad económico-territorial de los imperios) que generan las condiciones propicias para su propio desarrollo. Estas condiciones terminan en la naturalización demográfica fluctuante, dando pie a la existencia de residentes permanentes y residentes temporarios; dan comienzo entre el siglo II a.C. –III d.C. en zonas bajo el dominio imperial romano o en la Europa de los siglos XI-XIV. De la misma manera se observa este fenómeno durante la revolución comercial europea del siglo XI, lo que significa, según el mismo autor, un quiebre en la historia pre turística.

Posteriormente se hace referencia al turismo como fenómeno social producto de las revoluciones tecnológicas generadas a través del capitalismo. Estos movimientos se conocerían, acorde a Beltrami y Battilani (Beltrami, 2010), como viajes circulares para satisfacer determinadas necesidades sociales, emprendiendo ahora el viaje motivado por el descanso, la religión, los eventos, etc. En este sentido el turismo surge como consecuencia de la doble revolución, francesa e industrial, tratándose de un fenómeno derivado del mundo capitalista-burgués. El turismo es entonces, la síntesis de los diferentes modos de viaje que se llevaron a cabo en el devenir de la historia occidental.

Por otro lado, el turismo como denominado social tiene sus antecedentes como un “derecho a las vacaciones pagadas”, originándose en Francia al finalizar la Segunda Guerra Mundial, tal y como señala SECTUR (2010), nace como resultado de la conquista laboral relacionada a espacios de ocio y descanso. El objetivo era generar estrategias dirigidas al turista local, para lo que se comienza a construir una infraestructura operativa importante que permita a los franceses acceder a la actividad turística. Francia brinda apoyo a través de financiamiento y otorgamiento de créditos, en tanto a las personas, se les conceden descuentos, vales turísticos, etc.

Ahora bien, como fenómeno de estudio según Hiernaux (1989) y Rodríguez (1989) es calificado como un asunto de poca cientificidad debido a considerarse como práctica del ocio; sin embargo no puede dejarse de lado la incidencia que este factor tiene en las actividades económicas de aquellos países que lo implementan, ya que resulta un fenómeno que provoca cambios considerables en el medio o territorio donde se desarrolle.

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), hacia el año 2009 la cifra de turistas registrados a nivel mundial fue de 880 millones de personas (OMT, 2009a), durante el 2011 llegaron a 980 millones. Mientras que en el primer semestre del 2012 se registró un incremento sin precedentes, según cifras de la OMT, calculándose 467 millones de turistas a nivel internacional. La cantidad de visitantes varía conforme a la oferta turística que ofrezca cada país, un ejemplo es la misma Francia, en la que el turismo es y representa una actividad que atrae la

inversión privada y el desarrollo de las regiones. Esta ciudad recibe un número importante de visitantes (74.2 millones de visitas en 2011), a su vez, como se menciona en SECTUR (2010), el 85% de su población viaja.

“México ocupa el décimo lugar en cuanto a destino turístico más importante a nivel mundial³, recibió en el año 2011 21.5 millones de turistas internacionales, lo que representó el 9% del PIB, el turismo se consolida de esta manera como la tercera fuente de divisas más importante del país, generando 7.5 millones de empleos con una participación de 43,000 unidades” (Guevara, 2012).

A este hecho habrá que adicionar la presencia del turismo nacional o doméstico, que en comparación con el turismo internacional, responde al 85 por ciento del consumo nacional en este sector de la economía. La llegada de turistas nacionales (SECTUR 2009) señala que hacia el año 2008 se registraron 62 millones, al 2009 136.8 millones de visitantes y en 2010, 161 millones.

Como puede observarse la mejora económica en los países y en México resulta evidente, “la movilidad que genera el turismo trae consigo, como efecto positivo, captación de divisas y generación de empleos” (SECTUR, 2009:8).

Sin embargo, hay elementos adicionales que se presentan a la par de la visita turística, por ejemplo, la movilidad que se necesita a través de los medios de transporte y comunicación, la incidencia en la industria de la construcción, la introducción de modelos culturales distintos, el giro de los habitantes hacia el sector terciario (comercio y servicios) de las zonas turísticas, entre otros factores.

En el afán por conocer acerca de esta actividad, existen estudios de toda índole acerca de factores para incrementar la economía de sitios a través del turismo (Hernández, (1982); Cuellar y Kido (2008)), la mejora en la calidad de servicios (García y Rivas, (2007); Acerenza, (1991), técnicas de mercadotecnia para generar mayor atractivo (SECTUR, (1994); Islas, Rivera y Torres, (2002); Méndez, (2006), insumos publicitarios (revistas especializadas en promoción turística, catálogos, folletos, anuncios), etc., sin embargo en su mayoría se enfocan al turismo como algo parcial o aislado, como factor en el que hay que incidir para poder actuar en algún sitio en específico,

Ahora bien, cuando esta actividad se lleva a cabo en sitios de nueva creación (como en el caso de la mayoría de destinos turísticos de playa) se tienen las posibilidades de crear infraestructura y equipamiento adecuados para aquellas actividades relacionadas con el ocio y descanso. Cuando la actividad turística llega a una ciudad, paisaje o poblado que ya posee una vida interna propia⁴, la dinámica urbana se ve modificada en distintos aspectos, ya que no poseen el equipamiento adecuado para recibir visitantes a gran escala, así como infraestructura que colabore o completamente los servicios de nueva creación. Sin embargo en estos sitios se

³ El primer lugar lo obtiene Francia, le sigue Estados Unidos, España, China e Italia.

⁴ Como en aquellas que tienen importancia o trascendencia histórica y cultural (que posteriormente son distinguidas con los títulos de sitios o ciudades Patrimonio de la Humanidad, Pueblos Mágicos o Rutas históricas) o bien, en ciudades metropolitanas donde se tiene apertura al turismo de negocios, turismo médico, temático o de eventos varios.

enfrentan con la idea de llevar a cabo de cualquier manera esta actividad, incluso en sitios o lugares en los que ya se encuentra algo construido.

En momentos más recientes, la actividad turística es el motor de una profunda transformación de muchos núcleos de población. Esta nueva función, según Rey (2009) que en algunos países como el nuestro se ha convertido en una pieza clave de la economía, afecta a pequeñas localidades que se ven desbordadas por una masiva afluencia de turistas y modifica de forma radical los usos de suelo previos, sobre todo en las zonas destinadas a dicha actividad, en que se observa el cambio de uso habitacional a comercial, transformando el entorno.

Transformación de las ciudades en relación a los sectores y actividades económicas

Conforme a los temas anteriores observamos la importancia que tienen los factores socio-económicos en el territorio, éstos contribuyen a la fundación, desarrollo y transformación física de las ciudades dándoles identidad propia, estos elementos son de alto valor cultural y requieren de conservarse en la actualidad de manera que podamos tener evidencia de ellos en un futuro. Es a través de nuevos procesos económicos que se generan a su vez, nuevas actividades, así como necesidades de crecimiento y adaptación o acondicionamiento de los espacios, además de la inserción de nuevas tecnologías.

Poco se ha escrito sobre los factores particulares de la conformación interna de las ciudades “a pesar de que la forma y organización interna de las mismas afecta de manera directa a la (vida) cotidiana de la población urbana. La estructuración de las actividades (económicas, sociales, políticas, religiosas) dentro de una ciudad inciden de una mayor o menor eficiencia en el funcionamiento y en sus posibilidades de facilitar la vida de sus habitantes” (Valladares, 2006:60). Habrá que considerar que cada sector económico posee características y necesidades distintas a los demás sectores, por tanto no pueden observarse ni evaluarse bajo un mismo parámetro.

El desconocimiento de la estructura interna de las ciudades así como su funcionamiento, generan intentos de planeación que poseen soluciones de tipo “integral” para el mejoramiento de las mismas y no precisamente que plantean estrategias de fondo; en este sentido toda aquella iniciativa de gobierno que no contemple el funcionamiento interno de las ciudades tiende al fracaso al no poderse llevar a la práctica bajo parámetros o elementos reales.

Ahora bien, la superposición de actividades en zonas específicas de la ciudad genera algunas cuestiones negativas, por ejemplo, Suárez (2000) considera que estas afectaciones se pueden observar en algunos factores como son las vías de comunicación, movilidad y accesibilidad, en la vida de los residentes y hasta en la misma vida económica de las ciudades. En ciudades con valor histórico y cultural se observa además problemas para conservación y la recuperación del patrimonio histórico y artístico, crisis del comercio tradicional, sustitución de usos de suelo residenciales por cada vez más usos comerciales (en los cascos históricos), sobresaturación de calles y accesos en algunas épocas del año, problemas de distribución de productos, generación o incremento de

basura, etc. Aunado a ello, según Bravo (2008), se observa el deterioro de la calidad de vida de los habitantes de la zona y en la imagen urbana, derivados de esta transformación física de las ciudades (llevadas a cabo sin orden específico).

Muchos de estos factores pudieran ser observados a través de las políticas públicas correspondientes, sin embargo, el mismo autor comenta que la visión de los gobiernos municipales o estatales es hacia ver estas ciudades como producto al que se exprime para obtener la máxima rentabilidad; sin embargo esto es un planteamiento equivocado y económicamente insostenible.

Este hecho lo menciona Narváez (2009:11) cuando dice que la ciudad no se debe contemplar “con lo que utópicamente debería de ser ni como respecto a su expansión desde un punto normativo-urbano –como suele hacerse-, sino de analizar una realidad territorial concreta y evaluar su viabilidad urbana, social y ambiental...” y para ello nos acercaremos a la dinámica funcional de la ciudad.

Pablo Echamendi (2001) comenta que el grado de desarrollo en las ciudades puede ser susceptible de alcanzarse sin que se produzcan situaciones perjudiciales para los recursos que posee la ciudad. Esta capacidad se puede alcanzar sin crear daño físico para el medio natural y para el medio artificial, sin daño social-económico para la comunidad y para la cultura local, o sin perjudicar el equilibrio entre el modo de vida cotidiano, el desarrollo y conservación de la ciudad para sus habitantes.

En este contexto, resulta urgente revalorar el papel de las dinámicas internas de la ciudad para poder comprender su funcionamiento, de la misma manera habrá que observar la inserción de las “nuevas” actividades en la ciudad como es el turismo, sobre todo en cuanto a la adaptación e integración a la vida económica que ya posee (desde su origen o su desarrollo), todo ello considerando un equilibrio funcional.

Para ello resulta importante abordar a la ciudad a partir de una visión retrospectiva a fin de identificar los periodos de cambio significativos en la transformación física, generados a través de los cambios en la dinámica socio económica, de igual manera poder conocer cuál es la dinámica interna que gira hacia la visión turística, a fin de observar las actividades que generan en el mismo un espacio que ya posee vida interna propia.

En síntesis, el objeto de estudio de la presente investigación fue la lectura de la ciudad, específicamente la transformación urbana del espacio de acuerdo con las funciones o actividades de la misma, además de observar el cambio espacial generado a partir del turismo, así como conocer cuál es la dirección que se le da a la organización interna de la ciudad con base a esta nueva actividad.

En este sentido y habiendo pocos ejemplos sobre esta forma de estudiar las ciudades, este trabajo pretende servir de referencia a posibles propuestas e intervenciones que se pudieran generar en estos espacios, tomando en cuenta y conservando los valores que en ellas se manifiestan.

Ahora bien, se podrá dar a conocer la importancia de los espacios conforme a sus características funcionales de manera que se logre una mejor identificación y valoración de todos los elementos que lo conforman, y por tanto, implique la creación de una distinta visión hacia planeación y conservación de la ciudad. Por otro lado se trató de

conocer si la integración de las necesidades turísticas a las ya existentes constituye una ventaja o amenaza para los intereses sociales y económicos para los residentes locales, para el medio ambiente o para los lugares o monumentos históricos y culturales.

Los hechos antes descritos nos llevaron a cuestionar:

1. ¿De qué manera se ha dado la transformación socioeconómica de la ciudad de Guanajuato, cómo confluyen estos sectores en la época actual y cómo se observa la presencia de los distintos sectores económicos en la vocación de uso del suelo y en la dinámica que generan en torno a ellas?
2. ¿Cómo se ha observado la transformación de la ciudad posterior a la inserción de la actividad turística; cómo se mezclan o funcionan los diferentes sectores presentes en el área destinada a uso turístico, como se ven reflejados a través del uso de suelo y de las actividades cotidianas
3. ¿Qué papel tienen las políticas públicas en la transformación de las actividades socioeconómicas existentes y de la inserción de la actividad turística?

Los cuestionamientos anteriores permitieron ser guía de investigación para alcanzar los siguientes objetivos:

1. Explicar a partir de la transformación socioeconómica cómo se ha dado la evolución urbana en cuanto a las distintas funciones que ha tenido una ciudad desde sus inicios hasta hoy en día. Identificar y comprender como se observan estos cambios en la estructura urbana y en la dinámica de la ciudad.
2. Acotar el proceso bajo el cual se dio la inserción de la actividad turística como nueva actividad de la ciudad en relación a los usos de suelo y a las actividades cotidianas preexistentes,
3. Explicar el papel que juegan las políticas públicas en la inserción de la actividad turística y la transformación espacial derivada de ella.

La presente investigación se realizó teniendo a la ciudad de Guanajuato como caso de estudio, en su calidad de Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO a partir del año 1988, en este sentido, la ciudad es un ente que posee particularidades de gran valía histórica y cultural. Estos elementos por si mismos poseen características que pueden fungir como atractivos turísticos. Para establecer los límites temporales, se observó la transformación de la ciudad desde sus orígenes hasta hoy en día, haciendo énfasis a partir del año 1960, fecha en el que se llevó a cabo una iniciativa desde el gobierno del estado a través del llamado *Plan Guanajuato*, se sentaron las bases para una transformación de algunas ciudades a través de un programa de desarrollo económico, social y urbanístico y entre cuyos objetivos estaba “promover la creación de infraestructura para el desarrollo” (Ramírez, 1996: 6678). Estas transformaciones se hacen presentes en la ciudad de Guanajuato a través de la creación de infraestructura y equipamiento que existen hasta hoy en día en la ciudad, tal es el caso de la calle Subterránea, los Pastitos, rehabilitación de espacios públicos, etc. Estos elementos forman parte de la imagen de conjunto que

es considerada por la UNESCO al otorgarle la distinción a la ciudad como Patrimonio de la Humanidad en 1988. Por tanto, resulta un factor imprescindible en consideración al presente trabajo, por lo que el periodo de estudio fue de 1960 al 2013. El 2013 se considera a fin de que nos dé un referente lo más reciente posible a la situación que presenta la ciudad al momento de la realización de la investigación.

ÍNDICE	i
ÍNDICE DE FIGURAS	v
ÍNDICE DE TABLAS	ix
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO 1. MARCO TEÓRICO	17
1.1 LA CIUDAD Y SUS ESQUEMAS DE ORGANIZACIÓN INTERNA	17
1.1.1 Aspecto morfológico	19
1.1.2 Aspecto funcional	20
1.1.3 Aspecto sociológico	25
1.1.4 Aspecto espacial o territorial	26
1.1.5 Aspecto urbano	27
1.2 LA CIUDAD Y SU CLASIFICACIÓN SEGÚN LA FUNCIÓN SOCIO-ECONÓMICA PREDOMINANTE	29
1.2.1 Teoría urbana con enfoque económico	30
1.2.2 Análisis conforme a las actividades económicas predominantes	33
1.3 ESTRUCTURA URBANA	54
1.3.1 Modelos de la estructuración socio-espacial de las ciudades en América Latina	58
1.3.1.1 <i>La Escuela de Chicago</i>	58
1.3.1.2 <i>Modelo de Griffin y Ford (1980)</i>	64
1.3.1.3 <i>Modelo de Bähr (1981, 1982, 1993) y Mertins (1995)</i>	67
1.3.1.4 <i>Modelo de Deler (1940-1970, 1989)</i>	68
1.3.1.5 <i>Modelo de Crowley (1994-1995 y 1998)</i>	69
1.3.1.6 <i>Modelo de Meyer y Bähr (2001)</i>	70
1.3.1.7 <i>Modelo de Michael Janoschka (2002)</i>	72
1.3.1.8 <i>Modelo de Borsdorf (2002)</i>	73
1.3.1.9 <i>Nuevas tendencias en América Latina</i>	78
1.4 POLÍTICAS PÚBLICAS	80
1.5 CONCEPTO UNIFICADOR: DESARROLLO TERRITORIAL LOCAL	86
1.6 HIPÓTESIS DE TRABAJO	88
CAPITULO 2. MARCO OPERATIVO Y ESTRATEGIA DE VERIFICACIÓN	95
2.1 IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES	95
2.1.1 Funciones de la ciudad: actividades socioeconómicas predominantes. Variable independiente	96

2.1.2	Políticas públicas (variable independiente)	98
2.1.3	Transformación territorial (variable dependiente)	99
2.2	ESTRATEGIA DE VERIFICACIÓN	104
CAPITULO 3. ANTECEDENTES: ORIGEN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS PREDOMINANTES EN LA CIUDAD		111
3.1	ACTIVIDAD MINERA	111
3.1.1	Siglo XVII	116
3.1.2	Siglo XVIII	118
3.1.3	Auge y decadencia (Fines del siglo XVIII y siglo XIX)	122
3.1.4	Siglo XX	126
3.2	ACTIVIDAD EDUCATIVA (UNIVERSITARIA)	127
3.3	ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA	135
3.4	ACTIVIDAD TURÍSTICA	137
CAPITULO 4. TRANSFORMACIÓN DE LA FORMA URBANA DERIVADA DE LAS ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS		153
4.1	ACTIVIDAD MINERA	153
4.1.1	Distribución en el espacio	153
4.1.2	Uso de suelo	156
4.1.3	Tenencia de la tierra	157
4.2	ACTIVIDAD EDUCATIVA	162
4.2.1	Distribución en el espacio	162
4.2.2	Uso de suelo	164
4.2.3	Tenencia de la tierra	164
4.3	ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA	165
4.3.1	Distribución en el espacio	165
4.3.2	Uso de suelo	166
4.3.3	Tenencia de la tierra	167
4.4	ACTIVIDAD TURÍSTICA	167
4.4.1	Distribución en el espacio	167
4.4.2	Uso de suelo	172
4.4.3	Tenencia de la tierra	174
CAPITULO 5. TRANSFORMACIÓN URBANA DERIVADA DE LA INTERACCIÓN DE LAS ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS		181

5.1	MODELO DE LAS TENDENCIAS URBANÍSTICAS EN CUANTO A LA TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA	181
5.1.1	La época colonial	181
	Síntesis de la época colonial (categorización realizada por Borsdorf)	184
5.1.2	La primera fase de rápida urbanización (1810-1920)	186
	Síntesis de la primera fase de rápida urbanización (1810-1920)	188
5.1.3	La segunda fase de rápida urbanización (1920-1970)	189
	Síntesis de la segunda fase rápida de urbanización (1920-1970)	191
5.1.4	La ciudad contemporánea (1970-2013)	194
	Síntesis de la ciudad fragmentada o contemporánea (1970-2013)	195
5.2	DENSIDAD	198
5.2.1	Actividad minera	198
5.2.2	Actividad educativa	200
5.2.3	Actividad administrativa	204
5.2.4	Actividad turística	208
5.3	CONCENTRICIDAD	212
5.3.1	Actividad minera	212
5.3.2	Actividad universitaria	214
5.3.3	Actividad administrativa	214
5.3.4	Actividad turística	219
5.4	CONECTIVIDAD	220
5.4.1	Actividad minera	220
5.4.2	Actividad educativa	221
5.4.3	Actividad administrativa	226
5.4.4	Actividad turística	231
5.5	REEMPLAZABILIDAD	231
5.5.1	Actividad minera	231
5.5.2	Actividad educativa	233
5.5.3	Actividad administrativa	239
5.5.4	Actividad turística	245
	CAPITULO 6. TRANSFORMACIÓN URBANA DERIVADA DE LA ORGANIZACIÓN Y COMPORTAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS	253

6.1	DIRECCIONALIDAD	253
6.2	SECTORIALIDAD Y CONCORDANCIA	255
6.3	INTEGRACIÓN URBANA A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA	259
6.4	INTEGRACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA CON LAS DEMÁS ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS	273
6.4.1	Actividad minera	273
6.4.2	Actividad educativa	276
6.4.3	Actividad administrativa	277
CAPITULO 7. POLÍTICAS PÚBLICAS. Programa de acción de las autoridades.		287
7.1	ORIENTACIONES O CONTENIDOS	287
7.1.1	Orientaciones y contenidos de gobierno estatal	287
7.1.2	Orientaciones y contenidos de gobierno municipal	292
7.2	INSTRUMENTOS O MECANISMOS	294
7.2.1	Instrumentos en materia de conservación	294
7.2.2	Instrumentos en materia de turismo	295
7.2.3	Instrumentos de planeación estatal y federal en torno al turismo	296
7.2.4	Instrumentos de planeación municipal en torno al turismo	304
CONCLUSIONES		315
BIBLIOGRAFÍA		341
ANEXOS		367

LISTA DE FIGURAS

CAPÍTULO 1

FIGURA 1.	POLÍTICAS URBANAS COMO RESULTADO DE CONSIDERACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES	47
FIGURA 2.	MODELO DE EXPANSIÓN CONCÉNTRICA DE BURGESS	60
FIGURA 3.	TEORÍA SECTORIAL	62
FIGURA 4.	TEORÍA DE NÚCLEOS MÚLTIPLES	64
FIGURA 5.	MODELO DE GRIFFIN	66
FIGURA 6.	ADAPTACIÓN DE FORD, ADICIONANDO EL ESPACIO DE MERCADO	66
FIGURA 7.	SANTIAGO DE CHILE: ELEMENTOS DEL DESARROLLO URBANO ACTUAL	71
FIGURA 8.	EL MODELO DE EL DESARROLLO ESTRUCTURAL DE LA CIUDAD LATINOAMERICANA	73
FIGURA 9.	MAPA MENTAL DERIVADO DE LA REVISIÓN TEÓRICA	91

CAPÍTULO 2

FIGURA 10.	ESQUEMA DE SÍNTESIS DE HIPÓTESIS	96
------------	----------------------------------	----

CAPÍTULO 3

FIGURA 11.	UBICACIÓN DE LOS FORTINES SOBRE PLANO DE INDIAS DE SEVILLA, SIGLO XVIII	113
------------	---	-----

CAPÍTULO 4

FIGURA 12.	MODELO AISLADO, LOCALIZADO AL NORTE, NORESTE Y SURESTE DE LA CIUDAD	153
FIGURA 13.	PLANO DE LOCALIZACIÓN DE HACIENDAS DE BENEFICIO SEGÚN PLANO DE LUCIO MARMOLEJO DE 1866 SOBRE FOTOGRAFÍA AÉREA ACTUAL (2012)	154
FIGURA 14.	LIMITE DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO	156
FIGURA 15.	DISTRITO MINERO DE GUANAJUATO	157
FIGURA 16.	COMPLEJO MINERO PERTENECIENTE A LA EMPRESA GREAT PANTHER	161
FIGURA 17.	LOCALIZACIÓN DE INMUEBLES PERTENECIENTES A UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO EN PLANO ACTUAL DE LA CIUDAD	163
FIGURA 18.	LOCALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL QUE SE ENCUENTRAN EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO	166
FIGURA 19.	MODELO DE DISTRIBUCIÓN DEL ESPACIO TURÍSTICO	168
FIGURA 20.	NÚCLEOS TURÍSTICOS EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO	173

CAPÍTULO 5

FIGURA 21.	SÍNTESIS DEL PERIODO DENOMINADO ÉPOCA COLONIAL (SEGÚN CATEGORIZACIÓN DE BOSDORF) EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO	186
FIGURA 22.	SÍNTESIS DEL PERIODO DENOMINADO COMO PRIMERA FASE DE RÁPIDA URBANIZACIÓN (1810-1920) EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO	188
FIGURA 23.	SÍNTESIS DEL PERIODO DENOMINADO COMO SEGUNDA FASE DE RÁPIDA URBANIZACIÓN (1920-1970) EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO	193
FIGURA 24.	LOCALIZACIÓN ACTUAL DE ACTIVIDADES MINERA, EDUCATIVA, ADMINISTRATIVA Y TURÍSTICA DE LA CIUDAD	197
FIGURA 25.	UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD MINERA RESPECTO AL CENTRO DE LA CIUDAD	213
FIGURA 26.	UBICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES QUE PERTENECEN A LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO EN RELACIÓN CON SU EDIFICIO SEDE O PRINCIPAL	215
FIGURA 27.	UBICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES QUE PERTENECEN A GOBIERNO MUNICIPAL EN RELACIÓN AL EDIFICIO SEDE O PRINCIPAL Y LOCALIZACIÓN RESPECTO AL CENTRO DE LA CIUDAD	216
FIGURA 28.	UBICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES QUE PERTENECEN A GOBIERNO ESTATAL EN RELACIÓN CON SU EDIFICIO SEDE O PRINCIPAL Y LOCALIZACIÓN RESPECTO AL CENTRO DE LA CIUDAD	217
FIGURA 29.	UBICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES QUE PERTENECEN A GOBIERNO FEDERAL EN RELACIÓN AL CENTRO DE LA CIUDAD	218
FIGURA 30.	LOCALIZACIÓN DE LOS INMUEBLES DESTINADOS A SERVICIOS TURÍSTICOS RESPECTO AL CENTRO URBANO	219
FIGURA 31.	CAMINO ANTIGUO MINERO, “RUTA DE LA PLATA Y DE LA FE”	220
FIGURA 32.	TRANSPORTE EN QUE LLEGA EL ESTUDIANTE A LA CIUDAD DE GUANAJUATO (EN CASO DE PROVENIR DE OTROS MUNICIPIOS O ESTADOS)	223
FIGURA 33.	TRANSPORTE QUE OCUPAS EN LA CIUDAD	223
FIGURA 34.	TIEMPO QUE EMPLEA DIARIAMENTE EL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO EN TRANSPORTARTE DE SU CASA AL LUGAR DE ESTUDIO	224
FIGURA 35.	DESCRIBE BREVEMENTE LA RUTA QUE TOMAS PARA TRASLADARTE DE TU CASA A LA ESCUELA	225
FIGURA 36.	UBICACIÓN DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS CON CANTIDAD DE ALUMNOS Y TRABAJADORES (DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS) QUE HACEN USO DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN LA CIUDAD	226
FIGURA 37.	TRANSPORTE EN QUE LLEGAS A LA CIUDAD DE GUANAJUATO (EN CASO DE PROVENIR DE OTROS MUNICIPIOS)	229
FIGURA 38.	TRANSPORTE QUE OCUPAS EN LA CIUDAD	229
FIGURA 39.	TIEMPO QUE EMPLEAS DIARIAMENTE EN TRANSPORTARTE DE TU CASA AL LUGAR DE TRABAJO	230

FIGURA 40.	RUTA QUE UTILIZAS DIARIAMENTE	230
FIGURA 41.	CARRERA QUE CURSAS	234
FIGURA 42.	NIVEL QUE CURSAS	235
FIGURA 43.	¿QUÉ EDAD TIENES?	235
FIGURA 44.	LUGAR DE PROCEDENCIA DENTRO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	236
FIGURA 45.	LA CASA QUE HABITAS ES	237
FIGURA 46.	ZONA EN LA QUE VIVES	238
FIGURA 47.	SERVICIOS A LOS QUE HACES USO EN LA CIUDAD	238
FIGURA 48.	INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORA	240
FIGURA 49.	TIPO DE INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORA	241
FIGURA 50.	NIVEL EDUCATIVO	241
FIGURA 51.	¿DE QUÉ CIUDAD PROVIENES?	242
FIGURA 52.	¿HABITA ACTUALMENTE EN LA CIUDAD?	243
FIGURA 53.	¿LA CASA QUE HABITAS ES?	243
FIGURA 54.	ZONA EN LA QUE VIVES	244
FIGURA 55.	SERVICIOS A LOS QUE HACES USO EN LA CIUDAD	245
CAPÍTULO 6		
FIGURA 56.	DIRECCIONALIDAD DE LAS ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS Y SU RERESPRESENTATIVIDAD EN EL TERRITORIO	254
FIGURA 57.	TEORÍA SECTORIAL DE HOYT RELACIONADA A LA CIUDAD DE GUANAJUATO	257
FIGURA 58.	TEORÍA SECTORIAL DE HOYT Y PRESENCIA TURÍSTICA EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO	258
FIGURA 59.	PRESENCIA DE LAS ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS EN EL ESPACIO	259
FIGURA 60.	ZONA EN QUE SE OBSERVA LA CONCENTRACIÓN DE VISITA TURÍSTICA. ESTA ZONA CORRESPONDE AL 3% APROXIMADAMENTE DEL TOTAL DE LA CIUDAD	261
FIGURA 61.	LOCALIZACIÓN DEL COMERCIO EN EL CENTRO HISTÓRICO	262
FIGURA 62.	LOCALIZACIÓN DE CALLES PRINCIPALES (AZUL OSCURO) Y SECUNDARIAS (AZUL CLARO)	263
FIGURA 63.	LOCALIZACIÓN DE INMUEBLES CATALOGADOS EN EL CENTRO HISTÓRICO Y SU ESTADO DE CONSERVACIÓN (ROJO: BUENO; ANARANJADO: REGULAR Y AMARILLO: MALO)	265
FIGURA 64.	ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO	266
FIGURA 65.	ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS HACIA 1970	267
FIGURA 66.	ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS EN EL 2012 Y SU RELACIÓN CON EL TERRITORIO	269

FIGURA 67.	IDENTIFICACIÓN DE LAS ZONAS DE CONFLICTO VIAL EN LA CIUDAD DERIVADOS DE SOBRE POSICIÓN DE ACTIVIDADES	272
FIGURA 68.	MINA DE RAYAS	273
FIGURA 69.	MINA DE VALENCIANA	274
FIGURA 70.	BOCAMINA DE SAN RAMÓN	275
FIGURA 71.	MINA EXPERIMENTAL EL NOPAL	275
FIGURA 72.	COMO ESTUDIANTE, ¿TIENES ALGUNA RELACIÓN CON EL TURISMO QUE LLEGA A LA CIUDAD DE GUANAJUATO?	276
FIGURA 73.	¿CUÁL ES TU OPINIÓN ACERCA DEL TURISMO EN LA CIUDAD?	277
FIGURA 74.	COMO TRABAJADOR, ¿TIENE USTED ALGUNA RELACIÓN CON EL TURISMO QUE LLEGA A LA CIUDAD DE GUANAJUATO?	278
FIGURA 75.	¿CUÁL ES TU OPINIÓN ACERCA DEL TURISMO EN LA CIUDAD?	279
FIGURA 76.	¿ASISTE REGULARMENTE AL CENTRO HISTÓRICO?	280
CONCLUSIONES		
FIGURA 77.	MODELO DE DESARROLLO ESTRUCTURA DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO BASADO EN EL MODELO DE BORSDORF	320

LISTA DE TABLAS

CAPÍTULO 2

TABLA 1.	VARIABLES INDEPENDIENTES Y VARIABLE DEPENDIENTE	96
TABLA 2.	VARIABLE INDEPENDIENTE: ACTIVIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS	98
TABLA 3.	VARIABLE INDEPENDIENTE: POLÍTICAS PÚBLICAS	99
TABLA 4.	VARIABLE DEPENDIENTE: TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL	99
TABLA 5.	INGRESOS POR DISTRITO MINERO EN LAS CAJAS REALES, DE 1785 A 1789. CUADRO ELABORADO POR EL BARÓN HUMBOLDT A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX	122
TABLA 6.	CUADRO SÍNTESIS DE LA EVOLUCIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD Y CONSOLIDACIÓN DE 1875-1960	129
TABLA 7.	EVOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO DE 1960 A 1982	131
TABLA 8.	UNIDADES ACADÉMICAS, OFERTA ACADÉMICA, PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO, POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE 1985 AL 2011	134
TABLA 9.	PRESIDENTES MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO	136
TABLA 10.	ELEMENTOS PROMOCIONADOS COMO ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y ASISTENCIA DE TURISTAS	142
TABLA 11.	GOBERNADORES Y SU RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD SOBRE EL SECTOR TURISTICO	144

CAPÍTULO 4

TABLA 12.	TABLA DE PORCENTAJES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA A TRAVÉS DE LOS PROMOCIONALES OFICIALES	171
-----------	---	-----

CAPÍTULO 5

TABLA 13.	REMUNERACIONES Y PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL	198
TABLA 14.	VOLUMEN DE PRODUCCIÓN MINERA (TONELADAS)	199
TABLA 15.	RELACIÓN SOBRE MATERIALES NO METÁLICOS	200
TABLA 16.	PARTICIPACIÓN EN LA POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR	200
TABLA 17.	ALUMNOS REGISTRADOS EN LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	201
TABLA 18.	MATRICULA ESCOLAR AGOSTO-DICIEMBRE DEL 2012	202
TABLA 19.	PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, AGOSTO-DICIEMBRE DEL 2012	202
TABLA 20.	EVOLUCIÓN DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES EN LA CIUDAD	204
TABLA 21.	POBLACIÓN OCUPADA EN ESTE SECTOR	207
TABLA 22.	IMPACTO DEL TURISMO EN LA ECONOMÍA LOCAL DE 1960 A 2011	208

TABLA 23.	ESTABLECIMIENTOS Y CUARTOS DE HOSPEDAJE POR CATEGORÍA	210
TABLA 24.	ESTABLECIMIENTOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS CON CATEGORÍA TURÍSTICA Y SU PERSONAL OCUPADO POR CLASE DE ESTABLECIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE 1965 A 2011	211
TABLA 25.	5 DESTINOS PREDOMINANTES	224
TABLA 26.	LUGAR DE PROCEDENCIA SEGÚN ESTADO DE LA REPÚBLICA MEXICANA	236
CAPÍTULO 6.		
TABLA 27.	RELACIÓN DEL CAMBIO DE USO DE SUELO EN ZONA CENTRO	260

INTRODUCCIÓN

La ciudad desde sus orígenes hasta hoy en día ha sido en múltiples ocasiones objeto de estudio. Según Mori (2009) no se plantea una definición de ciudad como forma de asentamiento humano que sea válido para cualquier momento de la historia, es más común que se relacione el concepto de ciudad con un contexto determinado, encontrando así que se habla de “ciudad antigua”, “ciudad medieval”, “ciudad moderna” o “postmoderna”.

Otra forma de abordar la ciudad es en relación a su vida interna, al respecto encontramos distintas definiciones, Mori (2009) por ejemplo la define como “un ente autónomo que contiene servicios, entidades administrativas, ofrece seguridad, respaldo y orden a su habitante y que permite el desarrollo de esto y de la multiplicidad de actos en su diario vivir como trabajo, espiritualidad, esparcimiento, entretención y expresión” (Mori, 2009:sp). Tiene según el mismo autor, ciertas características:

- La ciudad es una realidad compleja y heterogénea,
- Puede verse desde distintos aspectos,
- Está en continua y permanente transformación.

Por otro lado Wirth (Escuela de Chicago) dice que lo que distingue el modo de vida urbano del rural son el tamaño, densidad y heterogeneidad. Las relaciones entre los individuos de la ciudad son de carácter secundario y no primario. Wirth (1956) las definió como superficiales, transitorias y segmentadas. Este enfoque considera que la ciudad produce una forma de vida y de relaciones sociales.

Estos aspectos que se mencionan los aborda también González cuando define a la ciudad como:

...un espacio transformado por el hombre mediante la realización de un conjunto de construcciones con carácter de continuidad y contigüidad, ocupado por una población relativamente grande, permanente y socialmente heterogénea, en el que se dan funciones de residencia, gobierno, transformación e intercambio, con un grado de servicios que asegura las condiciones de la vida humana. Lugar geográfico donde se manifiestan las realidades sociales, económicas, políticas y demográficas de un territorio (González, 2009:sp).

De ambos autores puede resaltarse la heterogeneidad que se traduce a una múltiple variedad de aspectos a observar, ya sea abordados de forma integral o parcial, derivados de perspectivas distintas, algunas de ellas son: filosofía, historiografía,

geografía, economía, demografía, sociología, antropología, arqueología o arquitectura, por citar algunas.

A través de estas distintas perspectivas se observa a la ciudad sobre aspectos sociales, económicos, medio ambientales, políticos o geográficos; factores de composición urbana como forma, estructura, composición, función, integración, etc.; o bien, aspectos específicos como sistemas de comunicación, habitación, industria, comercio, vialidades, equipamiento, entre otros.¹

En síntesis, se observa a la ciudad como un ente complejo que conlleva la consideración de múltiples factores a fin de lograr entenderla y analizarla, esta complejidad se intensifica aún más si se considera a la ciudad como un ente vivo que se encuentra bajo continua transformación. Sin embargo nos preguntamos ¿cómo la amplia variedad de factores que intervienen en la ciudad interfieren en el espacio construido?.

Para ello nos referimos a otra definición de ciudad que la define como la “población generalmente grande cuyos habitantes se dedican principalmente a actividades no agrícolas (comerciales, industriales y de servicios)” (Vox, 2007:sp). Esta definición menciona la fuerza económica como elemento generador de desarrollo en las ciudades, si bien éste no es el único factor que interviene (sociales, culturales, medio ambientales, políticos, etc.), si es el factor principal, junto con el social, que funge como generador de cambios y transformaciones tanto al interior como al exterior de las mismas. En este sentido podemos resaltar la organización económica de la ciudad como elemento de estudio debido a que funge como ente transformador de su composición interna.

Según Álvarez (2010), el comportamiento espacial intraurbano de factores económicos y sociales ha sido sintetizado en varios modelos de estructura urbana. Diferentes estudiosos² sobre el tema (en su mayoría geógrafos urbanos) han elaborado modelos

¹ Además de aspectos al interior de la ciudad, se encuentran estudios más amplios en relación a agrupaciones de ciudades, conurbaciones, zonas con fines comunes o bien, regiones en las que se encuentra, lo cual genera estudios clasificados por niveles.

² Algunos de los investigadores que se han abocado a esta temática son: Burgess et al., (1925); Alonso, (1964); Clark, (1951); Newling, (1978); Kahimbaara, (1986); Smith, (1997) y en el caso de la estructura urbana de los usos de suelo de ciudades latinoamericanas: Ford, (1996); Crowley, (1998); Borsdorf, (2003), entre otros.

espaciales (concéntricos, sectoriales, de núcleos múltiples, etc.) para explicar la ubicación y definición de elementos como el precio del suelo, el uso del suelo, la densidad de población, la estructura de edad de la población, las diferentes clases sociales, la movilidad residencial intraurbana, características de la vivienda e infraestructura, etcétera.

Habría que considerar el sector económico predominante de la ciudad a fin de poder comprender la dinámica interna, en este sentido habría que considerar que las ciudades pueden tener pluralidad de actividades y de empresas en el ámbito industrial y comercial que ofrecen una serie de posibilidades de trabajo, o bien, puede ser que la ciudad dominada por una sola gran empresa, que controla el mercado de trabajo, y del cual depende toda la vida económica y social de la ciudad (Murillo, 1966).

Según Murillo (1966) lo más frecuente son las ciudades del sector secundario o terciario. Toda ciudad es por definición un lugar de empleos terciarios, ya que una de las funciones de la ciudad consiste en prestar un cierto número de servicios tanto al interior como a los poblados vecinos. Las actividades correspondientes al sector secundario son hoy, en muchos casos, la justificación de la existencia de la ciudad y su desarrollo.

En síntesis, es fundamental estudiar los sectores económicos debido a que las diversas actividades que generan forman elemento esencial en la transformación del territorio, es decir, generan cambios de mayor trascendencia en el espacio físico debido a que de ellas depende la estabilidad de la ciudad. Por otro lado, ninguna urbe puede dedicarse a una sola actividad, sin embargo en una misma localidad pueden identificarse alguna o algunas funciones predominantes, mismas que se analizarán a continuación.

Sectores económicos predominantes en las ciudades

Según el Departamento Nacional de Planeación de Colombia (2000) un sector es una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. En este sentido se encuentran tres sectores principales. Los sectores primario, secundario y el terciario. El **sector primario** está formado por las actividades económicas relacionadas con la obtención de recursos de la naturaleza, implican la extracción y obtención de materias

primas procedentes del medio natural. Son aquellas actividades que comprende la explotación directa de los recursos naturales del suelo, del subsuelo o del mar. Por lo general, los productos primarios son utilizados como materia prima en las producciones industriales. Las principales actividades del sector primario son: agrícola, ganadero, pesquero, minero, forestal, apícola y acuícola.

El **sector secundario** es aquel que comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

- Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
- Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

El **sector terciario** o de servicios (DNP, 2000) incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Dentro de este último sector se encuentran incluidos aquellos servicios que dan apoyo a la actividad turística, ésta última contribuye a generar nuevos cambios en las ciudades que la poseen, acondicionándose de alguna u otra manera a las actividades existentes, en este sentido se hizo énfasis en dicha actividad, como ente generador de nuevas transformaciones al espacio.

Origen e importancia del turismo como actividad económica

El viajar, como tal, tiene sus antecedentes, como indica Mario Beltrami (2010) en las grandes expansiones cuantitativas -según cantidad de individuos o grupos en desplazamiento-, y cualitativas -según diversificación de destinos, motivaciones y estadía- del desplazamiento; se producen tras determinados fenómenos y hechos sociales (la expansión y la estabilidad económico-territorial de los imperios) que

generan las condiciones propicias para su propio desarrollo. Estas condiciones terminan en la naturalización demográfica fluctuante, dando pie a la existencia de residentes permanentes y residentes temporarios; dan comienzo entre el siglo II a.C. –III d.C. en zonas bajo el dominio imperial romano o en la Europa de los siglos XI-XIV. De la misma manera se observa este fenómeno durante la revolución comercial europea del siglo XI, lo que significa, según el mismo autor, un quiebre en la historia pre turística.

Posteriormente se hace referencia al turismo como fenómeno social producto de las revoluciones tecnológicas generadas a través del capitalismo. Estos movimientos se conocerían, acorde a Beltrami y Battilani (Beltrami, 2010), como viajes circulares para satisfacer determinadas necesidades sociales, emprendiendo ahora el viaje motivado por el descanso, la religión, los eventos, etc. En este sentido el turismo surge como consecuencia de la doble revolución, francesa e industrial, tratándose de un fenómeno derivado del mundo capitalista-burgués. El turismo es entonces, la síntesis de los diferentes modos de viaje que se llevaron a cabo en el devenir de la historia occidental. Por otro lado, el turismo como denominado social tiene sus antecedentes como un “derecho a las vacaciones pagadas”, originándose en Francia al finalizar la Segunda Guerra Mundial, tal y como señala SECTUR (2010), nace como resultado de la conquista laboral relacionada a espacios de ocio y descanso. El objetivo era generar estrategias dirigidas al turista local, para lo que se comienza a construir una infraestructura operativa importante que permita a los franceses acceder a la actividad turística. Francia brinda apoyo a través de financiamiento y otorgamiento de créditos, en tanto a las personas, se les conceden descuentos, vales turísticos, etc.

Ahora bien, como fenómeno de estudio según Hiernaux (1989) y Rodríguez (1989) es calificado como un asunto de poca científicidad debido a considerarse como práctica del ocio; sin embargo no puede dejarse de lado la incidencia que este factor tiene en las actividades económicas de aquellos países que lo implementan, ya que resulta un fenómeno que provoca cambios considerables en el medio o territorio donde se desarrolle.

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), hacia el año 2009 la cifra de turistas registrados a nivel mundial fue de 880 millones de personas (OMT, 2009a),

durante el 2011 llegaron a 980 millones. Mientras que en el primer semestre del 2012 se registró un incremento sin precedentes, según cifras de la OMT, calculándose 467 millones de turistas a nivel internacional. La cantidad de visitantes varía conforme a la oferta turística que ofrezca cada país, un ejemplo es la misma Francia, en la que el turismo es y representa una actividad que atrae la inversión privada y el desarrollo de las regiones. Esta ciudad recibe un número importante de visitantes (74.2 millones de visitas en 2011), a su vez, como se menciona en SECTUR (2010), el 85% de su población viaja.

“México ocupa el décimo lugar en cuanto a destino turístico más importante a nivel mundial³, recibió en el año 2011 21.5 millones de turistas internacionales, lo que representó el 9% del PIB, el turismo se consolida de esta manera como la tercera fuente de divisas más importante del país, generando 7.5 millones de empleos con una participación de 43,000 unidades” (Guevara, 2012).

A este hecho habrá que adicionar la presencia del turismo nacional o doméstico, que en comparación con el turismo internacional, responde al 85 por ciento del consumo nacional en este sector de la economía. La llegada de turistas nacionales (SECTUR 2009) señala que hacia el año 2008 se registraron 62 millones, al 2009 136.8 millones de visitantes y en 2010, 161 millones.

Como puede observarse la mejora económica en los países y en México resulta evidente, “la movilidad que genera el turismo trae consigo, como efecto positivo, captación de divisas y generación de empleos” (SECTUR, 2009:8).

Sin embargo, hay elementos adicionales que se presentan a la par de la visita turística, por ejemplo, la movilidad que se necesita a través de los medios de transporte y comunicación, la incidencia en la industria de la construcción, la introducción de modelos culturales distintos, el giro de los habitantes hacia el sector terciario (comercio y servicios) de las zonas turísticas, entre otros factores.

En el afán por conocer acerca de esta actividad, existen estudios de toda índole acerca de factores para incrementar la economía de sitios a través del turismo (Hernández, (1982); Cuellar y Kido (2008)), la mejora en la calidad de servicios (García y Rivas, (2007); Acerenza, (1991), técnicas de mercadotecnia para generar mayor atractivo (SECTUR, (1994); Islas, Rivera y Torres, (2002); Méndez, (2006), insumos

³ El primer lugar lo obtiene Francia, le sigue Estados Unidos, España, China e Italia.

publicitarios (revistas especializadas en promoción turística, catálogos, folletos, anuncios), etc., sin embargo en su mayoría se enfocan al turismo como algo parcial o aislado, como factor en el que hay que incidir para poder actuar en algún sitio en específico,

Ahora bien, cuando esta actividad se lleva a cabo en sitios de nueva creación (como en el caso de la mayoría de destinos turísticos de playa) se tienen las posibilidades de crear infraestructura y equipamiento adecuados para aquellas actividades relacionadas con el ocio y descanso. Cuando la actividad turística llega a una ciudad, paisaje o poblado que ya posee una vida interna propia⁴, la dinámica urbana se ve modificada en distintos aspectos, ya que no poseen el equipamiento adecuado para recibir visitantes a gran escala, así como infraestructura que colabore o completamente los servicios de nueva creación. Sin embargo en estos sitios se enfrentan con la idea de llevar a cabo de cualquier manera esta actividad, incluso en sitios o lugares en los que ya se encuentra algo construido.

En momentos más recientes, la actividad turística es el motor de una profunda transformación de muchos núcleos de población. Esta nueva función, según Rey (2009) que en algunos países como el nuestro se ha convertido en una pieza clave de la economía, afecta a pequeñas localidades que se ven desbordadas por una masiva afluencia de turistas y modifica de forma radical los usos de suelo previos, sobre todo en la zonas destinadas a dicha actividad, en que se observa el cambio de uso habitacional a comercial, transformando el entorno.

Transformación de las ciudades en relación a los sectores y actividades económicas

Conforme a los temas anteriores observamos la importancia que tienen los factores socio-económicos en el territorio, éstos contribuyen a la fundación, desarrollo y transformación física de las ciudades dándoles identidad propia, estos elementos son de alto valor cultural y requieren de conservarse en la actualidad de manera que

⁴ Como en aquellas que tienen importancia o trascendencia histórica y cultural (que posteriormente son distinguidas con los títulos de sitios o ciudades Patrimonio de la Humanidad, Pueblos Mágicos o Rutas históricas) o bien, en ciudades metropolitanas donde se tiene apertura al turismo de negocios, turismo médico, temático o de eventos varios.

podamos tener evidencia de ellos en un futuro. Es a través de nuevos procesos económicos que se generan a su vez, nuevas actividades, así como necesidades de crecimiento y adaptación o acondicionamiento de los espacios, además de la inserción de nuevas tecnologías.

Poco se ha escrito sobre los factores particulares de la conformación interna de las ciudades “a pesar de que la forma y organización interna de las mismas afecta de manera directa a la (vida) cotidiana de la población urbana. La estructuración de las actividades (económicas, sociales, políticas, religiosas) dentro de una ciudad inciden de una mayor o menor eficiencia en el funcionamiento y en sus posibilidades de facilitar la vida de sus habitantes” (Valladares, 2006:60). Habrá que considerar que cada sector económico posee características y necesidades distintas a los demás sectores, por tanto no pueden observarse ni evaluarse bajo un mismo parámetro.

El desconocimiento de la estructura interna de las ciudades así como su funcionamiento, generan intentos de planeación que poseen soluciones de tipo “integral” para el mejoramiento de las mismas y no precisamente que plantean estrategias de fondo; en este sentido toda aquella iniciativa de gobierno que no contemple el funcionamiento interno de las ciudades tiende al fracaso al no poderse llevar a la práctica bajo parámetros o elementos reales.

Ahora bien, la superposición de actividades en zonas específicas de la ciudad genera algunas cuestiones negativas, por ejemplo, Suárez (2000) considera que estas afectaciones se pueden observar en algunos factores como son las vías de comunicación, movilidad y accesibilidad, en la vida de los residentes y hasta en la misma vida económica de las ciudades. En ciudades con valor histórico y cultural se observa además problemas para conservación y la recuperación del patrimonio histórico y artístico, crisis del comercio tradicional, sustitución de usos de suelo residenciales por cada vez más usos comerciales (en los cascos históricos), sobresaturación de calles y accesos en algunas épocas del año, problemas de distribución de productos, generación o incremento de basura, etc. Aunado a ello, según Bravo (2008), se observa el deterioro de la calidad de vida de los habitantes de la zona y en la imagen urbana, derivados de esta transformación física de las ciudades (llevadas a cabo sin orden específico).

Muchos de estos factores pudieran ser observados a través de las políticas públicas correspondientes, sin embargo, el mismo autor comenta que la visión de los gobiernos municipales o estatales es hacia ver estas ciudades como producto al que se exprime para obtener la máxima rentabilidad; sin embargo esto es un planteamiento equivocado y económicamente insostenible.

Este hecho lo menciona Narváez (2009:11) cuando dice que la ciudad no se debe contemplar “con lo que utópicamente debería de ser ni como respecto a su expansión desde un punto normativo-urbano –como suele hacerse-, sino de analizar una realidad territorial concreta y evaluar su viabilidad urbana, social y ambiental...” y para ello nos acercaremos a la dinámica funcional de la ciudad.

Pablo Echamendi (2001) comenta que el grado de desarrollo en las ciudades puede ser susceptible de alcanzarse sin que se produzcan situaciones perjudiciales para los recursos que posee la ciudad. Esta capacidad se puede alcanzar sin crear daño físico para el medio natural y para el medio artificial, sin daño social-económico para la comunidad y para la cultura local, o sin perjudicar el equilibrio entre el modo de vida cotidiano, el desarrollo y conservación de la ciudad para sus habitantes.

En este contexto, resulta urgente revalorar el papel de las dinámicas internas de la ciudad para poder comprender su funcionamiento, de la misma manera habrá que observar la inserción de las “nuevas” actividades en la ciudad como es el turismo, sobre todo en cuanto a la adaptación e integración a la vida económica que ya posee (desde su origen o su desarrollo), todo ello considerando un equilibrio funcional.

Para ello resulta importante abordar a la ciudad a partir de una visión retrospectiva a fin de identificar los periodos de cambio significativos en la transformación física, generados a través de los cambios en la dinámica socio económica, de igual manera poder conocer cuál es la dinámica interna que gira hacia la visión turística, a fin de observar las actividades que generan en el mismo un espacio que ya posee vida interna propia.

En síntesis, el objeto de estudio de la presente investigación fue la lectura de la ciudad, específicamente la transformación urbana del espacio de acuerdo con las funciones o actividades de la misma, además de observar el cambio espacial generado a partir del

turismo, así como conocer cuál es la dirección que se le da a la organización interna de la ciudad con base a esta nueva actividad.

En este sentido y habiendo pocos ejemplos sobre esta forma de estudiar las ciudades, este trabajo pretende servir de referencia a posibles propuestas e intervenciones que se pudieran generar en estos espacios, tomando en cuenta y conservando los valores que en ellas se manifiestan.

Ahora bien, se podrá dar a conocer la importancia de los espacios conforme a sus características funcionales de manera que se logre una mejor identificación y valoración de todos los elementos que lo conforman, y por tanto, implique la creación de una distinta visión hacia planeación y conservación de la ciudad. Por otro lado se trató de conocer si la integración de las necesidades turísticas a las ya existentes constituye una ventaja o amenaza para los intereses sociales y económicos para los residentes locales, para el medio ambiente o para los lugares o monumentos históricos y culturales.

Los hechos antes descritos nos llevaron a cuestionar:

1. ¿De qué manera se ha dado la transformación socioeconómica de la ciudad de Guanajuato, cómo confluyen estos sectores en la época actual y cómo se observa la presencia de los distintos sectores económicos en la vocación de uso del suelo y en la dinámica que generan en torno a ellas?
2. ¿Cómo se ha observado la transformación de la ciudad posterior a la inserción de la actividad turística; cómo se mezclan o funcionan los diferentes sectores presentes en el área destinada a uso turístico, como se ven reflejados a través del uso de suelo y de las actividades cotidianas
3. ¿Qué papel tienen las políticas públicas en la transformación de las actividades socioeconómicas existentes y de la inserción de la actividad turística?

Los cuestionamientos anteriores permitieron ser guía de investigación para alcanzar los siguientes objetivos:

1. Explicar a partir de la transformación socioeconómica cómo se ha dado la evolución urbana en cuanto a las distintas funciones que ha tenido una ciudad

desde sus inicios hasta hoy en día. Identificar y comprender como se observan estos cambios en la estructura urbana y en la dinámica de la ciudad.

2. Acotar el proceso bajo el cual se dio la inserción de la actividad turística como nueva actividad de la ciudad en relación a los usos de suelo y a las actividades cotidianas preexistentes,
3. Explicar el papel que juegan las políticas públicas en la inserción de la actividad turística y la transformación espacial derivada de ella.

La presente investigación se realizó teniendo a la ciudad de Guanajuato como caso de estudio, en su calidad de Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO a partir del año 1988, en este sentido, la ciudad es un ente que posee particularidades de gran valía histórica y cultural. Estos elementos por si mismos poseen características que pueden fungir como atractivos turísticos. Para establecer los límites temporales, se observó la transformación de la ciudad desde sus orígenes hasta hoy en día, haciendo énfasis a partir del año 1960, fecha en el que se llevó a cabo una iniciativa desde el gobierno del estado a través del llamado *Plan Guanajuato*, se sentaron las bases para una transformación de algunas ciudades a través de un programa de desarrollo económico, social y urbanístico y entre cuyos objetivos estaba “promover la creación de infraestructura para el desarrollo” (Ramírez, 1996: 6678). Estas transformaciones se hacen presentes en la ciudad de Guanajuato a través de la creación de infraestructura y equipamiento que existen hasta hoy en día en la ciudad, tal es el caso de la calle Subterránea, los Pastitos, rehabilitación de espacios públicos, etc. Estos elementos forman parte de la imagen de conjunto que es considerada por la UNESCO al otorgarle la distinción a la ciudad como Patrimonio de la Humanidad en 1988. Por tanto, resulta un factor imprescindible en consideración al presente trabajo, por lo que el periodo de estudio fue de 1960 al 2012. El 2012 se considera a fin de que nos dé un referente lo más reciente posible a la situación que presenta la ciudad al momento de la realización de la investigación. Ahora bien, a pesar de hacer énfasis en esta temporalidad, a fin de comprender la dinámica socioeconómica el estudio aborda desde los inicios de cada a actividad hasta hoy en día.

Dado que la investigación propone identificar, analizar y explicar la transformación socioeconómica de la ciudad desde la minería hasta la llegada del turismo, la implicación de estas en la estructura urbana y el papel de las políticas públicas en estas transformaciones, el trabajo se estructura en siete capítulos que en sí mismos forman el cuerpo final que reúne tanto el proceso de investigación como los resultados obtenidos. Se presenta en seguida una síntesis del contenido de la investigación.

Una vez que se fijaron los objetivos y los alcances del estudio, en el **Capítulo 1** se abordaron los conceptos metodológicos que permitan conocer a la ciudad desde sus inicios, su desarrollo, aspectos fundamentales en el crecimiento de la ciudad y sobre todo, causas de las transformaciones espaciales.

En el **Capítulo 2** se estableció la metodología de trabajo, toda vez que se determina la obtención de variables e indicadores a analizar durante el proceso de la investigación. Posteriormente se comentan las técnicas empleadas para llevarlas a cabo.

En el **Capítulo 3** se determinó la necesidad de dar un contexto general de la ciudad, así como de aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades económicas predominantes que fueron analizadas (actividad minera, actividad administrativa, actividad educativa, referida en este caso a la Universidad de Guanajuato que es la que posee mayor territorio en la localidad y el estado, y por último la actividad turística. Estos datos si bien pudieron mezclarse con el resto de la información, nos dan un panorama de cada una de las actividades por separado, de manera que pudimos regresar a ellos cada vez que se necesitaba reforzar con datos específicos.

Para el **Capítulo 4, 5 y 6** se observó la ciudad a través de los elementos compositivos de la estructura urbana, todo ello a fin de comprender su dinámica interna, es así como se estudia por separado la forma, función y organización de la ciudad. Para el **Capítulo 7** se estudian aquellos elementos de las políticas públicas que pudieron coadyuvar a dirigir las transformaciones de la ciudad.

La relevancia y utilidad de este trabajo reside en el hecho de significar una aportación al conocimiento de la ciudad de Guanajuato no necesariamente a partir de una lectura histórica, sino de la identificación de los elementos de la estructura urbana en los que se ve afectada la ciudad a partir de los cambios de la actividad económica y el fomento

de las políticas públicas a ello. Como finalidad y resultado del presente trabajo se busca conocer los elementos del desarrollo territorial local que contribuyen a la mejora (o no) de las acciones implementadas en las ciudades, sobre todo en las ciudades históricas, ya que de ello depende que la ciudad funcione de una mejor manera o bien, se genere conflicto por superposición de actividades.

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO

1.1 LA CIUDAD Y SUS ESQUEMAS DE ORGANIZACIÓN INTERNA

Hablar de ciudad se torna complejo considerando los diferentes aspectos o factores que intervienen en la misma; derivado de ello se desprenden a su vez múltiples estudios bajo connotaciones diferentes. Como elemento básico se encuentran los estudios históricos, en ellos, su análisis es acerca de las características y evolución de los planos, de los edificios, de los usos del suelo a través del tiempo, se concluye que la superposición de los elementos en cada periodo desemboca en la conformación actual de nuestras ciudades, en este sentido hace énfasis en que éstas transformaciones se generan por ser un ente vivo.

Cuando el enfoque se refiere a la época actual, la ciudad según GBT (1985) puede ser observada desde su escala (regional o local), o bien, conforme a su marco geográfico, plano, tipos de edificios, usos del suelo, sus funciones y la ordenación y organización de las aglomeraciones urbanas en el espacio, así como su problemática (IES, 2010).

Es entonces necesario comenzar por definir lo que es una ciudad, de las enunciaciones más completas es la que presenta Capel (1975), cuando comenta que existen tres principios para definirla: el tamaño, las funciones o actividades a las que se dedican sus habitantes y la densidad de habitantes en un espacio.

Según Capel (1975) y Rey (2009), la ciudad tiene un cierto aspecto formal que viene dado por la alta densidad de edificaciones, de población y por un carácterístico de tipología edificatoria, generalmente colectiva, con características de altura distribuidas en grandes bloques de oficinas y viviendas, en si se refiere a las formas físicas que adquiere la ciudad en base al desarrollo histórico que ha tenido.

Por otro lado, una ciudad tiene que ejercer determinadas funciones para ser considerada como tal, así por ejemplo según Capel (1975) no son las actividades agrarias o ganaderas las que predominen sino las actividades industriales y de servicios las que caracterizan la ciudad.

De forma adicional, la ciudad debe caracterizarse por unos modos de vida y pautas culturales (familias menos tradicionales, relaciones sociales más diversificadas,

mayor aislamiento, relaciones sociales superficiales e impersonales, anonimato, predominio del espíritu competitivo, gran movilidad física, etc.)

Un último criterio de definición es el espacial; en su obra, Capel (1975) considera como ciudad al núcleo capaz de organizar el espacio que la rodea, es decir, la capacidad de ejercer influencia sobre otros núcleos de población y de interrelacionarse con otras ciudades. La amplitud de su influencia va a depender del tamaño de la ciudad y de la variedad de funciones que ejerza.

Estos aspectos los aborda también Terán (en García, 1981) cuando define a la ciudad como:

...la forma más perfecta y evolucionada del paisaje humanizado, de un espacio terrestre cuyas características naturales han sido profundamente alteradas por la obra del hombre traducida en cultura. Como paisaje y espacio humanizado, la ciudad, geográficamente, es la expresión material de las actividades y funciones desarrolladas por los hombres que en ella viven y del grado de organización social y de cultura alcanzado por éstos. Su índice de población, generalmente elevado con respecto a la región en que se halla situada, y su elevada densidad, se expresa en determinaciones de forma, volumen y complejidad morfológica; su actividad eminentemente comercial e industrial, en la red de caminos de los cuales es encrucijada y en las edificaciones (estaciones, mercados, talleres, fábricas, oficinas, etc., en que esta actividad se realiza; sus funciones militar, religiosa, intelectual y administrativa, en las murallas, castillos, fortalezas, catedrales, iglesias, universidades y centros culturales, órganos de gobierno y administración, que imprimen fisionomía al conjunto del paisaje urbano y al de los barrios que presiden como formas características mayores y cuya estructura y organización se hallan a ellas subordinadas. (García, 1981).

La ciudad en síntesis puede observarse a través de criterios cuantitativos y cualitativos. El cuantitativo se referirá al número de habitantes (Rey, 2009), mientras que el criterio cualitativo se clasifica en:

- Aspecto morfológico.
- Aspecto funcional (económico).
- Aspecto sociológico.
- Aspecto espacial (urbano)
- Aspecto político.

1.1.1 Aspecto morfológico

Rossi (1995) se refiere a la arquitectura de la ciudad como forma concreta en que la sociedad se relaciona con ésta y con la naturaleza. Según Andrade (2010) la morfología urbana será el resultado de tres elementos: uso de suelo, plano de la ciudad y las edificaciones. Su estudio se realiza a fin de comprender mejor el fenómeno urbano, valorar la herencia cultural que poseen las ciudades y participar con conocimiento, en los debates sobre el futuro de las mismas. La morfología estudia varios aspectos, por ejemplo:

Cuando se refiere al espacio físico, éste hace énfasis en conceptos como emplazamiento (lugar topográfico ocupado por la ciudad) y situación (posición que ocupa la ciudad en relación a su entorno territorial).

Haciendo hincapié en estos elementos vistos a través de la historia, Rossi alude a las teorías de las permanencias, para ello comenta que “el pasado es en parte experimentado ahora y que desde el punto de vista de la ciencia urbana, puede ser éste el significado que hay que dar a las permanencias ya que éstas son un pasado que aún experimentamos” (Rossi, 1995:98-100), con ello hacemos énfasis en las persistencias de los trazados y el plano. En relación a éste último, comenta que las ciudades permanecen sobre ejes de desarrollo, mantienen la posición de sus trazados, crecen según la dirección y con el significado de hechos que permanecen, se encuentran dotados de vitalidad continua, aunque en ocasiones se destruyen, quedando entonces la permanencia de las formas, los signos físicos del *locus*¹. En este sentido la permanencia se encuentra dada por las calles y el plano; el plano permanece bajo niveles diversos, se deforma en ocasiones pero generalmente no cambia de sitio.

El plano se observa a través de la traza de la ciudad, identificando formas definidas como: planos ortogonales, en cuadrícula, en damero, hipodámico, reticular, radiocéntrico o radial, irregular, lineal. A partir de la lectura del plano de una ciudad, según Andrade (2010), podemos averiguar cuáles han sido las distintas etapas de su crecimiento. La situación más frecuente es la yuxtaposición de distintos tipos de

¹ Entiendo con ello aquella relación singular y sin embargo universal que existe entre cierta situación local y las construcciones que están en aquel lugar.

plano urbano correspondientes a cada etapa. Es también posible que ante una transformación parcial de la ciudad, el trazado viario inicial se modifique abriendo nuevas calles que faciliten la comunicación entre los distintos barrios.

García (1981) menciona esta preocupación por clasificar las ciudades y al mismo tiempo hace énfasis en la organización interna del espacio urbano, en la estructura urbana, siempre considerando el análisis de las funciones urbanas.

1.1.2 Aspecto funcional

Se refiere a las funciones económicas y concretamente el predominio de actividades (no agrícolas) urbanas como comercio, industria y otros servicios. De acuerdo a Capel trata de un punto de vista formulado ya en 1891 por Ratzel en su libro *Anthropogeographie* al considerar a la ciudad como "una reunión duradera de hombres y de viviendas humanas que cubre una gran superficie y se encuentra en la encrucijada de grandes vías comerciales" (Capel, 1975: sp).

La importancia asignada por Ratzel a las actividades comerciales tiene su complemento poco después en Richthofen, el cual, de una manera mucho más clara y rotunda, resalta las actividades no agrícolas, tanto comerciales como industriales. Para Richthofen, una ciudad es "un agrupamiento cuyos medios de existencia normales consisten en la concentración de formas de trabajo que no están consagradas a la agricultura, sino particularmente al comercio y a la industria" (Richthofen, s.f.; en Capel, 1975). Los sectores urbanos incluyen a las grandes masas concentradas que no se interesan, al menos en forma inmediata, por la obtención de materias primas, alimenticias o textiles sino que están vinculadas a los transportes, a las industrias, al comercio, a la instrucción de la población o a la administración del Estado.

Las funciones industriales se convierten posteriormente en polos de desarrollo que ejercen atracción hacia zonas circundantes, consistente en la creación de bienes y en la difusión de riqueza mediante una red de transportes y servicios. Según Aguilar y Vázquez (2000) "la urbanización es un proceso económico con dimensión espacial, en la que los factores de producción las empresas y las localidades adquieren niveles de especialización cada vez mayores." Comentan además que a medida que

la población aumenta en la zona urbana, adquiere nuevas funciones, “amplía las existentes y modifica las relaciones con su *hinterland* (o área de influencia)” (Aguilar y Vázquez, 2000:1). Así estas funciones son el vínculo entre las condiciones técnicas y las espaciales del progreso económico, la especialización de función viene acompañada de la espacial.

Por su parte Lefebvre nos dice que los elementos fuertes en la ciudad (espacios urbanos) son puntos de confluencia de flujos (económicos) y al mismo tiempo que de esta influencia creciente de los flujos que ocupan el espacio nace la planificación espacial, aunque también hace énfasis en que la visión capitalista será incapaz de hacer este tipo de planificación (Lefebvre, 1974).

En síntesis la concentración de población y actividades en un lugar dado se refleja en la aparición de un paisaje (Capel, 1975) elemento que puede servir también para caracterizar este fenómeno, habrá que recordar que se refiere al paisaje construido por el hombre.

Bajo los aspectos funcionales encontramos dos autores interesantes, el historiador de arte Giedion (2009) hace referencia a planteamientos urbanísticos, los mismos que desacredita por considerarlos como utópicos. En este sentido menciona por ejemplo a Sitte que proponía regresar a los métodos medievales promoviendo el crecimiento orgánico a las ciudades medievales como modo de humanizar la ciudad contemporánea, haciendo énfasis en la creación de plazas y espacios libres; Wagner (1993) promueve un entorno más saludable al ciudadano medio, y se percata que las necesidades del ciudadano cambian según sus circunstancias; Howard promueve la ciudad jardín como contraposición a la Revolución Industrial, proponiendo para ello una ciudad nueva, industrial, residencial y agrícola, creando una ciudad idílica sin relación con la realidad, generando solamente la creación de nuevos centros suburbanos promovidos por sociedades cooperativas y la introducción de mejores proyectos arquitectónicos. Habrá que tener cuidado en esta información ya que no todas las propuestas pueden ser consideradas como utópicas ya que se llevaron a cabo en la práctica.

Giedion hace énfasis en algunas propuestas que considera interesantes por su aportación a la planeación, se encuentran entre ellas a Howard que presenta el

tráfico como elemento constitutivo de la estructura urbana; Geddes hace énfasis en que la ciudad es inseparable del paisaje y solo puede entenderse en relación a su situación geográfica, condiciones climáticas, bases económicas y herencia histórica; Soria propone la ciudad lineal en que posiciona al transporte como elemento fundamental en el urbanismo, para lo que apoya las vías del tranvía, a ambos lados de este coloca las viviendas y la industria; Garnier promueve la ciudad industrial, cuya aportación radica en la separación de las diferentes funciones de la ciudad: trabajo, residencia, ocio y transporte.

Giedion toma como tendencia principal el caso de Amsterdam, mismo que posiciona como ejemplo entre 1900 y 1930; este se basa en el trabajo analítico y su principal objetivo fue la actividad edificatoria orientada a la clase media y a los obreros a través de la creación de la vivienda. Esta tendencia logra construir barrios enteros homogéneos (con fachadas uniformes) que logran satisfacer las necesidades de la comunidad, se construyen además vialidades amplias y se adiciona vegetación y parques a los espacios, se apoya la vivienda en base a las necesidades del usuario. En estas fechas se promueve también la ley Holandesa de vivienda de 1902, que exige a las ciudades de más de 10,000 hab redactar un plan que controle su expansión futura, planes que deberán ser generales a detalle y deberán de revisarse cada 10 años.

En esta lectura en especial habrá que considerar que las aseveraciones que hace Giedion se ven sesgadas dadas sus condiciones laborales. Por otro lado llama la atención que si bien, todo su análisis se centra en ejemplos de Europa (desde las ciudades de la Edad Media hasta la época contemporánea), en este capítulo hace énfasis en las ciudades de Estados Unidos, cuando no puede haber una comparación entre una ciudad que tenga antecedentes quizá desde la Edad Media, a una ciudad prácticamente nueva (Estados Unidos) que posee otras condiciones para desarrollarse urbanísticamente.

Pereira (2005) por su parte realiza un análisis de la ciudad partir de su enfoque, que es la Arquitectura, cuyo objetivo es realizar un análisis descriptivo sobre las distintas metodologías de diseño que se llevan a cabo durante los Movimientos Moderno y Posmoderno, vistos a través de la composición de tres escalas de diseño: industrial,

edificatorio y urbano. El autor desarrolla en dos capítulos su tema, e inicia con la evolución de la metodología moderna que analiza desde el elemento mínimo funcional que es la vivienda, le sigue el barrio (como conjunto de viviendas) hasta llegar al análisis de la ciudad (constituida por la suma de barrios y los equipamientos necesarios). El método moderno se basa en la composición racional del espacio, con elementos repetibles y elementos singulares que fungen como elemento aglutinador; la ciudad moderna se basa en la función y la tipología residencial, posee dimensiones regulares y simétricas basadas en proporciones áureas.

El mérito de la presente obra reside en la narrativa detallada de las tipologías que son la base del movimiento moderno y posmoderno. El tratar de explicar con gran detenimiento la parte física o tangible de las ciudades (edificios) y la relación urbana que genera, permite al autor explicar de una manera clara las transformaciones que sufre una ciudad en tanto a los elementos que los originaron.

La teorización urbanística hace énfasis en los diferentes aspectos sobre el funcionamiento y organización de las ciudades. Howard formula la teoría de la *Garden City*, mientras que desde Alemania desde finales del siglo XIX y principios del XX formula la teoría de la *Grosstadt* y la zonificación del suelo de las urbes en diferentes usos de acuerdo a la futura función que desempeñasen. En España también se realizaron formulaciones sobre el crecimiento de las ciudades en la misma época que las propuestas anglosajonas y germanas, por ejemplo, la intervención de Cerdá para ensanche barcelonés o de Soria y su ciudad lineal a escasos kilómetros del núcleo principal de Madrid.

Según Jiménez (s/f), Howard apostaba por la descentralización de las grandes urbes mediante la creación de nuevos núcleos, próximos al principal, que debían acoger industrias que diesen trabajo a quien se trasladara a vivir a los asentamientos. Proponía un modelo de vivienda individual aislada adosada a un terreno que pudiese servir de jardín o de huerto obrero, de esta forma los habitantes de la *garden city* tendrían los beneficios del campo en la ciudad. (Sánchez, 2007).

En el ámbito germano, la teoría del *zoning* de Baumeister formula la zonificación funcional teórica. Según su autor, es el modelo más natural y objetivo porque en las grandes ciudades las funciones dejan de estar mezcladas y tienden a dividirse. Este

modelo realizó la zonificación en base a las actividades económicas y productivas, las viviendas iban destinadas a representantes de las actividades diferentes. Esta teoría se contrapone con la del “*mixed use*” o desarrollo de uso mixto que consiste en permitir más de un uso en un edificio o conjunto de edificios, esto implica la combinación de usos residencial, comercial, industrial u otros. Al respecto Rubio (2010) dice que:

...el ser humano se ha asentado en ambientes de uso mixto, ya que la mayor parte de la gente vivía donde trabajaba, creando gremios. La mayoría de los edificios no estaban divididos en habitaciones, y los barrios y vecindarios compartían usos, salvo aquellos en los que existía un uso predominante (metalurgia, industria textil...). La gente vivía en zonas de muy alta densidad porque la cantidad de espacio requerido para la vida y el movimiento diarios estaba determinada por la escala humana, lo que promovía el acceso a pie. En las ciudades, la planta baja de los edificios residenciales se dedicaba a algún uso comercial o productivo. (Rubio, 2013).

Este modelo decayó con la industrialización, período en el que tuvo su auge la zonificación, debido, sobre todo, a la migración del campo a la ciudad, que hizo necesaria la creación de nuevos distritos urbanos. Sin embargo, a lo largo del siglo XX, muchos urbanistas recapacitaron sobre el uso mixto, afirmando que debería de ser promovido de nuevo, por resultar mucho más beneficioso que el *zoning*. (Rubio, 2013).

Este sistema promueve entonces más de un uso en un edificio o conjunto de edificios, combinando los usos residencial, comercial, industrial u otros. Esta teoría afirma que la mezcla de usos es fundamental y necesaria para crear una buena zona urbana. “Los barrios que coexisten con usos diversos son los seguros y vitales, en contraposición a los grandes centros comerciales fruto de la zonificación” (Rubio, 2013). Así se promocionan leyes que promueven estos usos mixtos cuyos centros son nodos de transporte público. Las desventajas serían el tipo de requerimientos para cada uso, por ejemplo, para la combinación de uso comercial con el habitacional, habrá que dotar de barreras contra fuego, aislamiento acústico, sistemas de ventilación y accesos, así como más plazas para estacionamiento, distintas para un conjunto de oficinas que para uso habitacional.

1.1.3 Aspecto sociológico

Martínez (2003) considera dentro de la ciudad al aspecto social como factor esencial en la dinámica urbana local y como factor de cambio, estudia la diversificación en las relaciones sociales, estructuras familiares menos tradicionales, aspectos culturales, etc.

Buzai (2003) hace énfasis en que motivo importante de las transformaciones del espacio físico se dan en torno a los fenómenos sociales, mismo que no se distribuyen de forma homogénea, por tanto es normal encontrar diferenciaciones de un lugar a otro. Buzai cita a Ottens cuando dice que “la importante segmentación de grupos poblacionales ha alterado diferentes ambientes de manera notable y la mayor parte de estas alteraciones se producen en áreas geográficas pequeñas” (Ottens, s.f. en Buzai, 2003). Por tanto este monitoreo es fundamental para la investigación urbana y la toma de decisiones en materia de gestión territorial.

Esta cuestión social se relaciona con la sociología urbana a través del concepto de cultura urbana, cuyo origen se remonta a Park, el fundador de la escuela de Chicago y de una manera más precisa a Wirth (1956), cuando define el modo de vida urbano o cultura urbana, cuyas características esenciales son: aislamiento social, secularización, segmentación de los roles o papeles desempeñados, normas poco definidas, relaciones sociales caracterizadas por la superficialidad, el anonimato y el carácter transitorio y utilitario, especialización funcional y división del trabajo, espíritu de competencia, movilidad, economía de mercado, debilitación de las estructuras familiares, dimisión del individuo respecto a asociaciones y control de la política por asociaciones de masas, emplea para sus estudios conceptos de tamaño, crecimiento de las aglomeraciones urbanas y segregación.

La vida social urbana es heterogénea, de ello habla Terán (1964) que utiliza las ideas de Wirth cuando habla de la heterogeneidad social como factor explicativo de la diferenciación social del espacio urbano y del paisaje en que adquiere expresión material. Terán (1964) cita a Dickinson cuando dice que el rasgo peculiar de la ciudad se deduce del modo de vida y de las actividades de sus habitantes; difiere del pueblo en la dedicación de su población, no ligada de forma directa a las faenas

agrícolas, que vive y labora en el organismo urbano tomando parte de su vida y organización (...)

1.1.4 Aspecto espacial o territorial

Este aspecto hace referencia en primera instancia al territorio, éste es el rasgo peculiar de la ciudad en el que se deduce del modo de vida y las actividades de sus habitantes; difiere del pueblo en la dedicación de su población, no ligada de forma directa a las faenas agrícolas, que vive y labora en el organismo urbano tomando parte de su vida y organización.

El territorio es el espacio geográfico en el que todas estas actividades se llevan a cabo, se distinguen hechos naturales (estructuras geológicas, red hidrográfica, tipos de suelo, formaciones vegetales, etc.) o de origen humano (localización de asentamientos, trazado de redes de comunicación, entre otros) se le atribuye un sentido estructurante o mayor significación para el conocimiento y utilización. (Zoido, 1998:sp).

Sin embargo en el territorio se requiere de ordenación, refiriéndose a la acción y la práctica de disponer con orden, a través del espacio de un país y en una visión prospectiva, los hombres, las actividades, los equipamientos y los medios de comunicación que ellos pueden utilizar, tomando en consideración las limitaciones naturales, humanas, económicas o incluso estratégicas. La mejora del orden territorial es una función pública compleja, un objetivo sostenido en el que intervienen todas las administraciones, los principales agentes sociales e individualmente, los ciudadanos que lo desean.

Ahora bien, el análisis más convencional del espacio geográfico es el descriptivo, relacionada a sus características una a una (geológicas, climáticas, edáficas, biológicas, demográficas, por usos dominantes, etc.) puede tener gran utilidad para la ordenación (Zoido, 1998), por ejemplo si se desean limitar usos distintos al que se considera dominante y que deben potenciarse o preservarse, o bien con la intención opuesta, es decir, identificar límites y áreas testimoniales de tipos de ocupación a restablecer.

Del mismo modo según la distinción de ámbitos complejos e integrados, obtenidos por técnicas tan diversas como la superposición cartográfica, el señalamiento de

unidades de paisaje, el análisis multivariante, el estudio de áreas de influencia o de intensidades de relaciones y flujos, todos ellos de amplia utilización en geografía, son de interés para los trabajos de ordenación, tanto a nivel meramente informativo, como sobre todo en las propuestas que pretendan asignar funciones complejas a partes determinadas de los territorios a escala regional y local. A título de ejemplo baste citar la división en ámbitos funcionales, la identificación de áreas de desarrollo prioritario, de rehabilitación paisajística, etc.

1.1.5 Aspecto urbano

Cuando se habla de esta relación del espacio geográfico y del construido se tiene entonces el concepto de lo urbano, pudiendo observar la ciudad en dos ámbitos, según su relación con otras ciudades, localidades, etc. adquiriendo una visión regional. La visión meramente urbana es cuando se observa a la ciudad hacia el interior, pudiendo ser objeto de distintos enfoques en cuanto a su análisis. Sin embargo la ciudad es un ente complejo, que se compone de distintos aspectos e intervienen una serie de actores. Para poder observar los componentes de la ciudad podemos retomar el concepto de estructura urbana, ya que según Landa (1976:28), está formada tanto por los componentes de la ciudad como por los actores. En este sentido podremos observar la función y actividad interior.

Por otro lado, Barnett (2006) comenta que hoy en día las ciudades son diseñadas mediante un proceso complejo de acciones y transacciones entre el sector público y el sector privado, en un marco institucional que conlleva regulaciones, inversiones, subsidios e incentivos e implica la participación de grupos sociales organizados para la aceptación o rechazo de las políticas, programas y proyectos que contribuyen a la construcción de la forma y la estructura urbana. Si queremos actuar positivamente en la construcción de la ciudad, no podemos desconocer las relaciones entre forma, estructura y tejido urbano, entendido según Barnett como:

- Forma urbana: Expresión visible, tridimensional y física de la ciudad;
- Estructura urbana: Disposición o arreglo de los elementos físico-naturales y artificiales-construidos que ordenan las partes de la ciudad, y

- Tejido urbano: Red de relaciones y transacciones económicas, políticas, sociales y culturales entre instituciones e individuos que determinan el funcionamiento y la vitalidad de la ciudad.

Síntesis del apartado

Cuando se habla de ciudad se sabe entonces que se tiene que contemplar bajo diferentes aspectos para poder realizar un análisis que pretenda llevarse a cabo de forma integral. Una clasificación que puede llevarse a cabo para estudiar los elementos que la componen es a través de aspectos morfológicos, funcionales, sociológicos, espaciales y políticos.

El aspecto morfológico es importante, este tipo de estudios nos llevará a la comprensión del espacio físico, como lo dice anteriormente, nos ayuda a valorar la herencia cultural vista a través de lo construido a través del tiempo, muy importante su consideración si se trata de estudios históricos. Sin embargo, el estudiar la ciudad bajo esta postura se corre el riesgo de dejar a la población de lado, poniendo por encima lo construido, cuando el aspecto social es primordial en el estudio de la ciudad.

El estudio del aspecto funcional se refiere a las actividades económicas, no solo como modos de vida o aspectos cuantificables sino como entes generadores de cambios en el aspecto urbano, de transformaciones. Estas actividades a su vez ejercen atracción hacia zonas circundantes, contribuyen a la generación de bienes y la creación o utilización de transporte y servicios. Por otro lado, a medida que la población aumenta adquiere nuevas funciones y modifica las relaciones con su hinterland (área de influencia), según lo mencionado por Aguilar y Vázquez (2000). Por su parte Lefebvre (1974) nos hace referencia a que los espacios urbanos fuertes de la ciudad son los puntos de confluencia de flujos (económicos) y que de la influencia creciente de estos últimos, nace la planificación espacial. Esto nos lleva a preguntarnos qué sucede si no es una sola actividad y la confluencia de flujos derivada de ella la que hace presencia en una ciudad, sino varias, quizá haciendo referencia a la teoría del *mixed use*, como uso mixto del suelo. (Rubio, 2010).

Por otro lado, la actividad económica no puede ir desligada de la actividad social, hecho que comenta Buzai (2003) al considerarlo como motivo importante de las transformaciones en el espacio físico. Este monitoreo como señala el mismo autor, es fundamental en la investigación urbana y la toma de decisiones en materia de gestión territorial, a lo que Dickinson complementa diciendo que el rasgo peculiar de la ciudad se deduce del modo de vida y de las actividades de sus habitantes, mismas que se llevan a cabo en un territorio determinado.

Derivado de ello se determina que las actividades socio-económicas, aunque no son las únicas existentes en la ciudad, son las principales causas de transformación del espacio físico, por tanto habrá que hacer hincapié en ello.

En la ciudad de Guanajuato, donde se llevó a cabo el estudio, se observa la presencia de distintas actividades socioeconómicas que han determinado el desarrollo y crecimiento de la ciudad, en este sentido fue necesario analizar cuáles son las actividades de mayor trascendencia en el territorio y que continúan teniendo presencia en la actualidad.

1.2 LA CIUDAD Y SU CLASIFICACIÓN SEGÚN LA FUNCIÓN SOCIO-ECONÓMICA PREDOMINANTE

Estudiar la ciudad ha sido tema de interés de distintas disciplinas, tal es el caso de la filosofía, historiografía, geografía, economía, demografía, sociología, antropología, arqueología, matemáticas o arquitectura, por citar algunas. Cada disciplina observa la ciudad en cuanto a cierto aspecto específico o parcial, en este sentido se encuentran temas como: la forma, la estructura, los sistemas de comunicación, la habitación, la industria, el comercio, vialidades, equipamiento, aspectos sociales, económicos o geográficos o estudios sobre la estructura interna económica, entre otros. Si se refiere a ellas en el ámbito regional, se encuentran estudios sobre los sistemas de ciudades lo que genera una clasificación por niveles. En fin, una amplia variedad de temáticas, todas ellas válidas según el enfoque que se pretenda lograr para cada investigación.

Ahora bien, si bien es cierto que cada aspecto resulta interesante, y en base a lo anteriormente descrito, es la fuerza social y económica la que genera cambios o transformaciones debido a que de ella depende su estabilidad.

En un inicio se hace referencia a la teoría urbana que se refiere al estudio del enfoque económico en general, sin embargo, una ciudad no es igual a otra, tal como lo plantea Castells, en este sentido se hace la clasificación de actividades principales que pertenecen al área de estudio del presente trabajo.

1.2.1 Teoría urbana con enfoque económico

En general, la teoría regional posee como elemento de análisis el comportamiento de las empresas en el territorio, la concentración y dispersión de estas en el espacio. La teoría de desarrollo urbano busca describir y entender los cambios sociales que ocurren en un determinado espacio, las ciudades y su entorno.

En las teorías urbanas (Pinto y Monte-Mor, 2010) se encuentran la teoría del lugar central de Christaller (1966) y la teoría del crecimiento urbano desarrollada por Jane Jacobs (1975).

La teoría del lugar central de Christaller muestra la importancia relativa de un lugar con respecto a su alrededor. El lugar central es el que oferta los bienes y servicios centrales de diferentes niveles, desde lo más especializado hasta lo más básico, en este sentido el autor propone una jerarquía de centros urbanos de las ciudades. También comenta que es posible indicar que toda empresa busca normalmente localizarse en el centro geográfico del mercado, en virtud del principio de la centralidad geográfica, y a su vez tienen interés en reagruparse. La decisión de centralizar o no la producción en un único lugar es consecuencia de la intermediación entre economías de escala y costos de transporte. Dicho de otra manera, si más significativas son las economías de escala y menores los costos de transporte, será mayor la probabilidad de optar por centralizar la producción en un solo lugar. (Hernández, 2007). Esta teoría de sistemas intenta explicar, a partir de ciertos principios generales, la distribución y jerarquización de los espacios urbanos que prestan determinados servicios a la población de un área circundante en un espacio isótropo. Para ello establece el concepto de "lugares centrales" a los puntos donde

se prestan determinados servicios para la población de un área circundante. Se sustenta en la premisa de que la centralización es un principio natural de orden y que los asentamientos humanos lo siguen.

Christaller aplicó inicialmente dicho supuesto únicamente para el análisis de mercados por lo que excluyó del modelo ciudades altamente especializadas como los asentamientos mineros. Partiendo de un espacio isótropo con una distribución homogénea de la población y del poder adquisitivo, el coste del producto se incrementara en función de los factores distancia y precio del transporte. Del mismo modo la capacidad de compra de la población de un producto disminuirá en función de su coste y por tanto de la distancia. Siguiendo este razonamiento se deduce que existirá un límite a partir del cual ya no es rentable adquirir un producto o servicio al existir otro lugar más próximo.

La teoría de Christaller crea una red de áreas de influencia circulares en torno a los centros de servicios o lugares centrales que en el modelo acaban transformándose en teselas hexagonales al ser esta la figura geométrica más cercana al círculo, la cual no deja espacios intersticiales sin cubrir al gravitar hacia uno u otro núcleo.

La existencia de lugares centrales que ofrecen una mayor y más variada gama de servicios permite deducir una jerarquía de núcleos, creando áreas de influencia y relaciones entre unos y otros.

Siguiendo el modelo geométrico vemos como siempre el número de lugares centrales debe ser múltiplo de 3. Si nos ceñimos a la red de transporte manejamos otras variables: acceso y coste del desplazamiento, por lo que el número de lugares pasa a ser múltiplo de 4. Pero si la región es fronteriza, el número puede ser hasta un múltiplo de 7.

Jacobs considera que la ciudad crece por un proceso de diversificación y diferenciación gradual de su economía. Cuantas más empresas locales existieran en la ciudad, más grandes serán las oportunidades de nuevas exportaciones, así cuanto más diversificada sea la economía local, mayor será el número de productos de exportación. Pinto y Monte-Mor (2010) citan a Jacobs cuando dice que “la economía que no incorpora nuevos géneros de productos y servicios y que únicamente continúa realizando el viejo trabajo no se amplía ni, por definición, evoluciona.”

Edward Soja se basa en la geografía para analizar el espacio urbano, plantea la hipótesis de que el modelo clásico de evolución económica (que según él sigue las fases de expansión, crisis, reestructuración generada por la crisis y de nuevo expansión) está mutando en un nuevo y desconocido ciclo: desde la crisis energética de los 1970, las ciudades y la economía atraviesan una etapa de rápidas y continuas reestructuraciones y adaptaciones sin conseguir asentarse en un nuevo ciclo de expansión. Es lo que denomina "crisis generada por la reestructuración".

Gasca Salas (2005) hace una revisión conceptos y autores que se refieren a estudios urbanos, considerando a Karl Marx, Max Weber, Le Corbusier, Henri Lefebvre, Manuel Castells, Aldo Rossi, Aldo Folin, Christian Topalov, Lewis Mumford, Fernand Braudel y Martin Heidegger; de estos autores obtiene una serie de conceptos que según el autor, nos pudieran llevar a realizar un estudio urbano con énfasis en teorías económicas. Estos conceptos se desarrollan de la siguiente manera:

- a) Proceso de reproducción social natural y ciudad, que contempla el estudio del surgimiento de las ciudades (existencia sedentaria condiciones físicas-ambientales y condiciones tecno-sociales) y la relación campo-ciudad.
- b) El estudio de la ciudad contemporánea: estructura y sistema. En este apartado hace énfasis en detectar el sistema y la estructura con los momentos económicos fundamentales en función del espacio-tiempo.

Algunos elementos que considera el autor como principales son:

- a) la consideración de que la ciudad deberá observarse a través del tiempo-espacio.
- b) la ciudad posee un desarrollo histórico,
- c) la ciudad posee una creación cultural,
- d) presenta la dualidad rural-urbano,
- e) contiene una estructura y super-estructura sociales y fenómenos sociales que de ellas desprendan,
- f) posee cultura material, entre otros.

1.2.2 Análisis conforme a las actividades económicas predominantes

Resulta interesante ver como la teoría urbana se relaciona a los diferentes tipos de ciudad según su función económica predominante, en este sentido se presentan los siguientes apartados.

Ahora bien, ninguna ciudad puede dedicarse únicamente a una sola actividad, sin embargo en una misma ciudad puede identificarse alguna o algunas funciones predominantes.

En este sentido puede hacerse una clasificación según las actividades predominantes (Aceves, 2009) encontrando de esta manera la ciudad:

- a) Militar: Que se dedica a la defensa de la ciudad; esta ciudad es poco común en la actualidad y se establece en lugares estratégicos.
- b) Comercial: Se dedica al comercio.
- c) Industrial: Producción y elaboración de materias primas. Se desarrollan rápidamente y son centros de atracción de migrantes.
- d) Político-administrativas: funciona a través de niveles nacionales o regionales, tienen gran importancia por lo que generan crecimiento acelerado. Entre mayor sea el centralismo de un país mayor es el crecimiento de la ciudad capital; ésta última genera según el autor, crecimiento incontrolado y retraso en las regiones más alejadas.
- e) Cultural. Propia de las ciudades universitarias donde se dedican a estudios y servicios internos lo cual incluye funciones turísticas, culturales y administrativas.
- f) Religiosas. Centro de algún culto religioso o relacionado a algún tema religioso.
- g) Turística o de recreo. Servicios turísticos y población flotante (no radica en la ciudad de forma permanente).
- h) Terapéutica: Se puede incluir en la anterior, ya que sus actividades giran en torno a las personas que llegan a ella en busca de salud.
- i) Minera: Tiene algún o algunos yacimientos de minerales.

En el caso de estudio de la presente investigación, la ciudad de Guanajuato, se han detectado distintos enfoques económicos (principales) en la misma ciudad: funge como ciudad político-administrativa por ser ciudad capital, funge en una menor escala como ciudad industrial por la actividad minera y también funge como ciudad cultural debido a la presencia de la Universidad, además de su importancia histórica y monumental y por lo que se le ha otorgado el título de Ciudad Patrimonio de la Humanidad, esto a su vez genera atractivo turístico (ciudad turística).

- **La ciudad turística. El turismo en torno a distintas disciplinas**

En torno al turismo, se han encontrado en primer instancia estudios que se refieren a esta actividad a través de estadísticas, en este sentido se encuentran datos de la Secretaría de Gobernación (turismo receptivo en base a formas migratorias), estadísticas de la Asociación Mexicana de Hoteleros (recuento de afiliados), estadísticas del Banco de México (centradas en cuestiones económicas) y de SECTUR e INEGI, además del Centro de Estudios Superiores en Turismo (CESTUR); y a las entidades coordinadas del Sector Turismo, como son el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) (sobre centros turísticos que maneja y actividad crediticia).

En relación al aspecto teórico del turismo, se encontraron estudios de la Universidad de Barcelona, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMICH), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Instituto de Geografía de la Universidad Autónoma de México (UNAM), Tecnología de Información y Comunicaciones (TICOM) y en últimas fechas, la Universidad de Guanajuato, entre otras.

En general, se han encontrado estudios que abordan el tema desde las siguientes perspectivas a efectos de estudiar el turismo:

- a) Planificación económica.
- b) Teorías de desarrollo regional y urbano con enfoque económico.
- c) Enfoque desde la geografía humana.
- d) Medio ambiente.
- e) Sociología.

f) Otros enfoques. (Mercadotecnia y prestación de servicios).

La *planificación económica* considera la actividad turística como factor importante en la economía y considera que puede ofrecer un desarrollo principalmente en ese rubro, además de lo sociocultural. V. Bote (1990) pretende con esta postura hacer un análisis económico en base a la demanda turística, la evaluación de recursos turísticos, así como un análisis de los aspectos negativos que frenan la estancia. Como aspecto positivo, maneja una serie de elementos de análisis en su mayoría cuantitativos y algunos cualitativos (en cuanto a encuestas de satisfacción se trata) para estudiar el fenómeno turístico, como aspecto negativo, es que se refiere a alcanzar una mejora en el servicio turístico sin considerar a la población local.

Algo similar se observa en otro acercamiento metodológico a la planeación turística que aporta E. Hernández (1985), en el que realiza un análisis de conceptos como niveles y formas de planeación turística, productos, destinos, amplitud temporal y amplitud jurídica y administrativa sobre aspectos turísticos, para llegar a formar una “imagen deseada”, establecer objetivos y metas, estrategias, instrumentos y mecanismos para la ordenación de la planificación. Al igual que V. Bote, realiza una serie de pasos a fin de estudiar y planear el aspecto turístico, sin embargo es complicado aplicar un mismo modelo a países o ciudades con características distintas uno de otro. Como aspecto interesante de las propuestas anteriormente señaladas, entre otras, es que gracias a estas aportaciones se encuentran distintos instrumentos operativos que cuantifican la actividad turística.

Por otro lado, en el rubro económico se encuentran estudios en su mayoría cuantitativos que pueden relacionarse directamente a estudios de mercado y que a su vez, justifican proyectos de inversión en el sector turístico, en este sentido, Cuamea (1989) define al turismo como industria, para ello comenta que “en la medida en que se consuman los productos para el tiempo libre, se garantizará la viabilidad de la industria”. (Cuamea, 1989). Al tener esta visión, se deja de lado factores esenciales del turismo como son tiempo libre, ocio y recreación; asimismo el turista es considerado solo como consumidor, en donde “sus posibilidades de

aprendizaje, de encontrar nuevas experiencias creativas durante el tiempo libre son relegadas a segundo plano”. (Cuamea, 1989).

La crítica de Cuamea se centra en observar al turismo no como industria, sino como fenómeno, así como analizar los elementos que pueden explicar las diferentes manifestaciones en que la actividad se presente, tomando en cuenta los conceptos de ocio, tiempo libre y recreación como puntos centrales en torno a los que giran las actividades turísticas y recreacionales.

En cuanto al enfoque *desarrollo regional y urbano*, éste se relaciona a teorías económicas del espacio que se enfocan al desarrollo local que pueda generarse a través de esta actividad. En este sentido, Pinto y Monte Mór (2010) comentan que la naturaleza espacial del turismo se percibe a través de su dimensión territorial, es decir, afirma que a fin de disfrutar de un bien ambiental o cultural, las personas se desplazan en el espacio concentrándose en un territorio, que además de ser el soporte de las actividades turísticas, interactúa con ellas en un cambio constante.

La teoría de desarrollo regional analiza el comportamiento de las empresas en el territorio, la concentración y dispersión de éstas en el espacio. La teoría del desarrollo urbano busca describir y entender los cambios sociales que ocurren en un determinado espacio, las ciudades y su entorno (Pinto y Monte Mor, 2010), a ello los autores añaden conceptos y aplicaciones de teorías económicas.

Según la *geografía humana*, un aspecto poco abordado es la consideración del turismo fuera de los datos cuantitativos que se ofrecen de manera oficial a través de estadísticas. Sin embargo la actividad turística no puede observarse como un ente aislado o meramente como estadística ya que, como menciona D. Hiernaux (1989), dicha actividad se circunscribe a un espacio geográfico e interactúa con las actividades humanas de la zona. La postura de este autor relaciona las actividades turísticas como uno de los elementos de funcionamiento de las formaciones económico-sociales; critica el modelo de industria turística por apropiarse de porciones “atractivas” del territorio haciendo uso intensivo del mismo, por difundir relaciones de producción, de distribución e intercambio capitalista, además de criticar la participación del Estado en la construcción de infraestructura que favorezca a este sector, así como su participación en la creación de condiciones mínimas para la

reproducción de fuerza de trabajo que cubra este aspecto. Estos aspectos no son sinónimo de turismo y carecen de la consideración del territorio como eje principal, así como a la modalidad de apropiación por las actividades turísticas.

La consideración del territorio permitirá según Hiernaux (1989), considerar al turismo como actividad humana que aprovecha el espacio tanto por su valor paisajístico como por las condiciones ambientales que prevalecen (clima, hidrología, vegetación, etc.), así como a las consideraciones de la cultura que prevalece en el lugar como elemento decisivo para determinar el atractivo de un sitio. El aprovechamiento individual o colectivo de estos factores en un espacio determinado puede realizarse sin apropiación de los factores de atracción, considerándolos como valores de uso, fuera de uso comercial, esto a diferencia de su consideración capitalista cuando estos factores transforman el valor de uso en valor de cambio, atrayendo la mercantilización progresiva del aprovechamiento del tiempo libre.

Elementos que se integran al estudio en esta postura son: la “renta turística” como elemento consumidor del espacio y utilidad expresada en “status social” o “autosatisfacción” del usuario, contradicciones entre el turismo y otras actividades en el uso de suelo, adopción de modelos “culturales vehiculados” promovidos por la mayoría de países capitalistas. En materia social, Hiernaux (1989) comenta que a medida que el turismo masivo se hace presente, la burguesía acomodada tiende a buscar nuevos sitios cada vez más alejados; además integra elementos de análisis como accesibilidad al espacio turístico y empleo temporal que conlleva flujos poblacionales, lo que conlleva a la formación de cuencas regionales en torno al centro turístico, formando cuencas de migración.

Otro aspecto en torno a las ciudades lo trabaja Troitiño quien hace énfasis sobre las ciudades históricas en relación a la presencia turística y a las dinámicas funcionales. En sus escritos propone una serie de indicadores que medirán los impactos del turismo en términos físicos, paisajísticos, funcionales y sociales.

En cuanto a *medio ambiente*, es a partir de los años cincuenta se comienza a experimentar experiencias negativas de un sistema urbano-industrial caracterizado por la escasa o nula calidad de los ecosistemas, esto como resultado del deterioro del medio ambiente bajo el interés ideológico, económico o financiero del esquema

Estado-Nación vigente (Molina, 1989). Sin embargo, hoy en día las zonas ecológicas son punto recurrente en las visitas turísticas, además de que las condiciones que imperan en el turismo obedecen al contexto en el cual se inserta esta actividad, aunque como lo menciona Molina (1989) el turismo obedece al contexto en el cual se inserta esta actividad, y se revela como campo propicio para la reproducción y consolidación de los valores e intereses de los grupos líderes.

En materia de medio ambiente según S. Molina (1989) se pretende conceptualizar, diseñar, operar, desarrolla y evaluar un Ecosistema Turístico, un espacio situado en un marco global determinado (que no cae en la realidad del enclave) que pretende impulsar el desarrollo de los individuos y de los grupos humanos (turistas y receptores locales) sobre una desconcentración y calidad de actividades, de una relación armónica entre espacio urbano y natural. Se hace énfasis en que el ecosistema turístico debe tender a la diferenciación (no a la estandarización) de estructuras y funciones turísticas.

Por su parte, Toselli (2003) inserta el concepto de sustentabilidad a la visita turística relacionada al medio ambiente, esto implica mantener la calidad del medio ambiente del que la población local y los visitantes dependen, de manera que se logre mayores niveles de rentabilidad económica de la actividad turística para los residentes locales y de esta manera, asegurar la obtención de beneficios.

En cuanto a *sociología*, cuando ésta se une al tema turístico aborda problemáticas como la parte laboral, el contacto con los grupos turísticos, la identidad cultural, los movimientos migratorios y el turismo como actividad de ocio, estudios en su mayoría encausados a mejorar la calidad de la oferta turística a partir de la potenciación de factores sociales.

Algunos elementos que pueden resultar de la presencia turística son la migración o la afectación en la identidad del sitio, para ello Matute y Asanza (2008) comentan que la afluencia de turistas en la ciudad tiene un efecto multiplicativo sobre el desplazamiento de personas hacia y en diferentes direcciones de la misma, de esta manera puede contribuir a los cambios que en el orden físico se producen. Comentan además que:

La acción multiplicadora del turismo sobre la cuantía y composición de los otros movimientos hacia la ciudad, resulta paradójica en el sentido de que como

consecuencia de ello, se empeoran índices como los de la salud y el delito, que son determinantes de la calidad del producto turístico. Cualquier equilibrio o incremento del volumen turístico, no significa la ausencia de reacción ante el empeoramiento de los índices, sino un cambio cualitativo del turismo. (Matute, 2008).

Además, el turismo puede generar afectaciones a la identidad que se manifiestan en productos culturales no autóctonos bajo la errónea divisa de complacer al turista. Consideran a su vez que la interacción turista residente puede dar lugar a la adopción de distintas normas de conducta, alejadas de lo que normalmente habría de esperarse de los habitantes, dada su educación, costumbres y tradiciones culturales. M. Matute y Asanza (2008) comentan que entre el turista y el residente hay una notable diferencia respecto al objeto de la atención. El turista tiene ante sí, como objeto de observación, toda la riqueza de la cultura, mientras que el residente tiene sólo al turista como representativo de la cultura.

La imagen del residente se distorsiona por la falta de representatividad ya que no tiene ante sí, a personas tal y como se comportarían en su medio, inmersos en sus tareas cotidianas, si falta alguna autenticidad en uno de los grupos, es en el grupo de turistas. M. Matute cita a Kottak cuando dice que:

...en este caso, los procesos de comprensión, aceptación y retención, por parte del grupo de turistas tienden a ser nulos, con una alta probabilidad. El grupo residente es poco representativo de la cultura, exhibiendo, por el contrario, rasgos de la cultura internacional. Es de esperarse en estas condiciones, una aprehensión de la cultura foránea del ocio, que siendo transitoria en el turista, es asimilada por el residente como expresión de la cultura foránea.

Otro enfoque es el considerar el turismo a través del *patrimonio*; en ciudades turísticas el patrimonio se vuelve rentable y en muchas ocasiones se encauza a fines comerciales, desvirtuándose los valores esenciales. En este sentido se contempla una “industria del patrimonio” que según Vidaurri (2011) deberá de considerarse con conciencia de lo que representa la adecuada custodia, conservación, investigación y divulgación del legado cultural que se deberá entregar a las generaciones futuras.

Ahora bien, el cuidado y preservación de monumentos patrimoniales, así como los principios generales para la conservación y restauración del patrimonio cultural se contemplan en diversos documentos como la Carta de Venecia (1964), la

Declaración de Amsterdam (1975)², el Documento de Nara sobre la Autenticidad (1994), el Código de Ética del ICOM-C.C. (1984)³, el Documento de Pavía (1997) y las Directrices Profesionales de la E.C.C.O.⁴

A nivel mundial existe la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), organización que se preocupa, entre otras cosas, por el cuidado y preservación de elementos patrimoniales, para ello administra la Convención del Patrimonio Mundial (1972), en México se encuentra la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (ANCMPPM)⁵.

Ahora bien, cuando las ciudades o zonas poseen elementos patrimoniales o culturales como historia, tradición, fe religiosa, historia y bienes muebles e inmuebles, estos fungen como generadores de atractivo turístico debido a sus características únicas, diferentes e indivisibles, englobando el patrimonio histórico, monumental, artístico o natural. Muchos de estos elementos se encuentran localizados en las ciudades o zonas declaradas como Patrimonio de la Humanidad.

El estudio de estas últimas se ha dado en distintos sectores, por ejemplo:

- a) Conservación y restauración en algún monumento en particular.
- b) Reutilización de edificios históricos.
- c) Estudios sobre centros históricos.
- d) Estudio sobre costumbres y tradiciones.
- e) Recuperación o restauración de elementos patrimoniales.
- f) Gestión turística del patrimonio urbano, arquitectónico y religioso.

Ahora bien, el patrimonio se vincula con las actividades de la sociedad utilizándolo e incluyéndolo en la vida contemporánea, este hecho toma relevancia para darle a estos monumentos el significado y el valor que adquieren en el espacio que se

² Introdujo el concepto de *conservación integrada*, planteando atribuir a los edificios las funciones que, respetando en todo su carácter, respondan a las condiciones de vida actual y garanticen así su supervivencia.

³ Introduce el concepto de conservación preventiva que propone medidas y acciones que tengan como objetivo evitar o minimizar futuros deterioros o pérdidas en el patrimonio.

⁴ Proponen establecer principios de conservación y restauración de alto nivel de calidad, principios que sean capaces de preservar su integridad histórica y prolongar su existencia. Integran también el principio de ética para el restaurador al intervenir en un monumento patrimonial.

⁵ Esta asociación pretende apoyar a las Presidencias Municipales que buscan crear una sinergia en materia de conservación, busca crear una estructura en red para gestionar recursos, generar alianzas y para garantizar la continuidad en la aplicación de políticas públicas en torno al rescate de los centros históricos.

origina, formando parte de la herencia cultural de los pueblos, así como de “un activo de gran potencial para el desarrollo de las comunidades en la actualidad”. (Hiriart, 2009).

Por otro lado, C. Hiriart (2009) comenta sobre la importancia de considerar la capacidad de carga que debe tener la ciudad en torno a las actividades turísticas, estas deberán mantener un equilibrio y tener en consideración el cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural.

Los factores que deberán ser considerados a fin de determinar el máximo umbral de la capacidad de carga en torno a la explotación turística, según C. Hiriart (2009) son los siguientes:

- Factores físicos.
- Factores ecológicos.
- Factores económicos.
- Factores sociales.
- Factor político y de gestión.

Ahora bien, si la actividad turística se observa a través de la *cuestión urbana*, se conoce por ejemplo a D. R. Judd (2003), este autor hace referencia y critica la literatura post-estructuralista, que estudia la ciudad y la considera un espacio fracturado que da origen a la formación de enclaves protegidos y excluyentes que colonizan y reemplazan los lugares locales; como consecuencia, estos enclaves facilitan el control autoritario del espacio urbano, modifican el consumo y suprimen la cultura local con “ambientes Disney”.

Este autor comenta al respecto que las actividades que se observan al interior enclávico no necesariamente generan lugares aislados sino mezclados con las actividades del resto de la población y la estructura espacial en que se ven inmersos y concluye hablando de la ciudad fracturada como ciudad abierta, no como entes aislados o enclávicos como lo maneja la postura teórica que critica. (post-estructuralista).

Comenta que no existen enclaves bien definidos que excluyan al turismo, sino que estos enclaves se encuentran relacionados con los habitantes de la ciudad y con

otras áreas de la misma. Estas zonas no turísticas funcionan a su vez como atractivo para el visitante por tener costumbres y cultura arraigadas.

Judd menciona con respecto al turismo que en base a esta actividad se generan burbujas estandarizadas y producidas en masa creando “islas de riqueza marcadamente diferenciadas del paisaje urbano circundante” (Judd, 2003).

La postura de Judd considera la construcción histórica de los enclaves turísticos, el control social al interior de los mismos y la estructura espacial del turismo urbano como elementos de estudio.

- **La ciudad cultural**

La cultura se encuentra como un elemento inherente a cualquier grupo social, asentamiento o ciudad, sin embargo, la planificación y desarrollo de las ciudades desde la década de los setenta se ha realizado privilegiando lo arquitectónico y económico en detrimento de lo cultural. Céspedes (2011) comenta que ese modelo de planificación genera ciudades densas, con permanentes conflictos en cuanto a la movilización, la utilización del espacio público y ha obligado a las administraciones territoriales a pensar más en la inversión en infraestructura vial que en educación y salud. Comenta que casi todas las autoridades locales y la ciudadanía consideran que el éxito de una gestión está en la cantidad de kilómetros pavimentados olvidando que la educación y el desarrollo de políticas culturales en las ciudades poco sustentables se pueden constituir en herramientas indispensables para lograr el desarrollo local, para ello cita a algunos autores diciendo:

María Ángeles Cabeza, del Centro de Documentación de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE), sostiene que “la cultura dinamiza a la ciudad y toda ciudad puede ser educativa”. Por su parte el profesor de la Universidad de Osaka, Masayuki Sasaki ha señalado que el papel de la cultura en la revitalización humana es fundamental y que “actualmente se presta gran interés a las ciudades creativas que generan crecimiento económico”. Para Sasaki, la creatividad de la ciudad “es la mediación entre la cultura y la industria; las ciudades son responsables de gran parte de la producción artística y tienden a dar cabida a industrias que se especializan en la innovación y que pueden dar soluciones a grandes problemas” (Céspedes, 2011).

Ahora bien, el Documento de Nara sobre la Autenticidad (1994) contempla tanto a la diversidad de culturas como al patrimonio cultural como una fuente irremplazable de

riqueza espiritual e intelectual para toda la humanidad. Por ello considera que la protección y expansión esta diversidad cultural y de patrimonio en el mundo debe de promoverse activamente como un aspecto esencial del desarrollo humano.

La sociología contemporánea de Castells desarrolla una nueva visión del concepto ciudad relacionado con la aparición de las nuevas tecnologías de la información. Este investigador relaciona lo urbano a los entramados de circulación de flujos informativos, comenta al respecto que el hábitat se vertebra a partir de los núcleos de actividad interconectados por las redes y los nuevos modos de actividad creativa y laboral, menos sujetos al espacio físico, describen las nuevas conurbaciones en la sociedad del conocimiento (Pérez, 2009).

Su visión sobre la sociedad en red, como estructura interactiva para la transmisión de la información y el conocimiento, supera las visiones de los teóricos de la sociedad post-industrial, y plantea, desde una nueva visión crítica, con proyección en los campos de la política, la economía, la sociedad y la cultura. Más allá de la técnica, describe la tecnología social y organizativa del nuevo tiempo. La comunicación, sus infraestructuras y los flujos informativos son elementos de estudio de Castells.

Según Pérez (2009), lo que Castells propone es la reordenación de los valores sociales que sostienen las estructuras de poder, buscando una apertura de mayor libertad y justicia. Para ello es esencial la construcción de redes de comunicación alternativas al poder, tanto como la reconstrucción crítica de nuestros propios marcos mentales.

Boja (2003) contribuye con base en la geografía y el urbanismo al estudio de la ciudad. Este autor basa su estudio en torno a tres conceptos: ciudad, espacio público y ciudadanía. Estos conceptos según el mismo autor pueden ser considerados como pertenecientes a sistemas teóricos distintos o de disciplinas independientes, en este sentido comenta:

La ciudad es una realidad histórico-geográfica, sociocultural, incluso política, una concentración humana y diversa (urbs), dotada de identidad o de pautas comunes y con vocación de autogobierno (civitas, polis). El espacio público es un concepto propio del urbanismo que a veces se confunde (erróneamente) con espacios verdes, equipamientos o sistema viario, pero que también es utilizado en filosofía política como lugar de representación y de expresión colectiva de la sociedad. Y la ciudadanía es un concepto propio del derecho público, que

además se ha independizado de la ciudad a partir del siglo XVIII, para vincularse al Estado o a la nación, como entes que confieren y reconocen con exclusividad este estatuto. El concepto de ciudadanía se ha extendido a otros campos, y además de la ciudadanía civil y política, que es la propia en sentido estricto, se habla de ciudadanía social, administrativa, cultural, laboral, etc. (Borja, 2003).

El autor comenta que estos tres conceptos están relacionados dialécticamente y que ninguno de ellos puede existir sin los otros dos, ya que la vida en la ciudad depende en buena medida de esta relación. Al respecto dice que:

...los valores vinculados a la ciudad, de libertad y de cohesión social, de protección y desarrollo de los derechos individuales y de expresión y construcción de identidades colectivas, de democracia participativa y de igualdad básica entre sus habitantes, dependen de que el estatuto de ciudadanía sea una realidad material y no sólo un reconocimiento formal. Y también de que la ciudad funcione realmente como espacio público, en un sentido físico (centralidades, movilidad y accesibilidad socializadas, zonas social y funcionalmente diversificadas, lugares con atributos o significantes) y en un sentido político y cultural (expresión y representación colectivas, identidad, cohesión social e integración ciudadana). (Borja, 2003).

- **La ciudad político-administrativa**

Este apartado resulta importante contemplarlo ya que las decisiones y los servicios relacionados con la planeación urbana, el mantenimiento de las vías, las escuelas, las instalaciones públicas, la vigilancia y los servicios administrativos tales como el otorgamiento de licencias y la prestación de servicios, generalmente competen al gobierno local. Los gobiernos locales tienen mayor contacto con el público en el curso de la vida diaria que los gobiernos nacionales. Esto se debe a que son directamente responsables de la salud, la vivienda, la educación, la recolección de la basura, el medio ambiente y las necesidades básicas de la comunidad tales como el agua y el alcantarillado.

Ahora bien, la ciudad político-administrativa es fundamentalmente sede del gobierno, suele estar situadas en el centro económico o geográfico del país o de un estado. En general su creación no es espontánea sino que se crean para una finalidad. Brugué y Gomá (1998) desde la ciencia política aportan una serie de conceptos relacionando el gobierno local con la cuestión urbana, basan sus aportaciones en los conceptos que maneja la Escuela Urbana de París, proponen una reconstrucción de la política urbana en bases a dos puntos fundamentales:

...la definición del sistema urbano como abanico de relaciones sociales que giran en torno a la generación, distribución de usos y asignación social del suelo y del parque inmobiliario, y su conexión con la esfera estatal por medio de la dimensión urbana de las políticas públicas del Estado del bienestar. (Brugué y Gomá, 1998).

En este sentido estos autores emplean las políticas urbanas a manera de reforzar los gobiernos locales y la transformación de las ciudades ante un esquema postindustrial.

Por otro lado, generalmente los estudios relacionados a la administración en las ciudades se refieren a ésta como un paradigma de acción que coloca al municipio y a la administración urbana como proveedor de servicios y ejecutor de obras de infraestructura (que por lo tanto evalúa su gestión en función de la consecución de ciertas metas de adelanto), hacia otro que, recogiendo la importancia de las obras y acciones de habilitación del espacio urbano, recoge también la importancia de analizar y operar en la dimensión del proceso de gestión y de administración de dichos productos.

Cuando la ciudad es la capital administrativa suele referirse a la ciudad más grande o con mayor actividad económica, el estado de Guanajuato es una excepción, con su ciudad capital del mismo nombre. El municipio de Guanajuato no es la ciudad de mayor extensión o de mayor actividad económica, sin embargo funge como centro administrativo e institucional. En términos políticos funge como sede del gobierno estatal, y en términos institucionales es la sede de organismos estatales, en este sentido, según se constituye o debería constituirse, según Vidal (1997) como centro-motor del sistema urbano-regional o estatal. Una ciudad con estas características estaría en la categoría de macrópolis (aunque no sea el caso), en este sentido la ciudad genera crecimiento de población o conurbaciones, crecimiento de su superficie y concentración de actividades.

Un acercamiento al estudio de la ciudad político-administrativa en torno a cuestiones urbanas la otorga la política urbana que manejan Brugué y Gomá (1998), que emplea en dos sentidos: como equivalente a la actuación del gobierno local de las ciudades y como equivalente a intervención pública sobre aspectos relacionados con la naturaleza de las ciudades (al margen del nivel institucional de diseño de la política).

Hacia los años ochenta se encuentran postulados franceses destacando la teoría de los consumos colectivos de Dunleavy (1980) y la tesis del Estado dual de Saunders (1986), donde se incluye variables políticas, de las debilidades de estas posturas construyen una aportación hacia la teoría urbana en torno a las políticas públicas, para ello consideran ciertos elementos de análisis como:

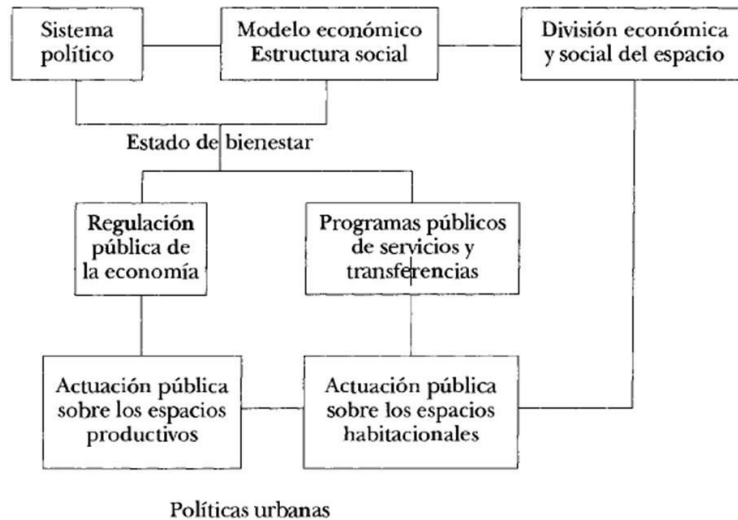
- La división económica del espacio. La articulación territorial de los sistemas productivos.
- La vinculación de los espacios productivos a sus contextos histórico-económicos.
- División social del espacio: vivienda (masivo, periférico y segregado), consumos colectivos y estratificación urbana. Rentas de suelo, articulación de precios inmobiliarios, segregación urbana: centro-periferia, centralidad.
- Fracturas sociales del espacio derivadas de los precios del suelo y la vivienda. (Brugué y Gomá, 1998):

Estos factores conllevan según los autores al conocimiento del espacio urbano (en la incorporación del suelo como proceso urbanizador) y a la consideración de los impactos sociales, morfológicos y funcionales. Ambos tipos de intervención pueden afectar los componentes económicos y habitacionales del territorio. A ellos habrá que considerar los medios de transporte, el equipamiento y la infraestructura. Ahora bien, la forma que estos factores influyen en las políticas públicas se observa en la figura 1.

En este sentido, la política urbana incluirá los siguientes actores de actuación pública (Brugué y Gomá, 1998):

- a. La localización y restructuración económica del territorio.
- b. La regulación de los usos por medio de la planeación.
- c. La vivienda en todos sus aspectos.
- d. El transporte colectivo.
- e. Los equipamientos e infraestructura conectados a la oferta de servicios públicos.

FIGURA 1. POLÍTICAS URBANAS COMO RESULTADO DE CONSIDERACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES



Fuente: Brugué y Gomá, (1998).

- **Ciudad comercial y de servicios**

La función comercial se relaciona directamente con lo urbano, en estas ciudades se produce el intercambio de bienes y servicios, algunas se han localizado en lugares de encrucijadas, o sea en la unión de distintas vías de comunicación. El comercio, con independencia de ser una actividad económica importante que se desarrolla en las ciudades, y que en muchos casos es el origen de su creación, tiene una acepción terminológica que es la de “comunicación y trato de unas gentes o pueblos con otros”, según el Diccionario de la Real Academia Española; es, por tanto, un elemento de vida social, de relaciones y contactos ciudadanos.

Al respecto A. Martínez (2000) comenta que el comercio es un instrumento vertebrador de la ciudad, puede equilibrar y estructurar la trama urbana; además, contribuye a dar personalidad, imagen y vitalidad a la ciudad, pudiéndose convertir en un elemento atractivo de la misma. La oferta comercial condiciona la calidad de vida de los ciudadanos, al ser un factor esencial para cubrir sus necesidades de consumo y de ocio. En este sentido comenta que:

Los importantes cambios que se están produciendo en la actualidad en el entorno de las ciudades y en el sector comercio, implican la necesidad de gestionar adecuadamente los procesos de adaptación y transformación. En este sentido, no se puede plantear la gestión del cambio centrándola en exclusiva en

el debate sobre el tema de la competencia entre grandes superficies y pequeño comercio, ni sobre la liberalización de los horarios comerciales. (Martínez, 2000).

El espacio urbano se concibe según Hernández (2007), como el espacio definido por una cierta porción de mano de obra, delimitada, a un tiempo, por un mercado de empleo y por una unidad (relativa) de su existencia cotidiana y de igual manera, contribuyendo a expresar las unidades articuladas de tal proceso. O bien, entendido como la extensión limitada, cuyos elementos que la integran actúan en distintos ámbitos de la actividad social -y económica-, teniendo una génesis propia, manteniendo interrelaciones y que se encuentran en permanente movimiento, siendo su ámbito de acción la ciudad. Pinto y Monte-Mor (2010) comentan además que:

...el efecto acumulativo contribuye para fortalecer la variable espacio, en el sentido en que las actividades recién desarrolladas en un territorio incorporan conocimientos y acciones de un pasado mercantil. El territorio es concebido como un espacio abstracto homogéneo, en una condición inicial que dado un cambio externo altera su simetría en comparación a otros territorios. (Pinto y Monte-Mor, 2010).

El proceso circular acumulativo es el resultado de dos efectos en la dinámica económica, los cuales son, el efecto índice de precio y el efecto del tamaño del mercado doméstico.

En este sentido, la localización de la actividad económica es fundamental para la economía urbana, por cuanto implica la capacidad de organizar el uso del espacio, y más aún, el espacio en términos económicos. Hernández (2007) comenta que esto ocurre a partir del uso del suelo urbano y, por lo tanto, genera la renta del suelo. Asimismo, ante tal aseveración es necesario tener en claro los patrones de localización que siguen las actividades económicas, es decir, qué factores determinan el que se dé una localización en determinado espacio y no en otro.

A fin de comprender la localización de la actividad Hernández (2007) hace referencia a los modelos económicos del espacio urbano, y basa su estudio en la teoría de los lugares centrales de Von Thünen. La teoría de los lugares centrales ayuda a explicar dos aspectos interrelacionados del desarrollo urbano:

- La ubicación de los asentamientos humanos como centros óptimos de distribución para los servicios y ciertas mercancías y,

- La forma en la cual estos servicios y mercancías se distribuyen dentro del sistema espacial de los lugares urbanos.

Por lo que se trata de plantear cómo una economía que se basa en la producción y distribución de una gran gama de bienes y servicios diversos se encuentra organizada espacialmente. Es posible indicar que toda empresa busca normalmente localizarse en el centro geográfico del mercado, en virtud del principio de la centralidad geográfica y a su vez tienen interés en reagruparse. La decisión de centralizar o no la producción en un único lugar es consecuencia de la intermediación entre economías de escala y costos de transporte. Dicho de otra manera, si más significativas son las economías de escala y menores los costos de transporte, será mayor la probabilidad de optar por centralizar la producción en un solo lugar.

Sobre la jerarquía de bienes y servicios, Hernández (2007) comenta que no todos los bienes y servicios tienen la misma importancia: existen bienes o servicios de rango superior -los que se encuentran en el nivel más alto de dicha jerarquía- y bienes o servicios de rango inferior. Respecto a ello comenta:

La clasificación de estos servicios en superiores o inferiores permite un arreglo jerárquico que refleja las relaciones económicas entre el sistema de ciudades. Por lo tanto, se considera que las diferencias de jerarquía urbana en función de sus lugares centrales son resultado de economías de aglomeración, lo que permite una oferta eficiente del servicio. La jerarquía urbana se refiere al tamaño de los centros urbanos y de acuerdo a la teoría del lugar central, existe una relación directa entre los bienes y servicios de orden superior y los centros urbanos de mayor tamaño. Por lo que los lugares centrales además de asociarse a las actividades económicas y funciones urbanas centrales, se asocian a la existencia de las grandes ciudades debido a que requieren mercados de mayor tamaño que coinciden con los principales centros de población. (Hernández, 2007).

Existen diversas percepciones acerca de lo que son los servicios y de la manera en cómo se clasifican. Por ejemplo, algunos autores conciben los servicios superiores, los servicios a los particulares (comercio al detalle, cines, teatros, hoteles, restaurantes, etc.), los servicios a las empresas (sociedades de transporte, instituciones financieras, servicios especializados, etc.) y servicios públicos (escuelas, universidades, hospitales, administraciones públicas, etc.) Otros más, como servicios superiores (servicios financieros y servicios a las empresas) y

servicios al consumidor (servicios de educación, salud, bienestar, de recreación, personales, técnicos, etc.). Estos servicios al consumidor serían según Hernández (2007) como:

- a. Servicios de educación, salud y bienestar: tienen que ver con los prestados a los consumidores directamente, y donde quedan incluidas escuelas, universidades, hospitales, etc.
- b. Servicios de recreación: aquí se incluyen los prestados por centros de recreación, así como hoteles, bares, restaurantes, cines, teatros, etc.
- c. Servicios personales: se componen por estéticas, tintorerías, etc.
- d. Servicios de reparación: constituyen un sector más especializado en cuanto a que no sólo va dirigido a los consumidores, sino algunas veces también a las empresas.
- e. Otros.

- **Ciudades mineras**

Las ciudades mineras se ubican cerca de un yacimiento mineral. Los estudios encontrados se refieren a estudios históricos, relatan desde el descubrimiento de las vetas, auge y decadencia de algunas minas (siglo XVI al XIX). El auge minero en México se da en el siglo XVI, la producción minera de metales preciosos generó un desarrollo comercial regional y urbano en torno a las zonas de extracción. La minería fue la actividad más desarrollada de la economía hispanoamericana y generó unos circuitos comerciales de largo alcance que la vincularon con Europa, de donde venía el utillaje de hierro, el azogue, el vino, los vestidos suntuosos, telas finas, etc. A nivel más local, para abastecer a las ciudades mineras, surgieron explotaciones agrícolas y ganaderas alrededor de ellas y para dar salida a la producción se construyeron caminos que las unían con los puertos de embarque.

En la actualidad, los estudios refieren a la minería a través de estadísticas, INEGI (2008) menciona 32 entidades federativas de la República Mexicana que cuentan con yacimientos mineros. A nivel nacional destaca la producción de 10 minerales (oro, plata, plomo, cobre, zinc, fierro, coque, azufre, barita y fluorita), seleccionados por su importancia económica y su contribución a la producción nacional.

Otros minerales que en México también destacan por su volumen de producción son: molibdeno, carbón mineral, manganeso, grafito, dolomita, caolín, arena sílica, yeso, wollastonita, celestita, feldespato, sal, diatomita, sulfato de sodio y sulfato de magnesio.

Ahora bien, se encontraron estudios históricos y estadísticos sobre la minería, sin embargo no se ha encontrado una postura teórica urbana que aborde este tema.

Síntesis del apartado

Del capítulo anterior se obtiene que las actividades socio-económicas son de gran importancia en la vida de la ciudad, provocando su transformación. Siguiendo con la definición de ciudad de Castells donde menciona que no hay ciudades iguales, por tanto, tampoco lo será su actividad interna, misma que estará compuesta por distintas actividades socioeconómicas, toda vez que ninguna ciudad puede dedicarse exclusivamente a una sola actividad, y esta misma, origina otras. (Barrera, s/f). Jacobs comenta la importancia a su vez de diversificar la oferta, ya que la economía que no incorpora nuevos géneros de productos y servicios y que continúa realizando el viejo trabajo no se amplía ni, por definición, evoluciona.

De ello nos surge una interrogante, estas actividades económicas diversas, diferentes para cada ciudad, ¿cómo se posicionan en la ciudad?

Para el caso de estudio, una postura interesante la maneja la teoría de Christaller denominada del lugar central, ésta indica que toda empresa busca localizarse en el centro geográfico del mercado. En un entono planeado para tal efecto, esta centralidad generaría la intermediación de economías de escala y menores costos de transporte.

En el entendido de que las actividades diversas se hacen presente en la ciudad, y si seguimos la teoría del lugar central de Christaller, suponemos que todas confluyen en el centro de la ciudad, de ahí que pueda tener repercusiones en el espacio físico. Ahora bien, como dice Gasca Salas (2005) esta visión económica del espacio debe de contemplarse desde el proceso del surgimiento de las ciudades (en función del espacio-tiempo), así como detectar el sistema y la estructura de los momentos económicos.

Por otro lado, cuando observamos la ciudad en base a su actividad económica predominante encontramos distintas formas de abordar a cada una de ellas. En este sentido y para la ciudad de Guanajuato, las actividades principales son:

- La ciudad turística se observa en su mayoría a través de estadísticas y planificación económica. Sin embargo cuando la actividad se relaciona a cuestiones urbanas se hace hincapié en que ésta pueda generar desarrollo local, cambios sociales, inconvenientes como la “industrialización” de la actividad, pérdida de cultura local, cambios en usos de suelo, o cambios en las dinámicas funcionales como en el caso de las ciudades históricas.

Cuando las ciudades o zonas poseen elementos patrimoniales o culturales como historia, tradición, fe religiosa, historia y bienes muebles e inmuebles, estos fungen como generadores de atractivo turístico debido a sus características únicas, diferentes e indivisibles, englobando el patrimonio histórico, monumental, artístico o natural. Estas ciudades o zonas se buscan mecanismos de preservación de patrimonio ya sea a través de la restauración, reutilización o gestión turística.

En relación a la localización de la actividad se comenta que ésta forma enclaves (no necesariamente protegidos o exclusivos) –generalmente ubicados en la zona histórica, situación que genera el control del espacio urbano por esta actividad, modifica el consumo y suprime la cultura local.

- Por otro lado, la ciudad cultural o educativa se hace hincapié en que en el desarrollo de las ciudades se le da prioridad a lo arquitectónico y lo económico en detrimento de lo cultural, esta visión genera ciudades densas, con conflictos permanentes de movilización, la utilización del espacio público, además obliga a las administraciones territoriales a pensar más en la infraestructura vial que en la educación o salud. Por otro lado, según Borja, este tipo de ciudad se relaciona a los valores vinculados a la ciudad, mismos que dependen de que el estatuto de la ciudadanía sea una realidad material; que la ciudad funcione como espacio público en un sentido físico (centralidades, movilidad y accesibilidad socializadas, zonas social y funcionalmente diversificadas, lugares con atributos o significantes) y en un

sentido político y cultural (expresión y representación colectivas, identidad, cohesión social e integración ciudadana). Por otro lado, a una ciudad cultural se le relaciona con las ciudades con presencia universitaria, sin embargo no se encontraron estudios al respecto.

- Ahora bien la administración gubernamental es fundamental, ya que de ellas dependen las decisiones y los servicios relacionados con la planeación urbana. Brugué y Gomá (1998) hacen énfasis en las políticas urbanas a manera de reforzar los gobiernos locales y la transformación de las ciudades. Ahora bien, como centro administrativo, la ciudad capital del estado estaría en teoría en la categoría de macrópolis (aunque no sea el caso) lo que genera crecimiento de población o conurbaciones, crecimiento de superficie y concentración de actividades. Las políticas urbanas entran entonces como equivalente a la actuación del gobierno local y como equivalente a intervención pública sobre aspectos relacionados con la naturaleza de las ciudades (al margen del nivel institucional de diseño de política). Es importante a su vez, que el conocimiento del espacio urbano a través de la visión económica, la vinculación de los espacios productivos y la división social del espacio, así como la consideración de los impactos sociales, morfológicos y funcionales; ambos tipos de intervención pueden afectar los componentes económicos y habitacionales del territorio.
- La actividad comercial en la ciudad es según Martínez (2000) el instrumento vertebrador de la ciudad ya que estructura y equilibra la trama urbana. La localización de la actividad económica es fundamental para la economía urbana e implica la organización del uso del espacio (Hernández 2007), en este sentido según los patrones de localización de estas actividades determinan el que se dé una localización en determinado espacio y no en otro. Es importante recalcar que la clasificación de estos servicios permite un arreglo jerárquico que refleja las relaciones económicas por tanto la jerarquía de los lugares centrales son resultado de economías de aglomeración lo que permite una oferta eficiente del servicio, en este sentido hay una relación directa entre los bienes y servicios de orden superior y los centros urbanos.

- La ciudad minera e ha estudiado como parte de la herencia histórica y se continúa como estadística conforme al tipo de mineral y la cantidad de producción, mas no se ha encontrado una teoría que hable al respecto.

Es en síntesis, notable que toda actividad económica tiene repercusiones en el espacio físico, pudiendo ser observadas a través de la estructura urbana, ahora bien, resulta interesante observar qué sucede cuando varias actividades hacen presencia en la ciudad, sobre todo como dice la teoría de los lugares centrales de Von Thünen, por tanto ubicándose a partir del centro urbano, si ocurre de esta manera y por otro lado, si tiene inclinación ante alguna actividad en específico. Todos estos momentos interfieren en el espacio físico, por lo cual se destaca como se mencionó antes, el estudio de la estructura urbana será indispensable. Por otro lado, las inclinaciones hacia cierto tipo de actividad serían de parte de las políticas públicas predominantes (Brugué y Gomá, 1998), por tanto será necesario también observar cómo se presentan en la ciudad.

1.3 ESTRUCTURA URBANA

Es por definición “la organización interna de las partes urbanas o zonas en que se integra el todo de la ciudad. Puede ser valorada por sectores urbanos o por una zonificación primaria de usos y destinos de la tierra, en áreas o zonas más o menos homogéneas dentro de una concepción general” (Camacho, 2007:362). Según Landa (1976) “la estructura urbana es un conjunto de elementos y órganos de diversa índole que constituyen un núcleo urbano, considerando caracteres morfológicos y funcionales de éstos en relación a la unidad geográfico-espacial de la ciudad” (Landa, 1976:28).

En sí, la estructura está conformada por un conjunto de partes y componentes en una unidad que reconocemos como ciudad. En ella se constituyen sistemas y subsistemas de relaciones que determinan su organización y modos de crecimiento, los cuales tienen como finalidad garantizar su funcionamiento interno. Las relaciones que se establecen permiten identificar variables y emprender el análisis que conduce al reconocimiento de la estructura existente, entre ellas la composición física material

que permite definir la disposición y organización de los elementos de la estructura física de la ciudad. La organización funcional, constituye el conjunto de actividades urbanas, económicas, sociales y la manera de relacionarse de éstas en el tiempo y el espacio cultural (Pavía, 2011), elementos con los que realizaremos los siguientes apartados.

- **Composición física**

La estructura interna de una ciudad se caracteriza por la combinación de usos del suelo y parece que en su distribución existe una regularidad. Según Álvarez (2010), el comportamiento espacial intraurbano de factores económicos y sociales ha sido sintetizado en varios modelos de estructura urbana. Diferentes estudiosos sobre el tema han elaborado modelos espaciales (concéntricos, sectoriales, de núcleos múltiples, etc.) para explicar la ubicación y definición de elementos como el precio del suelo, el uso del suelo, la densidad de población, la estructura de edad de la población, las diferentes clases sociales, la movilidad residencial intraurbana, características de la vivienda e infraestructura, etc.

- **Organización funcional**

En lo que respecta a la función que se enmarca en el proceso que se produce en la estructura urbana con su identidad propia, hay que analizar la actividad principal o actividades que cumple la ciudad, pero que por su magnitud o importancia se convierten en función o funciones. Un estudio cualitativo estudiará la función dominante en la basándose en la evolución histórica y en el emplazamiento concreto que ocupa la ciudad.

Por otro lado, la función está dada por la actividad en la que se desempeña el mayor número de habitantes y que rebasa los límites de la ciudad en forma de bienes y servicios en beneficio de la región, de otros núcleos urbanos de la red, ya sea en el ámbito provincial, nacional continental o mundial. El área de influencia dependerá de la importancia de la función, lo cual le dará a la ciudad un rango y un papel en la organización regional, ahora bien, es la fuerza económica la que genera cambios o transformaciones debido a que de ella depende su estabilidad.

Ahora bien, ninguna ciudad puede dedicarse únicamente a una sola actividad, sin embargo en una misma ciudad puede identificarse alguna o algunas funciones predominantes (Pavía, 2011).

Otra definición de estructura urbana se refiere a la teoría de sistemas y plantea un “sistema de ciudad” o “sistema espacial”. Este sistema constituye un todo complejo formado por una serie de actividades o elementos constituyentes, los cuales en conjunto forman un sistema. Los límites serán donde se extiendan dichas interrelaciones y el sistema mismo puede caracterizar la fuerza de las mismas. Los tres principales conceptos según Bourne, citado por Álvarez (1982:30), son los siguientes:

1. *Forma urbana* es el patrón espacial u orden de elementos individuales, como los edificios y el uso de suelo, así como los grupos sociales, actividades económicas y las instituciones públicas.
2. *Interacción urbana* es el conjunto de interrelaciones fundamentales, vínculos y flujos que actúan para “integrar” el patrón y comportamiento individual de usos de suelo, grupos y actividades incluidas en las entidades funcionales que se describieron anteriormente como subsistemas.
3. *Estructura espacial interna* regularmente combina la forma urbana y la sobreposición de patrones de comportamiento e interacción dentro de cada subsistema, bajo una serie de reglas “organizacionales” que relacionan estos subsistemas entre sí para conformar el sistema de ciudad. (Álvarez, 1999:4, Bourne, 1982:30)

Según Bourne (en Álvarez, 1982), en un sistema de ciudad habrá un núcleo (centro original), una serie de elementos componentes, un área definida y los límites. Estos elementos sirven para identificar el origen y el tamaño físico de sistema, establecer su localización, forma geográfica y el medio ambiente. Además los sistemas presentan comportamientos muy específicos como el crecimiento y los cambios; tales comportamientos responden a ciertos principios que enfatizan la forma y determina el patrón de cambio temporal.

Cada sistema forma parte de medio ambiente en el cual interactúa, dicho medio ambiente puede definirse como:

...todos aquellos objetos ubicados fuera del sistema y cuyo comportamiento influye en el sistema; el medio ambiente externo puede ser el área inmediata de la ciudad (*hinterland*), o la región económica, o el área política, económica o cultural dentro de la cual la ciudad forma parte. Por último, en un determinado punto en el tiempo, la estructura y el carácter del sistema refleja su actual

posición en una secuencia histórica específica y la trayectoria de tiempo en el desarrollo...(Álvarez, 1982:31)

Entonces, es fundamental aprender a ver la ciudad conforme a un todo integrado, es decir, considerando todos aquellos elementos que la conforman y la hacen ser un ente vivo. Si bien la ciudad puede ser abordada bajo diferentes ámbitos, es a través del conocimiento de la estructura urbana lo que nos permitirá conocer a detalle lo que sucede al interior de la misma.

Según Álvarez () los criterios para analizar la estructura urbana espacial son:

- La forma y función.
 - Densidad. Promedio de densidad de desarrollo.
 - Homogeneidad. Nivel de mezcla (o segregación) de usos, actividades y grupo sociales.
 - Concentricidad. El nivel en que los usos, actividades, etc. están organizados en sectores en relación al centro de la ciudad.
 - Conectividad. El grado en que nodos o subáreas de la ciudad están conectadas por medio de la red de transporte, interacciones urbanas.
 - Direccionalidad. El nivel de orientación elíptica en la interacción de patrones (ej. migración residencial).
 - Concordancia. El nivel de correspondencia entre función y forma
 - Reemplazabilidad. El nivel en que las diferentes formas urbanas (ej, edificios, áreas, instalaciones públicas) se desarrollan en forma que una función pueda ser sustituida por otra.
- Organización y comportamiento.
 - Principios organizacionales. Mecanismo fundamental de distribución espacial e integración.
 - Propiedades cibernéticas Capacidad de retroalimentación; la sensibilidad de la forma al cambio.
 - Mecanismos regulatorios: Medios internos de monitoreo y control (ej. Zonificación, controle de edificación, restricciones financieras.

- Orientación de fines. El grado en que la estructura urbana evoluciona acorde a los objetivos prioritarios.

Por otro lado y como elemento esencial para realizar el análisis en conjunto se observan los modelos urbanos de las ciudades que representan la estructura urbana, en este caso se considerarán aquellos elementos característicos de las ciudades latinoamericanas.

1.3.1 Modelos de la estructuración socio-espacial de las ciudades en América Latina

Los modelos urbanos son entonces abstracciones de la realidad, todos ellos dirigidos a comprender la estructura urbana. Como pionero en relación a los modelos en las ciudades latinoamericanas se encuentra la Escuela Ecológica de Chicago (1920), le siguen los modelos de Griffin y Ford (1980), Mertins y Gormsen (1981), Deler (1989), Crowley (1995 y 1998), Ford (1996), Meyer y Bärh (2001), Janoschka (2002), Borsdorf (2002).

De ellos cabe notar que los geógrafos norteamericanos (Griffin y Ford) han propuesto modelos para las ciudades de América Latina y todos ellos brindan elementos parciales de suma utilidad al momento de explicar algunas configuraciones, las cuales en su máxima expresión se dirigen hacia el modelo de las grandes metrópolis de la actualidad que se consideran “ciudades de islas” (Borsdorf, Bärh y Janoschka). A continuación se detallarán los autores mencionados.

1.3.1.1 La Escuela de Chicago

La Escuela de Ecología Social de Chicago aborda las interrelaciones entre el hombre y su entorno (ecología humana), teniendo en su origen el uso de conceptos retomados de las ciencias de la naturaleza, en particular de la biología, integrando posteriormente la dimensión cultural como aspecto central de análisis.

La Ecología Humana en su origen reconoce tensiones entre cuatro elementos; 1) población, 2) tecnología, 3) costumbres y creencias, y 4) hábitat; ve en la ciudad un laboratorio para la observación de las relaciones entre la sociedad y su

entorno, y de esta manera los fundamentos de la Ecología Humana servirán para el desarrollo de la Ecología Urbana. Los conceptos como “trama de vida”, “distribución ecológica”, “área natural”, “invasión-sucesión”, etc., transferidos de la Ecología hacia la Ecología Humana y a su vez a la Ecología Urbana han permitido ver a la ciudad como un “establecimiento relativamente grande, denso y permanentemente de individuos socialmente heterogéneos” (González, 2009).

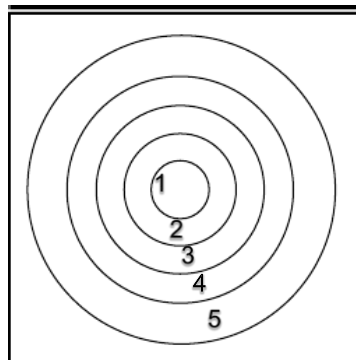
De esta manera según González, la ecología urbana pretende conocer los componentes de la estructuración y evolución de las ciudades. En la Escuela de Chicago destacan tres modelos clásicos. El primer y más conocido nace en 1925 y corresponde al modelo concéntrico de Burgess que explica la transición de la ciudad en base a círculos concéntricos a partir del centro de negocios. Unos años más tarde, a partir de observaciones sobre la evolución del uso del suelo, Hoyt propone entre 1936 y 1939 un modelo donde la evolución se da menos en círculos concéntricos que en sectores, siguiendo las vías rápidas de comunicación.

Más tarde, en 1945, el modelo poli-nuclear propuesto por Harris y Ullman explica la evolución de la ciudad bajo la forma de núcleos de uso de suelo separados entre sí. A partir los años sesentas, con el desarrollo de programas computacionales y la mayor generación de datos sociodemográficos espacialmente referenciados, se ha podido aplicar una serie de técnicas estadísticas multivariadas al análisis de la estructura urbana, abriendo así nuevas vías a este campo de estudios. Una de estas técnicas es el análisis factorial, técnica que permitió construir las dimensiones del espacio urbano a partir de grupos de variables fuertemente correlacionadas (Cadwallader, 1996). Esta técnica dio la oportunidad de avanzar en el debate de los tres modelos teóricos propuestos por la Escuela de Chicago y de validar la existencia de tres grandes dimensiones del espacio social de la ciudad norteamericana de esa época: status familiar, status socio-económico y la dimensión étnica. El patrón espacial que la dimensión *status* familiar presentó en estos primeros estudios corresponde al modelo concéntrico de Burgess, el modelo sectorial de Hoyt es el que mejor representa el status socio-económico y finalmente al modelo poli-nuclear de Harris y Ullman le corresponde el patrón espacial de la dimensión étnica.

- Modelo concéntrico de Burgess

En varias temáticas de la geografía urbana, el modelo concéntrico ha sido la referencia teórica inicial para empezar a describir y explicar la estructura urbana interna de las ciudades. Ernest W. Burgess (1923-1925) diseñó un modelo concéntrico para explicar las diferencias residenciales y cambios de vecindarios en la ciudad de Chicago de los años veinte. Se basa en la idea de que “las ciudades van creciendo en círculos anulares alrededor de un centro de actividades, formando zonas diferentes; cada una con una función dentro del contexto urbano” (Islas, Rivera y Torres, 2002:106). En este modelo la ciudad se organiza por zonas de distinta edad y carácter en torno al centro, pudiéndose distinguir cinco zonas, que se pueden apreciar en la figura 2.

FIGURA 2: MODELO DE EXPANSIÓN CONCÉNTRICA DE BURGESS



Fuente: <http://es.scribd.com/doc/>

1. Zona central urbana: corazón de la vida comercial (centro comercial y de negocios), social y cultural, foco de transportes.
2. Zona de mezclas de usos del suelo con predominio de la residencia en deterioro progresivo o zona anular de transición.
3. Zona residencial obrera, zona residencial de bajos ingresos.
4. Zona residencial de mejor calidad, unifamiliar y de lujo. Zona residencial de altos ingresos.
5. Zona suburbana, satélite, dormitorio. Gran extensión de la industria. Una última zona periférica.

Esta estructura intra-urbana comenta Pavía (2011), es fruto de un proceso ecológico de crecimiento, responde a los conceptos de expansión - sucesión (tendencia de cada zona interior a extender su extensión mediante una invasión en la zona exterior inmediata) y de sus antagónicos concentración-descentralización (los grupos y usos que pueden competir, optaran por ocupar los lugares centrales, mientras que aquellos que no puedan hacerlo son segregados hacia las zonas exteriores).

Posterior a Burgess, Alonso (1964), partiendo de lo desarrollado por Von Thünen, elaboró un modelo concéntrico para describir el uso del suelo y los precios en las ciudades norteamericanas, mientras Polydoride (1982) analiza la presencia de la autoridad (política, económica o moral) en la estructura de las ciudades a partir de un modelo concéntrico. El análisis de gradiente de densidad de población es un indicador demográfico utilizado con frecuencia para estudiar la distribución de la población en relación al centro de la ciudad (Clark, 1959; Newling, 1978, Kahimbaara, 1986).

Existen algunos trabajos que tocan el tema de la estructura urbana de las ciudades latinoamericanas (Ford, 1996; Crowley, 1998; Borsdorf, 2003) pero los pocos estudios sobre las ciudades mexicanas se refieren a las zonas metropolitanas (Garrocho, 1996; Garza, 1999). En estos casos donde los antecedentes son limitados, es necesario de elaborar estudios sobre estructura urbana interna para ciudades medias mexicanas, partiendo del modelo más elemental: el modelo concéntrico. Actualmente existen algunos estudios (Méndez, 1996; Fuentes, 2001) donde planean la hipótesis de que la estructura de algunas ciudades mexicanas pasó de ser monocéntrica a policéntrica. “Sin embargo, aún no existen los estudios suficientes para conformar una teoría robusta sobre la estructura urbana de nuestras ciudades, sean estas monocéntricas o no monocéntricas” (Álvarez, 2010:95).

Schnore (1960) brindaba pautas para comprender las diferencias fundamentales entre la estructuración socio-espacial de las ciudades de América Anglosajona y América Latina. Schnore critica el modelo concéntrico diciendo que la propuesta no es universal ya que el crecimiento no siempre es concéntrico, cada caso es específico y tiene una historia distinta. En si, esta postura comenta que el crecimiento no es un proceso natural sino una producción social.

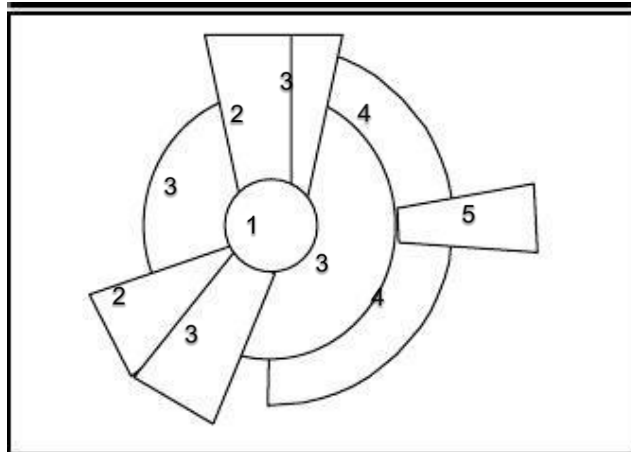
- Teoría de los sectores radiales de Hoyt o teoría sectorial

Creada por Hoyt en 1939, propone en su diagrama límites impuestos por los círculos concéntricos de Burgess pero interrumpidos y ampliados del centro a la periferia, adoptando formas irregulares. Pavía (2011), plantea la posibilidad de que se desarrollen sectores en forma radial a partir del centro o distrito central de negocios (esto es, en forma de “cuñas”) y con algunas zonas que se distribuyen en zonas concéntricas. En general continúa con la teoría concéntrica cuyo centro sigue teniendo un papel predominante, aunque el esquema asume otro tipo de estructura e interrelación entre las zonas de la ciudad. Este modelo posee algunas características:

- El precio del suelo depende de su cercanía a las rutas de comunicación, que irradian desde el centro donde convergen. Las rutas tienen distintas accesibilidades, lo que influye en el valor del suelo y en sus usos.
- Se originan diferencias entre sectores, el área urbana se divide en cuñas.
- También se comprueba que existe una emigración de la población y de la industria hacia la periferia (Islas, Rivera y Torres, 2002:107).

El modelo se observa en la figura 3:

FIGURA 3: TEORÍA SECTORIAL



Fuente: <http://es.scribd.com/doc/>

1. El centro comercial y de negocios.
2. Una o más zonas de industria ligera y comercios.
3. Una más áreas residenciales de bajos ingresos.
4. Áreas residenciales de ingresos medios.
5. Áreas residenciales de ingresos elevados.

Según Islas, Rivera y Torres (2002) “este planteamiento es más realista y congruente con el hecho de que algunas zonas tienden a crecer a lo largo de las vías de comunicación que llegan hasta el centro de la ciudad” (Islas, Rivera y Torres, 2002:107). En este modelo se resalta la importancia que tiene el transporte en la conformación de la estructura urbana y viceversa.

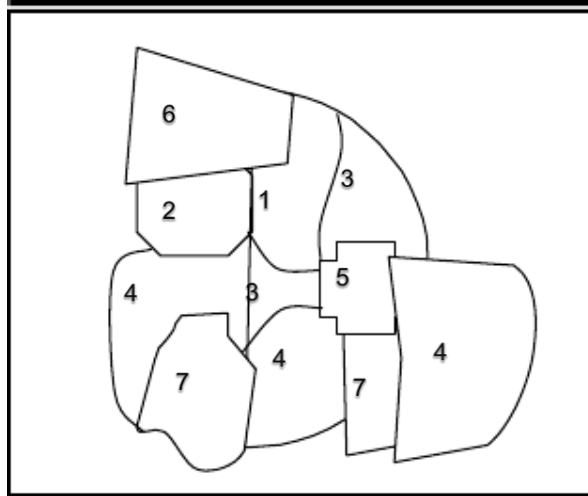
- Teoría de los núcleos múltiples de Harris y Ullman

Esta teoría fue desarrollada inicialmente por Mackenzie en 1933, pero quienes la desarrollaron fueron Harris y Ullman en 1945. Este modelo sugiere que la expansión de la ciudad no se reproduce a partir de un único distrito central, sino que se desarrolla a través de núcleos múltiples (Pavía, 2011). Plantea un crecimiento y especialización de ciertas zonas de las ciudades en una forma celular y distribuida en el área urbana sin un patrón igual para todas las ciudades. Las ciudades se forman en torno a varios núcleos de crecimiento que desarrollan los distintos tipos de usos del suelo. El número de núcleos depende del tamaño de la ciudad, su organización y desarrollo histórico. Las zonas típicas que propone son semejantes a otras teorías pero la idea de la existencia de varios centros comerciales y de negocios y de una estructura menos regular, esto explica de forma más adecuada, según Islas, Rivera y Torres (2002); “la estructura que se puede observar en las ciudades modernas. Se pueden distinguir cinco tipos de distritos y se estudian en función de fenómenos de atracción y repulsión de las distintas actividades” (Islas, Rivera y Torres, 2002:108), tal y como se describe a continuación:

- Zona central de negocios
- Zonas de venta al por mayor e industria ligera
- Distritos residenciales de distinto tipo
- Barrios dormitorios suburbanos
- Zona de industria pesada periférica

El esquema que manejan se representa en la figura 4.

FIGURA 4: TEORÍA DE NÚCLEOS MÚLTIPLES



Fuente: <http://es.scribd.com/doc/>

1. Un centro comercial y de negocios principal.
2. Uno o más centros comerciales secundarios.
3. Zonas de industria ligera
4. Zonas residenciales de bajo ingreso por persona.
5. Zonas residenciales medias.
6. Zonas residenciales para habitantes de ingresos altos.
7. Zonas de industria media o pesada.

Los tres esquemas anteriores tienen el denominador común de que el centro de la ciudad cuenta con el mayor deterioro socio-espacial y la situación mejora hacia la periferia urbana. En este sentido se plantea un nuevo modelo como se explica posteriormente.

1.3.1.2 *Modelo de Griffin y Ford (1980)*

La propuesta del modelo de los norteamericanos Griffin y Ford en 1980 (y que se mantiene hasta la década de 1930) afirma que las ciudades latinoamericanas conservaban una organización compacta muy similar al modelo de Burgess, en donde el CBD (zona central) se encontraba inalterable, pero posteriormente el explosivo crecimiento demográfico detonó una expansión moderna de la ciudad, que

implicó un desplazamiento de la élite hacia lugares más lejanos del centro de la ciudad en busca de mejores espacios residenciales, originando una suburbanización. Según Griffin y Ford, menos de 5% de la población urbana perteneciente a la elite ocupa un cuarto o un tercio del total del espacio urbano, toda vez que las clases medias tomarían posiciones a su alrededor como zonas de amortiguamiento respecto de las zonas de bajos ingresos.

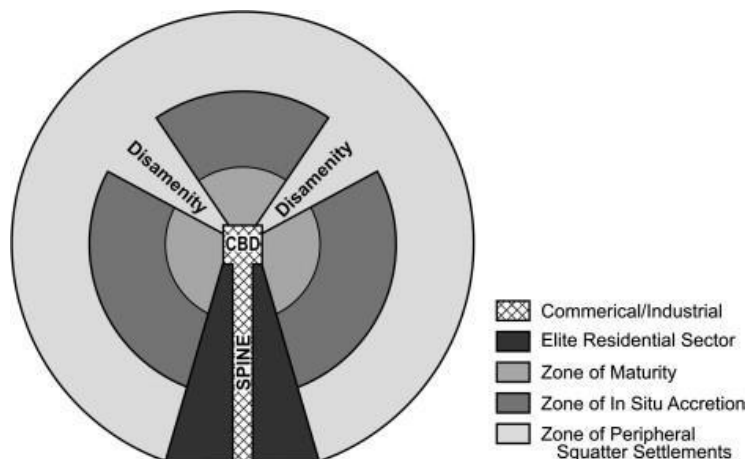
La propuesta de estos autores fue:

1. CBD (zona central). Un área donde se encuentran servicios altamente especializados, y el punto de mayor accesibilidad de toda la ciudad;
2. Sector residencial de la elite. Una zona que se distribuye como una columna poseedora de corredores comerciales, museos, restaurantes, boutiques y actividades con una alta valorización;
3. Zona de madurez. Una zona donde se localizan las tradicionales y mejores viviendas con todos los servicios urbanos;
4. Zona de acrecentamiento *in situ*. Un anillo intermedio y un espacio de transición, donde conviven todo tipo de viviendas, y
5. Zona de asentamientos periféricos. El anillo exterior, y de asentamientos marginados con una casi nula dotación de servicios (Alvarado, 2008: sp).

Sin embargo según Buzai (2003), Ford hace correcciones o ajustes a este modelo, y en 1996 elabora otra versión en la que hace una diferenciación al interior del centro, lo divide entre el CBD y el mercado, de manera explícita adiciona una vialidad rápida denominada periférico, e introduce la palabra gentrificación como un proceso propio de renovación–reciclado del centro histórico que se encuentra en el CBD.

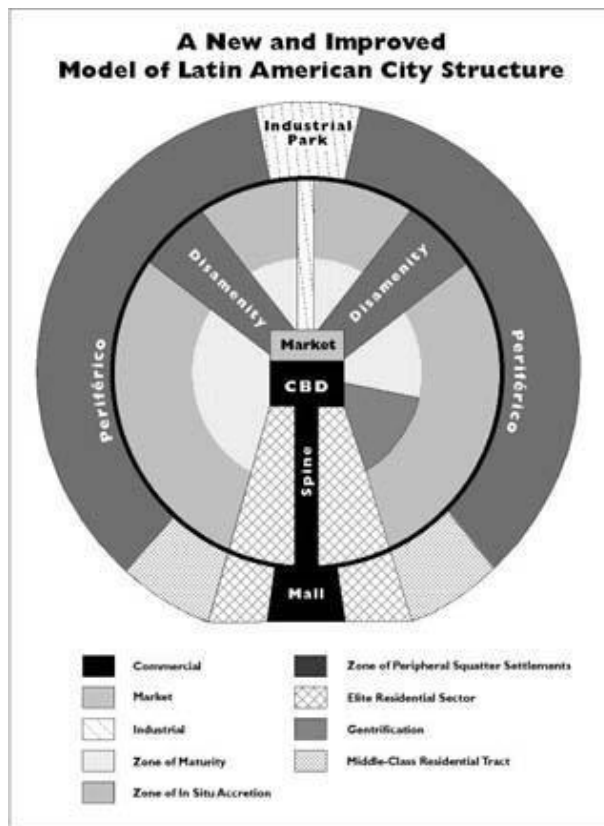
En 1999, Ford presenta un nuevo modelo, en el que se hace una descripción más detallada de la estructura urbana. Este modelo mantiene una forma concéntrica cuyo centro se subdivide en un sector tradicional y otro moderno, cerca de esta zona aparece un sector de “gentrificación” como resultado de la rehabilitación del centro histórico.

FIGURA 5: MODELO DE GRIFFIN



Fuente: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0264275109001425>

FIGURA 6: ADAPTACIÓN DE FORD, ADICIONANDO EL ESPACIO DE MERCADO



Fuente: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0264275109001425>

1.3.1.3 *Modelo de Bärhr (1981, 1982, 1993) y Mertins (1995)*

Para el último tercio del siglo XX se considera de forma preponderante al acelerado crecimiento demográfico y a la migración como los elementos que repercuten de manera directa y con una configuración particular, en la importante expansión física de la ciudad. Propusieron la abstracción de una gran ciudad latinoamericana, cargado de una visión historicista del proceso de urbanización de estas ciudades, utilizando elementos como los asentamientos humanos y las estructuras de los usos del suelo urbano. Cada uno de los usos del suelo se encuentra definido a partir de tres diferentes patrones espaciales acomodados parcialmente; es decir, mediante una combinación de los modelos de Burgess y Hoyt, además de incorporar la estructura celular en la periferia del modelo de Bärhr y Mertins. Así que, en concreto, la propuesta de los geógrafos alemanes fue:

- a) estructura antigua de anillos concéntricos, que sería la aportación de Burgess a la morfología urbana adaptada a las ciudades latinoamericanas.
- b) estructura moderna sectorial, que sería la contribución de Hoyt a la estructura interna de la ciudad.
- c) estructura celular en la periferia, que sería propiamente la aportación de Bärhr y Mertins a la estructura al interior de las ciudades latinoamericanas, interpretada como una ciudad expandida o difusa, que en la actualidad se presenta en estas grandes aglomeraciones.

Este modelo es importante, ya que según Borsdorf, (2003), trata de mostrar la cantidad y variedad de asentamientos humanos que participan en la construcción espacial de la ciudad al momento que se realiza una clasificación más detallada de la localización del uso residencial por estrato socioeconómico, pero también por condición de movilidad (migración) para tener como resultado barrios informales (ilegales y semilegales); proyectos gubernamentales de vivienda destinados a poblaciones de recursos medios y bajos, y áreas de la elite que se caracterizan por crear zonas exclusivas, como fraccionamientos cerrados, y asociados a ellos los centros comerciales como nuevas centralidades suburbanas de comercio y servicios, que atienden a la nueva demanda de los pobladores de un nivel socioeconómico alto

con nuevos estilos de vida cada vez más enfocados a una homogeneización de los espacios e inherentemente del consumo.

1.3.1.4 *Modelo de Deler (1940-1970, 1989)*

Deler trabaja con la identificación de patrones de crecimiento en relación a la urbanización de Lima, para ello identifica dos modalidades esencialmente distintas en relación a la “colonización del espacio”. Por un lado, lo que podría denominarse un proceso de urbanización clásica, hecha dentro del marco legal de las instituciones de urbanismo y con la participación de promotores privados, cuya economía es de libre competencia; se trata de una modalidad que opera con las mismas características que las que se conocen en las ciudades capitalistas desarrolladas. La otra se opone radicalmente a la primera, se trata del fenómeno de “urbanización espontánea y de autoconstrucción” (Ludeña, 2006:sp).

Siguiendo con los parámetros del análisis ecológico urbano, Deler propondrá un esquema de diferenciación de “tipos de barrios”, recogiendo así la propuesta del PLANDEMET respecto a las cuatro áreas de expansión que le otorgan la fisonomía a Lima (las áreas nucleares; el anillo extranuclear; las áreas periféricas al casco urbano; y las áreas corredor de los asentamientos nucleares).

Deler consigue identificar cuatro tipos de barrios, los cuales se constituyen a modo de “paisajes urbanos”. Estos son según Sánchez León y Calderón, (1980):

- El “cuadrilátero primitivo”. Se trata del damero fundacional de Lima, el área central. Es la *city* constituida por una trama continua y concentradora del poder político y económico.
- Primer anillo de expansión. Está constituido por el ensanche producido en torno al área central. Es un anillo casi continuo de barrios con fuerte densidad poblacional y constructiva. En términos de tejido urbano resulta saturado, heterogéneo y degradado. La densidad promedio es superior a los 130 hab/ha. Se registran funciones múltiples.
- Segundo anillo de expansión. Se trata de una zona que se extiende más allá del primer anillo en dirección al Sur y la parte Oeste de la ciudad. Representa al tejido urbano mixto, pero globalmente más despejado. Se compone de

barrios que oscilan desde aquellos pertenecientes a la clase media hasta aquellos que sirven de residencia a las clases altas. En el primer caso, se trata de barrios con densidades entre 0 y 130 hab/ha. En el segundo, las densidades son de 30 hab/ha.

- Las “barriadas”. Constituyen el cuarto tipo de barrio. En este domina ampliamente la función residencial. La casa individual es patrón exclusivo del asentamiento. Estos barrios poseen una densidad –al menos en las barriadas anteriores a 1960- inferior a los 80 hab/ha., y hay algunas que tienen una densidad de 30 hab/ha. Se encuentran por lo general sub-equipadas y carecen de servicios de infraestructura.

A diferencia de propuestas precedentes, el planteamiento de Deler intenta esbozar una clasificación a partir de la integración de una serie de aspectos hasta entonces asumidos de modo aislado. Tal es el caso de la relación establecida entre vivienda y morfología urbana y entre destinatario social y localización residencial, entre otros.

Según Ludeña (2006) puede observarse la ausencia de una lectura más precisa y detallada de algunos procesos, por lo que su planteamiento puede pecar por ofrecer generalizaciones no justificadas. Sin embargo, se trata de un planteamiento que intenta ser integral e integrador en su diagnóstico. Puede considerarse además como uno de los primeros esfuerzos de interpretación del desarrollo urbano de Lima a partir de la definición del “barrio” como unidad de constitución espacial.

1.3.1.5 Modelo de Crowley (1994-1995 y 1998)

Crowley critica los modelos de Griffin y Ford por presentar solo casos específicos de ciudades en donde se muestran zonificaciones con usos de suelo homogéneo, donde no muestran el crecimiento dinámico de las ciudades latinoamericanas. Propone un modelo que no es otro que la síntesis de los diferentes usos del suelo de la ciudad, en función de: cartografía, filtros culturales y la estructura espacial.

En relación a estructura espacial en las ciudades, comenta Crowley, se puede observar a través de la forma (diseño y orden interno), interrelaciones (organización), desarrollo y evolución de actividades (usos de suelo, medio ambiente construido, actividades socioeconómicas y políticas institucionales).

Su postura hace énfasis en que si se sitúan diferentes usos de suelo se deben establecer o estudiar los conectores de las diferentes zonas (como las zonas industriales y de negocios), además de agregar elementos de comunicación y elementos visuales que muestren la complejidad, todo ello en base a las críticas a los modelos de Baker (anterior a Ford y Griffin) y Arreola y Curtis.

Crowley propone entonces un modelo dividido en tres partes donde se plasma el uso de tierra comercial, uso industrial y el uso habitacional, cuando se unen, se observa el orden del desorden, es decir, la franja comercial se localiza en la zona de mayor tránsito vehicular, la zona industrial se localiza en la zona de mayor transportación y las viviendas residenciales se ubican en áreas con abundantes servicios y equipamientos.

1.3.1.6 Modelo de Meyer y Bähr (2001)

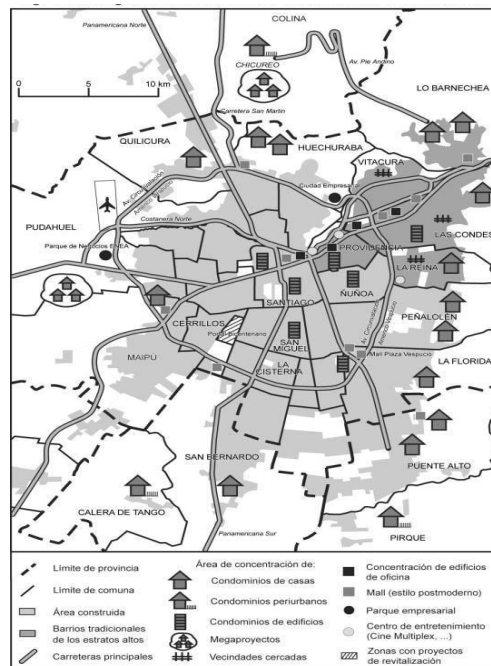
Este modelo pretende observar los barrios privados que se encuentran en las comunas periféricas, identificando las causas y consecuencias de este proceso. Entre los factores de influencia se encuentra la globalización que se expresa en la política neoliberal. Por otro lado se encuentran las grandes empresas inmobiliarias como actores poderosos en el desarrollo urbano, de esta manera los deseos y decisiones de compradores de vivienda son influenciados por las campañas de publicidad y que se crea un estilo de vida típico para las familias que habitan los condominios (privatización de unidades espaciales) y la estructura urbana se puede considerar como fragmentada con una separación progresiva de funciones y espacios sociales.

Es condición previa del cambio de estructura urbana es el mejoramiento de la infraestructura de transporte. La conexión optimizada permite integrar muchas zonas antes periféricas o no atractivas, en el desarrollo urbano. La ampliación de las redes de transporte impulsa una dinámica en el mercado inmobiliario, que por su parte provoca el nacimiento de otras instalaciones (centros comerciales). Los autores comentan que en todas las ciudades predominan los proyectos de infraestructura vial y en algunos casos, inversiones en el sistema de transporte público (Meyer, Bähr, 2004), véase figura 7.

Emplean entonces elementos que denominan *gated communities* (comunidades cerradas), para las metrópolis de América latina, desarrollando la clasificación siguiente (Meyer, Bähr, 2004):

- a) Tipo 1: Condominios exclusivos de la clase alta: ubicación preferida en el territorio suburbano no consolidado, que a veces son antiguos y tradicionales. Chalets individuales. Medidas de seguridad extremas, son frecuentes los campos deportivos exclusivos.
- b) Tipo 2: Condominios periurbanos en la periferia creciente, clase social elevada. Anteriormente áreas de uso agrario. Construcción individual en lotes grandes. Fuerte integración al paisaje y al uso de tiempo libre. Alta seguridad.
- c) Tipo 3: Condominios de la clase media: ubicación suburbana. Construcción estandarizada. Frecuentemente casas adosadas. Lotes relativamente pequeños. Equipamiento, seguridad e instalaciones comunitarias varían según clase social.
- d) Tipo 4: Condominios con respaldo o subsidio estatal. Clase media hasta clase baja alta. Construcción simple estandarizada. A veces, de varios pisos. Leves medidas de seguridad.

FIGURA 7: SANTIAGO DE CHILE: ELEMENTOS DEL DESARROLLO URBANO ACTUAL



Fuente: Meyer, Bähr, (2004), cartografía por A. Muller.

- e) Tipo 5: Vecindades posteriormente cercadas: diferentes clases sociales. Reacción ante problemas urbanos. Cercado de calles, frecuentemente sin autorización legal. Informalidad de las medidas.
- f) Tipo 6: Condominios de edificios: edificios altos en áreas de vivienda densificadas y céntricas de la clase media y alta. Instalaciones comunitarias extensas y medidas de seguridad altas.
- g) Tipo 7: Megaproyectos: ubicación periurbana. Diferentes clases sociales y tipos de construcción. Leyes de uso de suelo cambiadas. Infraestructuras de abastecimiento propias (comercio, educación, etc.) brindan el carácter de una pequeña ciudad.
- h) Tipo 8: Condominios de fines de semana o vacaciones: lejos del área metropolitana, instalaciones de pasatiempos al aire libre.

1.3.1.7 *Modelo de Michael Janoschka (2002)*

Este autor sostiene que desde los años '70 las ciudades de América Latina se han visto sometidas a diferentes transformaciones. Estos cambios obedecen a la baja migración interna del campo a la ciudad y a las transformaciones sociales-políticas que modificaron las bases del desarrollo urbano.

Las reformas económicas de los años '90 que apuntaban a contraer el Estado mediante privatizaciones de empresas públicas y el desmantelamiento del sistema social limitaron seriamente la capacidad de gestión estatal. La decreciente capacidad redistributiva del Estado sirvió para profundizar más la brecha entre ricos y pobres.

Ahora, el abandono de la gestión y control del desarrollo urbano por parte del Estado y su apropiación por parte de los actores privados dio como resultado la aparición de formas urbanas comercializables, redituables y valiosas para el mercado. Estas nuevas formas favorecen a los *shopping malls*, *urban entertainment center*, escuelas privadas y complejos residenciales cerrados, vigilados y de acceso vedado al público en general.

1.3.1.8 Modelo de Borsdorf (2002)

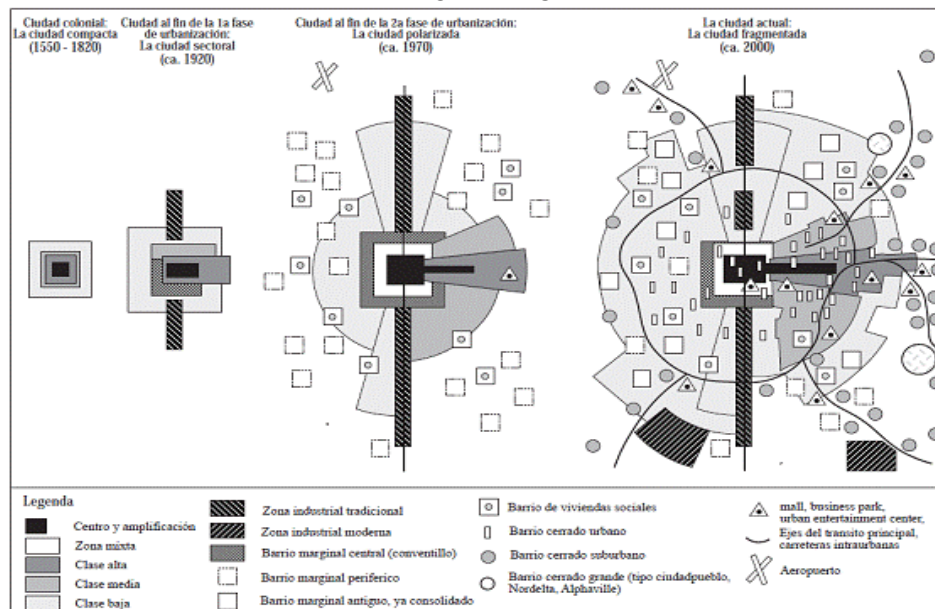
Borsdorf (2003) presenta un modelo adaptado a las tendencias urbanísticas de las últimas décadas, así como a los factores de transformación económica y a la globalización, para ello muestra esquemas generalizados de la ciudad en América latina, situados en diferentes fases de la urbanización.

Su propuesta muestra esquemas generalizados de la ciudad en América Latina situados al final de importantes fases de la urbanización influida por la inmigración europea (1920), la segunda fase de urbanización marcada por el éxodo rural y la migración interna (1970) y la ciudad contemporánea (2000). En estas etapas, la ciudad cambió desde un cuerpo muy compacto a un perímetro sectorial, desde un organismo polarizado a una ciudad fragmentada. Ver figura 8.

La simbología representa elementos socio-espaciales (distribución de las clases sociales) y económicos (industria, infraestructura de comercio y servicios, aeropuerto, tránsito), así como elementos de desarrollo urbano (consolidación y vivienda social).

Los esquemas de cada época los desarrolla conforme a factores de influencia a la estructura de la etapa de desarrollo específico, en este caso Borsdorf (2003) describe la siguiente clasificación.

FIGURA 8: EL MODELO DE EL DESARROLLO ESTRUCTURAL DE LA CIUDAD LATINOAMERICANA



Fuente: Borsdorf (2003:4)

a) La época colonial: la ciudad compacta.

Las capitales fueron ubicadas en el centro de sus regiones administrativas y en valles o cuencas con condiciones de clima sano. La plaza mayor (plaza de armas) constituía el centro de la ciudad como la estructura clave para la red de calles urbanas. La plaza era el núcleo de la vida social. La posición social de cada uno de los ciudadanos estaba determinada por la distancia a su casa respecto a la plaza principal.

La pendiente social y funcional desde el centro hasta la periferia se reflejaba en la estructura social circular de los barrios. Cercano a la plaza se encontraba la aristocracia, formada por familia de los conquistadores, los funcionarios de la corona y los encomenderos o grandes hacendados. El círculo siguiente era ocupado por la clase media, formada por comerciantes y artesanos (y el mercado municipal). En el último círculo el más periférico, vivían los “blancos pobres”, los indios (sic) y los mestizos.

Las características de la ciudad colonial en Hispanoamérica son entonces una fuerte centralización, una gradiente social centro-periferia y el principio de una estructuración espacial en círculos.

Las condiciones de la ciudad colonial son la orientación hacia un solo centro (plaza), un desarrollo lento, causado por el crecimiento natural, una orientación económica basada en la explotación de recursos naturales y una sociedad estable pre-industrial colonial.

b) La primera fase de rápida urbanización (1820-1920): la ciudad sectorial.

La independencia de las colonias españolas se da en las primeras décadas del siglo XIX. El cambio político-económico causa la restructuración de la estructura social y económica. Se presenta migración europea (comerciantes, industriales, artesanos y agricultores) además de modas urbanísticas como el boulevard francés de la época de Haussman, denominada alameda, paseo o prado y la villa europea.

La estructuración de esta época es la diferenciación sectorial orientada a estructuras lineales. El crecimiento de los sectores de clase alta se orienta al boulevard principal y en el desarrollo de las primeras zonas industriales establecidas cerca de las líneas

ferroviarias que conectaba a la ciudad con el resto del país. Los barrios obreros se desarrollaron en las casas abandonadas por la clase alta, bajo forma de conventillos, tugurios o vecindades.

El desarrollo sectorial rompe la estructura circular de la ciudad colonial, en este proceso confluyen la expansión lineal del centro, que pasa a ser un centro administrativo (como lo fue en la época colonial) a un centro comercial, el crecimiento lineal de los barrios altos con villas modernas orientadas a amplios paseos, prados o alamedas.

c) La segunda fase rápida de urbanización (1920-1970): la ciudad polarizada.

Entre 1920 y 1930 el objetivo del “desarrollo hacia afuera” en América Latina comenzó a ser desplazado por el paradigma de “desarrollo hacia adentro”. La industrialización rápida alrededor de las líneas ferroviarias y las autopistas reforzó el crecimiento de algunos sectores. Los barrios de la clase baja se expanden en el centro a través de estructuras en forma de pasaje (vecindades).

De manera simultánea nacen los barrios marginales periféricos localizados en lugares no edificados o en lotes aislados fuera de la ciudad. Al mismo tiempo se construyeron barrios de vivienda social en la periferia. En otra zona los ricos se alejaban más del centro de la ciudad. En el “barrio alto” de cada ciudad proliferan los barrios exclusivos con casas y *bungalows*, calles amplias y extensas áreas verdes. Aparecieron los primeros clubes de campo implementando un estilo de vida campestre dentro de la ciudad (idea importada de Estados Unidos), las torres de departamentos (protegidas por servicios de seguridad) y los barrios o calles cerradas.

El contraste entre una ciudad rica y una pobre se fue intensificando, la polarización resultante resultó del principio de estructuración espacial, seguido por el crecimiento celular fuera del perímetro urbano. Causa de ello es la industrialización, el poder estatal de la economía y la planificación, el éxodo rural que produjo un rápido crecimiento de la población urbana a través de flujos migratorios internos.

d) La fase más reciente del desarrollo urbano en América Latina: la ciudad fragmentada.

Hoy en día comenta Barsdorf (2003), hay dos principios estructurales que continúan vigentes: la tendencia sectorial-lineal y el crecimiento celular, pero de forma diferente a las fases de desarrollo. El ferrocarril y las pocas autopistas perdieron importancia, se construyen nuevas autopistas intraurbanas modernizadas facilitó la aceleración del tránsito y las zonas periféricas y periurbanas volvieron a ser atractivas para las clases medias y altas. La extensión de autopistas acentuó las estructuras lineales y constituyó un antecedente a la formación de nodos fragmentados que son más notables en el perímetro urbano.

Elementos celulares (vivienda y barrios) se observan solo en algunas ciudades, especialmente aquellas con alto grado de pobreza. Se observan los megaproyectos que ofrecen centros de comercio, espacios de entretenimiento y puestos de trabajo en los sectores de comercio, servicios y en el sector secundario. Se observa también urbanización de zonas rurales.

Las modificaciones de los elementos lineales y celulares pueden ser interpretadas como formas espaciales de estructuración espacial en la dinámica urbana actual, y que transforma a las ciudades con características como la fragmentación, nueva separación de funciones y elementos socio-espaciales ya no en una dimensión grande (ciudad rico-ciudad pobre, zona habitacional-zona industrial) sino en una pequeña. Los elementos habitacionales y barrios habitacionales se dispersan y mezclan en espacios pequeños: urbanizaciones de lujo se localizan en barrios muy pobres, centros de comercio se emplazan en todas partes en la ciudad, barrios marginales entran en los sectores de la clase alta. Los barrios a su vez se cierran (ricos y pobres) por medio de cercos y muros, separados del espacio público por medio de rejas.

Un segundo elemento de fragmentación lo constituyen las tendencias de localización de elementos funcionales en el espacio urbano. En algunas ciudades el centro urbano era capaz de generar medidas como *upgrading* (galerías o pasajes comerciales, remodelación de estaciones de metro, etc). Aunque también en estas ciudades la estructura del consumo perdió su lugar predominante, dando lugar a los

malls y *shopping centers* y aun los primeros *urban entertainment centers* orientados ahora no solo a la clase alta sino dispersos a lo largo del perímetro urbano.

El modelo entonces se simboliza por la libre distribución de zonas industriales, por la localización de los centros comerciales en toda la ciudad orientados a autopistas intraurbanas y por aeropuertos, por la presencia de barrios cerrados en el perímetro urbano. El modelo se refiere entonces al crecimiento del espacio urbano que ya no es más causado por presión migratoria. La demanda y el consumo del espacio constituyen una última característica del desarrollo posmoderno de la ciudad latinoamericana.

Otros trabajos como los de Arreola y Curtis, (1993); García, (1995); Garza, (1999); Howell, (1989); Germain y Polèse, (1995); Rubalcava y Schteingart, (2000; 2001); Buzai, (2003); Garrocho, (1996); González, (2007); Graizbord, (2007); han abordado de diferentes maneras la estructura socio-espacial de la ciudad. Sin embargo, en la mayoría de los casos se enfocan a ciudades metropolitanas, y en México a ciudades como Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Cuernavaca.

Para las ciudades mexicanas, Álvarez (2011) realiza un análisis en 32 ciudades intermedias aplicando esquemas monocéntricos a partir de densidad, estructura de edad de población y tenencia de la vivienda. Para ello trabaja con el factor del periodo histórico al que pertenece el espacio urbano de manera que se pueda encontrar patrones espaciales consistentes en la estructura de ciudades intermedias mexicanas.

De estas 32 ciudades se establecen tres espacios intraurbanos donde se presentan cambios significativos en el comportamiento de las variables analizadas. Estos espacios son el espacio urbano construido hasta 1920; el espacio urbano desarrollado entre 1950 y 1970, y el espacio urbano construido de 1990 a 2000.

Los nuevos cambios en la dinámica de crecimiento indican que las zonas metropolitanas disminuyen su crecimiento de población en factor de las localidades urbanas en su área de influencia y por otro lado, las ciudades medias se caracterizan por ser los nuevos centros urbanos de mayor crecimiento demográfico.

En síntesis, la combinación de las tradiciones expuestas brinda nuestro marco de aplicación teórica-metodológica en la cual se aplican procedimientos de análisis

espacial cuantitativo y cualitativo guiado por estructuras urbanas y funcionalidad que brindan la posibilidad de aportar al estudio de la ciudad.

1.3.1.9 *Nuevas tendencias en América Latina*

Se observa la preocupación del Sistema Económico Latinoamericano por dar un giro a la planeación, dirigida no solo a lo económico sino al fomento a la equidad social, en este sentido trabaja sobre: avanzar significativamente y con sentido práctico en el análisis de las políticas e instrumentos adecuados para promover un desarrollo económico socialmente equitativo y explorar las implicaciones de la actual revolución técnico productiva sobre el mundo del trabajo. (SELA, et al, 1994:3).

Al respecto se comenta que las políticas públicas que se han ejecutado en los países de la región adolecen de importantes limitaciones que pueden comprometer la gobernabilidad democrática, destacado por un divorcio entre la etapa de diseño y su ejecución, entre las políticas económicas y las sociales, así como el relegamiento de estas últimas al papel de “medidas compensatorias” de carácter asistencialista destinadas a atenuar el costo social de las reformas y los ajustes económicos, más que a promover un desarrollo integrador.

Síntesis del apartado

La estructura urbana se forma de la composición física y la organización funcional. La composición física puede observarse a través de los diferentes modelos espaciales para explicar la ubicación y definición de elementos, como lo son el precio de suelo, uso de suelo y la densidad de población, movilidad, características de la vivienda e infraestructura, etc. Por otro lado, la organización funcional se ve representada la fuerza económica predominante.

Si solo hubiera una actividad socio-económica en cada ciudad, el estudio de la estructura urbana nos daría elementos de análisis para comprenderla, sin embargo ninguna ciudad puede dedicarse a una sola actividad, en este sentido se hace necesario conocer cómo se distribuyen en el espacio y cómo interactúan entre ellas.

Ahora bien, si las actividades económicas no se presentan al mismo tiempo, de qué manera poder establecer temporalidades fijas para llevar a cabo un análisis. En este sentido se toma el análisis temporal llevado a cabo por Borsdorf (2002), haciendo la relación espacio-tiempo, por lo que la ciudad de Guanajuato puede analizarse con las categorías de:

- La época colonial: la ciudad compacta.
- La primera fase de rápida urbanización (1820-1920): la ciudad sectorial.
- La segunda fase rápida de urbanización (1920-1970): la ciudad polarizada.
- La fase más reciente del desarrollo urbano en América Latina: la ciudad fragmentada.

Por otro lado, el solo conocimiento de la localización de estas actividades, no estaría completo si no se aborda conforme a la dinámica que generan, formando interrelaciones (sistema de ciudad o sistema espacial). El comprender no solo la forma sino la manera en que estas actividades se llevan a cabo nos ayudarán a analizar cuál es el comportamiento de éstas y su relación con las demás actividades, saber si se contraponen en algún sentido, se sobreponen o se complementan.

En este sentido, se observan tres elementos de análisis o dimensiones:

- 1) La forma urbana, habla de los elementos individuales en el espacio: usos de suelo, grupos sociales, actividades económicas.
- 2) La interacción urbana, identificando las principales interrelaciones, vínculos, comportamiento de usos de suelo, grupos y actividades de las entidades funcionales.
- 3) Estructura espacial interna que combina la forma urbana y la sobreposición de patrones de comportamiento e interacción de cada subsistema.

Estos tres elementos son fundamentales para el presente estudio, teniendo como base como se ha venido expresando, las actividades económicas principales en la ciudad, considerando a su vez los aspectos de espacio-tiempo, de manera que pueda observarse la transformación del espacio urbano a través del surgimiento y

desarrollo de dichas actividades, para ello nos referiremos a los estudios de Bourne y Álvarez.

Tales transformaciones pueden representarse a través de los modelos urbanos, para ello nos podemos basar en modelos de ciudades latinoamericanas, que aunque en su mayoría están dirigidos a las ciudades metropolitanas, pueden darnos un parámetro de análisis del crecimiento y desarrollo.

Para ello partimos de la teoría de los sectores radiantes o teoría sectorial de Hoyt (Pavía, 2011), partiendo del supuesto de que en las ciudades prevalece una visión centralizada, creciente y distribuida de forma irregular. Este modelo se centra en el uso de suelo a través de la cercanía a las rutas de comunicación que irradian desde el centro donde convergen, se observa la diferencia de sectores y se observa la emigración de la población y de la industria a la periferia. Sin embargo se considera fundamental no llevar a cabo el análisis conforme a los ingresos de la población (según el modelo) sino conforme a las actividades económicas, esto debido a la cantidad de actividades que se llevan a cabo en una misma ciudad.

Por otro lado la presencia de las actividades económicas no constituye en sí un problema, más no así los conflictos que pueden derivarse de la superposición de elementos, lo que menciona Álvarez dentro de la teoría de sistemas, derivados de la falta de organización y comportamiento de las actividades en el territorio.

Por otro lado y como se ha visto en los distintos modelos, el desarrollo la forma parece estar siempre supeditada a la función, sin embargo, gran parte del rumbo que llevan las ciudades se da a través de políticas públicas establecidas o implementadas, por lo cual es importante retomar este tema a fin de conocer el crecimiento de la ciudad y su relación con las acciones derivadas de las autoridades y así observar cómo influyen las decisiones tomadas en este sentido al espacio físico.

1.4 POLÍTICAS PÚBLICAS

En el concepto tradicional, las políticas públicas corresponden al programa de acción de una autoridad pública o al resultado de la actividad de una autoridad investida de poder público y de legitimidad Gubernamental. En todo caso, política pública

corresponde a cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo público definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado. Según Lahera (2002:4) una política pública de calidad incluirá orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, definiciones o modificaciones institucionales, y la previsión de sus resultados. Continúa diciendo:

Las políticas públicas habitualmente son un *second best* respecto de una política óptima que puede no existir. Ellas no son una garantía respecto de la corrección de sus contenidos sustantivos, los que pueden terminar siendo perfectamente equivocados o inconsistentes con los mecanismos propuestos o las soluciones institucionales definidas en la misma política. Ellas son un marco, una estructura procesal que permite la especificación de las intenciones u objetivos que se desprenden de la agenda pública. Con frecuencia la definición de las políticas públicas es disputada. En definitiva, es una cuestión de poder quién “engloba” a quién. (Lahera, 2002:5)

Al respecto, Subirats (1994) comenta que la administración pública generalmente no tiene una clara definición de objetivos, lo cual repercute en la toma de decisiones, derivados generalmente de la falta de conocimientos sobre las problemáticas a resolver, o bien, se ofrecen malas soluciones a problemas bien planteados, esto según el autor, dificulta la introducción de mecanismos de eficacia y eficiencia.

Afirma a su vez que los problemas que generan la formación de políticas públicas son interdependientes y deben de observarse a partir de las causas. Los problemas identificados pueden dar lugar a la acción de poderes públicos, sin embargo nos encontramos ante una cierta competencia entre cuestiones o temas planteados, ante la cual los poderes públicos establecerán prioridades, otorgando status de “problema público” a determinados temas y no a otros. En líneas generales, podría afirmarse que un nuevo tema resulta susceptible de convertirse en “problema público” y, por tanto, llegar a formar parte del programa de actuación:

a) Si el tema o cuestión ha alcanzado proporciones de “crisis” y, por tanto, no puede continuar siendo ignorado. Una lectura detallada de muchas exposiciones de motivos de las leyes podría reafirmarnos en lo expuesto. Otra posibilidad es que el tema plantee claras posibilidades de agravamiento en el futuro, con lo que se pretende anticiparse a la previsible situación de crisis.

- b) Cuando ha adquirido características peculiares o significativas que lo diferencian de una problemática más general.
- c) Cuando la cuestión provoca una seria situación emotiva que atrae la atención de los medios de comunicación.
- d) Cuando un tema va adquiriendo importancia global cuando en sus inicios tenía unas dimensiones y efectos muy limitados.
- e) Temas que desencadenan cuestiones relacionadas con “legitimidad” o “poder” y que, por tanto, afectan al núcleo sensible del poder público, arrastrando una gran carga simbólica.
- f) Temas que alcanzan gran notoriedad pública por conectar con tendencias o valores más de moda (rehabilitación cascos antiguos, diseño urbano,...)

Subirats (1994) nos dice también que en la formación del programa o agenda de actuación de los poderes públicos en un momento determinado se concentra, pues, toda la compleja problemática de definición de los problemas, agregación de intereses y su representación y organización. La agenda nos muestra cuál es la percepción de los poderes públicos, en un instante concreto, sobre “lo que se debe resolver”. En ese programa o agenda detectaremos muchos temas recurrentes y pocas novedades.

Por otro lado, los problemas no pueden dejar de ser subjetivos, ya que dependen de quienes determinan los caminos a seguir. Nos encontramos, pues, en un marco en el que los juicios de valor, las consideraciones subjetivas, pueden y de hecho predominan sobre “los hechos subjetivos”. La relación entre esos valores y los hechos objeto de consideración pasan obligatoriamente por el nivel de decisión política, ya que son los dirigentes políticos quienes expresan los valores dominantes en un momento dado en una sociedad determinada. Ello implica una localización clara del decisor y una explicación del sistema de valores teóricamente (programa político) imperante.

Las decisiones o políticas determinadas pueden afectar a la población, aunque no vendrá tanto determinada por el tamaño del grupo como por lo relevante o específico

de su composición. Cuanta mayor sea su fuerza, organización o capacidad de movilización mayor será la necesidad del análisis.

Ahora bien, Jobert y Muller hacen énfasis en el vacío hoy existente entre las investigaciones sobre políticas y las reflexiones más generales sobre el Estado en la sociedad contemporánea (Jobert y Muller, 1987:67). Este enfoque, que podría calificarse de europeo, enmarca diferentes escuelas de pensamiento que Mény y Thoenig (1989:67) clasifican según tres modelos teóricos:

- El primer modelo se sitúa en una perspectiva pluralista y concibe al Estado como una especie de “ventanilla” en la que se atenderían toda suerte de demandas sociales. Las políticas públicas serían respuestas a las demandas sociales que deberían analizarse desde una lógica de optimización de las decisiones colectivas y de racionalización tanto de los procesos de toma de decisiones como de la conducta de los “burócratas” (en la línea de la escuela del *public choice*, y de la teoría de la racionalidad limitada). De acuerdo a esta concepción, la ausencia de una política pública en, por ejemplo, las cuestiones deportivas, indicaría la falta de problema público a resolver. No obstante, sabemos que también en el deporte pueden existir problemas públicos importantes (el doping, la corrupción ligada a las apuestas, etc.), y la ausencia de una política pública puede derivarse no tanto de la falta de caracterización como problema de tales situaciones, como de los bloqueos o acciones corporativas o privadas que tratan de controlar ese sector y evitar así la actuación de los poderes públicos.
- El segundo modelo de interpretación gira en torno a la idea del Estado como instrumento al servicio de una clase social (enfoque neomarxista), o de grupos específicos (enfoque neomanagerial). Desde esta perspectiva, el análisis de la acción de los poderes públicos permitiría evidenciar la poca autonomía del Estado respecto a los intereses capitalistas y/o frente a los actores de organizaciones no públicas. Simplificando, diríamos que desde esta perspectiva, la política de salud (por ejemplo), tendría mucho que ver con los intereses de las empresas farmacéuticas. A partir de esta perspectiva, un problema social se convierte en un problema público sobre todo, cuando ello

corresponde a los intereses de las clases (económicamente) dominantes. La versión neomanagerial de este segundo modelo parte de una interpretación similar pero reemplaza el concepto de clases dominantes por el de elites.

- El tercer modelo pone el acento en la distribución de parcelas de poder entre los actores y en las interacciones entre los mismos, analizando la representación y la organización de los diferentes intereses sectoriales o de las distintas categorías de actores (enfoque neocorporativista), o analizando las organizaciones y reglas institucionales que enmarcan tales interacciones (enfoque neoinstitucionalista). Según el enfoque neocorporativista, los servidores públicos están en gran medida «capturados» por los grupos de interés («clientes») con los que mantienen, en el ejercicio del poder público, relaciones privilegiadas y exclusivas. Aplicar dicho enfoque a Suiza nos llevaría a considerar, por ejemplo, que la *Office fédérale des vétérinaires* es “propiedad exclusiva” de los grupos agrarios y que ello explica la falta de articulación de la misma con entidades de control sanitario o alimentario más generales. En Francia, la aplicación de este tipo de análisis subraya, como factor explicativo del funcionamiento de la administración central, el papel de la elite surgida de la ENA y las *Grandes Écoles* y de las relaciones privilegiadas que sus miembros mantienen con sus colegas que se marchan al sector privado.

En todo caso, se busca explicar el funcionamiento de la acción pública sin por ello utilizar el análisis de políticas públicas como una nueva expresión del funcionamiento general del sistema político, sino como un medio para comprender la operatividad o la lógica de la acción pública (véase Dente, 1985, 1993; Subirats, 1989; Gomà-Subirats 1998: 21-36). No se trata de justificar una teoría, sino de evidenciar constantes o reglas generales propias inscritas en el funcionamiento de las acciones públicas. En este marco, el análisis de políticas públicas permite la comprensión del funcionamiento del Estado y, de manera más amplia, de los ámbitos de convivencia colectiva.

Ahora bien, Hiernaux y Lindón (2009) comentan que a partir del “poder” desde las instituciones y el derecho, se observan las cristalizaciones del Estado, y que las

mediaciones en ello son las políticas, de esta manera el Estado ejerce su función de dominación, sin embargo esta forma de trabajo asegura la producción capitalista en donde las desigualdades le son inherentes, adquiriendo dimensiones relevantes, entre otros, en el ámbito urbano.

Por otro lado, el Estado se ha retirado de ciertos sectores económicos dando paso a la privatización e incorporándose a otros sectores. Es así como, según Hiernaux y Lindón (2009) mencionan como desde 1945 y hasta principios de los ochentas el Estado se retira de empresas paraestatales menores (minería, siderúrgicas, líneas aéreas, el tabaco, etc.) y da un giro hacia sectores de actividad que hoy en día constituyen la punta de lanza de la reactivación económica, por ejemplo: el turismo, la electrónica o la industria automotriz, esto representaría ser un Estado moderno, abriendo un marco de posibilidades de crecimiento y en el contexto de nuevas relaciones internacionales.

En las ciudades es cada vez más recurrente, girar hacia la actividad turística como tendencia hacia la mejora económica del lugar donde se implementa.

La actividad turística requiere según Hernández (1985) de niveles de planeación turística, productos, destinos, formas de planificación, amplitud temporal y amplitud jurídica y administrativa sobre aspectos turísticos, para llegar a formar una “imagen deseada”, establecer objetivos y metas, estrategias, instrumentos y mecanismos para la ordenación de la planificación. La manera en que una ciudad recibe esta actividad varía según las condiciones en donde se planea realizar.

En el caso de los destinos de playa, la infraestructura y equipamiento son de nueva creación, por lo tanto se enfoca de forma integral a las actividades relacionadas con el ocio y descanso. Sin embargo en sitios en donde ya se tiene una vida interna propia, las condiciones cambian, ya que la “nueva actividad” habrá que adaptarla a espacios ya construidos; esto se observa en localidades o ciudades con pasado histórico de relevancia o bien, que posee elementos considerados patrimonio nacional o mundial. En así como las visitas de turistas hacia ciudades patrimoniales se ven promovidas a partir de fines del siglo XX y a partir de entonces, resulta cada vez más “rentable” derivado de la fuerza económica que genera como fuente de

ingreso. En este sentido, en las ciudades patrimoniales se emplean políticas públicas dirigidas a continuar e incrementar esta actividad.

Síntesis del apartado

Hablamos entonces de que las políticas públicas son cursos de acción derivados de un objetivo público, esto repercute en la toma de decisiones. Si se desconocen las problemáticas a resolver se ofrecen malas soluciones a problemas bien planteados, por tanto como dice Subirats (1994) se dificulta la introducción de mecanismos de eficacia y eficiencia.

Uno de los motivos para generar programas de actuación son los temas globales, que en un inicio tenía dimensiones y efectos limitados. Observamos la tendencia desde 1920 en adelante cuando por estrategia económica y de promoción de la cultura mexicana se promueve el turismo, esta actividad se vuelve entonces motivo de énfasis en las ciudades con trascendencia histórica, habiendo de integrarse a la vida existente de las ciudades. Esta actividad es cada vez más recurrida por las ventajas económicas que posee, sin embargo este proceso de adaptación a la ciudad contribuye a la transformación del espacio físico.

En este sentido, el adoptar tendencias globales para aplicarlas de manera irracional en ciudades históricas, dejan de lado las características locales por darle prioridad a las primeras, por otro lado, políticas tendientes a la producción capitalista como lo comentan Hiernaux y Lindón (2009), provocan desigualdades adquiriendo dimensiones relevantes en el ámbito urbano.

Ahora bien, las políticas públicas enfocadas a resolver problemáticas de la estructura urbana, así como del conocimiento de la organización interna de la ciudad derivada de las actividades económicas predominantes, contribuyen a generar un desarrollo territorial local acorde con lo que se posee.

1.5 CONCEPTO UNIFICADOR: DESARROLLO TERRITORIAL LOCAL

El desarrollo territorial constituye un espacio en el que convergen los intereses, la identidad y cultura de una comunidad, es un espacio en el que se dan acciones y

relaciones económicas, sociales y políticas, que le dan características particulares a cada territorio, (municipio, región, departamento).

Por desarrollo territorial se entiende un proceso coherente, integrador y armónico donde todos los actores sociales públicos y privados se construyen como sujetos capaces de articular esfuerzos, voluntades, poderes, con miras a gestionar sus propias transformaciones particulares en colectivas, un contexto de civilidad moderna y desde un Estado Social de Derecho en donde las personas se sienten partícipes, y protagonistas de las relaciones sociales, no solo receptores de derechos, sino también sujetos de obligaciones y nuevas responsabilidades sociales. El factor clave para posibilitar el desarrollo territorial, se encuentra en la articulación entre el Estado y la Sociedad Civil.

Los elementos centrales del concepto de desarrollo local o territorial los concentra cuando dice que:

...desarrollo territorial local es el conjunto de procesos sociales, culturales y económicos que promueven en un territorio (área metropolitana, centro urbano, región, provincia, municipio, etc.) el dinamismo económico y la mejora de la calidad de vida de la población. Para lograrlo se tiene que capacitar con información y conocimiento relevante y de calidad a sus instituciones, grupos profesionales organizaciones comunitarias, empresarios, funcionarios públicos, administradores, etc. para que pueda organizarse y movilizarse con base a sus recursos materiales, institucionales, políticos y humanos. De esta forma la población de dicho territorio podrá definir sus prioridades y explotar sus ventajas comparativas para alcanzar competitividad y poder participar en la globalización. (Advocate institute, s/f).

Sin embargo, el desarrollo regional no puede observarse solo como factores singulares de crecimiento y desarrollo, sino como lo menciona Hirschman, como interacción de causalidades. (Boisier, 1997).

Lazo y Calderón (2013) comentan este cambio de perspectiva de las prácticas territoriales de acuerdo a los ideales “postmaterialistas” donde factores como calidad de vida, el paisaje natural, el consumo, las formas de participación local vienen a tomar un nuevo sentido cuando se trata de elegir un lugar para vivir.

Hiernaux y Lindón hablan de estas transformaciones en el papel del Estado, en el tipo de políticas implementadas y en su interacción con el territorio, en síntesis la relación Estado-Sociedad y Estado-Territorio.

Síntesis del apartado

La visión ante el desarrollo territorial local sería entonces el conjunto de acciones económicas, sociales y políticas que caractericen al territorio. Esta visión se aleja a la adopción de tendencias nacionales o internacionales empleadas a fin de mejorar económicamente una localidad o ciudad, sustituyendo o dejando de lado las características locales, el funcionamiento interno o bien, las causas de los conflictos que pudieran presentarse.

Todo ello se relaciona con la ciudad de estudio, Guanajuato, en donde aparentemente se observa con un desarrollo territorial sin dirección, motivado por aquellas actividades globales (turismo) como medio de incremento a la economía local, sin embargo deja de lado aquellos elementos que lo hacen un espacio único, una ciudad con características propias. Por otro lado, la falta de atención a las actividades socioeconómicas existentes y el énfasis en atraer actividad turística masiva presenta una sobreposición de funciones, siendo contradictorio incluso con la idea de mantener conservar una ciudad histórica de reconocimiento internacional.

1.6 HIPÓTESIS DE TRABAJO

Posterior a la elaboración del marco teórico se genera la hipótesis. En un inicio es importante destacar que una ciudad se encuentra en constante movimiento, su antepasado, la dinámica que posee, ordenación, funciones, territorio, etc. son o deben ser observados de manera integral a través de la forma (elementos individuales), de la interacción o interrelaciones fundamentales y de la combinación de ambas, es decir, combina la forma con la sobreposición de patrones de comportamiento e interacción dentro de cada subsistema, según comenta Bourne:

- La forma urbana, como los edificios, el uso de suelo, los grupos sociales, actividades económicas y las instituciones públicas:
- La interacción urbana: las interrelaciones fundamentales, vínculos y flujos que actúan para integrar el patrón y comportamiento individual de usos de suelo, grupos y actividades incluidas en las entidades funcionales (subsistemas).

- Estructura espacial interna, combinando la forma urbana y la sobreposición de patrones de comportamiento e interacción de cada subsistema, formando un sistema de ciudad.

Esta interacción y sobreposicionamiento se pueden observar a través de las actividades socioeconómicas, que si bien no son las únicas actividades que intervienen en una ciudad, son aquellas que logran la transformación del espacio a través de su misma dinámica, logrando su expansión a través de su misma necesidad de crecimiento.

Ahora bien, según la teoría de los sectores radiantes o teoría sectorial de Hoyt partimos del supuesto de que en las ciudades prevalece una visión centralizada, creciente y distribuida de forma irregular, determinamos por tanto, que las actividades socioeconómicas poseen la misma dinámica, es decir, su tendencia hacia la centralización y conforme a las necesidades de crecimiento se van desarrollando de forma irregular. Todo ello nos deja pensar que la forma de la ciudad ha tenido que adaptarse a la función, derivada de las actividades socioeconómicas existentes o nacies.

Para una ciudad con pasado histórico-cultural de trascendencia, la actividad turística se ha vuelto una opción cada vez más recurrida debido a la derrama económica que genera, por tanto se le da más énfasis que incluso a las actividades socioeconómicas existentes previas a la llegada de la misma.

En este orden de ideas y acorde a la visión teórica que se tiene, la actividad turística prevalece en su mayoría con una visión centralizada, creciente para distribuirse en las rutas de acceso al centro histórico, y por tanto, distribuida de forma irregular, posicionándose sobre las demás actividades existentes. En este sentido se realizan transformaciones en la forma (densidad, homogeneidad, concentricidad, sectorialidad, conectividad, direccionalidad, concordancia y reemplazabilidad) así como en la organización y comportamiento (principios organizacionales, propiedades cibernéticas y mecanismos regulatorios, orientación de los fines).

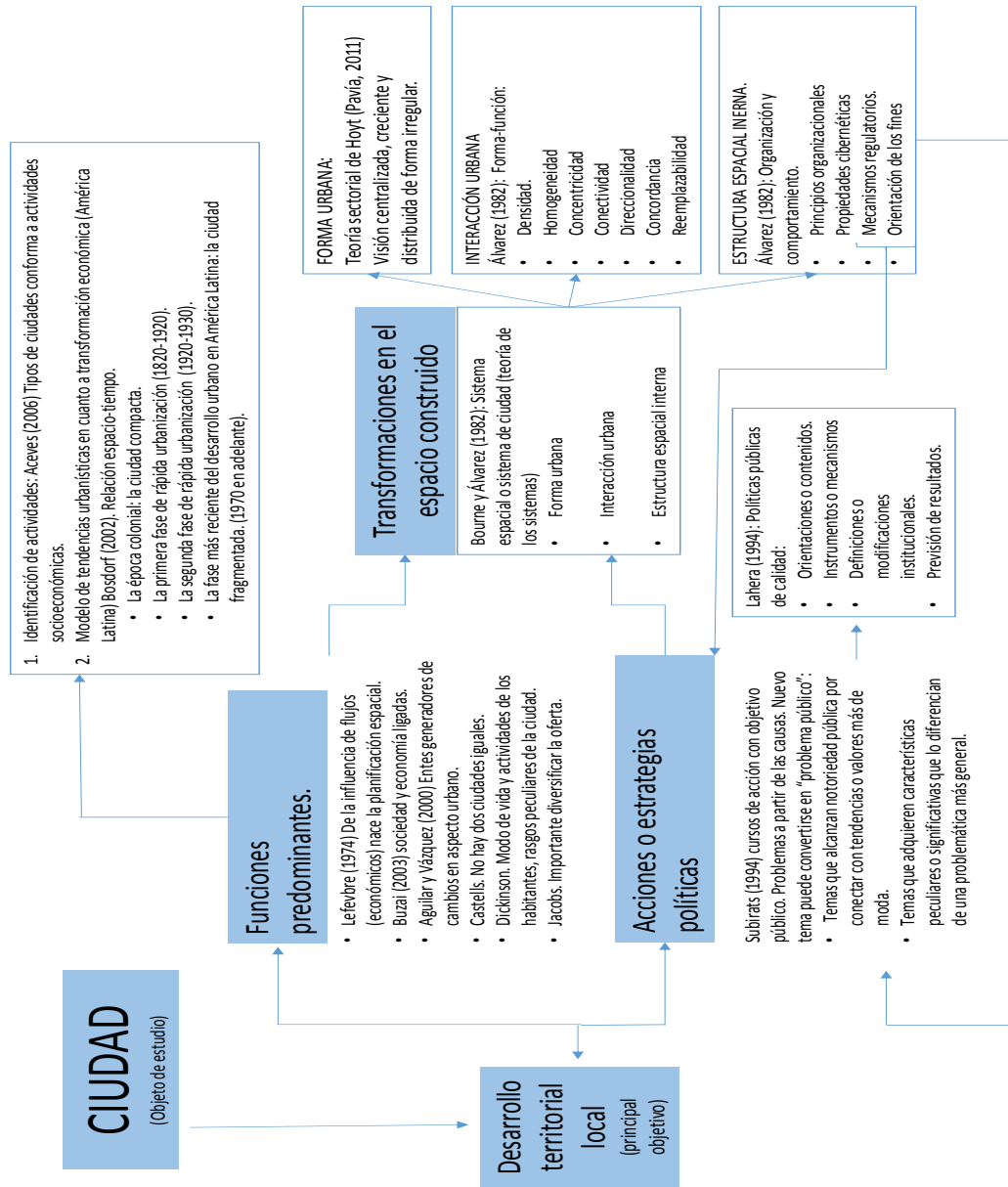
En este sentido las necesidades de la función (actividades socioeconómicas) en la ciudad sobrepasan el control de la misma, aunado a ello, las políticas públicas se

encaminan a impulsar la actividad turística dejando de lado las actividades tanto de origen de la ciudad como las demás desarrolladas a lo largo de la historia, previas a la actividad turística.

Esta falta de visión integradora se ve reflejada en el desarrollo territorial local, (entendido como un espacio en el que se dan las acciones y relaciones económicas, sociales y políticas que le dan la característica a un territorio); esto influye en una ciudad con pasado histórico cuyo énfasis se da (según las políticas públicas) hacia lo turístico, dejando de lado las actividades socioeconómicas adicionales, perdiendo de vista que tipo de ciudad es, derivada de su actividad (es) económica (s) predominante (s). Por otro lado, no se observan estas actividades ni su dinámica a fin de otorgarles apoyo por parte de las autoridades competentes ni la visión de políticas públicas que coadyuven a su impulso o mejoramiento. Aunado a ello, el sobreposicionamiento de actividades provoca problemas en la forma, función interna y organización de la ciudad.

La relación entre los factores que poseen la estructura urbana y las actividades económicas (función) de la ciudad dan por tanto la característica distintiva que posee. Las contradicciones que se observan entre la forma y la función derivan de la contradicción entre la dinámica (siempre cambiante) económica y la estructura (permanente) de la ciudad por su carácter histórico. El esquema del marco teórico se observa entonces de la siguiente manera:

FIGURA 9: MAPA MENTAL DERIVADO DE LA REVISIÓN TEÓRICA.



Fuente: elaboración propia.

Se considera entonces que en la medida en que se tenga el conocimiento del desarrollo económico y social que caracteriza a un espacio (ciudad, localidad, etc.) y las políticas públicas se orienten al desarrollo territorial local, se llegará a un desarrollo territorial local eficiente. En una ciudad que posee además bienes patrimoniales que debe de proteger (por ser parte fundamental de su identidad y además son considerados como patrimonio mundial), mismos que condicionan de

alguna manera la transformación en el espacio, como en el caso de la ciudad de Guanajuato. Por tanto se considera que:

En la medida en que las funciones predominantes de la ciudad condicionen la forma y distribución en el territorio y en la medida que las políticas públicas se enfoquen a temas de moda (actividad turística masiva), se observará una contradicción entre la dinámica (siempre cambiante) económica y la estructura (permanente) de la ciudad por su carácter histórico, lo que se traduce en transformaciones en el espacio construido del que se derivan problemas de organización y comportamiento que alejan cada vez más a la ciudad de tener un desarrollo territorial local efectivo.

CAPÍTULO 2. MARCO OPERATIVO Y ESTRATEGIA DE VERIFICACIÓN

Del marco teórico se deriva el marco operativo, como modelo de verificación empírica que debe aportar la claridad al desarrollo lógico de la investigación, tomando como sustento las consideraciones teóricas enunciadas. En un inicio se toma en cuenta la hipótesis, misma que se enuncia a continuación:

En la medida en que las funciones predominantes de la ciudad condicionen la forma y distribución en el territorio y en la medida que las políticas públicas se enfoquen a temas de moda (actividad turística masiva), se observará una contradicción entre la dinámica (siempre cambiante) económica y la estructura (permanente) de la ciudad por su carácter histórico, lo que se traduce en transformaciones en el espacio construido del que se derivan problemas de organización y comportamiento que alejan cada vez más a la ciudad de tener un desarrollo territorial local efectivo.

De ella se derivan los diferentes elementos componentes del marco operativo que permitieron integrar la información de los instrumentos utilizados en el proceso de integración y levantamiento de información.

Las variables se obtienen a partir de la información derivada del marco teórico, identificando aquellos elementos que forman parte esencial de la transformación del territorio (y del desarrollo territorial local). Los indicadores fueron seleccionados a fin de poder hacer un análisis comparativo a través del tiempo, según los datos disponibles derivados de fuentes oficiales. Con ello se pretendió medir el cumplimiento de estándares para elaboración de pronósticos obtenidos en forma sistemática.

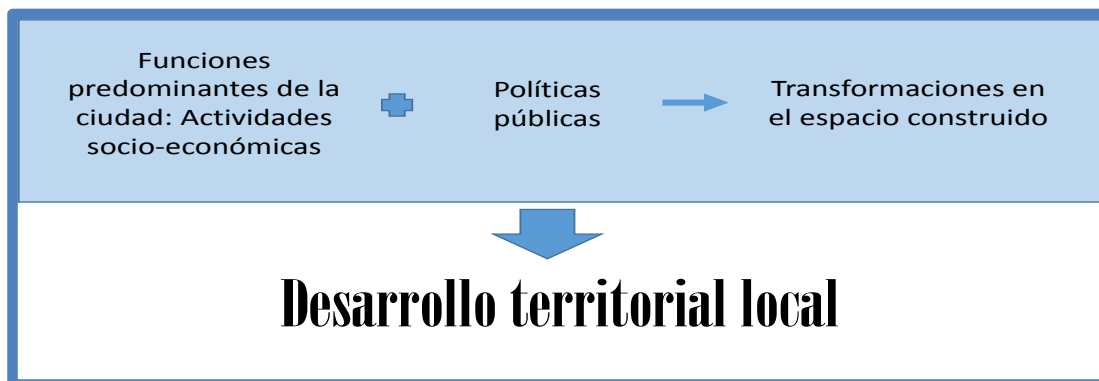
2.1 IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES

El tipo de estudio que se lleva a cabo es de tipo descriptivo-correlacional no experimental haciendo uso de datos tanto cuantitativos como cualitativos, de manera que se pueda medir en grado en que las funciones socio-económicas y las estrategias de gobierno pueden contribuir a la transformación del espacio físico de la ciudad. Se habla de un estudio correlacional ya que no se observa el efecto físico o estático de las funciones si en relación al espacio sino la interacción de cada una de ellas y su repercusión en el espacio físico.

Por tanto, las variables de análisis fueron:

- a) Funciones predominantes de la ciudad, que se refiere a las actividades socio-económicas.
- b) Políticas públicas.
- c) Transformaciones en el espacio construido.

FIGURA 10. ESQUEMA DE SÍNTESIS DE HIPÓTESIS.



Fuente: Elaboración propia.

De esta idea principal se obtuvieron tres variables que se ven reflejadas en la tabla 1

TABLA 1. VARIABLES INDEPENDIENTES Y DEPENDIENTES

VARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE DEPENDIENTE
Actividades sociales y económicas	Transformación territorial.
Políticas públicas	

Fuente: Elaboración propia, 2013

2.1.1 Funciones de la ciudad: actividades socioeconómicas predominantes. Variable independiente.

La función de la ciudad es la actividad principal que se realiza en ella y que sirve para relacionarla con el territorio circundante. Se refiere entonces a las personas que viven en ellas, las que con sus diferentes empleos definen la función general de la

ciudad. De esta manera podemos tener función: militar, comercial, industrial, cultural, turística o política administrativa. (Buzo, 1996). Estas funciones a su vez se ligan con los medios de transporte (comercio) y con la necesidad de mano de obra (industria). SE habla a si mismo de la actividad turística como motor de profunda transformación de muchos núcleos de población. A pesar de que esta función se ha convertido en pieza clave de la economía, afecta a pequeñas localidades que se ven desbordadas por una masiva afluencia de turistas y modifica en forma radical los usos de suelo previos. (Rey).

En general, la percepción económica de toda ciudad constituye un punto de referencia para la conformación de sus características que la hacen ser única e inigualable –cada ciudad es diferente-; así, como indica Hernández (2006) la ciudad observada desde su espacio, desde la conformación de entes sociales y estructuras económicas que le dan vitalidad y que a la vez provocan desarrollo económico, posee un gran cúmulo de información distintas disciplinas. Para ello es necesario la localización de las actividades económicas. Contando con lo descrito en el capítulo anterior, la sociedad es parte fundamental en la actividad económica, por tanto, la variable derivada de este concepto será actividad socioeconómica.

Los continuos cambios de la ciudad son una preocupación constante en la reflexión académica, sin embargo “es un hecho que los cambios urbanos se relacionan directamente con los cambios económicos y sociales” (Méndez, 1996). En este sentido Landa examina los factores de la producción que residen en las ciudades y los localiza. Habrá que hacer hincapié en que esos sectores “son la base productiva de las ciudades y contribuyen a las transformaciones económico-territoriales” (Rózga, 2004); el conocerlos nos indica si éstos conducen a la ciudad a un proceso de homogeneización del espacio o por el contrario si este desarrollo es crecientemente heterogéneo.

En este sentido se hace énfasis que todas estas transformaciones y factores de incidencia pudiesen ser observados a través de las actividades y características económico-urbanas, de esta manera:

La conformación de las características en la ciudad la hacen ser única e inigualable –cada ciudad es diferente-; así, la ciudad observada desde su espacio, desde la conformación de entes sociales y estructuras económicas que

le dan vitalidad y que a la vez provocan desarrollo económico, posee un gran cúmulo de información para investigaciones en el campo tanto de la economía urbana. (Hernández, 2006:sp)

El análisis de las actividades económicas es de suma importancia, menciona González (1977:105) que para conocer las principales características de la estructura económica urbana y los cambios que ha sufrido la ciudad, es preciso llegar a determinar la capacidad productiva, así como de la capacidad de empleo que genera.

Las actividades predominantes de la ciudad se estudiaron de la siguiente manera:

TABLA 2. VARIABLE INDEPENDIENTE: ACTIVIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS

Variable	Categoría	Indicadores
Actividades sociales y económicas	Actividades socioeconómicas predominantes.	Periodo.
		Escala.

Fuente: Elaboración propia, 2013

De la variable: actividades sociales y económicas, se desarrollaron

- Periodo. Periodo se refiere al tiempo que comprende la duración de una cosa. En este sentido se determinará el tiempo en el que cada actividad socioeconómica (predominante) hace presencia en la ciudad.
- Escala. Población según base económica, personal, oferta, remuneraciones, tenencia de la tierra.

2.1.2 Políticas públicas (variable independiente)

Política pública se entiende por la acción tendentes a la solución de problemas públicos, definidos a partir de la interacción de diversos sujetos sociales, “en medio de una situación de complejidad social y de relaciones de poder, que pretenden utilizar de manera más eficiente los recursos públicos y tomar decisiones a través de mecanismos democráticos, con la participación de la sociedad” (Canto, 2002:sp). Según Lahera (2004) las políticas públicas permiten tomar acciones y flujo de información relacionado con un objetivo público definido en forma democrática; tales políticas son desarrolladas por el sector público y, frecuentemente, con la

participación de la comunidad y el sector privado. Deberán incluir orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, definiciones o modificaciones institucionales y la previsión de sus resultados.

TABLA 3. VARIABLE INDEPENDIENTE: POLÍTICAS PÚBLICAS

Variable independiente	Categoría	Indicadores
Políticas públicas	Programa de acción de las autoridades	Orientaciones o contenidos
		Instrumentos o mecanismos,

Fuente: Elaboración propia, 2013

2.1.3 Transformación territorial (variable dependiente):

Como se comentó en el capítulo pasado, la transformación territorial se observa a través de la teoría de sistemas, considerando para ello la forma, los flujos y los mecanismos organizacionales. En este sentido Bourne y Álvarez identifican una categoría que se refiere a la forma y la función y la otra a la organización y comportamiento. Para ambos los indicadores se observan de la siguiente manera:

TABLA 4. VARIABLE DEPENDIENTE: TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL

Variable dependiente	Categoría	Indicador
Transformación territorial	Forma urbana: <ul style="list-style-type: none"> • Actividad minera • Actividad educativa • Actividad administrativa • Actividad turística. 	Distribución en el espacio. Uso del suelo. Tenencia de la tierra
	Interacción urbana (forma-función)	Modelo de tendencias urbanísticas en cuanto a transformación económica. Dividida en 4 periodos: <ol style="list-style-type: none"> La época colonial Primera fase de urbanización (1820-1920). Segunda fase de rápida urbanización (1920-1970). La ciudad

		fragmentada (1970-adelante).
		Densidad (1960 en adelante):
		<ul style="list-style-type: none"> • Actividad minera • Actividad educativa • Actividad administrativa • Actividad turística.
		Concentricidad
		Conectividad
		Reemplazabilidad
	Organización y comportamiento	Direccionalidad
		Sectorialidad y concordancia
		Integración urbana a la actividad turística
		Integración de la actividad turística con las demás actividades socioeconómicas

Fuente: Elaboración propia, 2013

1) *Para la categoría de forma urbana, localización relativa:*

Localización de las actividades en base al uso de suelo. El uso de suelo es la definición del fin al que se dedicará determinado terreno o lote urbano o rural. “Este fin es determinado por las autoridades gubernamentales, con base en estudios previos y declarados públicamente por la autoridad administrativa municipal” (Camacho, 1998:sp). Se localizarán los inmuebles destinados a cada actividad socio-económica a analizar (uso minero, educativo, comercial, administrativo y turístico) y a quien le pertenece el espacio ocupado para cada actividad.

Ahora bien, haciendo referencia a los tipos de actividades que hacen presencia en la ciudad de Guanajuato, se pueden encontrar los distintos sectores económicos a estudiar, éstos serán:

- Actividad minera

“La actividad minera analiza la industria en función de sus características particulares y problemas que presenta su crecimiento” (González, 1997:106-107).

Acompañado a este análisis se estudiarán por grupo de actividad la capacidad de empleo, los salarios pagados, el monto de las inversiones y los insumos requeridos. Dentro del análisis se estudian también las formas de financiamiento y los proyectos vigentes de instalación industrial.

El análisis económico se puede aplicar al nivel urbano se puede observar la localización industrial, nivel de especialización y empleo total, identificación de la estructura industrial existente en la localidad, localización de industria que tiene ventajas competitivas por su ubicación.

- Actividad universitaria.

En este rubro se analizan las distintas instituciones de educación existentes localizándolas en la ciudad, por turno, nivel de enseñanza, observando en cada caso: “la población escolar atendida, el número de maestros y aulas con las que cuenta, así como a la clasificación escolar que corresponda (local, estatal, federal)” (González, 1997:122).

- Actividad administrativa.

Dado que dentro de la compleja dinámica urbana, los factores de índole jurídico-administrativos son los de mayor influencia en la aplicación de las políticas que se determinan para solución de los problemas urbanos, es importante el estudio del aparato administrativo en los tres niveles de Gobierno.

El interés según González (1977) “se centrará en observar los espacios adaptados que generan estas actividades, observando las relaciones que guardan entre sí” (González, 1977:134)

- Actividad turística.

Actividad promovida por gobierno federal y adoptada como en este caso en las ciudades históricas como opción de crecimiento o fortalecimiento económico. La aparición de esta actividad en la ciudad en la ciudad data (de forma oficial) de los años 50's en adelante, por ello fue necesario realizar un análisis de las

transformaciones que ha generado en la estructura urbana a fin de adaptar espacios existentes hacia este giro.

Hiernaux (1989) considera al turismo como actividad humana que aprovecha el valor paisajístico y las consideraciones de la cultura que prevalece en el lugar como elemento decisivo para determinar el atractivo de un sitio. Este aprovechamiento se da según el mismo autor, en un determinado espacio, pudiendo ser observada a través del uso de suelo. Fue importante entonces, determinar la zona destinada a uso turístico, así como observar las transformaciones del espacio visto a través del uso de suelo, así como las dinámicas que se generan en torno a esta actividad.

- Actividad comercial y de servicios.

Esta actividad es característica de los centros urbanos, es necesario según González (1977) “analizar sus características particulares, cambios sufridos y su relación con la actividad industrial (o actividades adicionales)” (González, 1977:109).

En este sentido se deberá analizar el crecimiento de los sectores de comercio y servicios urbanos por grupo y subgrupo observando los cambios que éstos hayan sufrido en distintos periodos. Dentro del mismo análisis se identificarán para el sector servicios aquellos subgrupos que contribuyen directamente al funcionamiento de los demás sectores y la forma en que éstos fomentan su desarrollo.

La actividad comercial y de servicios se observará a través del siguiente punto en base a su relación con lo demás sectores.

2) *Para la categoría de forma y función:*

- a) Modelo de tendencias urbanísticas en cuanto a transformación económica.

Se refiere a los cortes temporales de la actividad socioeconómica en conjunto en base a cuatro periodos según Bourne y Álvarez, estos cortes permitieron observar tanto la aparición y desarrollo de las actividades socioeconómicas, como la dinámica de crecimiento de la ciudad conforme a dichas actividades, para ello fue necesario considerar el desarrollo histórico desde el descubrimiento de la minería hasta la época actual, dividido en cuatro periodos:

- La época colonial.

- Primera fase de urbanización (1820-1920).
- Segunda fase de rápida urbanización (1920-1970).
- La ciudad fragmentada (1970-adelante).

Para los demás indicadores se considera el periodo establecido para estudio (1960-2012):

- b) Densidad. Se refiere al promedio de densidad de desarrollo. Población ocupada por sector.
- c) Concentricidad. El nivel en que los usos, actividades, etc. están organizados en zonas en relación al centro de la ciudad.
- d) Conectividad. El grado en que nodos o subáreas de la ciudad están conectadas por medio de la red de transporte, interacciones sociales, etc.
- e) Reemplazabilidad. El nivel en que las diferentes formas urbanas (ej. edificios, áreas, instalaciones públicas) se desarrollan en forma que una función pueda ser sustituida por otra).

3) *Para la categoría de organización y comportamiento:*

- a) Direccionalidad. El nivel de orientación elíptica en la interacción de patrones.
- b) Sectorialidad y concordancia. El primero es el nivel en que los usos actividades, etc. están organizados en sectores en relación al centro de la ciudad; concordancia es el nivel de correspondencia entre función y forma.
- c) Integración urbana a la actividad turística
- d) Integración de la actividad turística con las demás actividades socioeconómicas

Estas tres variables relacionadas forman parte del desarrollo territorial local, cuando se reúnen características social, económica y política, lo cual se referirá a la reflexión final.

2.2 ESTRATEGIA DE VERIFICACIÓN

En el marco operativo se identificaron las variables e indicadores, mismos que nos permitirán relacionar la hipótesis con el análisis empírico. La estrategia de verificación nos dirá el cómo observar, el tipo de información a recolectar, la naturaleza de las fuentes a utilizar y el tratamiento que se le dará a la información obtenida.

Las estrategias metodológicas son determinadas en base a la postura teórica, que permite identificar los elementos de estudio, así como jerarquizar e identificar los elementos de análisis. Las unidades de análisis serían entonces las actividades minera, administrativa, educativa (universitaria) y turística, clasificando las categorías conforme a su nivel de profundidad de acuerdo con los objetivos, para posteriormente interpretar la información lograda a través de la acumulación de datos históricos de archivo, información estadística, observación directa, información de campo.

El método de investigación planteado consiste en que una vez determinado el problema de investigación, en donde el marco teórico sustenta el proceso de investigación, y una vez establecidas las categorías de análisis, se desarrollan instrumentos para recabar y procesar la información y generar resultados preliminares. Los recursos materiales utilizados son principalmente fichas de lectura, consulta documental, creación de planos en base a sistema de información geográfica, fichas para información de campo y formatos para el llenado de encuestas.

En este sentido, para el estudio de las actividades socioeconómicas se necesitó de información documental sobre la historia de la ciudad de Guanajuato para conocer antecedentes de cada actividad. La información obtenida se observa desde la aparición de la actividad económica en la ciudad hasta el año 2012 (periodo de estudio).

Posteriormente nos referimos a datos estadísticos o información cuantitativa que nos permita observar el desarrollo de las funciones de la ciudad. En este sentido el tipo de estudio generado se requiere descriptivo.

Para estudiar y analizar cómo estas actividades tienen repercusión en el territorio, trabajó de diferente manera:

Para a categoría de forma urbana:

Localización de actividades socioeconómicas. Representación física en sistema de información geográfica.

Para la categoría de forma y función:

Revisión de fuentes documentales, observación, representación gráfica de planos conforme a la información obtenida, comparativa con respecto a elementos del marco teórico que apoyó el análisis del espacio respecto a cada tema tratado.

Para la categoría de organización y comportamiento:

Para este rubro se contó con poca información oficial por lo que se hizo énfasis en un estudio explicativo en el cual se analizarán las funciones de la ciudad en relación al uso de suelo que ocupan (forma) y a las actividades socioeconómicas (función), relacionando los modelos de estructura urbana mencionados en el marco teórico. Para ello se parte del análisis sincrónico tomando el momento actual (2012) como punto de referencia.

Para la segunda etapa se empleó un estudio explicativo para detectar por la base económica urbana y desarrollo turístico la forma en que funciona cada sector analizado. De ellos se detectarán elementos coincidentes en zonas en que se sobre posicionamiento de actividades.

Posteriormente se empleó un análisis de fenómenos multivariados con el procedimiento de cúmulos que ofrece para el presente estudio algunas ventajas para caracterizar un grupo de unidades territoriales a partir de la información aportada por las diferentes variables empleadas.

Finalmente y a manera de conclusión, se realizó un estudio correlacional conforme a los elementos encontrados sobre forma, función y dinámica urbana que se genera en la ciudad por cada actividad, así como la incorporación y adaptación (o no) de la actividad turística en relación a la dinámica existente. Se conecta para ello también con las políticas públicas empleadas en la ciudad para conocer si corresponden al crecimiento y desarrollo que se observa en el espacio físico.

Para el vaciado de la información y su traducción a su representación gráfica, ocupamos un Sistema de Información Geográfica, en este apartado y conforme a los datos obtenidos se llevó a cabo un estudio explicativo para establecer los periodos de transformación en cuanto a las funciones de la ciudad.

Para la obtención de formación sobre las dinámicas internas de las distintas actividades socio-económicas predominantes de la ciudad, se aplicaron cuestionarios tanto al personal estudiantil (para cubrir datos de la actividad educativa – Universitaria) y a funcionarios de los tres niveles de gobierno. La opinión del turista se observó a través de datos levantados año con año por SECTUR.

El instrumento diseñado se adapta a cada sector de la población a la que está destinado, en este sentido se obtienen los siguientes rubros:

- a) Sector educativo: datos generales (carrera, nivel que cursa, edad, ciudad de procedencia), datos de la casa en que habita (modalidad, zona), tipo de servicios que ocupa de forma frecuente (desayuno, comida, cena, papelería, tienda de abarrotes, oxxo, lavandería, internet, antros, carnicería, tortillería, oficinas, servicios de salud, museos, tiendas de artesanía, tiendas de ropa u otros), transporte (tipo de transporte, tiempo de traslado, rutas) y relación con el turismo.
- b) Sector administrativo: datos laborales (institución en la que se labora, tipo de institución), datos generales (nivel educativo, lugar de procedencia) vivienda (si reside en la ciudad, modalidad, zona en que vive), servicios que ocupa de forma frecuente (desayuno, comida, cena, papelería, tienda de abarrotes, oxxo, lavandería, internet, bares, carnicería, tortillería, oficinas, servicios de salud, museos, tiendas de artesanía, museos, tiendas de ropa, servicios de salud, gasolineras, casetas, escuela u otros), transporte (tipo de transporte, tiempo de traslado, rutas) y relación con el turismo.

Para determinar el tamaño de la muestra para la aplicación del cuestionario, se emplea la fórmula siguiente:

$$n = \frac{N}{\frac{1+e^2(N-1)}{Z^2pq}}$$

Para el tipo de ejercicio no es necesario tener un índice de confianza muy alto, puesto que se requiere conocer de manera general las dinámicas que genera cada actividad económica y observar cómo se realiza la superposición de actividades (que se analizará en el presente trabajo). Es por ello que se tomará a un 75%.

Si:

$$z = 1.15$$

$$\text{error} = 3\% = 0.03$$

$$pq = 0.25$$

Para la cantidad total de estudiantes en la ciudad de Guanajuato se obtiene:

$$N = 9247 \text{ alumnos}$$

$$n = \frac{9247}{\frac{1+0.03^2(9247-1)}{(1.15^2)(0.25)}} = 327.96 = 328 \text{ cuestionarios a aplicar}$$

Para los funcionarios (a reserva de verificar la cantidad exacta de personal empleado):

$$n = \frac{26661}{\frac{1+0.03^2(26661-1)}{(1.15^2)(0.25)}} = 367.37 = 368 \text{ cuestionarios a aplicar}$$

Para la aplicación de encuestas a los estudiantes, de las 328 encuestas programadas se logró obtener 312 contestadas, encontrando buena respuesta en cuanto a participación. Según datos del nivel educativo del personal encuestado se tuvo participación de la siguiente manera: el 81.09% se encuentra estudiando una licenciatura, seguida por los estudiantes de preparatoria con un 17.31% y en tercer

puesto las maestrías con 0.64%, por último, únicamente un 0.32% de los encuestados cursan una especialidad, doctorado o materias libres.

En la encuesta elaborada a funcionarios públicos, de los 368 cuestionarios, se tuvo respuesta de 62, toda vez que no se contestaba a causa de motivos de inseguridad en la contestación de las mismas. De ellos, el 43.55% de dichos trabajadores laboran en Poder Judicial de la Federación, mientras, que el 16.13% trabaja en Desarrollo Urbano y Proyección Ambiental, el 9.68% de ellos labora en la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, para finalizar, con un 8.06% se conjuntan a los trabajadores del 1er y 2do Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo.

Los formatos aplicados se encuentran en el apartado de anexos.

Ahora bien, para tema de políticas públicas se llevó a cabo revisión de información documental oficial, planes de gobierno, prensa escrita y documentos relacionados con difusión de políticas y estrategias en la ciudad que se relacionen con actividades económicas y turismo. Asimismo se realizó una revisión de planes, programas y proyectos que contemplen la actividad turística y demás actividades socioeconómicas de la ciudad.

CAPÍTULO 3. ANTECEDENTES: ORIGEN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS PREDOMINANTES EN LA CIUDAD

Como se mencionó el capítulo pasado, las actividades predominantes de la ciudad de Guanajuato son la actividad minera, educativa (universitaria), administrativa, comercial y turística. De tales actividades se observaron el periodo, la escala y el modelo de tendencias urbanísticas de cada actividad.

3.1 ACTIVIDAD MINERA

A partir de 1546 se descubren yacimientos de plata en el centro del territorio mexicano, originando la aparición de buscadores de riquezas y a su vez, se crean asentamientos de gambusinos, explotadores de indios e indios esclavizados. De esta manera ocurre el flujo de aventureros ocasionando el poblamiento de las regiones. Cuando se descubre la presencia de minerales en Guanajuato, se erigen como Reales de Minas a Santa Fe (hoy Guanajuato), La Luz, Santa Ana y Santiago (hoy Marfil). Para su comodidad se utilizan las congregaciones de Silao e Irapuato para su apoyo en tanto a ganadería y agricultura (actividad que se adapta para producción de alimento de para apoyo a las minas de Guanajuato).

Es así como alrededor de 1546-48 se descubren los yacimientos de la Luz, Mellado y la Veta Madre (entre ellas la mina de la Valenciana). Los yacimientos eran explotados por medio de excavaciones horizontales de poca profundidad o de reducidos pozos verticales, las venas más importantes exigían técnicas más complicadas. Los instrumentos empleados eran picos, barretas, cinceles, martillos y marros.

Los primeros descubrimientos tienen diferentes versiones, en el sitio que ocupa actualmente la ciudad de Guanajuato se encontraba una sierra espesa y despoblada. Esta región la dona el virrey Mendoza como merced para estancia de cría de ganado mayor¹ en 1546 a Rodrigo Vázquez en recompensa a sus servicios como conquistador, según menciona el Doctor José Guadalupe Romero. Según uno de los primeros registros encontrados acerca de posesión de tierras, en 1547 existe un escrito a nombre de Juan de Goyre donde legaliza posesiones

¹ Posiblemente referido a ganado vacuno y equino.

supuestamente ocupadas desde 1547 a 1551 que presenta por medio de un escrito ante la justicia mayor de las minas de Guanajuato en el cual solicita la propiedad de un asiento.²

Otra versión es la que plantea Lucio Marmolejo, cuando comenta que en 1546 unos arrieros que iban de México a Zacatecas hicieron alto en el Cerro del Cubilete, en ese momento es cuando descubren la veta de San Bernabé, la cual se encuentra dentro del territorio conformado por el Mineral de la Luz.³ Serrano (1998) comenta que este descubrimiento accidental ocurre en 1548 (dos años de diferencia a lo mencionado por Marmolejo), y que de ello se encadenan hallazgos subsecuentes de las Minas de Rayas (1550) y de Mellado (1558), así como de la Veta Madre (1558).

De cualquier manera, este hecho atrae la presencia de los conquistadores y para ello fue necesario contar con mano de obra para realizar el trabajo pesado. La región donde se ubica la actual ciudad de Guanajuato estaba ocupada en su mayoría por chichimecas; sin embargo, éste no tenía el hábito de trabajo ni se encontraba en un lugar fijo y por lo tanto no le gustaba estar sujeto al dominio español. Por tal motivo el español trajo mestizos, negros e indios de Tlaxcala, Michoacán, Valle de México y provincia de Jilotepec, dando lugar al crecimiento de la población.

El chichimeca, ante la invasión y transformación de su hábitat y el despojo de terrenos que consideraban como propios, cambia su actitud y se hace desconfiado y hostil.

Por parte de los españoles, al no poder aprovechar la mano de obra de la gente que habitaba el lugar por medio de convencimiento optan por la violencia obligándolos a trabajar por la fuerza, despojándolos de sus pertenencias destruyendo sus campamentos, esclavizándolos, llevándose a sus mujeres e hijos impidiéndoles la recolección de vegetales y ahuyentándoles la caza. Dadas las condiciones los chichimecas oponen resistencia atacando, asaltando y matando a

² Los asientos eran lugares donde se instalaban ingenios, sitios donde moler el mineral e incorporar elementos químicos requeridos en el proceso de amalgamación.

³ El Mineral de la Luz se encontraría actualmente entre el Cerro del Cubilete y Valenciana.

...el de Santa Ana y el de Santa Fe o Guanajuato propiamente, donde residían aproximadamente 600 españoles dedicados a la minería en sus múltiples funciones gobernados por un Alcalde Mayor impuesto por el virrey y donde también había un cura-párroco, lo que nos da idea de la gran cantidad de indios que se encontraban ahí por lo que los diversos hospitales prestaban un valor incalculable ya que el trabajo minero era y es un trabajo muy peligroso ocasionando una serie de accidentes y enfermedades (López de Velasco, s.f.:124).

“El Real de Santa Ana fue escogido para ser el centro gubernamental del distrito minero de Guanajuato, aunque como cabecera duró muy pocos años, debido al desarrollo más rápido que tuvo el Real de Santa Fe” (Marmolejo, 1967:116-117) El Real de Santa Fe desde sus inicios hasta poco más o menos del primer tercio del siglo XVII, se le conoció con diferentes nombres, entre los que se encuentran, “Santa Fe de los Naturales, o Santa Fe Real y Minas de Guanajuato; en tanto que el nombre de Guanajuato hacía referencia a todo el distrito minero” (Sánchez, 1949: 4-6).

El centro minero se convirtió en una unidad administrativa que consistía en varios poblados y minas ubicados dentro de un radio cuyo centro fue la veta descubierta llamada "la Descubridora", actualmente mina de Mellado (Sánchez, 1949: 4-6).

Posterior a la aparición de los Reales de Minas, que se mencionan anteriormente, se llevó a cabo la construcción de los hospitales⁶ de indios. La importancia de profundizar en este tema, es que debido a ello, comienza el aumento de la población de la actual ciudad de Guanajuato.

No se encontró referencia gráfica acerca de la ubicación exacta, y la información difiere conforme a diferentes autores. Isauro Rionda establece que como en las minas de Guanajuato los indios que traían y los que se quedaban pertenecían a diversas culturas y pueblos, se crearon varios hospitales sucesivamente siendo el primero en 1554 el de los indios tarascos que laboraban en las minas de Real de Santa Ana, cercano a Guanajuato; La capilla de este hospital que fue la primera que hubo en esta región se aprovecha por los blancos para sus oficios religioso}s

⁶ En el siglo XVI se fundaron en toda la Nueva España 111 hospitales de los cuales 92 estaban en la diócesis de Don Vasco de Quiroga. Ramón López Lara sostiene que en el mismo siglo fueron 128 hospitales en la Nueva España de los que 92 estaban en el obispado de Michoacán, siendo 88 de la especialidad de la Concepción y para el año de 1630 tan solo en el obispado mencionado había 264 hospitales de los que 144 administraban seculares, 75 franciscanos y 45 agustinos.

por lo que en 1589 en este templo, los españoles y los criollos que eran mineros y comerciantes fundaron con autorización apostólica una cofradía del Santísimo Sacramento y que por disposición de la Santa Sede contaba con indulgencias y privilegios. "Dicho hospital nunca tuvo rentas propias de que mantenerse por lo que se sustentaba de las limosnas que los mismos tarascos aportaban, lo que bastaba para atender la enfermería, culto religioso y catequización que impartía el sacerdote del lugar" (Marmolejo, 1967:118).

Luego siguieron los del casco de esta ciudad: en 1555 el de los otomíes, en 1556 la señora Doña María Aguirre donó un terreno a los indios mexicas de donde fincaron su hospital y que desde 1557 fue el primer recinto que tuvo la virgen del Rosario en Guanajuato, en 1560 construyeron su hospital los tarascos a donde se pasó en 1562 la escultura de la virgen del Rosario, donde permaneció hasta 1696. Según mencionan Don Lucio Marmolejo y Don Fulgencio Vargas, en 1565 se hizo el hospital de los mazahuas. En el cercano Real de Marfil se crearon dos hospitales más, uno para los tarascos, advocado como los demás a la Purísima Concepción y el otro para los indios mexicanos y otomíes, quedando todos los hospitales mencionados bajo la dirección religiosa del clero secular.

Apoyado en escritos de Don Vasco de Quiroga, el canónigo Juan José Moreno menciona que "los hospitales eran el centro de la religión, de la política y de la humanidad de los indios, ya que en estos lugares se mostraban lo más caritativos con sus "hermanos" hospedando a los peregrinos y asistiendo a los enfermos." (Marmolejo, 1967: 120).

En las minas de Guanajuato todos los hospitales tenían capillas y demás aposentos exigidos por las ordenanzas de Don Vasco; ninguno tenía rentas fijas y se mantenía de las limosnas que se recogían de entre los indios.

La organización del hospital era la siguiente: estaba gobernado por un mayordomo que administraba el sustento de los acogidos y los bienes de la institución, un *prioste* que atendía todo lo religioso, un *quenque* que cubría las faltas del *prioste* (que atendía todo lo religioso) y cuidando de la disciplina y conducta de los indios semaneros, un fiscal para la defensa de los intereses de la institución y un escribano que hacía las actas de los acuerdos y daba fe de los actos. Los sacerdotes no tenían ninguna actividad administrativa en el hospital, solo vigilaban que se cumpliera con la religión y la moral. (Moreno, 1766: 68).

Con el paso del tiempo los habitantes de los hospitales de Guanajuato se vieron más protegidos, pues el 10 de Enero de 1589 el Rey Felipe II dictó la ley siguiente:

...declaramos que a los indios se les pueda mandar a las minas sin que afecte a su salud, teniendo justicia y doctrina que los ampare, buena paga de sus jornales y hospital donde sean curados, asistidos y regalados los que enfermasen y también paguen lo que les pareciere necesario para la cura de los enfermos". (Rionda, 1990:109).

3.1.1 Siglo XVII

El poblado en donde se ubica la actual ciudad de Guanajuato, se desarrolla casi en su mayoría en las cercanías del río. Pronto fue Alcaldía Mayor, y a fines del S. XVII eran ya casi cuatro mil habitantes, número que iba proporcional al descubrimiento de las minas.

Serrano (1998) comenta que para 1618 ya se había descubierto la mina de Cata, pues en este año se trasladó la imagen del Señor de Villaseca a este mineral.

En el año de 1679 el rey Carlos II otorga al territorio el título: "Villa y Real de Minas de Santa Fe ⁷de Guanajuato" ⁸ debido al incremento de población y a los abundantes rendimientos de sus minas. "A raíz de esta distinción algunos vecinos cedieron parte de sus predios para que se creara la plaza mayor de la villa –hoy Plaza de la Paz-" (Serrano, 1998:47). Al final de este siglo se comienza la construcción de dos grandes edificios de la ciudad: El convento de San Diego en 1663 y la actual Basílica de Nuestra Señora de Guanajuato en 1671.

Por otro lado, es en el siglo XVII cuando se empieza a definir la estructura económica de la Nueva España y con ello surgen las haciendas, las cuales se consolidan como la principal unidad de producción. En la Nueva España existía un mercado muy reducido para los productores agrícolas y la mayoría de la población indígena no se incorporaba a este mercado puesto a que seguían

⁷ El nombre de Santa Fe le fue otorgado en 1658 por el Licenciado Don Antonio Lara y Mogovejo, comisionado directo del Virrey duque de Alburquerque, que visita Guanajuato con el fin de beneficiar las posesiones mineras consideradas del rey.

⁸ Según menciona el mismo autor el territorio que hoy ocupa la Ciudad de Guanajuato, previo al título obtenido, fue Quashuato, que en idioma tarasco significa "Cerro de Ranas", nombre que se le otorga por haberse encontrado en la región una piedra enorme con figura de Rana, a la cual se le rendía culto.

consumiendo el maíz que cultivaban en sus tierras. Además de las limitaciones del mercado, las haciendas se enfrentan a un país de tierras sin irrigación y de un sinnúmero de fenómenos naturales que impedían el funcionamiento estable de la agricultura.

De esta manera surge la hacienda, al luchar contra las limitaciones anteriormente citadas, haciendo de ella una unidad de producción agrícola que les permitía sacar provecho de las condiciones adversas.

Dentro de las organizaciones socio productivas de la Nueva España, surgen dos tipos de Haciendas:

- a) Las Haciendas de Beneficio. Surgen debido al descubrimiento de minerales en la zona, y se dedicaban al beneficio de metales con técnica de azogue. De esta manera, en Santa Fe de Guanajuato surge lo que más tarde se les llama "Haciendas de Minas o de Beneficio de Metales"; entonces no tenían tal nombre, eran más conocidas como "asientos", donde instalaron ingenios, o sea, sitios donde moler mineral e incorporar elementos químicos para el proceso de amalgamación. Estas dependían de la producción de las haciendas agro - ganaderas debido a que su principal fuerza de trabajo era la tracción animal y la mano de obra de los indígenas naturales de la región. Ahora bien, las regiones mineras no eran aptas para las labores agropecuarias, y únicamente generaban espacios para incrementar su producción, generada a través del aumento de arrastres y patios básicos para el beneficio del mineral.
- b) Las Haciendas Agro - ganaderas. Su importancia radica en que proveen de artículos de primera necesidad a la población. Siendo una fuente económica mayoritaria de la Nueva España la minería, los centros mineros actuaban como generadores de las actividades agrícolas. Alrededor de los centros mineros surgen numerosas haciendas que se dedicaban a abastecer las necesidades de los trabajadores y de las bestias de carga. Una mina en bonanza era al mismo tiempo un buen consumidor, de esta manera, el destino de las haciendas agrícolas se liga al de las minas durante mucho tiempo en la época colonial. Además, la actividad minera y

los impuestos que pagaban constituye la base que sustentaba a todo el aparato administrativo de la colonia.

En Guanajuato las haciendas se caracterizan por la ambición ilimitada para la acumulación de tierras, hecho que permitió la sobrevivencia de la institución. Para el buen funcionamiento de la hacienda se requería controlar grandes territorios que se dedicaran al cultivo, extensiones de montes que proporcionaran leña y carbón, tierras de pastoreo y magueyales. A medida de que más tierras pasaban a formar parte de la hacienda, los indígenas iban perdiendo toda posibilidad de cultivo, obligándolos a retirarse e irse a las ciudades, provocando el aumento de consumidores de sus productos.

La manera en que los hacendados para asegurar la permanencia de sus trabajadores era otorgando salarios bajos y préstamos para gastos extras, los cuales no podían llegar a cubrir, causando una cadena de endeudamientos que los mantenían dentro del compromiso durante toda su vida, pasando sus deudas hasta por generaciones. Este endeudamiento permanente se institucionalizó por medio de comercio que manejaba un sistema semejante al de las tiendas de rayas.⁹

La vida en los centros mineros era muy distinta a la de los trabajadores agrícolas de la hacienda porque estos mantenían su libertad de movimiento. Los indígenas, por su parte, abandonaban sus poblados y se unían a la minería, y es que con ello evadían los impuestos que pagaba la población. En las minas se pagaban generalmente salarios altos, además, por el sistema llamado de “buscones” el trabajador podía tener una categoría de copartícipe de la explotación de una veta, y por ello recibía un pago proporcional a la cantidad de metal que hubiese extraído (Colegio de México, 1974: 62-69).

3.1.2 Siglo XVIII

Es hacia el siglo XVIII, según actas de protocolo de Cabildos, que las organizaciones internas reciben oficialmente el nombre de Haciendas. En el Real de Santa Fe se ubican cuatro haciendas: Hacienda de D. Juan Altamirano (de los

⁹ El sistema de una tienda de raya (que surge durante el Porfiriato), consistía en lo siguiente: el trabajador solo podía cobrar a través de productos disponibles en la tienda única que se encontraba dentro de la propiedad del hacendado a la que servían. Siendo incosteable el consumo de productos básicos, se creaba una serie de deudas que iban en aumento, pasando hasta por generaciones.

Menores), Hacienda de Eugenio Martínez, Hacienda de Juan de Jaso y Hacienda de los menores de Francisco García, que administraba un mayordomo¹⁰.

Estas probablemente se ubicaron el tramo que actualmente comprende desde el templo de San Francisco en la actual calle de Sopeña hasta el Templo de Belén, sobre la actual avenida Juárez, y probablemente hacia la cañada y serranía de Mazahuas, Púquero y Juan Valle; fuera de la Villa de Santa Fe se estableció la Hacienda de San Nicolás de Aedo (de Villaseca), Hacienda de Alonso de Busto y otra instalada en el Cerro de Serena (ahora Sirena), y la Hacienda de Diego Vargas. Más retirada a estas, se ubicaba la Hacienda de San Nicolás, dedicada al cultivo.

Según carta topográfica de Rozuela, para 1750 existían quince Haciendas de Beneficio sin embargo no se encontró documentación alguna que sustente el origen o la fragmentación de las haciendas mencionadas anteriormente que produjeron tal incremento. En dicha carta son ya visibles los templos de Belén y San Roque, así como la calle de Belén en la intersección del río donde se encontrarían posteriormente los puentes de San Ignacio y de Nuestra Señora de Guanajuato que actualmente ocupa la Avenida Juárez, entre el callejón de Cañón Rojo - Plazuela de Gavira - Plazuela de los Ángeles. Así como el antiguo barrio del Venado (posiblemente ubicado detrás de la plazuela de los Ángeles), las fincas alineadas entre el río y la calle de Belén que aparecen como hoy se verían: las cuestas hacia San Roque, el acceso a los Hornos (actual plaza de San Fernando), el alineamiento de las fincas que después darían la calle Pocitos, el paraje de Granaditas.

Una Hacienda en el Siglo XVIII tenía las siguientes instalaciones:

Galera con tres molinos, de ocho mazos dos de ella(s), de seis el otro, herrados los de ocho, con hierro y chapas y almadanetas nuevas.

Un incorporadero enlosado, esto es el patio donde beneficiaban el mineral; el de esta hacienda, ubicada en la cañada de la Sirena, era un patio con capacidad para cincuenta montones; patio de noria permanente, encubada, con su tina y rueda- hidráulica de madera.

Y también un tanque grande y tres pilas para deslamar y dos chicas de apurar. En ellos se colocaba la mezcla de minerales a los cuales el agua les lavaba de jale, lamas o polvos no argentíferos.

¹⁰ Según Lucio Marmolejo, menciona que en 1631 se consideran ya con producción y beneficio de las minas.

El mercurio; tan importante en el beneficio del mineral tenía un aposento hecho de adobe, una caja de azogue, un banco donde era pesado para la dosis específica y al ser recibido de su traslado desde la Villa de Santa Fe. Los accesos a los diversos sitios estaban acondicionados para el tránsito de recuas. De hecho el mercurio llegaba desde la capital de la Nueva España, y esta desde el Puerto de Veracruz a donde arribaba desde la Nueva España. Las mulas son importantes en la economía y en la disposición del espacio físico para ello.

Un deslamadero o un lugar donde se volvía a lavar el mineral para liberar preferentemente tierras, pero no la plata, misma que se precipitaba al fondo de cada tanque, pileta o conducto, amalgamada con azogue. Un horno para minerales. Para las mulas había bebederos.

Otras instalaciones eran: Un aposento que sirve de dormitorio en una sala hecha de terrado y techada de tejamanil, con su balcón y un pedazo techado para la pepena final de los montones de mineral. Otro aposento que sirve para cocina, techado con zacate. Tres aposentos más hechos con muros de adobe, techo de tejamanil y con puertas y candados. Otra casa con llave.

Y las cuadrillas para los trabajadores que operaban en las mismas, había treinta jacales y seis techados con tejamanil... (Lara, 1999:135).

En cuanto a la extracción y mantenimiento de las minas Enrique Semo menciona:

El mineral era sacado a la superficie por cargadores (tenateros) que llevaban pesados sacos de 112 kilos sobre sus espaldas mientras subían por las rudimentarias escaleras llamadas “de gallinero”... Durante el periodo colonial rara vez se utilizaron sistema de poleas... para sacar el material. Malacates movidos a mano o con mulas eran utilizados para sacar el agua de galerías inundadas (introducido a finales del siglo XVII), pero rara vez para sacar el mineral.... Las minas ... eran iluminadas con velas de cera para lo cual se utilizaban enormes cantidades de este material... La ventilación era rudimentaria. Se utilizaban pequeños conductos llamados lumbreras o pozos que se horadaban hasta la superficie... (Semo, 1981:39-41).

Ahora bien, el tipo de organización que dirige la práctica minera, era conformada por haciendas de beneficio (Nickel, 1988:25)¹¹. Estas surgen debido al descubrimiento de minerales en la zona, y se dedicaban al beneficio de metales con técnica de azogue y de fuego. De esta manera, en Santa Fe de Guanajuato surge lo que más tarde se les llama “Haciendas de Minas de Beneficio de Metales”; entonces no tenían tal nombre, eran más conocidas como “asientos”, donde instalaron ingenios, o sea, sitios donde moler mineral e incorporar elementos químicos para el proceso de amalgamación.

¹¹Existen a lo largo del territorio mexicano distintos tipos de haciendas, entre ellas las textileras, las cerealeras, las mineras, las henequeneras, azucareras, de beneficio de metales, agro-ganaderas, etc.

Las haciendas de beneficio dependían de la producción de las haciendas agro - ganaderas debido a que su principal fuerza de trabajo era la tracción animal y la mano de obra de los indígenas naturales de la región. Ahora bien, las regiones mineras no eran aptas para las labores agropecuarias, y únicamente generaban espacios para incrementar su producción, generada a través del aumento de arrastres y patios básicos para el beneficio del mineral.

Por otra parte, y como era de esperarse, este tipo de actividad (minera) genera mucha movilización en la zona, requiriéndose grandes cantidades de gente que se dedicasen al oficio, ya sea como trabajador, administrador o de relación de bienes. En las minas existían funciones bien delimitadas que adquirirían una denominación especial las cuales especifica Semo (1981):

Minero o capitán.	Cuidaba de distribuir las labores, asignar los tequios (¿minerales?), cuentas o tareas de cada doce horas de jornada.
El herrero.	Que reparaba los instrumentos de trabajo, sobre todo picos y cuñas.
El despachador.	Cuidaba de las tareas y partidos dentro de las mismas.
El Barretero.	Se dedicaba a la extracción del material.
El malacatero.	Se encargaba de hacer funcionar los aparatos del mismo nombre.
El faenero	Se encargaba de limpiar y desterrar las labores y cánones trabajando entre las aguas, cargando los tepetates y tierra y ascendiendo por las lumbreras (antorchas?) y caminos.
Peón.	Bajaba y subía en el tiro de la mina para administrar a los barreteros de lo necesario para ellos y llevar los sacos de tequio (minerales?) hacia la superficie.
Ateca o achicador	persona que se encargaba de sacar el agua de los tiros, quien por lo fuerte de su faena solo debía trabajar 6 horas de tanda o jornada diariamente.
El ademador	Que trabajaba construyendo y reparando los pilares (con que se apuntalaba las paredes las paredes de las galerías en sus puntos débiles) y bordes.
El recogedor o rayador	Que daba a cada operario al salir de la mina un pequeño papel con su nombre, día en que trabajó y rúbrica del rayador (Semo, 1981:47-48):

Las actividades mineras tienen efectos sobre la ciudad. “A principios del Siglo XVIII la población de la Villa de Santa Fe en las minas de Guanajuato era de 16,000 habitantes” (Serrano, 1998:49). Según Marmolejo (1967) para esta época ya habían desaparecido los otomíes y los mexicanos, solo el Hospital de los Tarascos subsiste hasta la fecha.

El siglo XVIII marcó para la ciudad de Guanajuato el auge de su riqueza material. Es en este siglo cuando “las minas que coronan sus cerros rinden mayores ganancias, mismas que se ven reducidas en el esplendor de las construcciones civiles y religiosas de la época” (Serrano, 1998:47). Se construyen algunos edificios como: “el Santuario de Cata, Templo de San Roque, el convento de los religiosos betlemitas, el templo de San Juan Bautista (hoy San Francisco) y el Santuario de Guadalupe” (Serrano, 1998:48).

Auge y decadencia (Fines del siglo XVIII y siglo XIX)

Es a principios del siglo XVIII cuando la ciudad sufre de sequías, peste y hambre debido a la falta de lluvias y las epidemias de viruela negra, esto provoca un desorden social en la ciudad con robos, homicidios e infamias, la ciudad llegó a ser considerada como pueblo fantasma. A pesar de la mala situación económica la ciudad, se sigue transformando y continúa creciendo su población. Se establecen los primeros impuestos en la Villa.

A mediados del siglo XVIII la ciudad de Guanajuato la ciudad vuelve a crecer económicamente, sus minas son las principales productoras de plata que abastecen al país y era la principal fuente económica para la Vieja España, esto se incrementa a raíz del descubrimiento de la mina de la Valenciana.

En 1760 don Antonio de Obregón y Alcocer, descubre en los socavones olvidados de la Valenciana la mina de mayor producción denominada con el mismo nombre. “La primer bonanza de la mina se dio en 1771 cuya producción aunada a las de Cata, Mellado y la mina de San Juan de Rayas hicieron de Guanajuato la ciudad más próspera de América” (Serrano, 1998:48-49). El barón de Von Humboldt realiza un cuadro comparativo de la producción minera de Guanajuato con respecto a los otros distritos metaleros o metalíferos del Virreinato:

TABLA 5: INGRESOS POR DISTRITO MINERO EN LAS CAJAS REALES, DE 1785 A 1789. CUADRO ELABORADO POR EL BARÓN HUMBOLDT A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX.

Distrito minero	Marcos de plata
Guanajuato	2,469,000
San Luis Potosí	1,515,000

Zacatecas	1,205,000
México	1,055,000
Durango	922,000
Rosario	668,000
Guadalajara	509,000
Pachuca	455,000
Bolaños	364,000
Sombrerete	320,000
Zimapán	248,000
Suma de cinco años	9,730,000

Fuente: Serrano, 1998:49.

Tal riqueza motivó que algunos dueños de minas adquirieran títulos nobiliarios del Reino de Castilla, poniéndose a la altura de los nobles de la ciudad. Las construcciones en este siglo fueron reflejos de esta opulencia, transformando la ciudad.

Guanajuato sufre entonces los primeros cambios en su fisonomía. Las principales calles de Guanajuato permanecieron con tierra suelta hasta 1733 en que los propietarios de las casas en la zona céntrica de la población debieron empedrar el frente de sus inmuebles por orden del H. Ayuntamiento.

Guanajuato recibe el "Título de ciudad concedido por la majestad, del Señor Rey Don Felipe V..."¹² en 1741, al igual que toda la Nueva España habría de permanecer todavía algunos años del siglo XIX dentro de las leyes, normas y dominio de los españoles. Las ricas minas del Distrito se encontraban en manos de unos cuantos europeos, quienes ocupaban la mano de obra del pueblo.

El H. Ayuntamiento decidió hacer el empedrado por su cuenta en 1788, así como el embanquetado con losas de cuartón¹³ en algunas calles. Según Alfonso Alcocer (1998), del año de 1792 data la primera nomenclatura de la ciudad y de 1799 la primera nivelación de las calles para la circulación de carros y carruajes.

En el último cuarto del siglo XVIII se realizaron las calzadas que comunican al Santuario de Guadalupe (1775) y la Presa de la Olla (1795) sustituyendo así las

¹² Manuel Quesada Brandi, en el IV centenario de Nuestra Señora de Guanajuato.

¹³ Piezas de cantera de grandes dimensiones, tanto en longitud como en anchura.

antiguas veredas que comunicaban a estos barrios con la parte más poblada de la ciudad.

Sin embargo también “esta época la enmarcan grandes inundaciones que repercutieron drásticamente en la fisonomía urbana” (Serrano, 1998:51). Menciona que con ello fue necesario reestructurar algunos puentes, así como elevar el nivel de la ciudad en diferentes puntos. Las causas de la inundación de 1760 se atribuyen a que los propietarios de las minas y haciendas de beneficio tiraban sus desperdicios al lecho del río, lo que ocasionaba su azolve. En temporada de lluvias el líquido reconocía su curso natural y al encontrar el cauce ocupado, se derramaba sobre la ciudad. En 1772 y en 1780 sobrevienen otras grandes inundaciones, hasta que en 1782 se comienza el primer cambio de nivel que sufriría la ciudad:

Fue comprendida en la plazuela que entonces se llamaba de San Pedro de Alcántara, hoy Jardín Unión. Entonces, en medio de gran consternación los habitantes de todas las clases sociales de la Muy Noble y Leal Ciudad... vieron desaparecer nada menos que una Iglesia (sic) la de San Pedro de Alcántara¹⁴; un convento, el de los Dieguinos Descalzos; una capilla, la de la Tercera Orden; todas las casas que circundaban la plazuela... y una calle, la que llamaban entonces del Rastro, hoy Allende, con sus respectivas fincas. (Archivo Histórico, Ramo ciudadano, exp.5).

En 1792 se consideran cuando menos tres varas (casi dos metros) más de elevación con el intendente Antonio Riaño y en 1799 se vuelve a considerar otro atierre de importancia, según lo comenta Marmolejo. Estos atierres sepultaron la ciudad barroca del siglo XVIII conservando solo pocas construcciones. La arquitectura religiosa no sufre grandes pérdidas (a excepción del Templo de San Diego y el templo de la Compañía de Jesús pierde su escalinata).

Con la época de Porfirio Díaz, la ciudad de Guanajuato vuelve a tener la oportunidad de ser una de las ciudades más prósperas de Latinoamérica. Hacia el siglo XIX, Guanajuato era una ciudad de grandes edificios debido al auge económico de la misma. Había abundancia de dinero y un ejemplo es la Alhóndiga de Granaditas, edificio de estilo neoclásico que es representativo de la

¹⁴ En 1784 se reconstruye el Templo de San Diego (como se conoce actualmente). Del convento de la Tercera orden y capilla reinaugurados el mismo año que el Templo, no quedan restos, en su lugar Serrano comenta que se encuentra el ahora conocido como Teatro Juárez.

ciudad de Guanajuato, tanto por su escala monumental como por su belleza estética.

La situación de Guanajuato en 1857 hizo que el cuerpo de mineros y beneficiadores de metales del distrito pidiera al Presidente de la República que el impuesto del medio por ciento procedente de las platas se destinara a la explotación de una o más minas y no a la construcción de la línea de ferrocarril de Guanajuato a Querétaro (que de haberse hecho hubiera sido la primera línea de ferrocarril del estado y de nuestro país), otro ejemplo de la riqueza que poseía Guanajuato en este momento. En el último tercio del siglo XIX Guanajuato, recibiría abundantes beneficios materiales, particularmente dentro de la época del Porfiriato, como ya se había mencionado, en que se realizan una serie de obras arquitectónicas importantes, ejemplo de ello son: la cortina de la Presa de la Esperanza, el Paseo de la Presa, el Mercado Hidalgo, el Túnel Porfirio Díaz, el Teatro Juárez y el Monumento ubicado en la plaza de la Paz, entre las más sobresalientes¹⁵.

Posteriormente se encontró la veta de la Mina “El Nopal”. En esta mina se iniciaron actividades por el año 1867 en busca de vetas de plata y oro, así como diversos minerales.

¹⁵ Según Alcocer (1998), en el transcurso del siglo XIX se hicieron apertura de nuevas calles para la circulación de carros y carruajes La comunicación del barrio de Tepetapa se aseguró con la inauguración en diciembre de 1835 del puente del mismo nombre llamado también de Pardo. En 1856 se abrió por medio de un puente la calle de la Libertad (llamada actualmente de la misma manera, ubicada en el paso desde la plazuela de San Fernando hacia la actual Avenida Juárez) que comunica a la calle Juárez (en el tramo entre la actual calle de Alonso y la actual plazuela de los Ángeles) antes llamada calle del Ensaye Viejo con la Plazuela de San Fernando. La calzada de Pastita quedó terminada a principios de 1869 y en 1844 y 1878 se rebajó la calle del Campanero para dar paso a los carruajes. En el último año citado se amplió el puente 5 de Mayo y en 1884 se rebajó el puente de San Antonio para atender la vía del tranvía de la calle de Alonso al Jardín de la Unión. En 1875 se terminó el túnel y el terraplén en el tramo de la Presa de Zaragoza (Anteriormente se encontraba el edificio del antiguo Hotel Orozco, actualmente el espacio se ocupa con la plaza de las instalaciones del DIF. Se sitúa sobre la actual calle Paseo de la Presa), hacia la presa de la Olla y se formó la plaza en donde se levanta en la actualidad el monumento al Gral. Sóstenes Rocha. Una década más tarde, contaría con embanquetado y las casas con desagües subterráneos. Al principio del siglo actual se construyó el túnel de los Garridos, que abarca el trayecto del río desde la antigua Presa de Zaragoza hasta la Hacienda de Puerta Grande (hoy Jardín Madero ubicado en Embajadoras), lográndose la apertura completa de la calle Paseo de la Presa como hoy la conocemos. Otro puente que dio cómodo acceso al barrio de Tepetapa fue el de Ave María abierto al tráfico del 4 de Julio de 1895. Este partía de la Estación del tranvía del Cantador hacia la Plaza de Tepetapa y se utilizó además para dar entrada a la ciudad de los carros y las bestias de carga, evitando así el paso y deterioro en la alameda del Cantador.

3.1.5 Siglo XX

A finales del siglo XIX, la minería vuelve a tener una época de decadencia. En 1895, Joaquín Obregón González analizó la situación en que se encontraban los principales ramos económicos del estado de Guanajuato. La minería sufría una grave crisis. El distrito minero de Guanajuato, el más importante del estado, producía sólo 5 000 cargas del mineral por semana, mientras en épocas anteriores había logrado arrojar hasta 20 000. El gobernador relacionó esta caída de la producción minera con un deterioro económico general: "el comercio se encuentra cada día más decaído, no hay absorción de la producción de ranchos y haciendas, los trabajadores emigran" (Blanco, 1996:45). El documento manifiesta cuál era el principal impedimento para que la minería recuperara su antiguo esplendor: la falta de capitales. Por lo que se logró la inversión de capital extranjero en la minería de Guanajuato entre 1905 y 1914.

En cuanto a la fisonomía de la ciudad, ésta en los inicios del presente siglo se cubrió con bóveda de mampostería la extensión del río en la calle Juárez, y en Septiembre de 1910 se estrenó la bóveda en el río de la calle 5 de Mayo.

Los pesados carros que transportaban maquinaria a las minas del este de la ciudad, tenían que atravesar a ésta y por consiguiente era la causa principal de la destrucción del empedrado de las calles y la vía herrada urbana. Se ocasionaba además de otros problemas frecuentes descarrilamientos de los tranvías, retardo en sus viajes así como las nubes de polvo y el ruido que producían a su paso. La apertura de un camino carretero a final de 1910 vino a ser la solución a estas molestias: partía frente a la Hacienda de Cipreses a un costado de la salida del túnel de Coajín (mejor conocido como Túnel Porfirio Díaz) y desembocaba en el mineral de Calderones, entre otras obras de gran importancia.

"En 1971 se registra la baja del precio de la plata en el mercado internacional, haciendo que el precio del metal llegara a su mínimo nivel. Hacia 1973 se observa el aumento de precios tanto en oro como en plata, lo que ha significado un estímulo para las empresas mineras por lo que se establecen instalaciones para su explotación" (Guanajuato en la voz... V. III, 1672). En este mismo año

operan en Guanajuato el Consorcio Minero las Torres, la Veta Madre, la Comisión de Fomento Minero, Minera Peñoles, Compañía Minera Fresnillo y Pure Silverco. En 1976 se encuentran realizando labores: “Sociedad Cooperativa Minero Metalúrgica Santa Fe de Guanajuato, la Compañía Minera las Torres y la Compañía Minera el Cubo que trabaja el Distrito Mineral de la Luz” (Guanajuato en la voz... V. III: 1848).

Las minas registradas en 1980 son:

- Sociedad cooperativa minera metalúrgica Santa Fe de Guanajuato.
- Compañía minera El Cubo, S.A. de C.V.
- Compañía Minera la Cebada.
- Compañía minera las Torres S.A. de C.V.
- Caleras de Guanajuato S.A.

En 1988 Guanajuato se reporta en primer lugar de la producción de oro y contribuye al 34% del total nacional, el 3º. en fluorita y el 5º, en extracción de plata. Entra en operaciones la planta de beneficio de minerales de la compañía minera Blanca Alicia, localizada en la Sierra de Santa Rosa y se encuentran en construcción dos más en la capital. (Guanajuato en la voz..., V. IV: 2499)

3.2 ACTIVIDAD EDUCATIVA (UNIVERSITARIA)

La Universidad de Guanajuato tiene antecedente en 1732 con el Hospicio y el Colegio de la Santísima Trinidad, fundado a iniciativa de doña Josefa Teresa de Busto y Moya, entre otros miembros de la sociedad guanajuatense. Comienza en casa de doña Josefa y antigua capilla de los otomíes, donde actualmente se encuentra el Patio de Estudios de Edificio Central (U de Gto, 2009). Moreno citada por Herrera afirma:

...el primer antecedente de la Universidad... (se funda) con el apoyo financiero de catorce mineros y el hacendado Pedro Lascuráin de Retana. El objetivo del Hospicio, de acuerdo a la voluntad de sus fundadores, era dar formación educativa a los niños y jóvenes de la ciudad que carecían de recursos económicos. La fundación del Hospicio se realizó el 2 de octubre de 1732 y existiría con tal nombre hasta 1744, momento en que recibió el permiso de la Corona Española para convertirse en "Colegio de Jesuitas" (Herrera, 2009:42).

Por su parte, Diego León Rábago (1998), sostiene que el primer antecedente de la Universidad fue el "Colegio de la Santísima Trinidad de la Ciudad de Santa Fe Real y Minas de Guanajuato" fundado el 29 de septiembre de 1732 en la casa de la benefactora principal, señora Josefa Teresa de Busto y Moya y en la primera iglesia construida en el centro de la ciudad, la Capilla de los Otomíes. El Colegio, además de fungir como centro de enseñanza de la doctrina cristiana para los indígenas conversos, "sirvió para impartir clases de Gramática tanto a hijos de los ricos como a los de los pobres" (León: 1998: 13-14).

Cuando el Colegio se encuentra en construcción, cuenta doña Josefa que unas abejas fabricaron un panal en su cuarto, de ello nace el símbolo empleado hasta la fecha como la Colmena -que forma parte fundamental del Escudo Institucional- (U de Gto, 2009).

El papel de los jesuitas según Herrera y Nava (2009) fue fundamental:

...tanto en la cimentación de la institución como en las labores de trabajo social entre la sociedad guanajuatense de aquellos tiempos, que era una sociedad ejemplo de vicios, desórdenes y actos criminales causados, por una parte, por la abundancia de dinero emanada de las bonanzas de los minerales y, por otra, por la ausencia de una formal guía educativa entre los pobladores (Herrera y Nava, 2009:sp).

Sin embargo "con la expulsión de los mismos el 25 de junio de 1767, el Colegio permanece cerrado durante 18 años" (León, 1998:19). Posteriormente el Colegio reanuda labores como Real Colegio de la Purísima Concepción, los nuevos encargados de la institución fueron los felipenses. "El Colegio es impulsado por Juan Antonio de Riaño y Bárcenas, gobernante que provee al Colegio de cátedras y profesores, además de las materias de física, matemáticas, química y francés" (U de Gto, 2009), proyecto que concluye con el inicio de la Independencia.

Durante este periodo la Institución se sostiene gracias al presbítero don Marcelino Mangas¹⁶, quien fungió como maestro, rector y encargado de funciones básicas; se impone ante Agustín de Iturbide de convertir las instalaciones del Colegio en Casa de Moneda.

¹⁶ A su muerte, sus restos reposan en la antigua capilla del Colegio, actualmente salón del H. Consejo General Universitario. (U de Gto, 2009).

De acuerdo a León Rábago (1998) el deterioro del Colegio fue palpable no sólo durante la guerra de Independencia sino en los años posteriores. Instaurada la nueva soberanía nacional, el primer gobernador constitucional del estado de Guanajuato, Carlos Montes de Oca, decretó en 1824 recaudar fondos para la reconstrucción del Colegio. Además de ello, emite un decreto en 1827 en el que establece que la educación superior deberá ser costeada por el Estado. “Así, en 1828, apoyado con donaciones y concesiones construye y rehabilita edificios para la Institución, además de fundar la biblioteca pública¹⁷, un gabinete de física, laboratorio de química y una colección de mineralogía” (U de Gto, 2009).

Bajo el nombre de Colegio de la Purísima Concepción de Guanajuato, “la principal institución de instrucción superior en el estado sorteó con dificultades los efectos de las variadas revueltas posteriores a la Independencia: la guerra de reforma, la intervención francesa y otros tantos levantamientos armados en la región” (Herrera, 2009:sp).

“El 5 de enero de 1870 y con el triunfo de la Reforma, la Institución cambia su nombre a Colegio del Estado por iniciativa del gobernador Florencio Antillón” (León, 1998: 49). Según Herrera (2009) en diciembre de 1944 es decretada por la H. XXXIX Legislatura del estado la primera Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato se publica en el Periódico Oficial del Estado el 25 de marzo de 1945. Textualmente, el artículo primero de esta ley declaraba que “se crea, con personalidad jurídica propia, la Universidad de Guanajuato, que sustituye al antiguo Colegio del Estado”. En general, la evolución de la oferta académica y consolidación, se puede observar de la tabla 6.

¹⁷ El H. Ayuntamiento cede su biblioteca pública al Colegio, libros que hasta la fecha se conservan en la Biblioteca Armando Olivares.

TABLA 6: CUADRO SÍNTESIS DE LA EVOLUCIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD Y CONSOLIDACIÓN DE 1875-1960.

AÑO	PERSONAJE DESTACADO	ÓRGANOS INTERNOS DE NUEVA CREACIÓN	CARRERAS EXISTENTES O DE NUEVA CREACIÓN.	ALUMNOS
1875		Volúmenes en biblioteca: 11,382. Creación de un anfiteatro de anatomía patológica, laboratorio de química y farmacia y un observatorio meteorológico	Cuenta con cuarenta y un cátedras para los estudios preparatorios y profesionales de las carreras de abogado, escribano, médico, farmacéutico, ingeniero de minas, geógrafo, topógrafo, beneficiador o metalurgista, y ensayador.	254 entre internos y externos.
1945	Armando Olivares Carrillo	Consejo Universitario	Existen: Jurisprudencia, Ingeniería, Medicina, Enfermería y Obstetricia, Química y Farmacia, Economía y Comercio, y por las escuelas preparatorias de Guanajuato, Celaya y León.	
1947	Informe de Nicéforo Guerrero, Gobernador	Carreras de ingeniería civil	Se crean: Carreras de Ingeniería Civil y Químico General, proyectado el Departamento de Investigación Científica y Estética.	1,256 totales: 720 en Guanajuato, 94 en la Escuela de Medicina de León, y el resto en las escuelas preparatorias de León y Celaya
1950-1955	Antonio Torres Gómez, Rector y Aguilar y Maya, Gobernador	Amplia actividad cultural y académica: se crea la Orquesta Sinfónica de la Universidad	Se crea la Escuela de Música, la Escuela de Filosofía y Letras y la Escuela de Artes Plásticas. Como reflejo de las necesidades sociales del estado justo a la mitad del siglo XX, la investigación en la Universidad se centró en la agricultura y en la industria; se dotó de equipo a los laboratorios de física nuclear e ingeniería civil y se proporcionó un nuevo edificio a la preparatoria de Celaya.	3 mil 630 alumnos (en 1954).

1955	J. Jesús Rodríguez Gaona, Gobernador y Enrique O. Cervantes, Rector.		Creación del Departamento de Investigaciones Criminológicas y Toxicológicas como un auxiliar para la Procuraduría General de Justicia del Estado; la construcción de la escuela preparatoria de Irapuato y la apertura en 1955 de los cursos de verano para estudiantes extranjeros.	
1954-1960	Eugenio Trueba Olivares	Imprenta de la Universidad, bibliotecas de escuelas de Minas, Ingeniería Civil, Preparatoria de Guanajuato, surge Radio Universidad.	Surge la Escuela de Arquitectura.	1954: 3 mil 524 alumnos en 1959 y 3 mil 553 alumnos en 1960.

Fuente: Elaboración propia basada en datos de León: 2008:107; Marmolejo, 1967: 71- 72; Herrera, 2009: 64-95.

- *Evolución de la actividad Universitaria a través de los años (1960 en adelante)*

Si bien la actividad Universitaria no es la única actividad escolar en la ciudad de Guanajuato, (incluye preescolar, primaria, secundaria, profesional técnico, bachillerato y nivel superior -con sostenimiento federal, estatal, particular y autónomo-), la primera sobresale de las demás en proporción según la cantidad de alumnos, influye además en la generación de rentas de casa-habitación y tipo de comercios. En este sentido se hace énfasis en la actividad Universitaria de la ciudad.

La evolución de la oferta académica se presenta en el punto 4.2.1 de 1875 a 1960, para el periodo de estudio, se presenta en este apartado el periodo siguiente.

TABLA 7: EVOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO DE 1960 A 1982.

PERIODO	PERSONAJE DESTACADO	ÓRGANOS INTERNOS DE NUEVA CREACIÓN	CARRERAS EXISTENTES O DE NUEVA CREACIÓN.	ALUMNOS
1961	Gobernador Juan José Torres Landa,	Departamento de Acción Social, inauguró la Biblioteca		

	Armando Olivares Carrillo Rector.	General en el edificio de Belén.		
1962-1966	Daniel Chowell Cázares, Rector desde 1962.		En 1964 se crea la escuela de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. Escuela de Medicina inaugura el Departamento de Medicina Nuclear y Radioisótopos y dispone de lo necesario para la creación del Laboratorio de Microbiología.	1964: 3,163. 1965: 3,358, 1966: 3, 740.
1966-1967	Mario F. Vargas Moreno			
1967-1970	Euquerio Guerrero López, Rector	Creación de la Orquesta de Cámara de la Universidad, celebración de la Semana Olímpica Cultural.	Crea la escuela de Relaciones Industriales. Departamento de Investigaciones Humanísticas y en la Escuela de Ingeniería Civil las escuelas de Ceramistas y Mayordomo de Obras.	6,077 en 1970.
1970	Manuel Fernández Mendoza, Rector.	Convenios para intercambio cultural y académico con <i>Southern Oregon</i> y gobierno de Japón. Se funda la revista Colmena Universitaria.	Se crea la escuela de Medicina en León y el Instituto de Investigaciones Médicas.	
1971	Enrique Cardona Arizmendi, Rector	Se instauró la Dirección General de Enseñanza Preparatoria.	Se crea el Laboratorio de Bioquímica para las carreras de Químico Farmacéutico, Biólogo y Químico. Maestría de Química Inorgánica en la Escuela de Ciencias Químicas y la carrera de Ingeniero Metalurgista en la Escuela de Minas.	
1973	Eugenio Trueba Olivares, Rector	Conversión a periodos semestrales, inclusión de materias como lectura y redacción, historia nacional y lenguas extranjeras.	Construye la Escuela de Ingeniería en Minas. Construye edificios de la Escuela de Ciencias Químicas, la Escuela de Agronomía y Zootecnia en Irapuato y acondiciona la Biblioteca Central en la calle del Truco en el centro de la ciudad de Gto. Se fundan las Escuelas Preparatorias de Salvatierra, San Luis de la Paz y Silao, se oficializa la Escuela Preparatoria de Salamanca.	

1977-1979	Néstor Raúl Luna Hernández, Rector		Se crea en León la carrera de Psicología, se instauran las maestrías en Administración, Urbanismo, Química Orgánica, Investigación en Ciencias de la Educación y Biblioteconomía. Se inicia la construcción del edificio de la Escuela de Contabilidad y Administración. En 1979 se crea en la Facultad de Ciencias Químicas en el Instituto de Investigaciones en Biología Experimental y el Centro de Investigaciones Humanísticas.	
1982	Velasco Ibarra, Gobernador		Se crea en Centro de Investigaciones en Matemáticas y el Centro de Investigaciones Geológicas en la capital y el Centro de Investigaciones en Óptica en León.	14,240 en 1980.
1991-1999	Juan Carlos Romero Hicks, Rector	Convenios con Universidades e instituciones sobre todo extranjeras, comienza la Red Universitaria de Teleinformática y Comunicaciones. Se impulsa la imprenta.	Creación de la Especialidad en Urgencias Médico Quirúrgicas en la Facultad de Medicina y la Licenciatura en Economía. Se establece el Laboratorio de Informática Musical en la Escuela de Música y se crea el Centro de Estudios en Bioética. Se instala en León el Instituto de Física.	17,611 a 1990.
1999	Cuahtémoc Ojeda Rodríguez, Rector		Inicia proyecto y construcción de un nuevo campus para la Unidad de Ciencias Económico-Administrativas ubicado en la capital, dicho campus continúa a la fecha (2012) en construcción, albergando cada vez más licenciaturas, maestrías y especialidades que tenían sede en edificios localizados en el centro de la ciudad.	21,189 alumnos.

Fuente: elaboración propia conforme a datos de Herrera (2007: 67-69).

Adicionalmente, la oferta académica a nivel licenciatura o posgrados se amplía en la ciudad, se encuentran también la Universidad de León, fundada en septiembre de 2002 por Edna Beatriz Peñaflor Orozco, quien funge como Directora de Plantel

Guanajuato desde entonces. La oferta académica a la fecha (2012) es de nueve carreras o licenciaturas: Administración de Empresas, Arquitectura, Comunicación, Contaduría Pública, Derecho, Informática Administrativa, Ingeniería Industrial, Mercadotecnia y Psicología Organizacional.

- Unidades académicas, oferta académica, personal docente y administrativo, población estudiantil de 1985 al 2011

TABLA 8: UNIDADES ACADÉMICAS, OFERTA ACADÉMICA, PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO, POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE 1985 AL 2011

AÑO	CENTROS DE DOCENCIA *	OFERTA ACADÉMICA	PLANTILLA	POBLACIÓN ESTUDIANTIL
1985	37	2 doctorados, 21 maestrías, 8 especialidades, 29 licenciaturas, 11 bachilleratos y 13 carreras técnicas.	1,535 maestros.	15,408 alumnos.
1986		14 centros de investigación	148 investigadores.	
1987	Nivel medio superior: 9 escuelas preparatorias, 10 escuelas de nivel medio superior terminal. Nivel superior: 19 unidades académicas.	12 carreras de nivel medio superior terminal, 29 carreras de licenciatura, 3 doctorados, 15 maestrías, 10 especialidades y unidades de investigación (NE)	12 profesores con doctorado, 6 pasantes de doctorado, 52 con maestría, 294 con licenciatura y 48 con nivel medio superior.	18,254 alumnos en 1995.
1990		35 licenciaturas, 20 especialidades, 24 maestrías, 6 doctorados.	1,832 maestros y 1,155 empleados administrativos.	18,062 alumnos y 16,526 alumnos inscritos en escuelas incorporadas a la Universidad.
1993		33 programas de licenciatura, 14 de especialidad, 17 de maestría, 4 de doctorado y 11 de extensión.		18,617 alumnos.
2005-2006	20 unidades distribuidas en León, Celaya, Salamanca, Irapuato,			29,551 alumnos.

	Salvatierra y Pénjamo. Además se tienen las unidades de Guanajuato capital (NE)			
--	---	--	--	--

Fuente: elaboración propia en base a datos de Informes de Actividades, Datos Estadísticos y Herrera (2007: 72-75). * Centro de Docencia a nivel Superior, Medio Superior y Medio Superior Terminal.

En 1991, siendo rector el Mtro. Juan Carlos Romero Hicks, se convoca a la comunidad universitaria a participar en el proceso de autonomía y de reforma normativa; el 11 de mayo de 1994 la LV Legislatura del Congreso del Estado aprobó la autonomía, con lo cual la Universidad de Guanajuato adquirió la capacidad jurídica y la facultad y responsabilidad de gobernarse a sí misma, con ello la Universidad cual mediante sus órganos académicos obtienen la facultad de designar a su rector y gobernar, normar y desarrollar la vida interna de la Institución.

En febrero de 2006 con la presentación ante el H. Consejo Universitario, por parte del rector Dr. Arturo Lara López, de la propuesta básica de reforma académica y administrativa. Así, el 16 de mayo de 2006 el H. Consejo Universitario aprobó el Anteproyecto de Ley Orgánica, documento que manifiesta la voluntad institucional de adoptar un nuevo modelo orgánico y académico caracterizado por una estructura multicampus, el funcionamiento departamental y matricial de su subsistema de educación superior y por la integración de un subsistema de nivel medio. El 31 de mayo de 2007, la LX Legislatura Constitucional del Estado aprobó por unanimidad la nueva Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, actualmente en vigencia. De esta manera, a partir del año 2009, la Universidad de Guanajuato inició una nueva etapa en cuanto a su estructura administrativa.

3.3 ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA

Antecedentes de la presencia de las instituciones gubernamentales en la ciudad

- a) En 1570 se fundó legalmente el pueblo de Santa Fe de Guanajuato.

- b) El 26 de octubre de 1679, por decreto del virrey Enrique de Rivera, se le confiere a Guanajuato el título y privilegio de Villa de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato.
- c) En 1741 el rey Felipe V de España otorgó el título de muy noble y leal ciudad de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato convirtiéndose en la capital de la intendencia del mismo nombre en 1786.
- d) 1824. Con la promulgación de la primera Constitución de la República, se convierte en la ciudad capital del Estado libre y soberano de Guanajuato.
- e) 1846. Se segrega de Guanajuato el territorio de la población del antiguo distrito minero de La Luz para convertirse en municipio independiente, lo cual duró hasta 1929.
- f) 1857, 15 de Febrero Se promulga la nueva Constitución General de la República y en la ciudad de Guanajuato se jura solemnemente el 24 de marzo del mismo año.
- g) 1858, 19 de enero es declarada provisionalmente capital de la República la ciudad de Guanajuato por el señor Presidente de la República licenciado Benito Juárez García, en su estancia en este lugar que duró hasta el 13 de febrero.
- h) 1860, 6 de septiembre. El Presidente Benito Juárez proclama en la ciudad las Leyes de Reforma (Municipio y ciudad de Guanajuato, 2012).
- i) 1949 toma posesión José Aguilar y Maya (Gobernador), quien se destaca por ser el pilar de la consolidación institucional y de la estabilidad política en la entidad (Vidaurri, 2011:200).
- j) En 1951 se elige al primer presidente municipal de Guanajuato, Jesús Lomelin Mancilla.

Los distintos presidentes municipales que ha tenido la ciudad son:

TABLA 9: PRESIDENTES MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO

Luis Fernando Gutiérrez	2012-2015
Edgar Castro Cerrillo	2012-2012
Nicéforo Alejandro de Jesús Guerrero Reynoso	2009-2012
Eduardo Romero Hicks	2006 - 2009
Antonio Valdés Fonseca	2006 - 2006

Arnulfo Vázquez Nieto	2003 - 2006
Rafael de Jesús Villagomez Mapes	2000 - 2003
Luis Felipe Luna Obregón	1998 - 2000
Arnulfo Vázquez Nieto	1995 - 1997
José Tomas Maclovio Zavala	1992 - 1994
Arq. Eduardo Knapp Aguilar	1989 - 1991
Ing. Edgardo Meave Torrescano	1986 - 1988
Arq. Rafael de Jesús Villagomez	1983 - 1985
Edgardo Meave Torrescano	1980 - 1982
Elisa López Luna Polo	1977 - 1979
Juan Arturo Villaseñor Buchanan	1975 - 1976
Sergio Arroyo Arroyo	1974
Francisco Javier Guiza Alday	1973
Juan Arturo Villaseñor Buchanan	1973 - 1973
Ernesto Castañares Alcalá	1970 - 1972
Ignacio Reyes Retana	1967 - 1969
Tiburcio Álvarez Hernández	1964 - 1966
Salvador Lanuza Araujo	1961 - 1963
Daniel Chowell Cázares	1958 - 1960
Antonio Lona Amezquita	1955 - 1957
Jesús Lomelin Mancilla	1950 - 1951
Salvador Estrada Ruiz	1952

Fuente: Gobierno Municipal, 2012, en línea.

3.4 ACTIVIDAD TURÍSTICA.

La bonanza minera del siglo XVIII hizo de Guanajuato un centro industrial de gran importancia, este hecho genera interés en viajeros que: "...buscaban conocer los innovadores procesos utilizados en el beneficio del metal y la extraordinaria organización que posicionó a Guanajuato como uno de los centros de extracción de plata más importantes del mundo" (Vidaurri, 2011:191)¹⁸.

Esta actividad generaba un continuo flujo de visitantes para los cuales había mesones, posadas y hostales en los que la gente buscaba refugio.

Por otro lado, la bonanza generada a través de la minería trae consigo la construcción de edificios civiles y religiosos sobre la topografía irregular que caracteriza al sitio. En cuanto a cultura, ésta se manifiesta en el siglo XVIII según Vidaurri (2011) "con un corral de comedias y con diversas expresiones de arte popular y elevado" (Vidaurri, 2011:191).

¹⁸ Este hecho pudiera considerarse como los primeros viajeros o el primer antecedente de visitas o excursionistas a la zona por motivos económicos o comerciales.

Algunas visitas ocasionales con motivos comerciales se registran posteriormente, sin embargo el turismo como tal tiene presencia en México y en Guanajuato posterior a 1922 en la etapa final de la Revolución Mexicana. En esta época se buscaba fortalecer la identidad nacional con una nueva imagen, en este tenor el turismo buscaba posicionarse a través de la venta del paisaje rural y las manifestaciones de la “cultura mexicana”.

En Guanajuato posterior a 1920 se comienzan a impulsar acciones que aumentaran el flujo de visitantes, aunque las condiciones de inseguridad no eran óptimas. Sin embargo el gobierno estatal con Antonio Madrazo (1922) informa que esta actividad se desarrolla sin conflictos pese a las condiciones que vive la ciudad, aunque en su periodo resalta la compra de armamento y equipamiento para las Fuerzas de Seguridad del Estado, se presupone para poner orden a la situación¹⁹. Si bien esta fecha marca un indicio de generar la actividad turística en la entidad, ésta no se llega a concretar sino hasta los años 50's. Sin embargo algunos datos aislados se presentan entre 1920 y 1950 según Vidaurri, (2011):

- 1922. Se identifican los primeros grupos aislados de turistas, se crea la Asociación Mexicana de Administradores y Propietarios de Hoteles.
- 1930. Agustín Arroyo (gobernador) emprende una campaña contra el alcoholismo y los juegos de azar prohibidos (permanentes en la ciudad), actividades custodiadas por la policía general del estado.
- El término “turismo” se emplea por primera vez en un informe de gobierno haciendo referencia a la promoción federal hacia esta actividad.
- 1930. Viajes “de paso” registrados en la ciudad denominados:
 - “Viaje de la Amistad” de la Cámara de Comercio;
 - “Viaje de Buena Voluntad” con representantes de la banca, la industria y el comercio;
 - Excursión “Carta Blanca” gestionada por la Comisión Mixta Pro-Turismo de la ciudad de Guanajuato en coordinación con la cervecería Cuauhtémoc, S. A.,
 - Viaje “Puebla a San Francisco California” haciendo estación en Guanajuato;
 - Visita de la Asociación Automovilística México-Americana, haciendo referencia a la relación automovilismo y turismo.
 - Promoción a través de circulares con datos de lugares pintorescos, campos de aterrizaje y cuestionarios remitidos por parte de la Comisión Nacional de Turismo.

¹⁹ Los conflictos en la zona son reflejo de la situación nacional: la Revolución en 1910, la Guerra Cristera entre 1926 y 1929.

- Se nombra a Carlos Chico como representante estatal en la Comisión Nacional de Turismo, presidida por el Secretario de Gobernación.
- Como respuesta a la problemática agrícola, salud pública, inseguridad y levantamientos de grupos rebeldes derivados de la Revolución y del levantamiento cristero, el turismo se deja de lado y se deciden acciones para la creación de infraestructura básica de agua potable, construcción de hospitales, escuelas, adoquinamiento de calles principales y la mejora en seguridad. 1938 se construye el monumento al Pípila.
- 1945 Ernesto Hidalgo (Gobernador) apoya a la Universidad de Guanajuato, considerándola como ente detonador de la actividad cultural y turística de la ciudad.
- 1945, programa de “embellecimiento de fachadas” de la ciudad consistente en renovación de aplanados y pintura. Se inicia el desazolve del río para evitar inundaciones, se empedraron algunas calles y callejones y se repararon drenajes (Vidaurri, 2011: 194-198).

Es en 1949 cuando de manera oficial se incluye en la administración pública, a manos de Luis Díaz Infante (Gobernador sustituto), un apartado específico para generar acciones en materia de turismo. Considera esta actividad como imprescindible para equilibrar y mejorar la economía, para ello considera a la ciudad de Guanajuato con potencial aprovechable dadas las características topográficas y arquitectónicas que posee, apostando a su vez por su originalidad y autenticidad patrimonial. Para atender a este nuevo sector, según Vidaurri (2011), “se conforma un comité local Pro-Turismo, integrado por la Comisión Nacional de Turismo y representantes de la Confederación de Cámaras de Comercio, de la Asociación de Hoteleros, la Inspección de Monumentos Coloniales, empresas de autotransportes, clubes rotario y de leones y del Gobierno del Estado” (Vidaurri, 2011:199-200). El Comité local Pro-Turismo estuvo pendiente de los trabajos de arreglo de carreteras y caminos vecinales que garantizaran la accesibilidad a la ciudad²⁰, además logra la edición de parte del Departamento de Turismo de la Secretaría de Gobernación, de un millón de folletos sobre Guanajuato para promoción en norte, centro y Sudamérica.

En 1951 Aguilar y Maya (Gobernador) presenta su segundo informe de gobierno en el que resalta esfuerzos en materia cultural.²¹ En este mismo periodo se

²⁰ Principalmente la carretera Guanajuato-San Miguel de Allende que era calificada turísticamente como una de las más interesantes.

²¹ Algunos ejemplos del impulso a la cultura se encuentran la integración de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato, reorganización de la Banda del Estado, la reconstrucción del

anuncia la conclusión de la casa que ocuparía la Comisión de Turismo y se dio arranque a la construcción de un nuevo edificio (el Palacio de la Presa de la Olla) como sede del gobierno. Se anuncia la creación de vialidad que permitiría el tránsito del centro de la ciudad a la Presa de la Olla para ello se crea “original arteria en la singular arquitectura de nuestra Capital que constituirá un nuevo motivo de atracción turística...” (Gobierno del Estado, 1991, T.2:846)

A su vez, se otorga un crédito otorgado a la ciudad de Guanajuato para iniciar el rescate del cauce del río del mismo nombre que atraviesa el corazón de la cañada, con el propósito de convertirla en una calle, la cual se nombrará como Padre Belauzarán (fragmento de la actual calle subterránea). Esta obra pretende transformar a la ciudad: “...en un emporio de belleza para sus visitantes, confortable refugio para el viajero y asiento permanente en el que el espíritu hallará excepcionales atractivos en sus calles y sus plazas, hospitalidad en sus moradores y tranquilidad y paz en el orden de la salud y de los dones todos de la vida” (Gobierno del estado, 1991, T.2: 852).

Además de ello se nombra al conjunto de carreteras realizadas como “Ruta de la Insurgencia”. En 1952 el gobernador Aguilar y Maya anunciaba la conclusión del Palacio de Gobierno y de la Casa de la Comisión de Turismo, misma en donde en 1953 instalaría una Escuela de Guías de Turistas²² que estaría relacionada con la Universidad de Guanajuato.

En 1953 se emite la Ley sobre protección y conservación artística e histórica de Guanajuato que tenía el propósito de conservar el aspecto típico de la ciudad de Guanajuato; estuvo vigente hasta 1979 en que apareció un nuevo ordenamiento que lo sustituye. Para impulsar la industria turística el Comité Pro-turismo se transforma en Dirección Estatal y Delegación Federal de Turismo.

Teatro Principal, remozamiento del Teatro Juárez para destinarlo a eventos de alta cultura, desalojo del edificio de la Alhóndiga de Granaditas (que servía de cárcel) para un uso diferente, comienza en 1950 con una exposición de productos agrícolas, industriales y artesanales de los 46 municipios de la entidad y de la diversidad de sus productos. (Vidaurri, 2011: 201).

²² Se pretendía que en esta escuela se formaran guías que acercaran la riqueza patrimonial de los visitantes, se impartían clases de historia de México y de Guanajuato así como clases de inglés, así como exposiciones auspiciadas por la Embajada de EEUU y la Alianza Francesa en las Instalaciones de la Comisión.

En 1955 el gobernador Jesús Rodríguez Gaona se enfoca en otorgar obra pública básica a la ciudad; ésta se encontraba en crisis debido a la escasa extracción de minerales, lo cual se traducía en su abandono. Sin embargo busca revitalizar la artesanía con la creación de una escuela que enseñaba artes y oficios como la herrería artística, juguetería, orfebrería en plata, cerámica y otras. Se impulsó la avicultura con un programa que dotaría a cada familia un pie de cría para tener gallinas, tratando de impulsar en lo posible una pequeña industria doméstica que mejorara la economía familiar. Como problema adicional se detecta un alto nivel de azolve en el río Guanajuato, que amenazaba con desbordarse y provocar grandes inundaciones (como las que ya había vivido la ciudad).

En 1957 se adquirieron dos predios rústicos “Cipreses” y “Noria Alta” para el establecimiento de un centro de turismo, obra que no se llega a concretar, en su lugar se realizan conjuntos habitacionales.

En este mismo año se crea la escuela de artesanías “Padre Hidalgo” en las terrazas de la Alhóndiga de Granaditas, incluyendo talleres de talabartería, hojalatería, obrajería y platería, generando impulso a jóvenes artesanos. Posteriormente se funda el Museo de Guanajuato Alhóndiga de Granaditas en consideración de la importancia que tiene Guanajuato en la historia nacional²³.

Para la mejor urbana, en 1958 se desazolva el Río Guanajuato (tramo de dos km), se arregla el ex hospital de Belén, el parque Embajadoras, adoquinado y embanquetado de calles, se mejora el Jardín del Cantador, se introduce obras de drenaje y se complementa la red de agua potable; todo ello contribuye a su inclusión a las guías turísticas de ciudades de higiene. Se mejoran los servicios urbanos y de conservación, se crea además una carretera que circunda la mancha urbana, con el propósito de generar una vista panorámica de la ciudad, por lo que se comienza a construir el tramo Pípila-Presa de la Olla.

²³ Se realiza un convenio con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para la creación del Instituto Regional de Antropología e Historia del Estado de Guanajuato, que se encargaría del Museo de la Ciudad, de la casa de Hidalgo en Dolores, del Convento de los Agustinos en Yuriria y de otros edificios similares en el Estado.

En 1960 se desarrolló una nueva campaña de pintura de fachadas por cuenta del gobierno y de clubes sociales. Se dotó de iluminación permanente al Templo de la Valenciana.

En 1961 se marca una diferencia en las estrategias gubernamentales de la entidad, se reforma la estructura orgánica de la entidad y se trabajó a partir de la aplicación de un plan de desarrollo integral denominado “Plan Guanajuato”, en donde una de las actividades prioritarias fue el turismo, lo cual integra las acciones de desarrollo urbanístico y económico.

A continuación se presentan a manera de cuadro, aquellos elementos que fueron creados o realizados para fomentar el turismo a partir de 1952 hasta 1960:

TABLA 10: ELEMENTOS PROMOCIONADOS COMO ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y ASISTENCIA DE TURISTAS

AÑO	ELEMENTOS PROMOCIONADOS COMO ATRACTIVOS TURÍSTICOS	ASISTENCIA DE TURISTAS (Visitantes)
1952	<ul style="list-style-type: none"> • Calle subterránea Padre Belauzarán. • Red de carreteras que integraban a “ruta de la insurgencia”. • Promoción de la ciudad como “centro de alta cultura” con presentaciones de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato²⁴ y la actividad del departamento de Teatro de la Universidad.²⁵ 	4672 ²⁶
1954 ²⁷	<ul style="list-style-type: none"> • Labor cultural de la Orquesta Sinfónica y la Escuela de Arte Dramático. • Exposiciones de películas de la Dirección de Turismo. • Se promocionan las cualidades naturales y propias de la población como clima, tradición, hospitalidad y cultura. • Se identifican carencias que frenan el crecimiento de la actividad turística: falta de alojamiento, falta de servicio 	14,339 ²⁸ Se presenta flujo vehicular entre 300 y 500 al día.

²⁴ Estas actividades denotan la importante relación de la Universidad y el pueblo a través del teatro universitario, lo cual funge como atractivo importante en la ciudad, según menciona Aguilar y Maya.

²⁵ En 1953 el departamento de Teatro de la Universidad de Guanajuato llega a las 40 representaciones de los Entremeses Cervantinos, alcanzando los 40,000 espectadores.

²⁶ Asistentes a la Comisión de Turismo a solicitar información y en donde les proporcionaron informes, guías, folletos mapas y se exhibieron documentales turísticos en 255 ocasiones.

²⁷ Se reciben visitantes nacionales provenientes de la ciudad de México, Jalisco, Morelos, Puebla, Tamaulipas, Nuevo León, Baja California, Sonora y Oaxaca.

²⁸ El cálculo se refiere a las personas que se hospedan en hoteles de la ciudad.

	<p>de agua “pura y abundante”.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Celebración de congresos como el de la Unión Internacional de Abogados, miembros de la Organización Mundial de la Salud, Comité Internacional de Hombres de Negocios y Congreso de Radiación Cósmica. Visita de algunos diplomáticos. 	
1955	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición de Arte Popular en la Alhóndiga de Granaditas. • Homenaje al pintor Hermenegildo Bustos (con la participación del Instituto Nacional de Bellas Artes y Embajadas extranjeras). • Exposiciones de películas documentales que mandaban las embajadas y continuaban las clases de inglés para los guías de turistas. 	Visitantes en la entidad: 150,864 nacionales y 23,749 extranjeros. En la ciudad: 77,718.
1957	<ul style="list-style-type: none"> • Se encuentran registrados 209 establecimientos para hospedaje, mismos que eran inspeccionados con regularidad. 	196,866 en la entidad.
1959	<ul style="list-style-type: none"> • Se implementan medidas de mejora urbana y saneamiento. • Se desarrolla labor de señalética en las carreteras de la ciudad de la entidad y se distribuyeron fotografías a colores de Guanajuato, así como información turística de la entidad en los hoteles de la República. • Se realizan visitas de embajadores de Estados Unidos, Colombia, Perú y Alemania. • En 1959 se solicitó al Presidente de la República Adolfo López Mateos que la ciudad fuera declarada <i>ciudad turística piloto</i> en atención a su panorama urbano y a su ubicación en el centro de país, entre las más importantes vías de comunicación. • Se inicia la construcción de la carretera panorámica (tramo Pípila-Presa de la Olla) a fin de tener un panorama de la ciudad que pudiera apreciar el visitante. • Se inaugura la central de autobuses. • Se restauró el Teatro Juárez. • Se promueve el museo de la Alhóndiga, recibiendo 59.000 visitantes anuales. 	En la ciudad: 48,523.
1960	<ul style="list-style-type: none"> • Se concluye el primer tramo de carretera panorámica. • Por acuerdo del Presidente Adolfo López Mateos le otorgó a Guanajuato la calificación de “Ciudad Meta Turística” lo que significó la promoción de obras productivas para la ciudad por el Departamento Nacional de Turismo. • Inicia la primera guía turística de la ciudad. • Favorecida con celebración de convenciones (solo superada por el Distrito Federal). • Fundación de escuela para alumnos extranjeros. • Creación de nuevos jardines. • Promoción en inglés y español distribuida en agencias de viaje, hoteles de la república y Estados Unidos. • Programas radiofónicos en donde se mencionaban las palabras “visite Guanajuato” así como comentar sus atractivos. • Se instalaron placas metálicas en la ruta de la 	98,100

	<p>Insurgencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se gestionó ante Ferrocarriles Nacionales un servicio pulman entre la ciudad de Guanajuato y la capital del país. Con amplia difusión. • En la correspondencia enviada desde Guanajuato se obtuvo permiso para que llevara la leyenda de “Visite Guanajuato”. • En la Dirección de Turismo se instaló una exposición permanente de artesanías guanajuatenses. • Se inauguró la escuela para Guías de Turismo con la inscripción de 25 alumnos. • Se asignó una patrulla a la Dirección de Turismo para dar servicio gratuito a los turistas que recorren las carreteras de la entidad. • Se gestionó ante la Nacional Financiera S.A. créditos a largo plazo para que los particulares que lo desearan pudieran acondicionar sus casas habitación para atender a los turistas y poder solucionar la escasez de alojamiento, especialmente en las temporadas de alta afluencia de visitantes. 	
1961	<ul style="list-style-type: none"> • Se desarrolla el “Plan Guanajuato” 	14.903

Fuente: Elaboración propia 2013.

Actividad turística posterior a 1961:

TABLA 11: GOBERNADORES Y SU RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD SOBRE EL SECTOR TURÍSTICO

AÑO /Gobernador	ACTIVIDAD SOBRE EL SECTOR TURÍSTICO
1962- 1967 (Lic. Juan José Torres Landa).	<ul style="list-style-type: none"> • 1962. Para el mejor funcionamiento de la Dirección Estatal de Turismo se crean los siguientes Departamentos: Secretaría, Promoción Turística, Publicidad, Control y Estadística de Servicios Turísticos. Se reorganizó el cuerpo de informadores e Intérpretes y se instalaron casetas de información. Se reciben en el municipio 9,234 turistas extranjeros y 41,680 turistas nacionales. • 1963. Se considera dotar de servicios urbanos básicos a la ciudad. Se realiza una intensa promoción turística, se crean casetas. Se reacondicionó la pista aérea de Infantes, se iniciará el servicios aéreo que comunicará a la ciudad de Guanajuato con México, Morelia y Guadalajara. Se continúan los trabajos de conservación y mejoramiento de los monumentos y lugares de atractivo turístico, así como el estudio de lugares que serán destinados para centros de recreo, auspiciando el establecimiento de empresas dedicadas a la prestación de servicios. Trabajos de entubamiento del Río de Guanajuato, creando una avenida “de excepcional belleza...única en Se reciben en el Municipio 46,923 turistas nacionales y 30,617 extranjeros el mundo” (calle subterránea). Iniciativa de la Ley de Fomento Turístico. • 1964. La Dirección Estatal de Turismo realizó el inventario de recursos y atractivos turísticos para su amplia divulgación tanto en el país como en el extranjero. Se ampliaron los servicios informativos. Se intensificaron los servicios de vigilancia en los establecimientos de hospedaje y centros turísticos. Se concluyeron los trabajos de urbanización del Río Guanajuato realizada para resolver los problemas de saneamiento y vialidad de la

	<p>ciudad. Se reciben en el Municipio 56,302 turistas nacionales y 20,647 extranjeros.</p> <ul style="list-style-type: none">• 1965. Creación de nuevos hoteles en la ciudad. Se promovió la constitución de la empresa Promoción de Viajes Nacionales S.A, que opera organizando viajes al estado. Se reciben en el Municipio 84,750 visitantes: 65,610 nacionales y 19,140 extranjeros.• 1966. Se incrementan hoteles, restaurantes y expendios de gasolina destinados a servir al viajero. Se reciben en el Municipio 70,303 turistas nacionales y 20,140 extranjeros.• En 20 ciudades de la República en colaboración con el Instituto Nacional de Bellas Artes fue presentada la exposición fotográfica “Monumentos y Sitios de Guanajuato”.
--	---

<p>1968 (Manuel M. Moreno)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1968. Fomento a la artesanía (actividad abandonada), se organizaron las primeras ferias, una dedicada al alfeñique y otra a productos navideños; la primera se realizó en la Alhóndiga de Granaditas. Promoción de artesanía guanajuatense en Plaza de la Paz No. 69. Se inició la construcción de la casa de las artesanías en la plaza Allende. Se estructura un programa turístico. Se realizan seminarios, congresos y convenciones. Se edita una guía turística mensual (48pgs, 15,000 ejemplares). • 1969. Se invierte en la carretera escénica (panorámica). Se impulsa el sector minero y se invierte en la localización y explotación de nuevas minas. Las minas denominadas “Nueva Luz”, “Santa Fe de Guanajuato”, “Socavón del Nopal” y “La Olvidada” se encuentran a lo alto de la veta madre; fueron adjudicadas a la Sociedad Cooperativa Minero Metalúrgica Santa Fe de Guanajuato para su explotación. El Departamento de Turismo inicio la construcción del Museo de Minas en el Mineral de Valenciana para exhibición de la industria minera. • 1971²⁹. Elaboración de guía turística “Este mes en Guanajuato”, 30mil ejemplares e inversión de 400 mil pesos. Se planea establecer un museo de minas para lo cual se remodela la explanada del tiro de la mina de Rayas. Se revisa la tarifa de hoteles, restaurantes y establecimientos dedicados a la prestación de servicios turísticos. Promoción para atraer congresos y convenciones. Se informa sobre la posibilidad de realizar el Primer Festival Internacional Cervantino con la participación de conjuntos artísticos provenientes de Inglaterra, Canadá, Francia, Italia y España. Ha contado como factor determinando que hace 20 años se presentan los Entremeses Cervantinos, realizados por el Teatro Universitario. • 1972. Se equipa el Teatro Juárez con instalaciones “modernas” (instalación eléctrica, mobiliario, reposición de techos, alfombrados, etc. El Departamento de Turismo cuenta con una nueva oficina destinada a la promoción cinematográfica que promoverá la filmación de películas en escenarios naturales del Estado. Se celebra el Primer coloquio Cervantino en Guanajuato y está próxima la iniciación del Primer Festival Internacional Cervantino. • 1973. Se promociona la comercialización de la artesanía guanajuatense en ferias nacionales, estatales, regionales y municipales. La Casa de las Artesanías de Guanajuato envía muestrarios a sitios en el extranjero. En materia de promoción se editan 30 planos de la ciudad en inglés y español, se continúa con la guía “Este mes en Guanajuato” y se instalan carteleras informativas en la ciudad. En cinematografía se desarrollan diversos documentales y comerciales y 4 producciones nacionales. (Desataca la película “El Santo Oficio”).
<p>1973-1979 Lic. Luis H. Ducoing Gamba.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1974. Se comenta que la ciudad carece de infraestructura necesaria para la prestación de servicios hacia el turismo. Se apuesta por la realización de convenciones y reuniones de todo tipo, se continúa con la labor de promoción. En la organización de la 2º. FIC participa la Secretaría de Relaciones Exteriores, la de Comunicaciones y Transportes, el Departamento de Turismo, el Banco Cinematográfico, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, el Patronato que preside Dolores del Río y el Gobierno de Guanajuato. El FIC se realiza en 15 días, recibe 18,500 visitantes y un ingreso medio de 3’200,000 pesos. Los productos artesanales se colocan en diferentes mercados dejando una derrama de

²⁹ En 1970 se invierte en educación, fortalecer infraestructura, fomento industrial, comercial y artesanal. A falta de lluvias de transvasa el almacenamiento de aguas de la Presa de “La Esperanza” y “La Soledad” aprovechando para desazolvar el vaso. (Guanajuato en la voz...p.1501).

	<p>1'000,000 de pesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1976. Se considera el turismo como fuente de ingresos, como vehículo para dar a conocer las tradiciones, cultura, historia y para “fortalecer los vínculos humanos con otros pueblos de la tierra” (Guanajuato en la voz..., V.III: 1869). Se programaron y realizaron 38 viajes por la entidad de estudiantes, obreros, campesinos, burócratas y jubilados del Estado. La Dirección de Turismo se instala en la casa donde vivió el poeta guanajuatense Rafael López. En nombre de la cultura, “siguiendo una tradición que establecimos desde hace tres años” (relacionado al FIC) se colocó un grupo escultórico monumental que representa las figuras de Don Quijote y Sancho, símbolo “no solo del FIC sino del Teatro Universitario de Guanajuato”. (Guanajuato en la voz..., V.III: 1870). Se construye un centro de espectáculos múltiples en Pueblito de Rocha con el objeto de seguir contando con atractivos que generen atractivos que permitan una mayor afluencia turística (hoy ocupado por un centro deportivo y recreativo para la ciudad, no es turístico). Se consigue el recurso para intervenir la ex hacienda de San Gabriel de Barrera y transformarlo en un centro de convenciones, esto a efectos de aportar infraestructura turística a la ciudad. En cuanto a artesanía, se logra difundir obteniendo por ventas 2000,000 de pesos. • 1978. Se formula en Plan Estatal de Desarrollo Urbano y los Planes Directores (Guanajuato en la voz... V. IV: 1986-1987). Se generan programas para fijar metas a corto, mediano y largo plazo en materia de turismo, buscando “ubicar de manera auténtica a Guanajuato...”. Se realiza una reforma administrativa a la Dirección General de Turismo incrementando un 300% su personal y sus presupuestos. Se crea un criterio común en los prestadores de servicios, se unifica al sector público y privado en un organismo que coordinará todas las acciones. Se obtiene del Fondo Nacional para el Fomento al Turismo 800'000,000 de pesos para el incremento de servicios turísticos en el Estado. Guanajuato se ubica con estos proyectos dentro de los cinco centros turísticos de mayor importancia en la República. Se promociona Semana Santa y el FIC. Como obra de infraestructura turística se realiza la carretera Guanajuato-San Miguel de Allende, la ampliación de las instalaciones del Aeropuerto de San Carlos, la sobre-elevación de la cortina de la Presa de la Soledad que permite el suministro necesario de agua potable para la ciudad de Guanajuato, la construcción de la Presa de la Purísima (como atractivo turístico); se realizan gestiones para contar con un Aeropuerto Internacional en el Estado. Se incrementan servicios de hospedaje y alimentación; el FIC ubica a la ciudad en la lista de los destinos turísticos más importantes del mundo. La Dirección de Fomento Artesanal reorganiza la Casa de las Artesanías de la Plaza Allende y la creación de la Casa de las Artesanías en Mineral de Cata. Se da asistencia técnica para mejoramiento de diseños, rescate de formas, diseños y materiales tradicionales; se da asistencia técnica a los reclusorios para generar fuentes de trabajo dentro de las prisiones. • 1979. El Departamento de Turismo se eleva a Dirección Estatal. En infraestructura turística se amplía la red de carreteras (estatal), se incrementa el servicio de agua potable, se realiza la Plaza de Toros de la ciudad. Se busca proteger al inversionista local. Se crean programas especiales como incentivo turístico: “conozca Guanajuato caminando”. El Presidente de la República Lic. López Portillo ubica por decreto a Guanajuato como “destino turístico prioritario” y permite que en la capital naciera el “Plan Piloto Nacional de Apoyo a la Capacidad Instalada de la Oferta Turística Hotelera”, debido a la importancia que le genera el FIC a la ciudad. (Guanajuato en la voz...V. IV: 2074).
--	--

<p>1979-1984 (Lic. Enrique Velasco Ibarra)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1980. Se promociona el turismo social para que el trabajador y el empleado puedan, sin afectar su economía, disfrutar del descanso y esparcimiento, conocer el patrimonio cultural y disfrutar de los atractivos e historia. Se promociona el turismo a través de folletería, publicaciones periódicas y programas de televisión nacionales y locales. La señora Carmen Romano de López Portillo continúa organizando el FIC, evento que rinde homenaje al Don Miguel de Cervantes. En este periodo se impulsa el desarrollo de turismo popular, “no clasista ni elitista que solo creará inflación, contaminación y contrastes y contradicciones, sin creación de empleos ni derrama de ingresos entre los principales sectores de la población” (Guanajuato en la voz... V. IV: 2152). • 1983. Se busca impulsar la educación cultural con la creación de Programas de Radio y televisión en los que contribuye la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato, Conjuntos de Música de Cámara, Conjuntos Corales, Grupos Teatrales y conferencias impartidas por las Instituciones y Centros de Investigación Superior del Estado, de manera que el mensaje de la cultura “llegue a los más variados estratos de nuestro pueblo”. Los barrios, plazas, plazuelas, calles y callejones serán escenarios principales del 11º. FIC.
<p>1985-1991 Lic. Rafael Corrales Ayala</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1986. Durante la celebración del Campeonato Mundial de Fútbol México se realizaron alrededor de 300 eventos culturales en diferentes ciudades de la entidad. La permanencia media del turista pasa de 1.7 a 2.2 días de estancia. • 1987. Guanajuato se convierte en el lugar predilecto para la celebración de congresos y convenciones. En cuanto a turismo social, Guanajuato ocupa el segundo lugar nacional como destino en la venta de paquetes turísticos. Se establece el servicio aéreo a Houston y los Ángeles desde la ciudad de León. • 1988-89. Impulso a la cultura a través de las Instituciones educativas y la Universidad. Presentaciones (48) de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato. Impulso para formación artística desde edades tempranas. En la ciudad de Guanajuato, sus zonas monumentales y sitios históricos reciben la declaratoria (1988) por parte de la Unesco como ciudad integrante del Patrimonio Cultural de la Humanidad. Con el objeto de impulsar los valores de la cultura popular se realizó el primer concurso Nacional de juguete popular, se fomenta la investigación social, el Consejo Editorial en tres años de trabajo publica 18 títulos en sus colecciones Autores de Guanajuato y Nuestra Cultura.
	<ul style="list-style-type: none"> • 1990. Con la participación del Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Universidad de Guanajuato, autoridades municipales, sector social y Gobierno del Estado se puso en práctica un programa de conservación y remodelación de sitios y monumentos históricos y arquitectónicos, que incluye la restauración de los templos de San José, la Compañía, Belén, San Diego, San Cayetano, entre otros. • 1991. Sede de congresos y convenciones. Se inaugura el Centro de Convenciones en la capital. Participación de la entidad en la muestra turística celebrada en Nueva York, I Semana Cultural de Guanajuato en Dallas, Texas y en eventos nacionales como XVI Tianguis Turístico de Acapulco. El estado ingresa al Fideicomiso de Ciudades Coloniales. Crece en infraestructura hotelera.

Fuente: Guanajuato en la voz de sus gobernadores, v. III (1171-1877) y v. IV (1879-2638).

En el año 2000 se realiza la municipalización en Guanajuato, como estrategia de fortalecimiento municipal. Se presentan solo algunos datos de manera que sea representativa la intencionalidad de las políticas públicas en torno al turismo en la ciudad.

- En el año 2000 Luis Felipe Luna (Presidente Municipal) se compromete a impulsar los productos turísticos y crear otros que permitan atraer más turismo. Se participa en el Fondo de Promoción Turística, que contempla inversión constante de parte de los gobiernos estatal, federal y municipal, así como de los prestadores de servicios. Con este fondo se desarrollan campañas de promoción (carteles, trípticos, folletos, guía turística en inglés u español y se crea la Oficina de Visitantes y Convenciones. Se promociona las Fiestas de San Juan y la Presa de la Olla, por lo que “nos esforzamos para lograr más y mejores espectáculos... además de la diversión para propios y visitantes” (Luna, 2000: 16). Se realiza un programa de Fiestas Patrias para “ofrecer al turismo atractivos adicionales”. Se inaugura un nuevo producto turístico denominado “Rana de Oro y Cantera”, espectáculo de luz y sonido donde se presenta desde la explanada del Pípila la iluminación de 12 inmuebles del centro y minas de Guanajuato, con un guion narrativo que muestra la historia, tradición y desarrollo de la ciudad (23 representaciones en el periodo de gobierno). Se concluye la primera etapa del parque ecológico “El Orito” equipado con espacios para comedores y miradores. Capacitación de guías de turistas sobre relaciones humanas, historia de Guanajuato, reglamento para la prestación de servicios de guías, inglés práctico y visitas guiadas con la idea de extender acreditaciones en la categoría de guías y narradores. Se lleva a cabo un curso de especialización turística para taxistas y transportistas con la Coordinadora de Turismo del Estado.
- Para el 2009, con Nicéforo Guerrero Reynoso se pretende crear “acciones que incrementen las corrientes turísticas a la ciudad” (Guerrero ,2009:sp). Buscan la sostenibilidad “a través de la participación ciudadana activa, por lo que se instala un Consejo Consultivo como un órgano colegiado a fin de

generar un desarrollo integral del turismo” (Guerrero ,2009:sp). Se realiza la campaña Guanajuato ciudad Leyenda con una inversión de 543,282.32 pesos para instrumentos de promoción turística (folletos, mapas, guías generales, guías gastronómicas, guías de museos, carteles, videos, página electrónica y exhibidores de imagen). Se incorpora a Guanajuato en la ruta Del Sol al Corazón, integrada por Ixtapa, Uruapan, Pátzcuaro, Morelia, Celaya, San Miguel Allende y Querétaro. Además de cuenta con el apoyo de la Asociación de Ciudades Mexicanas del Patrimonio de la Humanidad en la difusión de la campaña “En 2010 Visita las 10”. Se rehabilitaron y colocaron 33 elementos de señalética, siete mamparas y un espectacular para promover el Museo de las Momias (\$26,355.60). Junto con la Secretaría de Desarrollo Turístico se participó en el Programa de Desarrollo Turístico Pueblos Mineros de Guanajuato. Se llevó a cabo el Primer Taller de Planeación Estratégica del Programa de Desarrollo Turístico que incluyó a prestadores turísticos, universidades públicas, privadas y dependencias gubernamentales municipales. Se realiza junto con Sedetur trabajos para el desarrollo y promoción de nuevos productos con motivo del bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana. En congresos y convenciones se tiene una afluencia de 14,921 visitantes con una derrama económica de \$22´490,032.00. Se realizaron cursos de capacitación para la mejora de servicios turísticos, junto a la Secretaría de Desarrollo Turístico, la Unidad de Certificación y capacitación para el Trabajo (UNICCAT). Se reciben 2,100 escolares en 42 recorridos del programa Patrimonio en Nuevas Manos. Se realiza la campaña “¡Bienvenidos los Turistas! para generar conciencia de la importancia que tiene el turismo para los habitantes del municipio” (Guerrero, 2010:sp).

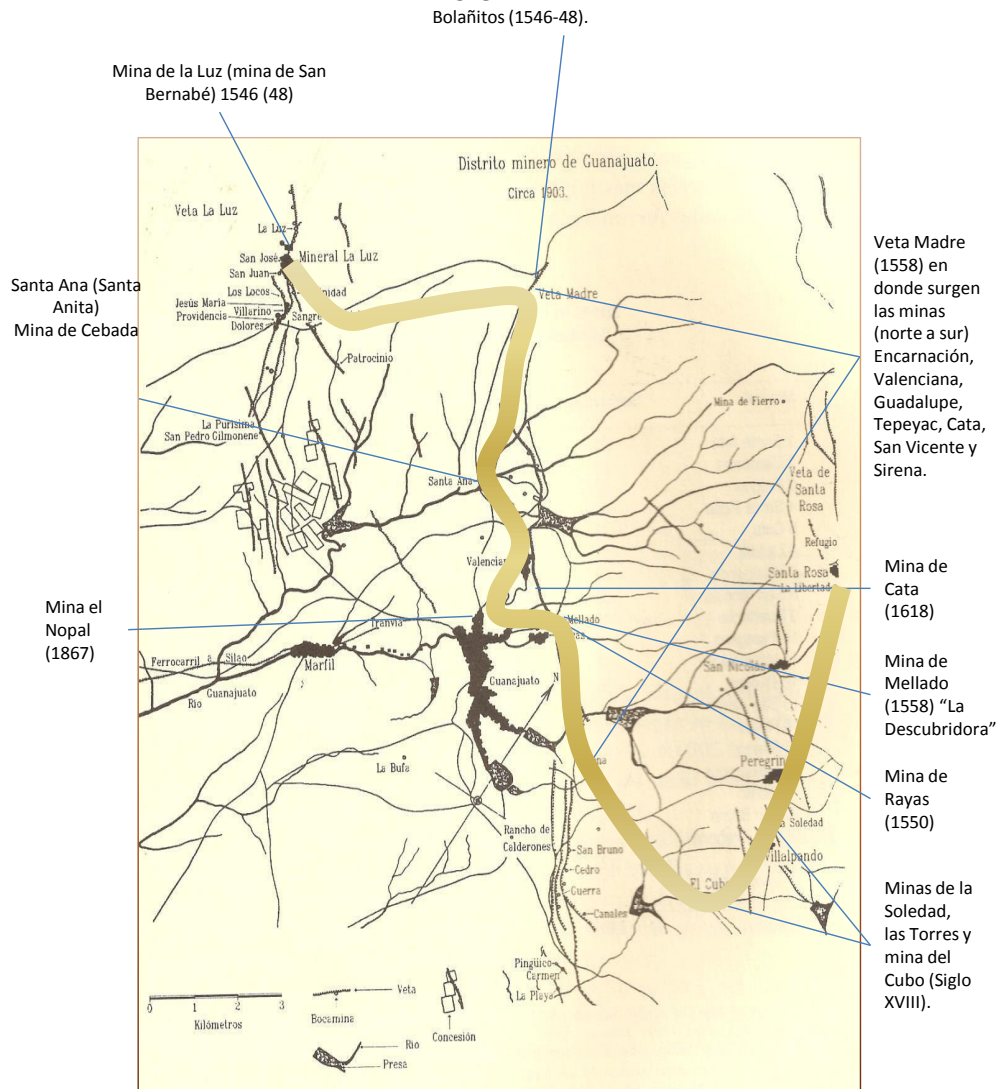
CAPÍTULO 4. TRANSFORMACIÓN DE LA FORMA URBANA DERIVADA DE LAS ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS

4.1 ACTIVIDAD MINERA

4.1.1 Distribución en el espacio

La industria minera en la ciudad de Guanajuato aparece en el siglo XVI y continúa el descubrimiento de vetas hasta el siglo XVIII (la mayoría de las minas continúa operando en la actualidad). Su distribución como puede observarse en la imagen 12, se ubica al norte, noreste y sureste de la ciudad.

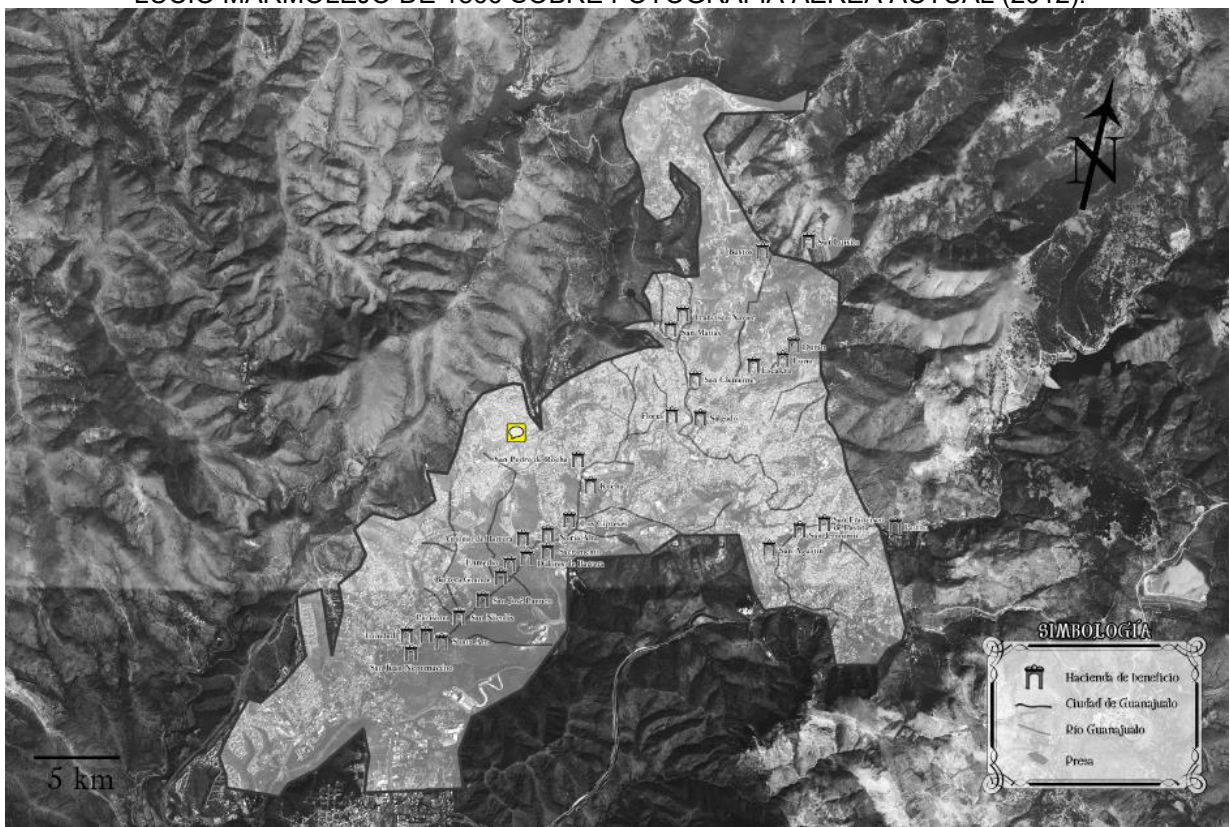
FIGURA 12: MODELO AISLADO, LOCALIZADO AL NORTE, NORESTE Y SURESTE DE LA CIUDAD.



Fuente: elaboración propia en base a plano de Meyer (1998:33) e información de documentos varios.

Los sitios de explotación de mineral se encuentran en la parte superior de las colinas. La importancia del descubrimiento de las vetas de mineral, además de la riqueza que generan, es que dan origen al surgimiento de las haciendas de beneficio, éstas por su naturaleza se situaban junto al río para tener acceso al agua indispensable en los procesos de los minerales. De esta manera y a través de tales haciendas de minas, la ciudad tiene su origen. Las Haciendas de Beneficio se observan (sobre una traza actual de la ciudad) de la siguiente manera:

FIGURA 13: PLANO DE LOCALIZACIÓN DE HACIENDAS DE BENEFICIO SEGÚN PLANO DE LUCIO MARMOLEJO DE 1866 SOBRE FOTOGRAFÍA AÉREA ACTUAL (2012).



Fuentes: Puy, Ordaz, Miranda, 2014.

Simbología de las Haciendas de Beneficio según el Plano topográfico de la ciudad de Guanajuato. Haciendas, según Marmolejo (1866).

- | | |
|-------------------------|-------------------------------------|
| 1. Hda. de Mata | 9. Hda. De Escalera. |
| 2. Hda. de San Luisito | 10. Hda de Carrica. |
| 3. Hda. de Bustos | 11. Hda. De Pastita. |
| 4. Hda. de Durán. | 12. Hda. De Salgado. |
| 5. Hda. de Luna. | 13. Hda de Palo. |
| 6. Hda. de San Javier. | 14. Hda. De Flores |
| 7. Hda de San Clemente. | 15. Hda de San Miguel de Pardo. |
| 8. Hda. de San Matías. | 16. Hda. De San Francisco de Flores |

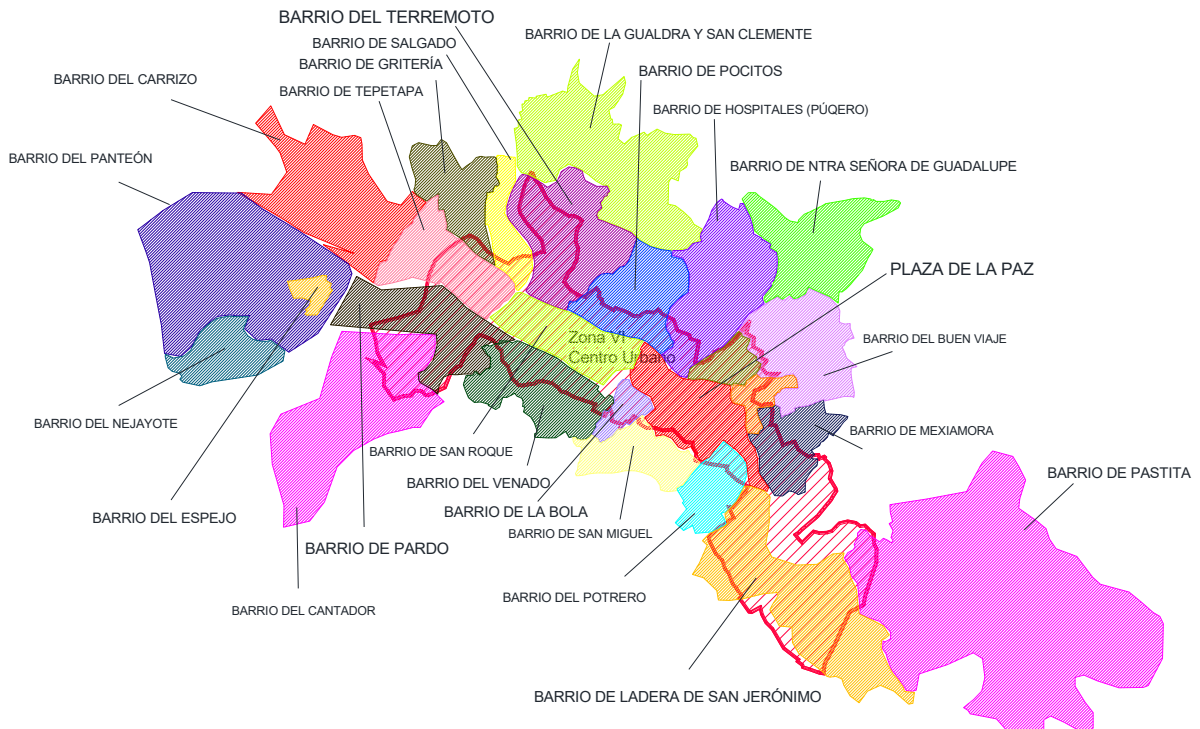
- | | |
|--|------------------------------------|
| 17. Hda. De Dolores de Granaditas. | 31. Hda de San Antonio de Barrera. |
| 18. Hda. De Pardo. | 32. Hda de Sacramento. |
| 19. Hda de Patrocinio. | 33. Hda. De Dolores de Barrera. |
| 20. Hda. De Sangarro (sic) e Vallejo. | 34. Hda de En medio. |
| 21. Hda. Del Chan. | 35. Hda de Barrera Grande. |
| 22. Hda de San Antonio de Puerta Grande. | 36. Hda. De Pánuco. |
| 23. Hda de San Francisco de Pastita. | 37. Hda de San Nicolás |
| 24. Hda de San Jerónimo. | 38. Hda de Santa Ana. |
| 25. Hda de Cruz Blanca | 39. Hda la Purísima |
| 26. Hda de San Agustín | 40. Hda de la Trinidad. |
| 27. Hda de San Pedro de Rocha. | 41. Hda de San Juan Nepomuceno. |
| 28. Hda. De Rocha. | 42. Hda de Casas Blancas. |
| 29. Hda de los Cipreses. | 43. Hda de Tenería. |
| 30. Hda Noria Alta. | 44. Hda del Carmen. |

Una hacienda o asiento estaba conformada según Lara (1999) por:

- Ingenios. Sitios donde moler el mineral e incorporar elementos químicos para el proceso de amalgamación.
- Espacios para producción.
- Galera con tres molinos.
- Incorporadero enlosado, es decir, el patio donde se beneficiaba el mineral,
- Patio de noria encubada, con su tina y rueda hidráulica de madera.
- Tanque grande de tres pilas, una para deslamar y dos chicas para apurar (purificar).
- Depósito de mercurio, hecho de adobe, donde había una caja de azogue, un banco donde era pesado para la dosis específica.
- Accesos acondicionados para el tránsito de recuas.
- Deslamadero o lugar donde se volvía a liberar el mineral.
- Horno para minerales.
- Bebederos para las mulas.
- Aposento para dormitorio en una sala hecha de terrado y tejamanil y una zona techada para la pepena final de los montones de mineral.
- Aposento para cocina, techado con zacate.
- Tres aposentos hechos con muro de adobe y techo de tejamanil y otra casa con llave.
- Cuadrillas de los trabajadores (treinta jacales y seis techados con tejamanil). (Lara, 1999:135)

De estas haciendas quedan algunos restos, ya que la mayoría fueron fragmentadas, y en la mayoría de los espacios se construyeron inmuebles. Sin embargo estas fragmentaciones y transformaciones urbanas son las que dan origen a los barrios, cuyas festividades hasta hoy en día son representación de parte de la cultura de la ciudad. Algunos de los barrios se concentran, limitan o forman parte de la zona denominada centro histórico, como podrá observarse en la siguiente ilustración.

FIGURA 14: LIMITE DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO.



Fuente: Bravo Galván (2006).

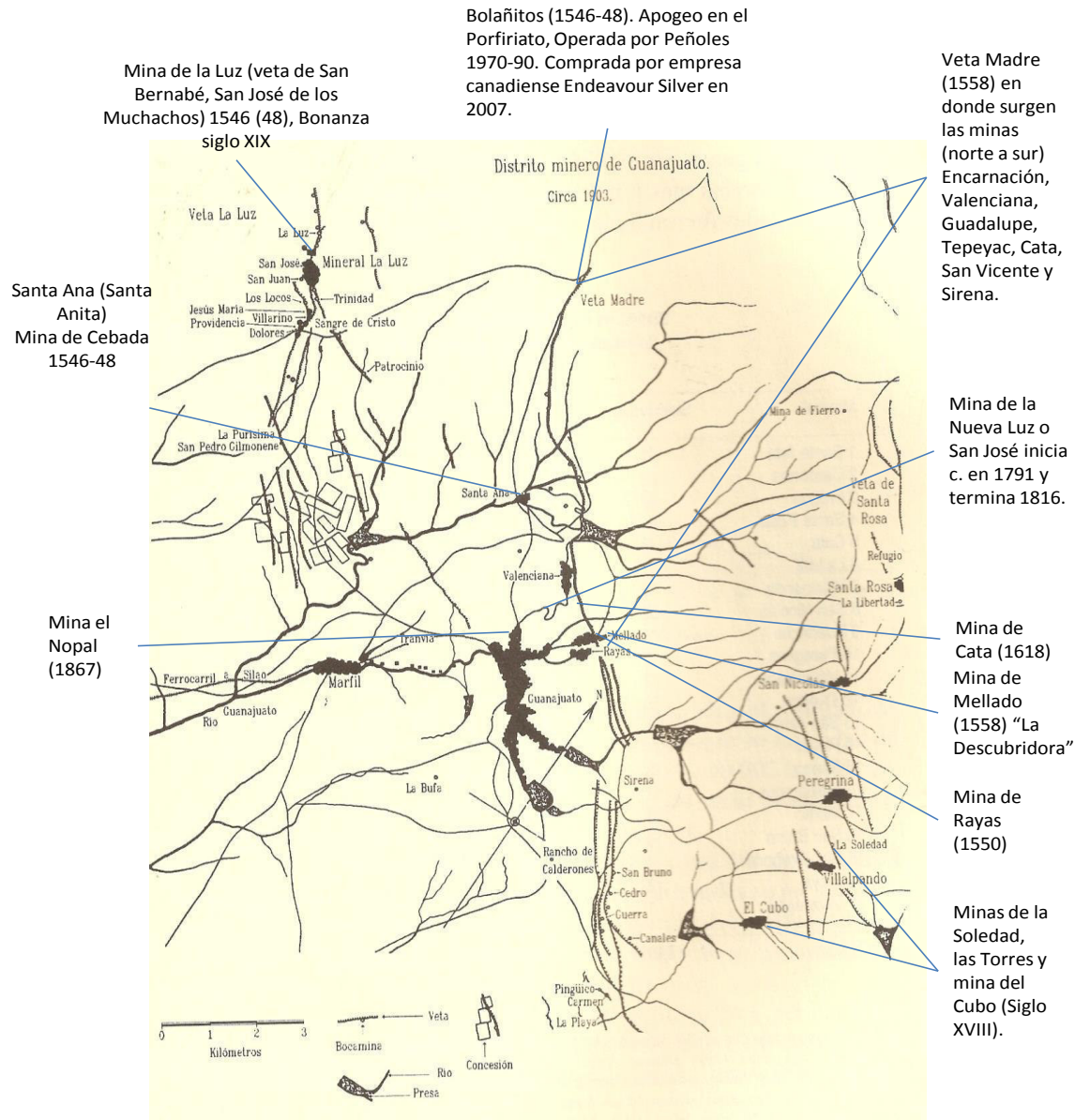
4.1.2 Uso de suelo

Las minas por su parte tienen los siguientes espacios:

- Oficinas centrales,
- Tiro de las minas (históricos y activos),
- Túneles (por ser minas subterráneas),
- Planta de beneficio (Bolaños y las Torres),
- Presa de jales (deshechos),
- Patios de "stock" de material (producción diaria, almacén),
- Rampas,
- Galerías,
- Zonas de carga y transporte.
- Actualmente instalaciones para búsqueda, extracción de mineral y beneficio de metales.

La ubicación de las minas se encuentra de la siguiente manera:

FIGURA 15: DISTRITO MINERO DE GUANAJUATO.



Fuente: elaboración propia en base a plano de Meyer (1998:33) e información de documentos varios

4.1.3 Tenencia de la tierra

Luego de la consumación de la Independencia la minería en Guanajuato tuvo la necesidad de abrirse a los inversionistas extranjeros para hacer nuevamente productivas las minas, es decir, luego de once años de lucha, se logró expulsar a los españoles y, en el segundo cuarto del siglo XIX, se daba la bienvenida a los

inversionistas mineros ingleses, vendrían luego los norteamericanos y en la actualidad se encuentra inversión canadiense. Según datos obtenidos, las compañías registradas posterior a 1960 (periodo de estudio) se distribuyeron de la siguiente manera:

Para 1973 operan en Guanajuato el Consorcio Minero Las Torres, la Veta Madre, la Comisión de Fomento Minero, Minera Peñoles, Compañía Minera Fresnillo y *Pure Silverco*.

En 1976 realizaron labores la Sociedad Minero Metalúrgica Santa Fe de Guanajuato (de gobierno estatal y federal), la Compañía Minera las Torres (compañía minera que la empresa norteamericana Gammon Gold rentaba bajo convenio con la empresa Fresnillo, socia de Industrias Peñoles) y la Compañía Minera el Cubo (mexicana) que trabaja el Distrito Mineral de la Luz.

Las compañías mineras en 1980 son: Sociedad cooperativa minera metalúrgica Santa Fe de Guanajuato, Compañía minera El Cubo, S.A. de C.V., Compañía Minera la Cebada, Compañía minera las Torres S.A. de C.V, Caleras de Guanajuato S.A.

Hacia 1988 entra a compañía minera Blanca Alicia en la Sierra de Santa Rosa y se encuentran en construcción dos más en la capital.

En la actualidad (2012) las compañías mineras son adquiridas por compañías mineras canadienses, distribuyéndose de la siguiente manera:

a) Mina El Cubo. Produce oro y plata, su propietario es *Endeavour Silver Corp.* (compañía canadiense), se encuentra al sureste de la ciudad de Guanajuato, Mina de Oro y Plata con operaciones a cielo abierto y subterráneas:

La propiedad consiste de 58 concesiones de explotación y exploración que cubren 8,500 hectáreas localizadas en el Distrito Minero de Guanajuato en México. El Cubo también rentó el complejo minero Las Torres, adyacente a la mina El Cubo. Los depósitos minerales en la propiedad son todos relacionados con zonas de fractura o impregnaciones en las paredes de rocas porosas. Durante el 2007, la mina produjo mineral de trabajos de superficie y subterráneos (método corte y relleno). La producción de marzo del 2008 fue de 3,838 onzas de oro y 165,475 onzas de plata (InfoMine, 2012).

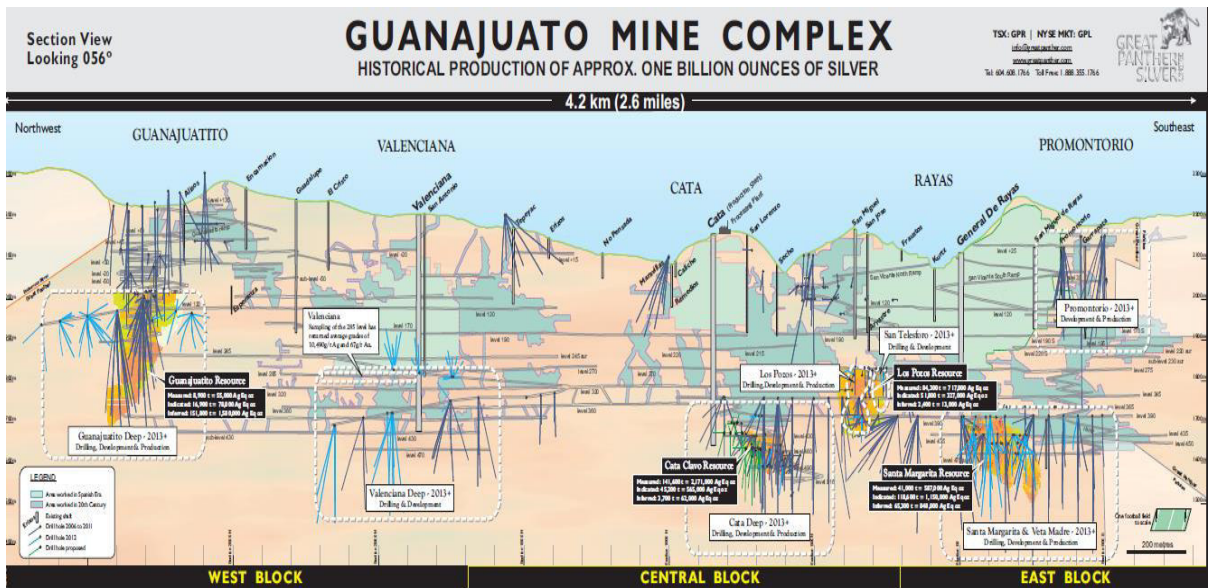
- b) Santa Ana (Santa Anita) y Mina de Cebada 1546-48 apogeo en Porfiriato, sucumbe 1914. Operada por Peñoles 1970-90. Comprada por *Endeavour Silver* en 2007.
- c) Bolañitos (1546-48). Apogeo en el Porfiriato, Operada por Peñoles 1970-90. Comprada por empresa canadiense *Endeavour Silver* en 2007.
- d) La Luz. La bonanza de entre 1843 y 1856 permitió percibir ganancias lucrativas y contar con capital suficiente para, con sus propios recursos, aventurarse en 1846 a la apertura de un nuevo tiro bautizado con el nombre de San Juan de Dios que cortó la veta en otra bonanza. Para amparar la continuación fue necesario denunciar nuevos fundos hacia el sur, en dirección de la veta. Así se formaron las minas de San José de los Muchachos, colindante a La Luz, y Santa Clara, El Refugio, Jesús María, La Trinidad, Villariño, Providencia, Sangre de Cristo, Mexiamora y otras. En la mina de San José de los Muchachos, en tan sólo tres años, se abrieron los tiros de Santa Lucía, Arcángeles y San Miguel. Este último incidió en la veta, encontrándose mineral con elevadas leyes de oro. Pertenece a Peñoles, empresa mexicana, actualmente propiedad de Great Panther Silver, en proceso de ser abierta por la empresa.
- e) La veta central abarca las minas Guanajuatito, Valenciana Cata, Rayas y Promontorio, que abarca a su vez las bocaminas de Alisos, Esperanza, Encarnación, Guadalupe, El Cristo, San Antonio, Tepeyac, Erizos, No Pensada, Maravillas, Caliche, Remedios, San Lorenzo, Secho, San Miguel, San José, Fraustos, Kurtz, General de Rayas, San Miguel de Rayas, Promontorio y Garrapata. Estos son propiedad de la compañía Minera el Rosario o Great Panther Silver. Esta veta según datos de la página oficial ([Greatpanthersilver.com](http://www.greatpanthersilver.com), marzo 2013), abarca 4.2 km.
- f) Vetas de la Sierra, tanto en el mineral de Santa Rosa como en el Monte San Nicolás y Villalpando, que participaron con su producción principalmente aurífera (oro), zona adquirida también por la empresa canadiense *Great Panther Silver* (<http://www.sgm.gob.mx/pdfs/GUANAJUATO.pdf>), ésta según testimonios, no abrirá fácilmente debido a problemas con Ecología, quienes

impiden que la reserva forestal se vea afectada a fin de reiniciar actividades en estas vetas.

En síntesis, en la ciudad la actividad minera en la actualidad se maneja por dos grupos canadienses, ambas empresas compran los denominados fondos mineros, es decir, el país les otorga a la empresa el permiso de explotación (subterránea o superficial), sin embargo también pasa a ser propiedad de las empresas los monumentos históricos que se encuentran en la zona (según testimonios). Las concesiones de explotación son temporales, mientras que los inmuebles son permanentes.

- **Edeavour Silver**, que tiene dos unidades:
 - Bolañitos (Cebada, Sangre de Cristo, San Pedro, Mexiamora, Llanos de Santa Ana, Santa Ana, La Luz). 2,538 hectáreas
 - El Cubo, que consiste en 61 concesiones mineras que abarcan 8,144 hectáreas, incluyendo varias galerías, rampas y tiros históricos y actualmente activos. Han sido identificadas casi 38 vetas en la propiedad de El Cubo.
- Compañía Minera Exploraciones el Rosario que es la filial mexicana de la multinacional canadiense **Great Panther Silver** que posee 2,621 hectáreas.
 - El bloque principal de esta empresa cubre 4.2 km de la estructura de la Veta Madre, comprende las minas Guanajuatito, Valenciana (aunque el tiro no se usa actualmente sino como respiradero), Cata y Rayas. Ver figura 16.

FIGURA 16: COMPLEJO MINERO PERTENECIENTE A LA EMPRESA GREAT PANTHER.



Fuente: <http://www.greatpanther.com/English/Operations/Guanajuato-Mine-Complex/Plans-and-sections/default.aspx>, consultada el 18 de marzo de 2013.

- La veta de la Sierra (Santa Rosa, Monte San Nicolás y Villalpando) se adquiere también por la compañía, sin embargo todavía no se abre a la explotación.
- La veta de La Luz (San José de los Muchachos, Santa Clara, El Refugio, Jesús María, La Trinidad, Villariño, Providencia, Sangre de Cristo, Mexiamora y otras), son adquiridas por la compañía, sin embargo todavía no se abre a la explotación, según testimonios se encuentra próxima a la apertura.

En total, ambas compañías mineras poseen **13,303 HAS.**, esta cifra es solo de los datos oficiales de las minas que se encuentran ya trabajando, faltan los datos de las vetas de La Luz y la Sierra.

El Estado Mexicano según testimonios se queda con el 20% de la comercialización del mineral de ambas empresas, además cobra cuotas del Seguro Social en el caso de la empresa *Endeavour*, mientras que en *Great Panther* se maneja a través de contratos, que si bien deberán cumplir con las obligaciones obrero-patronales de rigor, la empresa no se hace responsable de forma directa de pagos o cuotas al Seguro Social.

4.2 ACTIVIDAD EDUCATIVA

4.2.1 Distribución en el espacio

La Universidad de Guanajuato como se detalla en el capítulo anterior, ha tenido un considerable crecimiento tanto en oferta académica como en instalaciones, la distribución de los inmuebles se encuentran de forma dispersa en la ciudad.

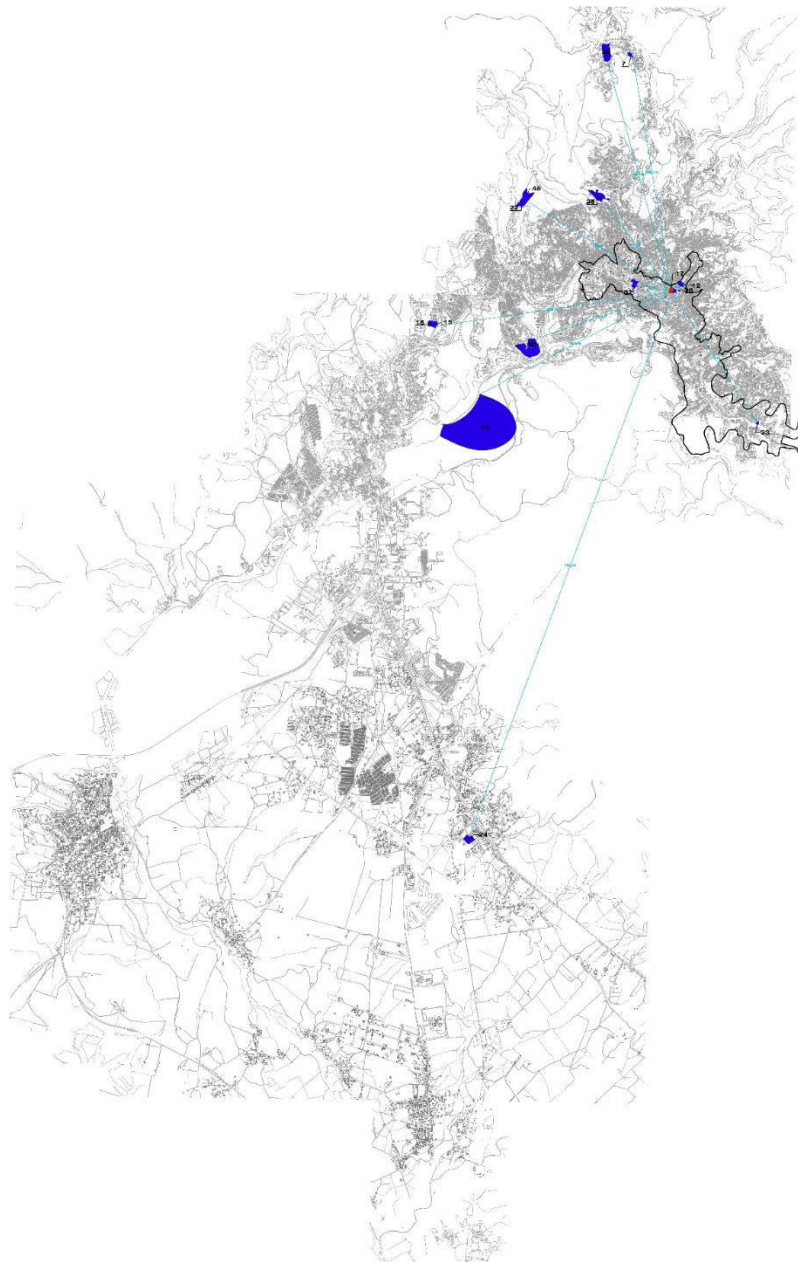
La necesidad de crecimiento generó la descentralización de las unidades (como era en un inicio -1732-), logrando esta dispersión (no ordenada) en el espacio. Hacia el año 2012 los inmuebles destinados a servicios educativos se observan en la ciudad de la siguiente manera:

Simbología.

1. Consultorio dental ASPAAUG.
2. Terreno antenas XEUG.
3. Terreno "Bodega el Hormiguero".
4. Biblioteca Central.
5. "Galerías"
6. Franja de terreno por el que se tiende la tubería de agua para DCEA.
7. Sede "Valenciana"
8. Extensión del Departamento de Arquitectura.
9. Casa-Habitación.
10. Casa-habitación.
11. Casa-habitación.
12. Departamento de lenguas, división de Ciencias Sociales y Humanidades.
13. "Casa San Roque"
14. Sede Marfil (DCEA).
15. Departamento de Diseño.
16. Departamento de Diseño (ampliación).
17. Edificio Central.
18. "Estacionamiento Las Hurtas"
19. Colegio del Nivel Medio Superior. (Manuel Doblado).
20. Teatro Principal.
21. Escuela del Nivel medio Superior. (Alameda).
22. Sede "Pueblito de Rocha" Sede Ciencias Naturales y Exactas.
23. Coordinación de Prevención de Riesgos y Accidentes.
24. Sede "Yerbabuena" Div. De Ciencias Sociales y Humanidades.
25. "La Perlita"
26. "la Perlita" (ampliación).
27. Observatorio meteorológico de "La Luz".
28. Planta de Cementos.
29. Escuela de Nivel Medio Superior (ampliación).
30. Sede "Noria Alta"
31. Centro deportivo Nieto Piña.
32. Campo Deportivo Nieto Piña.
33. Sede "paseo de la Presa" de la División de Arquitectura y Diseño
34. Mesón de San Antonio.
35. Sede "San Matías" Div. De Ingenierías.
36. Departamento de Matemáticas de DCNyE.
37. Sede "Belén" DAAD.
38. División de Derecho, Política y Gobierno. (ex Fac de Relaciones Industriales).
39. Centro de Estudios Cervantinos.
40. Casa San Roque II.
41. Consultorio dental ASPAAUG.
42. Terreno antenas XEUG.
43. Terreno "Bodega el Hormiguero".
44. Biblioteca Central.
45. "Galerías"
46. Franja de terreno por el que se tiende la tubería de agua para DCEA.
47. Sede "Valenciana"
48. Extensión del Departamento de Arquitectura.
49. Casa-Habitación.
50. Casa-habitación.
51. Casa-habitación.
52. Departamento de lenguas, división de Ciencias Sociales y Humanidades.
53. "Casa San Roque"
54. Sede Marfil (DCEA).
55. Departamento de Diseño.
56. Departamento de Diseño (ampliación).
57. Edificio Central.
58. "Estacionamiento Las Hurtas"
59. Colegio del Nivel Medio Superior. (Manuel Doblado).
60. Teatro Principal.
61. Escuela del Nivel medio Superior. (Alameda).
62. Sede "Pueblito de Rocha" Sede Ciencias Naturales y Exactas.
63. Coordinación de Prevención de Riesgos y Accidentes.
64. Sede "Yerbabuena" Div. De Ciencias Sociales y Humanidades.
65. "La Perlita"
66. "la Perlita" (ampliación).
67. Observatorio meteorológico de "La Luz".
68. Planta de Cementos.

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> 69. Escuela de Nivel Medio Superior (ampliación). 70. Sede "Noria Alta" 71. Centro deportivo Nieto Piña. 72. Campo Deportivo Nieto Piña. 73. Sede "paseo de la Presa" de la División de Arquitectura y Diseño 74. Mesón de San Antonio. 75. Sede "San Matías" Div. De Ingenierías. 76. Departamento de Matemáticas de DCNyE. 77. Sede "Belén" DAAD. | <ul style="list-style-type: none"> 78. División de Derecho, Política y Gobierno. (ex Fac de Relaciones Industriales). 79. Centro de Estudios Cervantinos. 80. Casa San Roque II. 81. Difusión cultural. 82. Condominio Galarza. 83. Biblioteca de la Sede "Valenciana" 84. Mina experimental "El Nopal". 85. Sede "Pueblito de Rocha" (ampliación). MINAS 86. Salón de fiestas "El Nopal". 87. Parque tecnológico. |
|---|--|

FIGURA 17: LOCALIZACIÓN DE INMUEBLES PERTENECIENTES A UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO EN PLANO ACTUAL DE LA CIUDAD.



Fuente: elaboración propia, 2012.

4.2.2 Uso de suelo

La mayor parte de los inmuebles que pertenecer a la Universidad son de uso educativo y administrativo, sin embargo la Universidad posee a su vez inmuebles con otros usos, como se agrupa a continuación:

- Uso administrativo: 546.75m²
- Unidad Técnica de Transmisión (Antenas de XEUG): 21.130 m²
- Reserva territorial: 20,812.07 m²
- Académico: 76,257.805 m²
- Cultural: 3,124.81 m²
- Tendido de red hidráulica: 621.124m²
- Académico-administrativo: 431,808.2241 m²
- Investigación: 217,099.57 m²
- Servicios: 2,526.07m²
- Académico-investigación: 107,032.31 m²
- Recreativo: 21,164.474 m²
- Académico-experimental: 4,759.51 m²
- Actividades sociales y culturales: 1,712.47 m²

TOTAL:

887,486.3171 m²

88.748 HAS

4.2.3 Tenencia de la tierra.

En un inicio, el entonces (1732) el Hospicio y Colegio de la Santísima Trinidad pertenecía a personajes de la sociedad guanajuatense, posteriormente estuvo en manos de religiosos, entre ellos los jesuitas y después de los felipenses. Hacia 1827 pasa a ser propiedad del Estado con el nombre de Colegio de la Purísima Concepción de Guanajuato. Cambia a Colegio del Estado en 187; para 1945 la Universidad posee personalidad jurídica propia, hasta que en 1991 se inicia el proceso de autonomía y reforma normativa, adquiriendo la facultad de gobernarse a sí misma, y con ello la facultad de poder designar a su rector, y gobernar, normar y desarrollar la vida interna de la institución.

4.3 ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA

4.3.1 Distribución en el espacio

La distribución de los inmuebles destinados a Instituciones de Gobierno se encuentran de forma dispersa en la ciudad. La necesidad de crecimiento genera la descentralización de las unidades logrando esta dispersión (no ordenada) en el espacio, distribuida en su mayoría cercana a las calles principales y secundarias.

Estas dependencias se enlistan a continuación:

DEPENDENCIAS MUNICIPALES

1. Presidencia Municipal.
1. Secretaría del H. Ayuntamiento.
1. Tesorería Municipal.
1. Dirección General de Servicios Municipales.
2. Dirección General de Desarrollo Económico.
3. Dirección General de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental.
4. Dirección General de Obra Pública.
6. Dirección General de Seguridad Ciudadana.
7. Policía vial y Transporte.
8. Policía Preventiva.
9. Protección Civil.
10. Dirección General de Turismo.
11. Dirección de Cultura.
12. Dirección General de Desarrollo Social y Humano.
13. Dirección General de Salubridad.
14. Administración Pública Descentralizada.
15. Dirección General del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado.
16. Dirección General de la COMUDAJ.
17. Instituto Municipal de Planeación.
18. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Guanajuato.
19. Instituto Municipal de Vivienda de Guanajuato.
20. Instituto Municipal de las Mujeres Guanajuatenses.
21. Contraloría Municipal.
22. Centro de Convivencia Familiar Encino.

DEPENDENCIAS ESTATALES

1. Carreteras y puentes de cuota de Guanajuato.

2. Centro de desarrollo educativo CEDE Guanajuato.
3. Centro de Salud Guanajuato.
4. Comisión de vivienda del Estado de Guanajuato.
5. Comisión Estatal del agua de Guanajuato.
6. Comisión Estatal del Deporte.
7. Comisión Estatal del Deporte y atención a la juventud.
8. Comité organizador del FIC.
9. Concyteg.
10. Congreso del Estado de Guanajuato.
11. Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato.
12. Coordinadora de Turismo del Estado de Guanajuato
13. Coordinadora General de Desarrollo Regional.
14. DIF estatal.
15. Dirección de Registro Civil.
16. Dirección de Asuntos Jurídicos.
17. Dirección Estatal del empleo y capacitación.
18. Dirección General CERESO.
19. Dirección General de Prevención.
20. Dirección General de Tránsito y Transporte.
21. Fuerzas de Seguridad Pública del Estado.
22. Museo Iconográfico.
23. Dirección General de Caminos.
24. Desarrollo Económico.
25. Dirección General de Coordinación y seguimiento de Inversiones Públicas.
26. Palacio de Gobierno.
27. ISSEG. Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato.
28. SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato.

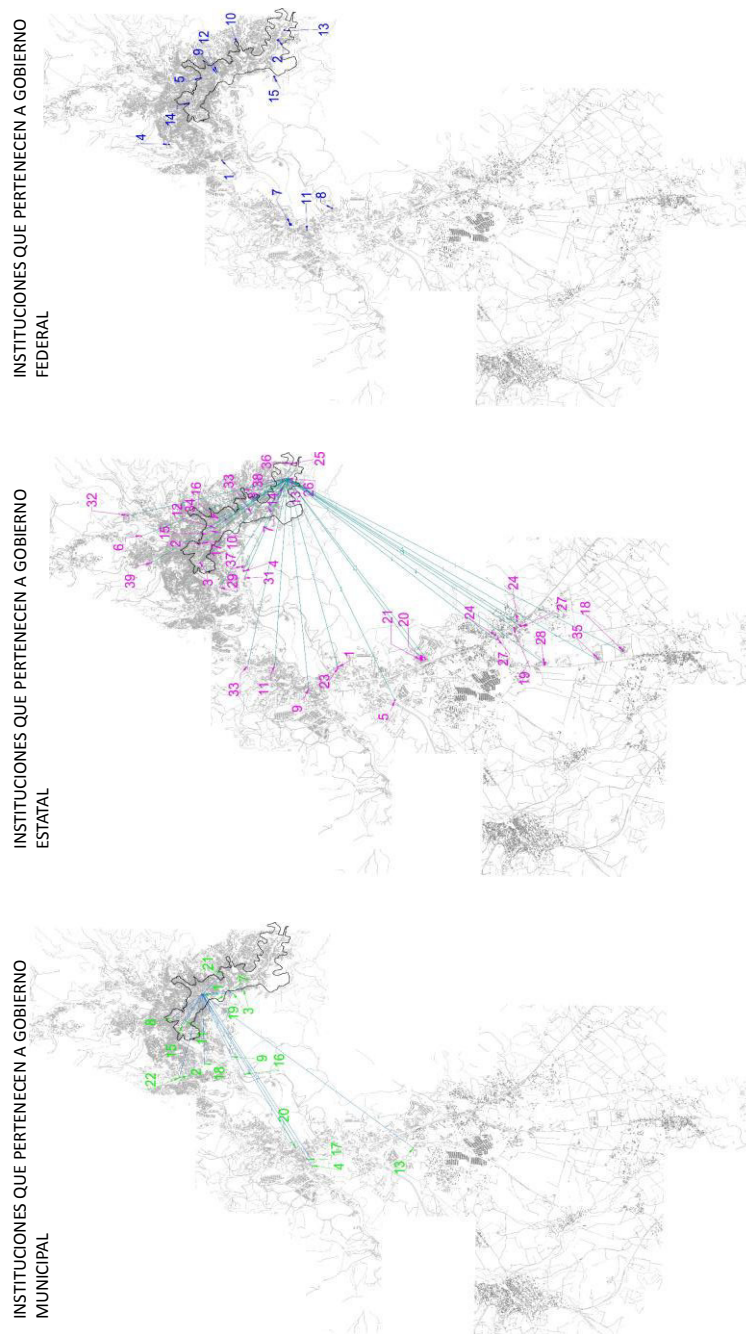
29. INIFEG. Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Guanajuato.
30. Instituto de la Mujer Guanajuatense.
31. Instituto de Salud Pública.
32. Instituto Estatal de Cultura.
33. Supervisiones escolares.
34. Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
35. Tribunal Electoral del Estado de Guanajuato.
36. Secretaría de Planeación y Finanzas.
37. Secretaría de Obra Pública.

DEPENDENCIAS FEDERALES

1. Consejo Nacional de Fomento Educativo.
2. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia DIF.
3. Coordinadora Nacional de Progresos.
4. Dirección federal de Educación.
5. INAPAM. Instituto nacional de las Personas Adultas Mayores.
6. Agencia General de Agricultura.
7. Centro INAH, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
8. Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
9. Comité de Apoyo para la Administración del Palacio Federal de Guanajuato.
10. Festival Internacional Cervantino.
11. Distrito Federal Registro Federal Electoral.
12. INEGI, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Estas pueden observarse en el siguiente plano de la ciudad (figura 18):

FIGURA 18: LOCALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL QUE SE ENCUENTRAN EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO.



Fuente: Elaboración propia sobre plano de la ciudad IMPLAN (2012).

4.3.2 Uso de suelo

Las instituciones se encuentran distribuidas de la siguiente manera: 22 dependencias de gobierno municipal, 39 de gobierno estatal y 16 federales. Cada

institución tiene diferentes áreas de trabajo, mismas que para efectos del presente trabajo no se consideran.

La superficie de los edificios es desconocida, ya que la mayor parte de inmuebles son en renta por lo que no cuentan con este dato. El uso de suelo de este tipo de inmuebles se conoce como de uso administrativo y servicios.

4.3.3 Tenencia de la tierra

De los inmuebles destinados a las instituciones municipales, pocos son de propiedad municipal, la mayoría son inmuebles rentados (Testimonio Desarrollo Urbano, 2013). En el caso estatal, los inmuebles son de propiedad estatal solo el Palacio de Gobierno y la Secretaría de Finanzas, los demás inmuebles son propiedades rentadas. En el caso de las instituciones federales, todos los inmuebles son en renta.

4.4 ACTIVIDAD TURÍSTICA

4.4.1 Distribución en el espacio

Para evaluar cuál ha sido el modelo de distribución a través de los años hasta hoy en día, nos dimos a la tarea de buscar guías turísticas, por lo que se revisaron las guías de 1969, 1974, 1979, 1983, 1987, 1988, 1992 y 2012.

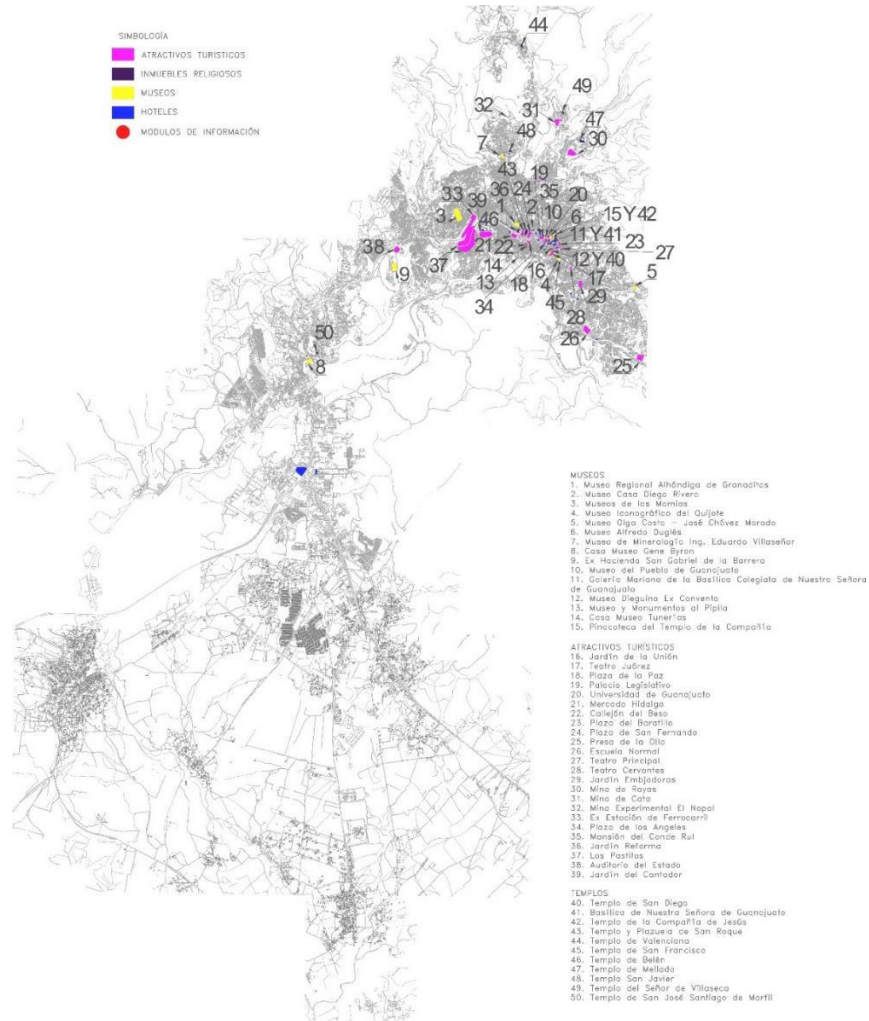
La guía de 1979 promueve inmuebles, eventos culturales, educativos y deportivos, además promociona fiestas locales y regionales, museos y barrios tradicionales.

De los sitios promocionados se encuentran:

1. Los Pastitos.
2. Plaza Hidalgo.
3. Jardín del Cantador.
4. Templo de Pardo.
5. Estación de los Ferrocarriles.
6. Museo de las Momias.
7. Alhóndiga de Granaditas.
8. Dos Ríos.
9. Barrio de San Luisito.
10. Templo de San Javier.
11. Templo y poblado de Valenciana.
12. Templo de Cata, casa de las artesanías y Plazuela del Quijote.
13. Mellado.
14. Mineral de Rayas.
15. Muros de Garrapata del tiro de "Garrapata" del Mineral de Rayas.
16. Mercado Hidalgo.
17. Templo de Belem.
18. Ex-Convento de Belem.
19. Jardín Reforma.
20. Templo y Plazuela de San Roque.
21. Plaza San Fernando.
22. Plazuela de los Ángeles.
23. Callejón del Beso.
24. Patio de San Cayetano.
25. Callejón del Salto del Mono.
26. Monumento y mirador del Pipila.

- 27. Festividad del Cerro del Hormiguero.
- 28. Mesón de San Antonio.
- 29. Palacio Legislativo.
- 30. Casa Condes de Rul y Valenciana.
- 31. Plaza de la Paz.
- 32. Presidencia Municipal.
- 33. Basílica de Nuestra Señora de Guanajuato.
- 34. Templo de los Hospitales.
- 35. Santuario de Guadalupe.
- 36. Templo de la Compañía.
- 37. Plaza del Baratillo.
- 38. Teatro Principal.
- 39. Plaza Mexiamora.
- 40. Jardín de la Unión.
- 41. Templo de San Diego.
- 43. Templo de San Francisco.
- 44. Templo de Santa Casa de Loreto.
- 45. Puente del campanero.
- 46. Plazuela del Ropero y Casa donde nació Jorge Negrete.
- 47. Casa de las Artesanías Gobierno del Estado.
- 48. Jardín de las Embajadoras.
- 49. Templo y Ex Panteón de San Sebastián.
- 50. Parque deportivo Aguilar y Maya (Antes San Jerónimo).
- 51. Barrio de Pastita.
- 52. Mina la Sirena.
- 53. Escuela Normal Primaria Superior.
- 54. Palacio de Gobierno.
- 55. Parque Florencio Antillón.
- 56. Templo de la Asunción.
- 57. Tesorería General del Estado o "Casa de los Leones".
- 58. Presa de la Olla.
- 59. Parque las Acacias.
- 60. El Faro.

FIGURA 19: MODELO DE DISTRIBUCIÓN DEL ESPACIO TURÍSTICO.



Fuente: Plano elaboración propia basada en datos de la Guía turística 1979 (Toma de posesión de Enrique Velasco Ibarra) sobre plano proporcionado por IMPLAN Guanajuato.

En 2012 se promocionan los siguientes sitios:

MIRADORES

1. Funicular panorámico
2. Mirador el Pípila
3. Mirador Mina de Rayas
4. Mirador "La Gualdra"

JOYAS ARQUITECTÓNICAS

5. Casa de los Condes de Rul
6. Teatro Principal
7. Teatro Juárez
8. Casa del Conde de Valenciana
9. Palacio del Congreso del Estado
10. Universidad de Guanajuato
11. Palacio Municipal
12. Mercado Hidalgo
13. Antigua Estación del Ferrocarril
14. Edificio de la Escuela Normal
15. Palacio de Gobierno
16. Edificio de Planeación y de Finanzas
17. UG Edificio campus Gto
18. La Casa Mata "Polvorín"
19. Teatro Cervantes

MINAS

20. Mina de Cata
21. Mina de Rayas
22. Mina de Valenciana
23. Mina de Guadalupe, campo de golf

PLAZAS Y JARDINES

24. Plaza de la Paz,
25. Plaza del Baratillo
26. Plaza de Mexiamora
27. Plaza del Ropero
28. Plazuela del Quijote
29. Plaza de los Ángeles
30. Plaza de San Fernando
31. Plaza de San Roque
32. Plazuela de las Ranas
33. Plaza de Cata
34. Plaza de Mellado
35. Plaza de Valenciana
36. Jardín de la Unión
37. Jardín Reforma
38. Jardín "El Cantador"
39. Jardín Embajadoras
40. Parque Florencio Antillón
41. Parque las Acacias

TEMPLOS Y EX CONVENTOS

42. Basílica de Nuestra Señora de Guanajuato
43. Templo de los Hospitales

44. Templo del Oratorio de San Felipe Neri (La Compañía)
45. Templo de San José
46. Templo de San Diego de Alcalá
47. Templo de San Francisco
48. Casa Santa de Loreto
49. Templo de San Roque
50. Templo y Antiguo Convento de Belén
51. Templo de Pardo
52. Templo y Panteón de Santa Paula
53. Templo y cementerio de San Sebastián
54. Templo de la Asunción
55. Templo de Cata "Señor de Villaseca"
56. Templo y Convento de la Merced de Mellado
57. Santuario de Guadalupe
58. Templo de San Javier
59. Capilla de Santa Cruz
60. Templo y Convento de San Cayetano
61. Parroquia de San José y Purísima Concepción
62. Parroquia de San José y Señor Santiago

MUSEOS

63. Galería Mariana de la Basílica Colegiata de Nuestra Señora de Guanajuato
64. Museo Casa Diego Rivera
65. Museo del Pueblo Guanajuato
66. Pinacoteca del Templo de la Compañía de Jesús
67. Museo Iconográfico del Quijote
68. Museo de Arte Olga Acosta-José Chávez Morado
69. Museo Gene Byron
70. Museo del siglo XIX
71. Museo Dieguino. Ex convento de San Pedro de Alcántara
72. Museo Regional de Guanajuato "Alhóndiga de Granaditas"
73. Museo Ex Hacienda Santiago de Rocha
74. Museo Ex Hacienda San Gabriel de Barrera
75. Museo de Historia Natural "Alfredo Dugés"
76. Museo de Mineralogía "Ing. Eduardo Villaseñor Shöle"
77. Monumento al Pípila, mirador y sala monográfica

- 78. Museo vivo de las Leyendas de Guanajuato
- 79. Museo de las Momias de Guanajuato
- 80. Museo de cera
- 81. Casa museo Tunerías
- 82. Casa de la Tía Aura
- 83. Casa de las Leyendas de Guanajuato
- 84. Mina "El Nopal"

- 85. Museo Taurino
- 86. Ex Hacienda del Cochero, Galeras de la Santa Inquisición
- 87. Casa de los Lamentos
- 88. Museo "El Purgatorio"
- 89. Museo y Bocamina de San Cayetano
- 90. Museo y Mina Bocamina de San Ramón

En comparativa con ambos periodos (1979-2012), se observa la búsqueda de incrementar la oferta turística, se promocionan de 60 a 90 inmuebles, sin embargo de denota lo siguiente:

- Se incrementa la oferta turística aparentemente de 60 a 90 inmuebles.
- En 1979 el 50% de los inmuebles mencionados se encuentran en el Centro Histórico, en el 2012 el 64.4% de los inmuebles se encuentran ubicados en la misma zona.
- En 1979 se promocionan barrios, festividades, espacios públicos abiertos (plazas, jardines, estación del FFCC, callejones, monumentos, parques, presas, puentes, faros), espacios públicos cerrados (casas, instituciones de gobierno, teatros, escuelas, panteones, casa de artesanías). En el 2012 se observa fomento al espacio físico: plazas, jardines, templos, museos, casas-habitación de personajes históricos, mercados.

TABLA 12: TABLA DE PORCENTAJES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA A TRAVÉS DE LOS PROMOCIONALES OFICIALES.

TIPOS DE ESPACIO	1979		2012	
	CANTIDAD	% DEL TOTAL	CANTIDAD	% DEL TOTAL
Espacios abiertos (plazas, jardines, patios)	17	25.75%	18	20.22%
Espacios públicos cerrados:				
• Templos	15	22.72%	21	23.59%
• Museos	3	4.54%	28	31.46%
• Casa de artesanías	2	3.03%	-	-
• Mercado	1	1.51%	1	1.12%
• Teatro	1	1.51%	3	
Difusión urbana			-	-
• Callejones	2	3.03%	-	-
• Barrios tradicionales	5	7.57%	-	-

• Miradores	1	1.51%	4	4.49%
• Puentes	1	1.51%	-	-
• Fiestas y tradiciones	1	1.51%	-	-
• Faros	1	1.51%	-	-
• Presas	1	1.51%	-	-
• Estación FFCC	1	1.51%	1	1.12%
• Parque deportivo	1	1.51%	-	-
• Ex panteón	1	1.51%	-	-
• Inmuebles educativos	2	3.03%	3	3.37%
Instituciones de gobierno	4	6.06%	3	3.37%
Minas	4	6.06%	4 (1 campo de golf)	4.49%
Casas habitación	2	3.03%	3	3.37%

Fuente: elaboración propia basada en datos de Dirección General de Turismo 2012 y Guía turística 1979 (Toma de posesión de Enrique Velasco Ibarra).

- En el cuadro anterior se puede observar que a pesar que la oferta turística aparentemente se incrementa, los sitios serán prácticamente los mismos a excepción de los museos. Se apuesta por la cultura a través de sitios establecidos y se deja de lado la vida cotidiana, las costumbres y tradiciones, los característicos callejones de la ciudad así como los espacios cotidianos.

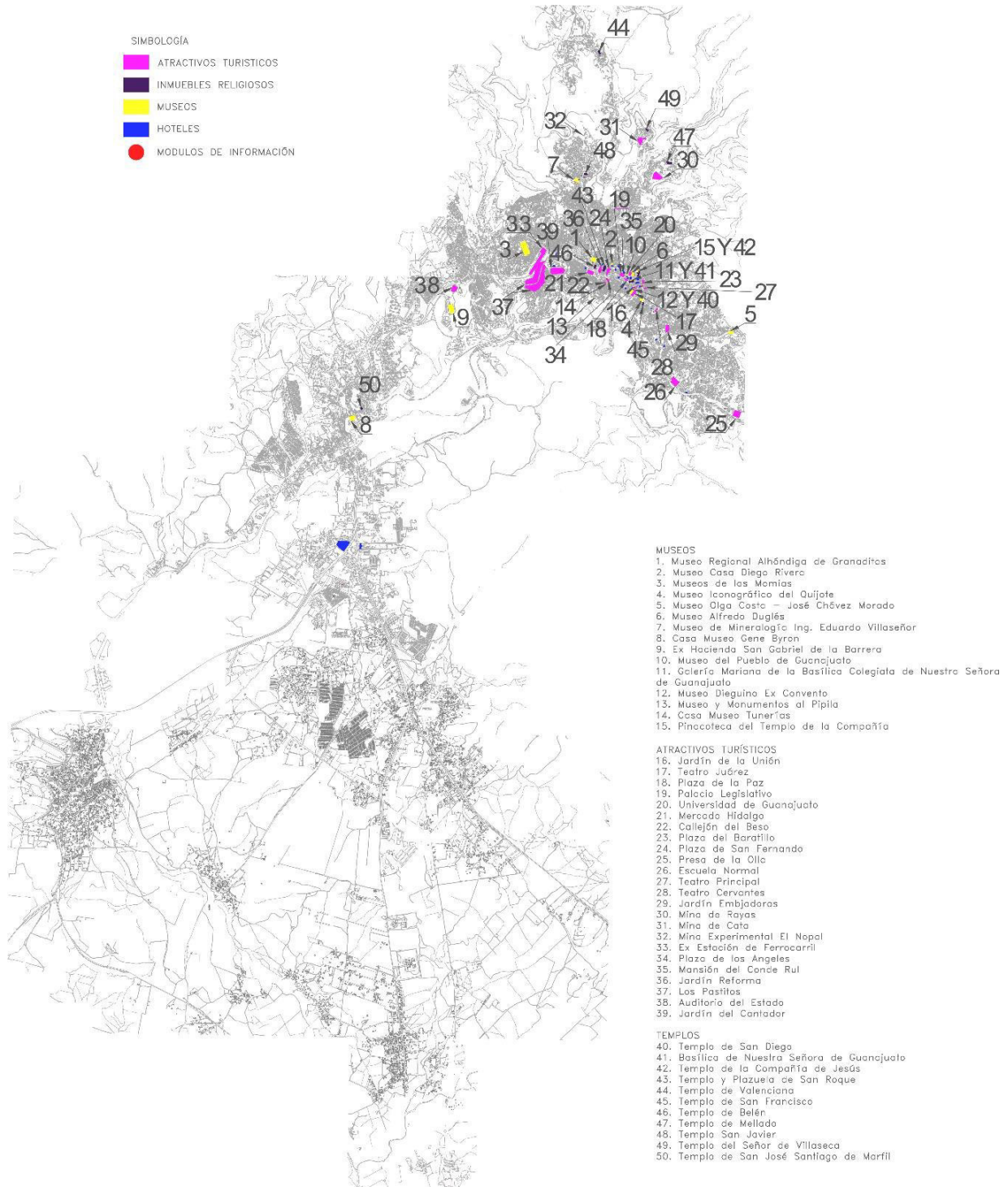
4.4.2 Uso de suelo

Este apartado se considera en dos niveles, uno a nivel centro de población y el otro en la zona mayormente empleada por el turista o zona turística, que se relaciona en alguna medida con la ubicación del centro histórico.

- Localización de los inmuebles destinados a este sector y porcentaje de ocupación.
- Localización de: Alojamiento. (Hoteles, moteles, casa de huéspedes y albergues), oficinas de turismo, servicios de transporte turístico, casetas informativas, museos, tiendas de recuerdos, mercados artesanales, cerámica.

Ambos se observan como zonas de concentración turística en la ciudad, como se representan en la imagen siguiente:

FIGURA 20: NÚCLEOS TURÍSTICOS EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO.



Fuente: elaboración propia, 2014.

4.4.3 Tenencia de la tierra

en el caso de los inmuebles destinados al sector turístico, la mayor parte (según Catastro) se encuentran en renta, adquiridos por empresarios o por franquicias. Los inmuebles más rentables son los que se encuentran en el centro histórico de la ciudad, sustituyendo el uso habitacional por el habitacional-comercial, comercial o bien a servicios (con énfasis en los últimos años en el sector hotelero, estacionamientos, restaurantes y bares). Esto sobre todo a lo largo de las calles principales del CH, sin embargo en los alrededores, sobre los callejones o zonas poco transitadas se observa “alrededor de 30 hectáreas dentro de la Zona Centro de la ciudad se han quedado deshabitadas, debido a migración por cuestión laboral, mal estado de las viviendas y nueva oferta de vivienda en la ciudad” (Periódico el Correo, 6 de mayo del 2013).

SINTESIS DEL CAPÍTULO

El sitio que hoy ocupa la ciudad de Guanajuato era una selva espesa y despoblada formada por encinos, zona visitada ocasionalmente por chichimecas que buscaban cazar para alimentarse. A partir del descubrimiento de las primeras vetas (1546-48) comienza la explotación del Distrito Minero de Guanajuato; las vetas se localizan en la parte superior de las colinas ubicadas al norte, noreste y sureste de la actual ciudad, distribuidas de manera dispersa y aislada.

A fin de proteger las vetas de saqueadores se establecen cuatro fortines o campamentos de tropas denominados “reales”: Real de Santiago (después nombrado de Marfil), el de Tepetlapan (hoy Tepetapa), un tercero en Santa Ana (destinado inicialmente a ser la cabecera) y un cuarto ubicado en la falda del Cerro de “El Cuarto”. Este último constituyó más tarde el verdadero núcleo de la Ciudad de Guanajuato. La ciudad se comienza a desarrollar a través de ingenios y posteriormente haciendas de beneficio, morfología del asentamiento determinada por la ruta que seguía el río principal.

La bonanza minera trae consigo el desarrollo de la ciudad y con ello la necesidad de diversificar las actividades. El comercio forma parte integral en el desarrollo de

la ciudad, con distintas connotaciones, apoyando las necesidades de la población. Asimismo surgen las primeras capillas, hospitales, la plaza mayor (hoy Plaza de la Paz), conventos. Sin embargo a principios del siglo XVIII la ciudad sufre de sequías, peste y hambre debido a la falta de lluvias y las epidemias de viruela negra, esto provoca desorden social en la ciudad con robos, homicidios, infamias, tan es así que la ciudad es llegada a considera un pueblo fantasma. A mediados del siglo XVIII la ciudad vuelve a crecer económicamente a través de la minería. Esta época en cuanto a lo administrativo estaba a manos de los intendentes.

El crecimiento de población generada a raíz de este crecimiento provoca la necesidad de tener centros de instrucción. Es hacia 1732 cuando surge el primer antecedente de la Universidad de Guanajuato, a través del Colegio de la Santísima Trinidad. El Colegio estuvo en manos de los Jesuitas, después de los Felipenses.

En 1741 el rey Felipe V de España le otorga a la ciudad el título de muy noble y leal ciudad de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato, convirtiéndose en la capital de la intendencia del mismo nombre en 1786.

Para 1792 el auge de la minería debido al descubrimiento de nuevas vetas se ve reflejado en la ciudad en la construcción de santuarios, templos, presas, empedrado de las principales calles, embanquetados, etc. Por otro lado, esta época estuvo acompañada con grandes inundaciones, dando pie a los primeros atierres, mismos que sepultan la ciudad barroca del siglo XVIII.

En 1824 se promulga la primera Constitución de la República, la ciudad se convierte en la capital del Estado del mismo nombre. En esta fecha se elige al primer gobernador del Estado.

Por su parte, el Colegio de la Santísima Trinidad resulta deteriorado con la guerra de Independencia y años subsecuentes, hasta 1828 en que es apoyado a través de donaciones y concesiones para la construcción y rehabilitación de edificios para la Institución, quien ahora se conoce como Colegio de la Purísima Concepción. A partir de entonces y a través del triunfo de la Reforma en 1870, el instituto cambia de nombre a Colegio del Estado, apoyado e impulsado por gobierno estatal.

Al mismo tiempo, el auge minero que prevalece hasta el último tercio del siglo XIX sufre de otra decadencia importante a finales del siglo debido a la disminución considerable de la producción. Es hasta 1905 y 1914 que se logra la inversión de capital extranjero para que la minería recuperara su esplendor.

Por otro lado y a iniciativa federal, posterior a la Revolución en 1920 se comienzan a impulsar acciones a fin de implementar el turismo como medio de fortalecer la identidad nacional con una nueva imagen, sobre todo su imagen hacia el mundo. El turismo busca entonces posicionarse a través de la venta del paisaje rural y las manifestaciones de la “cultura mexicana”. Hay datos aislados de presencia de turistas en la entidad entre 1920 y 1950, sin embargo las condiciones en que se encontraba la ciudad no eran óptimas para recibir visitantes.

Mientras tanto, en 1945 el Colegio del Estado cambia de nombre a Universidad de Guanajuato, comenzando a tener presencia en otras ciudades del Estado y aumentando su matrícula.

Hacia 1949 la idea de implementar el turismo como actividad económica en la ciudad continúa, por tanto se incluye de manera oficial en la administración pública un apartado específico para generar acciones en materia de turismo, como apoyo a la economía local.

En cuanto a lo administrativo, en 1951 se elige al primer presidente municipal de la ciudad de Guanajuato, quien adquiere la administración del municipio, sin embargo, la toma de decisiones y las líneas generales las sigue dictando el gobierno estatal, y esto se demuestra en el informe del gobernador al mismo año, en que resalta esfuerzos de promoción turística a través del fomento cultural.

Para la minería, en 1971 se registra la baja del precio de la plata en el mercado internacional, bajando el precio del metal al mínimo nivel, aunque vuelve a tener un aumento considerable en 1973, favoreciendo a la instalación de compañías para la explotación. Hacia 1988 Guanajuato reporta en primer lugar la producción de oro.

Mientras tanto en 1991 la Universidad de Guanajuato promueve su autonomía, adquiriendo la facultad y responsabilidad de gobernarse a sí misma.

En 1998 la minería se reporta un alza considerable en cuanto a remuneraciones totales. La administración recibe también un cambio considerable después de la reforma al 115 constitucional donde el municipio deja de ser un órgano administrativo y se vuelve un órgano de gobierno, en el año 2000; asimismo toma en sus manos la promoción del turismo en la ciudad.

La Universidad en el año 2006 adopta por un nuevo modelo orgánico y académico caracterizado por una estructura multicampus. En el 2007 la actividad minera vuelve a disminuir, sin embargo hacia el año 2012 se observa que a pesar que el reporte de la producción ha ido disminuyendo (a comparación de 1998), la compra de vetas ha ido en incremento hasta el año 2012, a través de las compañías canadienses.

En general las actividades socioeconómicas que se han ido mencionando tienen gran presencia en la ciudad, llevándola de ciudad minera (1546-48) a ciudad administrativa (a partir de 1824 que con la Constitución se da orden a la administración política), pasando a ciudad universitaria (cuya solidificación como institución comienza en 1870) y dando un giro hacia la actividad turística ya de manera oficial, a partir de 1949.

Ahora bien, estos hechos relatan la aparición y consolidación de las actividades socioeconómicas, sin embargo otro factor primordial es el conocer cómo interactúan estas actividades en el territorio, como se observa en el capítulo siguiente.

CAPITULO 5. TRANSFORMACIÓN URBANA DERIVADA DE LA INTERACCIÓN DE LAS ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS

5.1 MODELO DE LAS TENDENCIAS URBANÍSTICAS EN CUANTO A LA TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA

Las actividades socioeconómicas dan inicio en la ciudad en temporalidades diferentes, con motivo de tener una visión temporal del avance y desarrollo de las mismas se realizó un estudio haciendo cortes temporales conforme al estudio de Borsdorf. En este sentido se tienen cuatro cortes: la época colonial (1546-48 a 1810), la primera fase de rápida urbanización (1810-1920), la segunda fase rápida de urbanización (1920-1970) y la ciudad contemporánea (1970-2013).

5.1.1 La época colonial

La temporalidad de esta época para la ciudad de Guanajuato sería de 1546 o 1548 (varía la fecha en distintas publicaciones) a 1810, según los primeros descubrimientos de los yacimientos de plata. Sería necesario contextualizar la situación política, económica, social y territorial a fin de poder observar cual ha sido la transformación de la ciudad.

Siglo XVI.

- **TRAZA.** Primeros asentamientos en la zona. Traza de la ciudad determinada por el río Guanajuato, afluentes, topografía y las necesidades de la industria minera. "...debido a la topografía en plano inclinado con que cuenta la ciudad, por lo que no fue posible una traza reticular con cordel y calles rectas" (Weckmann, 1994, sp).
- **SITIO.** El Virrey Mendoza dona a don Rodrigo Vázquez el territorio que hoy ocupa la ciudad de Guanajuato, "zona que ocupaba una sierra espesa y poblada parcialmente por indígenas, en su mayoría chichimecas" (Romero, 1862:36).

- **LEGALIZACIÓN DEL TERRITORIO.** Asentado según escrituras desde 1547 y 1551 a través de asientos¹, vislumbrando el abundamiento próximo de empresas mineras. Se erige la primer Alcaldía Mayor del Real de Minas de Santa Fe de Guanajuato y es nombrado su primer ayuntamiento con jurisdicción en las congregaciones de Silao e Irapuato.
- **ECONOMÍA.** Son descubiertos los minerales en el territorio.
- **INFRAESTRUCTURA URBANA.** Hacia la época de las ordenanzas de Felipe II se vislumbraban asentamientos entre las cañadas de la Real de Santa Fe (hoy ciudad de Guanajuato), adecuándose con murallas a la topografía para continuar con atierres y así lograr espacios "planos", para lograr la ejecución de caminos, que se convirtieron en calles y callejones, así como espacios abiertos para el abasto de comercio y depósito de los minerales. Se comienza la construcción de iglesias y hospitales para indios.
- **POBLACIÓN.** Con la llegada de los españoles parecen las primeras enfermedades contagiosas como la viruela la cual mata miles de indígenas. Por orden del Virrey don Luis de Velasco el segundo hacen su entrada las misiones de sacerdotes Jesuitas.

Siglo XVII.

- **POBLACIÓN.** Al comienzo de este siglo "Guanajuato cuenta con 4,000 habitantes y alcanza un acelerado desbordamiento en su vida como núcleo poblacional" (Williams, 1993:15). Desde épocas tempranas de este siglo los pobladores le dan la categoría de "cañada" al río Guanajuato. Ya para la segunda mitad del mismo siglo, la ciudad se ha desarrollado desde lo que será el Hospital de Belén hasta la Plazuela de San Diego, se cuenta con una población de 16,000 habitantes. En este siglo se vuelven a desatar más epidemias de matlazáhuatl, principalmente entre indios.
- **PAISAJE URBANO.** Se observan muros que siguen el contorno de la ribera de la cañada, accesos para mulaje, utilización del río para efectos comerciales,

¹ Asiento: Haciendas de minas, asientos donde se instalaron los ingenios, o sitios de moler el mineral y donde incorporar los elementos químicos para el proceso de amalgamación.

como el traslado de plata y maíz (hoy calle subterránea Miguel Hidalgo). Los indígenas continúan con actividades febriles sin la presencia de instituciones educativas (los jesuitas llegan 100 años después). La ciudad se conoce como Villa de Santa Fe en las minas de Guanajuato, 1610. Para fines de este siglo se comienza a extender la urbanización de la Villa por la calle de Sopeña hacia la calle del Campanero.

- **ECONOMIA.** EN 1629 Debido a una gran sequía en el Bajío se registran graves conflictos en el pueblo el cual está carente de alimentos. Se registran en Guanajuato algunos motines debido a la escasez y carestía de alimentos, pues el año anterior se habían perdido las cosechas debido a la falta de lluvias.
- **ARQUITECTURA Y SOCIEDAD.** Entran a Guanajuato a fundar su Convento los Franciscanos Descalzos o Dieguinos y toman posesión del sitio donde será erigido el primer monasterio que tuvo Guanajuato, se construyen las primeras Casas Reales o Palacios de Gobierno, también se comienza y se termina la construcción del templo parroquial de Guanajuato (actual Basílica) y es trasladada a ella la imagen de la Virgen de Guanajuato.

Siglo XVIII.

- **SITUACIÓN ECONÓMICA.** Es a principios y fines de este siglo cuando la ciudad sufre de sequías, peste y hambre debido a la falta de lluvias y las epidemias de viruela negra, esto provoca un desorden social en la ciudad con robos, homicidios e infamias, la ciudad llegó a ser considerada como pueblo fantasma. A pesar de la mala situación económica la ciudad, se sigue transformando y continúa creciendo su población. Se establecen los primeros impuestos en la Villa, se descubre otra nueva mina la de la “Valenciana”.
- **TERRITORIO.** En 1786 queda dividido el territorio de la Nueva España en doce intendencias, una de las cuales fue Guanajuato, cuyos límites fueron más o menos los mismo que ahora tiene el Estado. Su primer intendente fue don Andrés Amat y Tortosa. La Villa de Santa Fe recibe el título de “ciudad” el

8 de diciembre de 1741, con derecho a usar escudo de armas. Son expulsadas algunas órdenes religiosas del país.

- **ARQUITECTURA.** “Por el auge de la minería en la región se construyen notables edificios civiles y religiosos como capillas y hospitales en la ciudad de Guanajuato y también en otras poblaciones de la entidad, que constituyen ejemplos de arquitectura barroca y churrigüesca.” (De la Madrid, s.f: 2)
- **INFRAESTRUCTURA Y URBANIZACIÓN.** A fin de este siglo y principio del XIX también cambia su infraestructura urbana pues la ciudad sufre de constantes inundaciones y también muchas sequías. “Se construyen presas para el almacenamiento y abastecimiento de agua para la población con la Presa de la Olla y la Presa de Pozuelos” (Gobierno del Estado de Guanajuato, 1983: 29). Al final de este siglo por primera vez se procede a poner en placas de azulejos los nombres de las calles y el número de las casas por el regidor don José María de Septién.

Síntesis de la época colonial (categorización realizada por Borsdorf)

Si bien el descubrimiento de las vetas inicia en 1554 (1557 indican otros textos), se presupone un inicio de poblamiento alrededor de las mismas, sin embargo el desarrollo se establece conforme a la ubicación de los ríos. A medida que las necesidades mineras van creciendo, se van implementando espacios que coadyuvan a su mejora, en este caso para beneficio de metales, conocidos como haciendas de beneficio, esto hacia el siglo XVII. Este hecho deja de lado la idea de Guanajuato ciudad colonial del siglo XVI, escrito frecuentemente en propaganda turística.

Se observa entonces que el origen de la ciudad da comienzo a través de los medios de producción en este caso basados en los recursos minerales y a través de la implementación de los medios necesarios (haciendas) para llevar a cabo tal actividad. La distribución de las haciendas se realiza conforme a la localización de los ríos existentes, ya que el agua es recurso indispensable en el proceso de beneficio de metales.

Ahora bien, la conformación espacial interna de estas haciendas da como resultado la distribución también heterogénea social y económica de la ciudad, es decir, había zonas de los ricos hacendados y zonas de cuadrillas de trabajadores, separados hacia el interior, pero finalmente mezclados en la traza de la ciudad.

La ciudad difiere entonces de lo indicado por Borsdorf sobre la época colonial dadas las condiciones de origen y características de la topografía (accidentada), no se encuentra en este caso al origen (siglo XVI) una ciudad compacta sino dispersa, distribuida en cañadas.

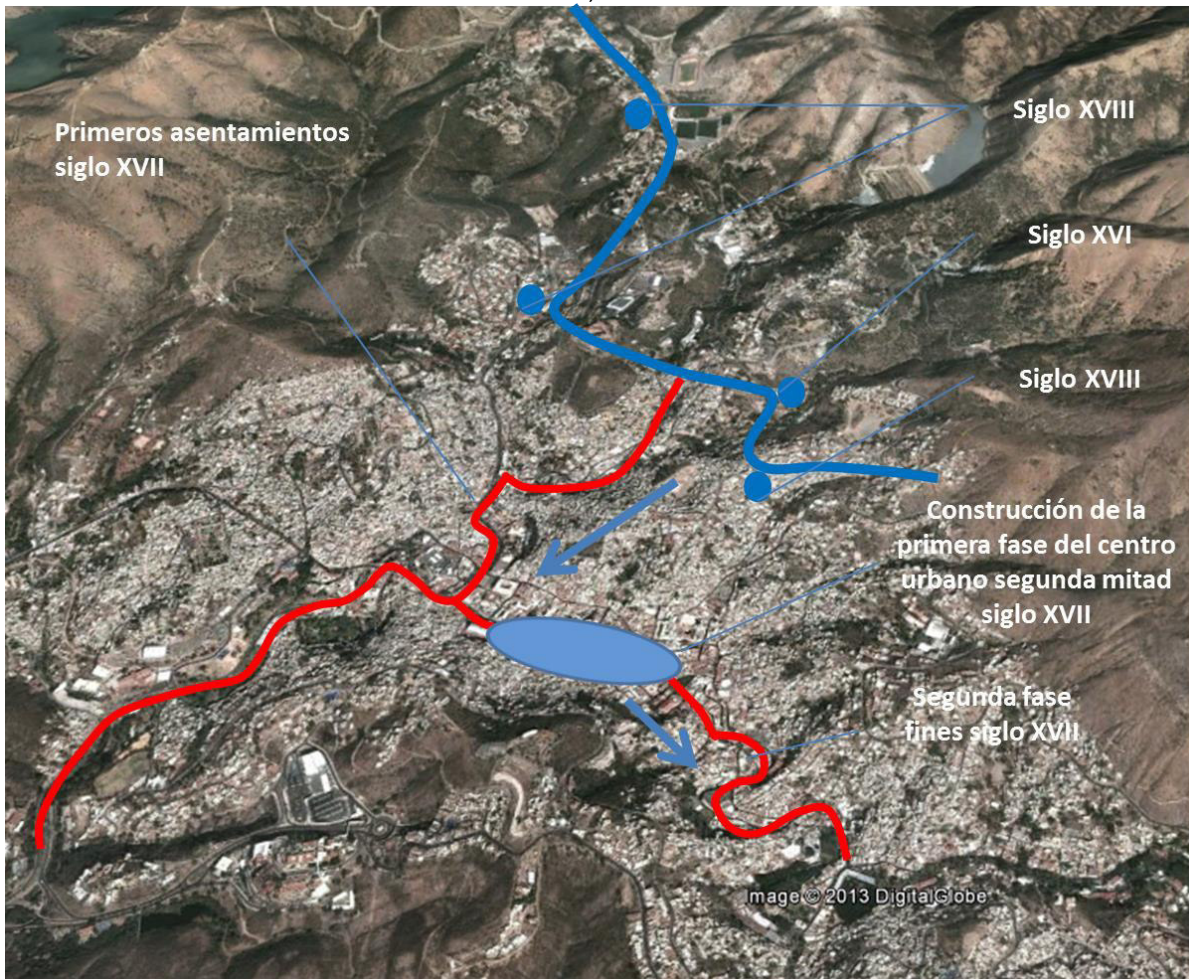
Cuando se erige el centro urbano (a mediados del siglo XVII) para darle presencia al centro económico y político de la ciudad se observa una diferenciación enfatizada entre clases sociales, ésta zona se convierte en el sitio del poderío económico y administrativo y a los alrededores se localizan las zonas de comerciantes y trabajadores (barrios).

Hacia mediados del siglo XVII la conformación de la plaza mayor tendría que adaptarse también a las irregularidades del territorio, la distribución de los edificios importantes se realiza también a lo largo de la cañada, formando un centro histórico alargado.

Es a mediados del siglo XVII que la ciudad toma otro enfoque en cuanto a su desarrollo derivado de la conformación de un centro urbano (centro histórico actual). La actividad minera continúa siendo la principal actividad económica, de forma adicional la actividad administrativa (y religiosa) se va conformando y tomando fuerza, situándose en el centro urbano; la ahora ciudad recibe el título de Villa en 1610 y como ciudad en 1741.

La actividad educativa (como antecedente de la Universidad de Guanajuato) tiene lugar en esta misma zona (centro), según algunos autores desde 1732, aunque ya como Institución que ofrece cátedras específicas, es hasta 1785.

FIGURA 21: SÍNTESIS DEL PERIODO DENOMINADO ÉPOCA COLONIAL (SEGÚN CATEGORIZACIÓN DE BOSDORF) EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO.



Fuente: elaboración propia basado en plano de Google earth.

5.1.2 La primera fase de rápida urbanización (1810-1920)

Siglo XIX.

- **SITUACIÓN SOCIAL.** En 1810 se inicia la lucha de Independencia, ocasionando daño y destrucción en la ciudad, el 28 de septiembre es atacada la ciudad por el movimiento independentista quien derroca al gobierno español misma que ocupa el día 30 del mismo mes y procede a nombrar autoridades. 11 años más tarde, en 1821 el 8 de julio (De la Madrid, s.f: 4) se jura la independencia de México en toda la provincia de Guanajuato.
- **GOBIERNO.** Según de la Madrid en 1824 El Congreso Constituyente de México, en el que se jura el Acta Constitutiva de la Federación da a la entidad

el nombre de Estado Libre y Soberano de Guanajuato, característica que pierde al convertirse en Departamento durante el régimen de gobierno centralista implantado en la Nación.

En 1847 el Estado contribuye con seis mil hombres, bajo el mando del general Gabriel Valencia, a la defensa del país invadido por los norteamericanos. 1848 Inconformes con el Tratado de Guadalupe, que dio fin a la Guerra con Estados Unidos de América, se levantan en armas los generales Mariano Paredes y Manuel Doblado, quienes junto con el padre Celedonio Dómeco Jarauta, ocupan la capital del Estado. En 1858 el licenciado Benito Juárez llega a la ciudad de Guanajuato, y ante el Golpe de Estado de Ignacio Comonfort, asume la presidencia de la República y forma su gobierno el 19 de enero. De 1858 a 1860 durante la Guerra de Tres Años o de Reforma, la ciudad de Guanajuato estuvo nueve veces en poder de los Conservadores y otras tantas manos de los Liberales. En diciembre de 1863 cae Guanajuato en poder de los imperialistas y en marzo de 1864 es convertido el Estado en Departamento. Para 1867 al cabo de la ocupación imperialista, la ciudad de Guanajuato es recobrada por las fuerzas del general Florencio Antillón, el 26 de enero, quién poco después asume el cargo de Gobernador del Estado y permanece en el poder hasta 1877 (De la Madrid,s.f.:5).

En 1893 se inicia en el gobierno Joaquín Obregón González quien permanece en ese puesto hasta 1911.

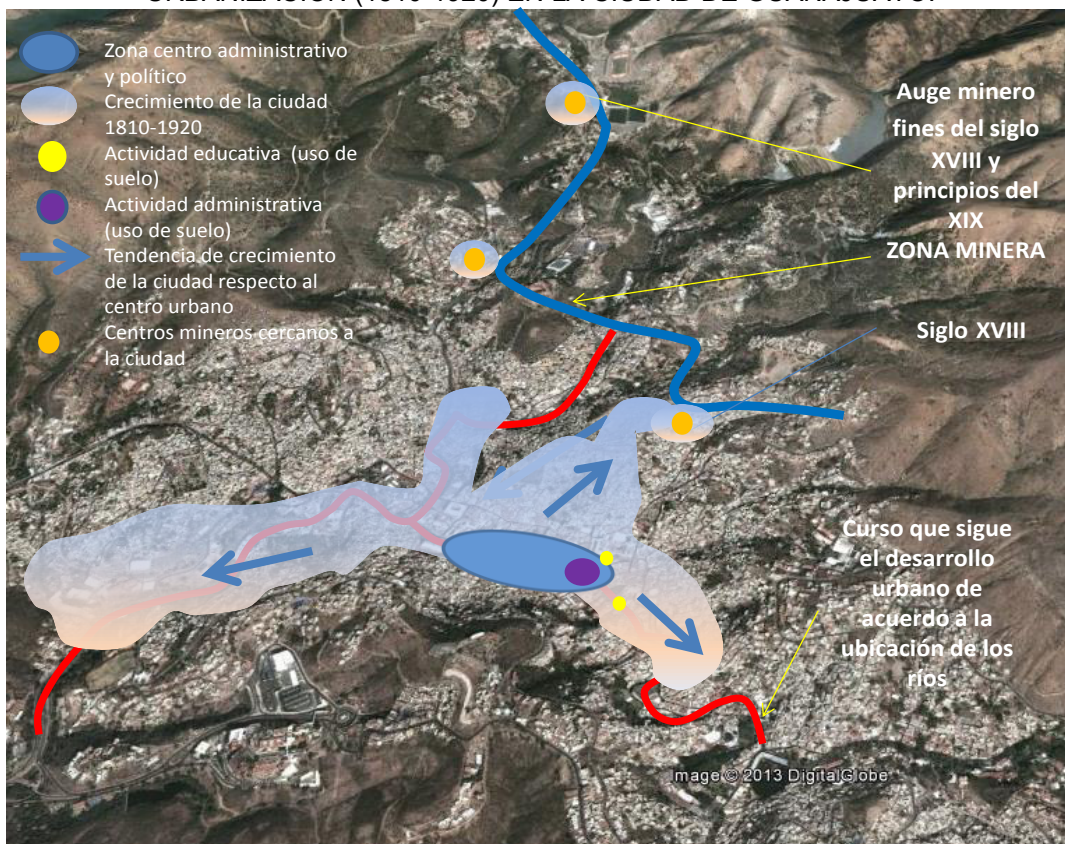
- **INFRAESTRUCTURA.** Por primera vez la ciudad cuenta con agua para esto fue necesaria la construcción de más presas que aunque privadas ayudaron en mucho a solucionar la carestía de tan vital líquido, para ello se instalaron fuentes e hidrantes en plazas, calles y callejones para abastecer de agua a la población. “A fines de este siglo Guanajuato con el gobierno Porfirista se transforma, se construyen: arcos, puentes y acueductos, una nueva presa la de “La Esperanza”, se introduce el alumbrado eléctrico en las calles y plazas de la ciudad, se instalan vías férreas, líneas telegráficas y telefónicas. En 1885 Guanajuato vuelve a sufrir otra gran inundación” (Gobierno del Estado de Guanajuato, 1983: 32).
- **SITUACIÓN ECONÓMICA.** A fines de este siglo llega el progreso y la estabilidad a la ciudad de Guanajuato, provocado por la afluencia de inversionistas extranjeros y de empresas mineras beneficiadoras de metales, la población aumenta a 39,000 (Marmolejo, 1967) habitantes. En Guanajuato

se establece la Casa de Moneda que acuñaría la moneda de plata circulante de todo el país.

Síntesis de la primera fase de rápida urbanización (1810-1920)

Esta etapa inicia de una manera muy complicada al presentarse la lucha de la Independencia y termina posterior a la Revolución, por tanto las condiciones de la ciudad en esta época entre la devastación causada por dos guerras, son considerables. Por otro lado, la minería se reactiva con el descubrimiento de una nueva veta (Valenciana) hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX, continúa el auge minero y la población continúa creciendo, la infraestructura se hace presente con abastecimiento de servicios básicos.

FIGURA 22: SÍNTESIS DEL PERIODO DENOMINADO COMO PRIMERA FASE DE RÁPIDA URBANIZACIÓN (1810-1920) EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO.



Fuente: elaboración propia basado en plano de Google earth.

La situación de la actividad educativa se vio afectada en relación a lo deteriorado de sus inmuebles, la primer mitad del periodo se llevaron a cabo una serie de

acciones a fin de recaudar fondos para la reconstrucción del Colegio. Es hasta 1870 que cambia su denominación a Colegio del Estado.

En materia administrativa, la ciudad tiene importantes cambios. Con la promulgación de la primera Constitución, la ciudad se convierte en capital del estado de Guanajuato en 1824. El auge minero de la época convierte a la ciudad en 1858 en capital de la República Mexicana (título que dura alrededor de un mes). Durante este periodo, la ciudad y el estado son administrados bajo el régimen federal, no es sino hasta el siguiente periodo cuando el estado adquiere autonomía administrativa.

5.1.3 La segunda fase de rápida urbanización (1920-1970)

Siglo XX

- **SITUACIÓN ECONÓMICA.** A principios de este siglo Guanajuato se sigue beneficiando con la producción minera, claro que no en la misma forma que en los siglos pasados, para mediados de este siglo Guanajuato vuelve a ser una ciudad abandonada, con barrios desaparecidos, casas destrozadas, se paralizan sus minas y no cuenta con otro tipo de industria, la gente emigra a la capital mexicana, debido a la escasez de agua. Como centro turístico no era muy concurrido pues contaba con poco agua y la que existía no estaba debidamente potabilizada. Es hasta después de los años 40's que la situación económica de Guanajuato se vuelve a recuperar, aunque que sufriendo la inestabilidad económica que padece todo el país al transcurrir este siglo. Se crean talleres, fábricas de loza y artesanías.
- **INFRAESTRUCTURA Y ARQUITECTURA.** Es en este siglo cuando en Guanajuato la mayoría de sus gobernantes se preocupan por el mejoramiento de la ciudad, se reconstruyen y construyen edificios importantes como: La Universidad de Guanajuato, Presa de la Olla, el Nuevo Palacio de Gobierno; se construyen en Guanajuato los edificios más suntuosos de la época de estilo ecléctico como: el Teatro Juárez y Mercado Hidalgo; se desazolva el río que atraviesa la ciudad y algunas de las presas más importantes; se construye una nueva presa la de "La Soledad" (Gobierno del Estado de

Guanajuato, 1983:38-39) misma que cuenta con una planta de tratamiento en el mineral de Valenciana; También es sustituida la vieja tubería de la red que abastece de agua a la población; se remodelan y reforestan: plazas, parques y jardines.

- **SITUACIÓN SOCIAL.** Surgen nuevos conflictos en todo el país, los cuales se ven reflejados en luchas y batallas que afectan al estado y por supuesto a la ciudad de Guanajuato, estos son: En 1910 Cándido Navarro se levanta en armas cerca de Silao y el 20 de noviembre, toma varias poblaciones; en 1915 Se libra en Celaya la célebre batalla entre el general Álvaro Obregón y Francisco Villa en la que éste último fue derrotado; en 1920 la Revolución Mexicana que afecta a todo el país, para 1926 toma auge en Pénjamo, León y otras poblaciones de la entidad el movimiento rebelde Cristero. La ciudad vuelve a ser blanco de otra gran inundación que causa daño, destrucción y muerte a la población.
- **POBLACIÓN.** A principios de este siglo la población vuelve a disminuir por lo mencionado en los puntos anteriores, Según INEGI (1999) a fin de este siglo la ciudad cuenta con una población de más de 130,000 habitantes.
- **CULTURAL.** Desde los años 60's surgen los Entremeses Cervantinos con carácter estudiantil, mismos que más tarde darán un importante impulso turístico a la ciudad, para 1973 estos ya son con carácter de internacional y la celebración de dicho Festival se hace anual, a tan importante evento cultural concurren delegaciones de numerosos países, con aportación de brillantes manifestaciones artísticas y literarias.
- **PLANEACIÓN.** En 1960 la población es de 55,107 habitantes, de los cuales 17,232 son económicamente activos: el 40% se ubica en el sector primario, 27% en el secundario y el 33% en el terciario. En esta fecha surge una iniciativa desde el gobierno del estado a través del llamado Plan Guanajuato, que fue un programa de desarrollo económico, social y urbanístico (estatal) entre cuyos objetivos estaba el de “promover la creación de infraestructura para el desarrollo en diversos municipios” (Ramírez, 1996: 6678). En Guanajuato, es a partir de esta iniciativa que hay cambios urbanísticos de

consideración, en 1963 se realiza una de las obras más importantes de la Ciudad: el entubamiento del río Guanajuato, lo que permite la circulación peatonal y vehicular por abajo de la bóveda que lo cubre; esto constituye propiamente la prolongación de la calle Belauzarán, hasta la entrada de la Ciudad. A partir de entonces se da un cambio estructural en la economía: la minería y las artesanías pierden importancia como fuentes generadoras de empleo, se inicia el desarrollo de la actividad turística y se consolida la Ciudad como centro universitario y entidad administrativa. El reacomodo urbano derivado de esta acción le da a la ciudad su actual fisonomía, elementos que es considerado, junto con la tradición minera para que a finales de este siglo sea considerada por la UNESCO para ser nombrada y declarada como “Ciudad Patrimonio de la Humanidad” por la UNESCO (2010).

- En 1960 la población es de 55,107 habitantes, de los cuales 17,232 son económicamente activos: el 40% se ubica en el sector primario, 27% en el secundario y el 33% en el terciario.

Síntesis de la segunda fase rápida de urbanización (1920-1970)

En esta etapa la ciudad se encontraba en malas condiciones debido a los estragos de la Revolución (1910), los saqueos, la disminución de la actividad minera, la destrucción a los edificios, condiciones de insalubridad, inundaciones, etc. caracterizaban los inicios de esta época.

Si bien la tendencia nacional es hacia implementar la actividad turística a fin de recuperar la estabilidad económica posterior a la Revolución (alrededor de los años 20's), la situación de la ciudad no se encuentra de la mejor manera para recibir visitantes.

Se realizan entonces una serie de acciones que generarían cambios en la dinámica económica (a partir de los años 40's), por un lado, se implementan talleres de cerámica y artesanía, por el otro se da impulso al sector turístico. Se impulsa además la crianza de aves como pequeña industria doméstica.

Se reconstruyen y construyen edificios importantes, el desarrollo de la ciudad se observa ahora hacia la zona oeste, incluso el Palacio de Gobierno (estatal) se

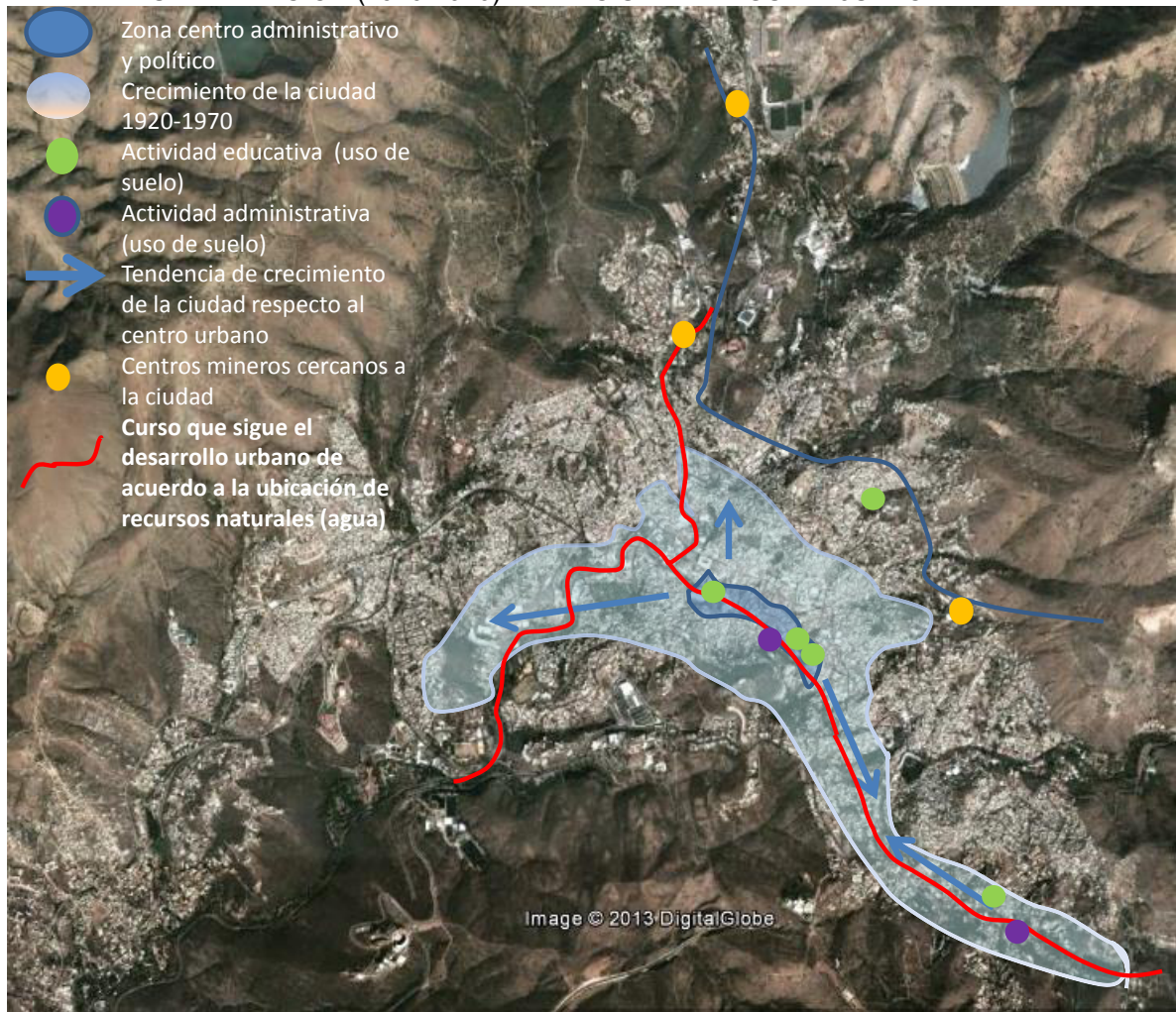
construye dentro de este nuevo desarrollo, trasladando el centro político fuera de la zona del centro urbano.

La administración de la ciudad corre a cargo del gobierno federal y no es sino hasta 1949 que José Aguilar y Maya con quien se observa la consolidación institucional y estabilidad política en la entidad, tomando el control el estado. A pesar de que en 1951 se elige al primer presidente municipal (Jesús Lomelín Mancilla), mas sin embargo la toma de decisiones continuaba prevaleciendo el estado.

En relación a la actividad educativa (universitaria), ésta empieza a tomar fuerza y presencia en la ciudad: escuela de Música, Filosofía y Letras y Artes Plásticas (1950-1955), arquitectura (1954-1960) y en 1955 se inaugura el edificio central de la Universidad de Guanajuato:

...primer piso: escuela de Enfermería, un salón de exposiciones, la imprenta, un salón de teatro y un estudio de arte dramático; en el segundo piso se instalaron las aulas de la entonces Escuela de Derecho, la Rectoría, la Secretaría General, la Tesorería y un salón para instalar la radiodifusora de la Universidad, que se estableció años más tarde; en el tercer y cuarto piso quedaron la Escuela de Química y un salón para estudios de Artes Plásticas; en la parte superior del edificio se acondicionó un teatro al aire libre y terrazas adecuadas para el estudio de los alumnos. También se incluyó al Archivo Histórico y la Escuela de Música) (Milenio, 2013).

FIGURA 23: SÍNTESIS DEL PERIODO DENOMINADO COMO SEGUNDA FASE DE RÁPIDA URBANIZACIÓN (1920-1970) EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO.



Fuente: elaboración propia basado en plano de Google earth.

En relación a la actividad turística y bajo la tendencia nacional se reciben los primeros grupos aislados de visitantes. El gobierno estatal (que tenía el poder administrativo en esta época), decide darle prioridad a la reconstrucción de la ciudad y no es sino hasta 1949 cuando de manera oficial se incluye en un rubro específico de la administración pública.

Es a partir del Plan Guanajuato (1960) donde se establecieron estrategias de desarrollo urbanístico y económico, entre cuyas acciones prioritarias está el turismo.

5.1.4 La ciudad contemporánea (1970-2013)

- **SITUACIÓN ECONÓMICA:** La actividad minera va decreciendo, se opta por buscar capital extranjero que ayude a solventar la problemática, haciendo presencia empresas estadounidenses, mexicanas y actualmente canadienses. La ciudad toma un giro hacia diferentes actividades, la educativa, la comercial, la administrativa y con mayor fuerza la turística. Se observa el decrecimiento de actividades como la alfarería, cerámica y joyería.
- **POBLACIÓN:** En la década de 1970-1980 hay un crecimiento acelerado de población al existir asentamientos irregulares y fraccionamientos, superando incluso el límite marcado por la Carretera Panorámica. En 1980 la población en el Municipio es de 65,324 habitantes y el número de viviendas 10,161, con un nivel de servicios bajo: 68% con electricidad, 62% con agua potable y 51% con drenaje. En 1989 había 83,576 habitantes. La zona urbana que en 1980 ocupaba una superficie de 653 hectáreas y 1991 alcanza las 873. (Plan de gobierno 2009-2012: 32). En 2005 la población del 2005 es de y la del 2010 es de 171,709 hab. (INEGI, 2012).
- **INFRAESTRUCTURA Y ARQUITECTURA:** Se observa un dinamismo de crecimiento importante:
hacia la zona norte (pueblo de Valenciana, fraccionamientos de San Javier y San Matías, Calzada de Guadalupe, Cerro del Cuarto, Barrio Nuevo y los Minerales de Mellado y Cata); al noreste y este (Cerro de Gavilanes y el Carrizo, barrios de Gritería, Cerro Trozado, Nejayote, Pueblito de Rocha, los asentamientos promovidos por el Gobierno del Estado Noria Alta y el Conjunto Administrativo Pozuelos); al suroeste (Cerro de Loma de las Carreras, Hormiguero, prolongación del Saucillo y Lomas de Zaragoza). (Plan de gobierno 2009-2012: 32).

A este desarrollo se agregan nuevos problemas como la escasez de agua y de vivienda, el congestionamiento vial, la contaminación y la crisis de los servicios urbanos. En 1971 se pone en funcionamiento el Túnel Gustavo Díaz Ordaz que parte de la calle de Dos Ríos a la salida de la Ciudad, por la antigua Hacienda de Rocha.

La preocupación por redefinir el desarrollo ciudadano se ve apoyada con la Ley de Protección a la Fisonomía de la Ciudad, aprobada el 16 de enero de 1979, en el que se sujetan a regulación todas las obras de construcción o restauración de parques, calles, lugares o inmuebles que alteren o descompongan el aspecto exterior de los diversos sitios.

“Entre las obras recientes se puede mencionar el Auditorio del Estado y Centro de Convenciones, construidos en 1991 sobre una superficie de 2.5 hectáreas, y la inauguración del Museo Olga Acosta-José Chávez Morado en 1993; dichas obras se localizan en la zona periférica de la Ciudad” (Plan de gobierno 2009-2012: 32).

- PATRIMONIO. El 28 de julio de 1982 el Gobierno Federal declara una Zona de Monumentos Históricos en la población de Guanajuato de aproximadamente 1.9 kilómetros cuadrados, conformada por 175 manzanas que comprenden los edificios con valor histórico construidos entre los siglos XVI y XIX. Seis años más tarde, en la XII Reunión del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, celebrada en Brasilia, Brasil, del 5 al 9 de diciembre de 1988, se aprueba por unanimidad la incorporación de la zona y minas adyacentes como patrimonio de la humanidad.
- PLANEACIÓN: La preocupación por fortalecer la vocación turística de la Capital es manifiesta: en 1972 inicia el Festival Internacional Cervantino; en 1975 se inauguran dos nuevos museos, uno en la Ex-hacienda San Gabriel de Barrera y otro en la que fue casa del pintor Diego Rivera; cuatro años después abren sus puertas el Museo del Pueblo de Guanajuato y el Teatro Miguel de Cervantes Saavedra.

Síntesis de la ciudad fragmentada o contemporánea (1970-2013)

La ciudad en esta etapa sufre cambios considerables en distintos aspectos. En un principio (años 70's y 80's), se denota un incremento considerable en el desarrollo de la ciudad, a principios de este periodo se presentan una serie de asentamiento

irregulares que van desde zonas de conflicto o riesgo, hasta los asentamientos que sobrepasan los límites de la carretera panorámica.

Se observa el crecimiento considerable hacia la zona sur de la ciudad fomentado a partir del plan de 1994, además en los ejercicios de regularización de la colonia Burócrata a partir de 1997 y 1999 con su plan parcial, se empieza a generar una dinámica más acelerada de lo que había a final de los 80's y principio de los 90's. Siguió el crecimiento desordenado hasta Puenteillas y Santa Teresa (sur de la ciudad), pues en el plan del 94 contemplaba solo hasta la SEG y una zona más al sur de Marfil. Entonces en el 2003 se hizo el plan de la zona sur, que se aprobó en el 2006, para "ordenar" lo que estaba creciendo, este plan es el que consolidaría toda la zona sur.

Por otro lado, la **actividad minera** decrece, los costos para solventar su permanencia son elevados por lo que se opta por dejarlo en manos de empresas especializadas (americanas, mexicanas y actualmente canadienses). Estas empresas compran el fondo minero, lo que implica extraer y poseer el material encontrado, además en algunos casos este fondo minero abarca los inmuebles o cascos mineros.

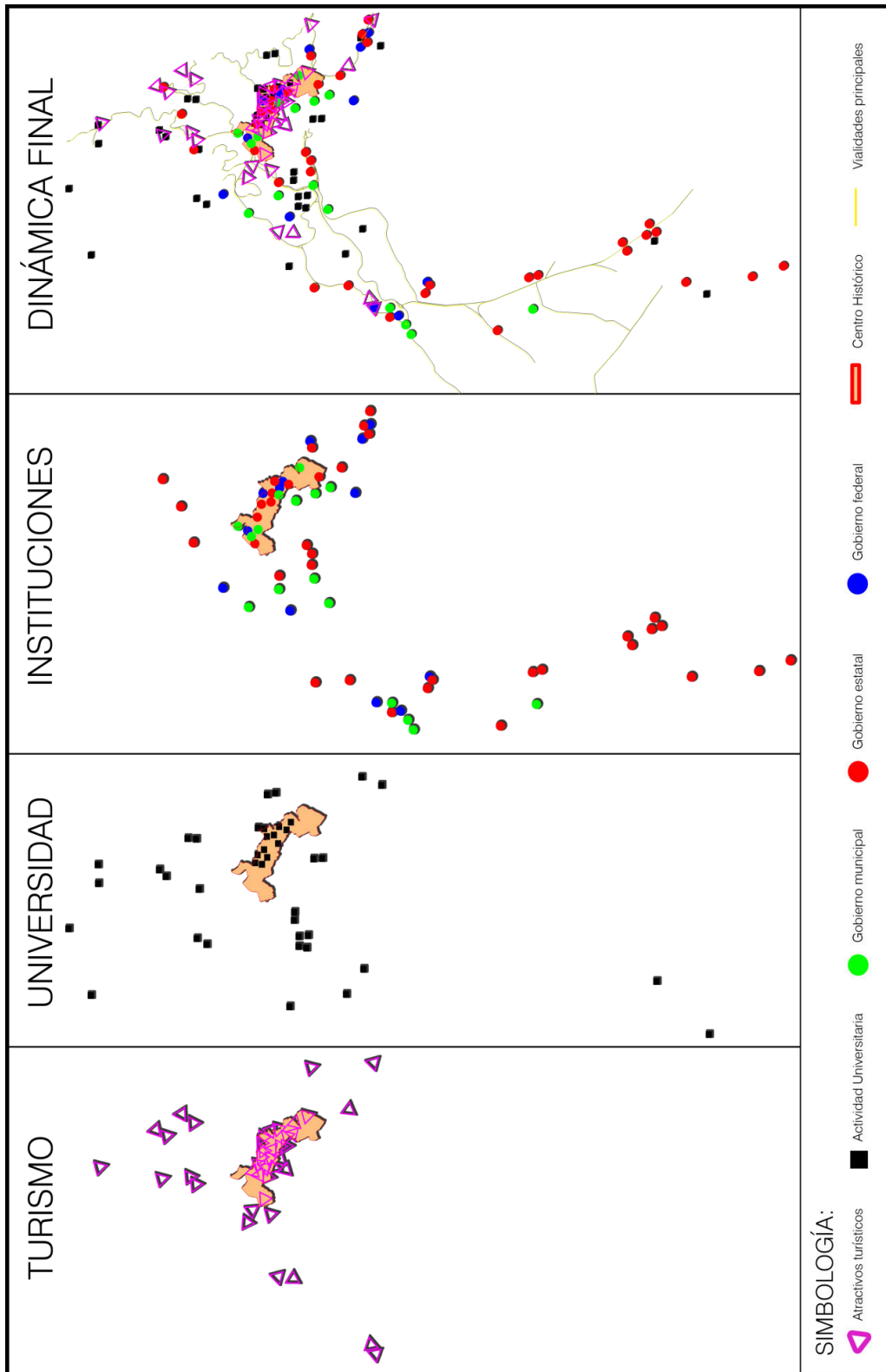
En cuanto a la **actividad educativa**, ésta tiene un impulso muy importante en esta etapa. El edificio central (administrativo) se queda en el centro urbano, mientras que los inmuebles destinados a la actividad docente o de apoyo se encuentran distribuidos en la ciudad.

En relación a la **actividad administrativa**, se presentan inmuebles destinados a los tres niveles de gobierno. El gobierno estatal se hace presente al ser ciudad capital, adicionalmente se encuentran instituciones municipales y federales.

Dada la escala, no es sencillo representar la ubicación de los inmuebles destinados a las actividades predominantes en un mismo plano, por lo que se presentan de forma separada.

Localización de actividades minera, educativa, administrativa y turística en la ciudad, aunque posee también una actividad comercial considerable.

FIGURA 24: LOCALIZACIÓN ACTUAL DE ACTIVIDADES MINERA, EDUCATIVA, ADMINISTRATIVA Y TURÍSTICA DE LA CIUDAD



Fuente: elaboración propia, 2012.

5.2 DENSIDAD

5.2.1 Actividad minera

Sobre la actividad minera se encontraron datos estadísticos a partir de 1985 hasta el año 2007. En la tabla siguiente podemos observar las remuneraciones y producción bruta total, así como la relación con el personal ocupado en este sector.

TABLA 13: REMUNERACIONES Y PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL

AÑO	UNIDADES	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO	REMUNERACIONES TOTALES AL PERSONAL OCUPADO (Miles de pesos)	PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL (miles de pesos)
1985	7	2163	2623	24,721 (millones de pesos).
1988	16	2549	24,718.4	193,301.1
1989	15	3488	32,129.9	251,690.9
1993	11	2115	49,212.5	242,986.0
1998	15	2,392	126,075.0	410,222.0
2003	17	1197	98,721	254,680
2007		2405	98,100	

Fuente: INEGI, (1991:289), INEGI, (1994:358), INEGI, (2003:141) e INEGI, (1999:121)

Como puede observarse, la actividad socioeconómica que dio origen a la ciudad tiene hoy en día poca presencia en cuanto a cantidad de empleos en relación a las demás actividades, se observa también como la cantidad de personal ha incrementado pese a que la producción bruta ha disminuido. No se pudieron obtener datos más recientes sobre persona o remuneraciones debido a la confidencialidad con que trabajan estos datos por parte de las empresas canadienses, que como se menciona anteriormente, han adquirido fundos mineros, lo cual los hace dueños tanto de algunos cascos mineros, como de la producción.

Resulta interesante a su vez ver que la producción de plata ha disminuido considerablemente, sin embargo las compañías canadienses siguen adquiriendo

territorio para explotación de minerales en la zona, como podemos observar en la tabla siguiente.

TABLA 14: VOLUMEN DE PRODUCCIÓN MINERA (TONELADAS).

	UNIDADES	ORO	PLATA	PLOMO	COBRE	CAOLÍN
1969	NE	421	39,843	1	14	NE
1972	NE	439	52,060	33	92	NE
1976	NE	1231	183,559	280	150	NE
1981	NE	1274	169,134	63	87	NE
1982	NE	1573	117,831	90	144	NE
1983	NE	1938	157,089	48	95	NE
1985	NE	2442	163,118	ND	21	-
1987	NE	2653	144,464	50	88	-
1988	NE	2440	152,559	60	99	
1989 (1991)	NE	2954	164199	70	99	-
1989 (1999)	15	3	156	-	-	14000
1990	15	3	160	-	-	4000
1992	16	2.5	137	-	-	13,200
1993	15	2,600	104,074	-	-	-
1996	15	3,040	155.815	ND	33,973	-
1998	11	2.86	157.04	-	34.14	2800
2002	15	2,402	153.293	41	35	-
2007	17	1282.5	75.353	-	2	-

Fuente: INEGI, (1991:290); INEGI, (1994:358); INEGI, (2003:141); INEGI, (1999:122); INEGI, (1987:739-740) e INEGI, (1984: 2044)

Además de los metales preciosos, se tiene en la ciudad otros tipos de industria, la relación encontrada sobre materiales no metálicos se presenta en la tabla 10. En

1972 se establece en la ciudad una empresa con el nombre de Canteras Artísticas de Guanajuato S.A. que trabajará con diversas canteras del Municipio. Esto “representa una nueva fuente de trabajo para muchos obreros especializados y origina la posibilidad de explotación de nuestras canteras que son muy apreciadas por su calidad y belleza” (Guanajuato en la voz..., V.III:1628).

TABLA 15: RELACIÓN SOBRE MATERIALES NO METÁLICOS

AÑO	MATERIAL	ESTABLE- CIMIENTOS	PERSONAL OCUPADO	VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN (ton)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (Miles de pesos).
1970	Cantera	8	1114	NE	17871
	Grava y arcilla	10	63	NE	637
1975	Cantera	6	1075	NE	44275
	Arena y grava	3	9	NE	226
2007	Cantera	NE	NE	1200	750
	Grava y arena (caliza)	NE	NE	11040	981

Fuente: (INEGI, 1984: 2041-2051)

5.2.2 Actividad educativa

Para la actividad educativa se obtienen datos generales que marca INEGI como trabajadores dedicados a servicios educativos, como se muestra en la tabla siguiente:

TABLA 16: PARTICIPACIÓN EN LA POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR.

AÑO	ESTABLECIMIENTOS	PERSONAL OCUPADO (Servicios educativos)
1960	NE	28 o 78*
1965	8	354**
1970	3	341
1975	3	33****
1984	NE	1306

1990	NE	1973***
2000	NE	4469

Fuente: (INEGI, 2003:98) (INEGI, 1993:60) (INEGI: 1984: 2600-2608) * En 1960 no se contempla en el censo el rubro de servicios educativos, se presupone que se encontraría en el rubro “trabaja por su cuenta” refiriéndose a la persona... que ejerce en su beneficio una profesión u oficio, pero no tiene una persona que trabaja para él por un sueldo o salario (INEGI, 1960:17), en el rubro de “actividades insuficientemente especificadas”: 28 personas o bien, “servicios” 78 personas. ** Universidades, escuelas e Institutos de enseñanza profesionales. (INEGI, 1984: 2601). *** Cantidad estimada, comenta INEGI 1984, 5.9% se refiere al personal ocupado en este rubro, si el total de población ocupada municipal son de 33,452. **** Enseñanza profesional y sub-profesional (INEGI, 1984: 2615). ***** Maestros y afines, de distintas ramas de actividad.

Estos datos nos dan una idea de cuantas instituciones educativas tenían presencia en la ciudad. Por otro lado, tenemos la presencia de la Universidad de Guanajuato, Institución que posee mayor presencia en el Estado y en la ciudad de Guanajuato.

TABLA 17: ALUMNOS REGISTRADOS EN LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

AÑO	ALUMNOS (estatal)
1960	3,553
1970	6,077
1980	14,240
1990	17,611
2012	30,013

Fuente: Elaboración propia basada en Herrera (2007).

Esto implica que desde el año 1960 al año 2012 la cantidad de alumnos que tiene la Universidad de Guanajuato ha incrementado en un 844.72%

Para la ciudad de Guanajuato y a diciembre del 2012, la matrícula escolar agosto-diciembre del 2012 se muestra en la tabla siguiente:

TABLA 18: MATRICULA ESCOLAR AGOSTO-DICIEMBRE DEL 2012.

CAMPUS Y DIVISIÓN	ALUMNOS
Arquitectura, arte y diseño	1,833
Ciencias económico-administrativas	3,138
Ciencias naturales y exactas	1,372
Ciencias sociales y humanidades	736
Derecho, política y gobierno	749
Ingenierías	1,419
Escuela de nivel medio superior de Guanajuato	1,495
TOTAL	10,742

Fuente: Unidad de acceso a la información pública, Universidad de Guanajuato, 2012.

En relación al personal administrativo y académico que labora en la Universidad de Guanajuato se tienen los datos siguientes:

TABLA 19: PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, AGOSTO-DICIEMBRE DEL 2012.

CAMPUS	DIVISIÓN	Administrativo					Académico		Total
		Admvo	Mtto	Confianza Admvo	Confianza a Directivo	Confianza mandos medios	Docente	No docente	
Rectoría general	Rectoría general	1	1	4	5	14		5	30
Rectoría general	Secretaría general	2	10	2	2	15		7	38
Rectoría general	Secretaría Académica			1	2	4			7
Rectoría general	Secretaría de Gestión y desarrollo			1	2	7			10
Rectoría general	Dirección de asuntos académicos	28	1	10	1	27		3	70
Rectoría general	Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado	2		4	1	7		4	18
Rectoría general	Dirección de Cooperación Académica	1		3	1	8		1	14
Rectoría general	Dirección de Extensión Cultural	3	15	11	2	29		107	167

Rectoría general	Dirección de Recursos Humanos	7	7	3	1	28	3	18	67
Rectoría general	Dirección de Recursos Financieros	1			1	22			24
Rectoría general	Dirección de Infraestructura y Servicios Diversos	9	66	17	1	40		3	136
Rectoría general	Dirección de Red Médica	1	2	17	1	6		7	34
Rectoría general	Dirección de Asuntos Jurídicos	1	1	2	1	16	1	2	24
Rectoría general	Dirección de Comunicación y Enlace		1	2	1	17		3	24
Rectoría general	Procuraduría Universitaria de los Derechos Académicos	1	1	1	1	3			7
Rectoría general	Dirección de Planeación y Gestión	1		1	1	26		1	30
Rectoría general	Contraloría General			1	1	11			13
Rectoría general	Dirección de Servicios y Tecnologías de la Información	19	3	3	1	17		1	44
Rectoría general	Unidad de Acceso a la Información Pública					1		1	2
Rectoría general	Unidad de Desarrollo Estudiantil	2	2	5		8	1	6	24
Rectoría general	Dirección de Medio Ambiente y Sustentabilidad		1		1	2			4
Rectoría general	Dirección de Vinculación	1			1	11		1	14
Rectoría general	Unidad de Gestión y Promoción Institucional					4			4
Campus Guanajuato	Rectoría de Campus Guanajuato	25	9	15	4	44	2	19	118

Campus Guanajuato	División de Ciencias Sociales y Humanidades	23	15	6	8	9	131	34	226
Campus Guanajuato	División de Ciencias Naturales y Exactas	16	41	3	8	9	154	70	301
Campus Guanajuato	División de Arquitectura, Arte y Diseño	20	19	5	6	1	165	19	235
Campus Guanajuato	División Ingenierías	11	21	3	4	2	145	27	213
Campus Guanajuato	División Económico Administrativas	16	31	12	3	12	254	32	360
Campus Guanajuato	División Derecho, Política y Gobierno	10	2	4	5	2	66	7	96
Colegio de Nivel Medio Superior	Escuela de Nivel Medio Superior Guanajuato	16	16		1	1	73	15	122
TOTAL		217	265	136	67	403	995	393	2,476

Fuente: Unidad de acceso a la información pública, Universidad de Guanajuato, 2012. Tabla de elaboración propia.

5.2.3 Actividad administrativa

Además de las Instituciones Municipales, por ser la ciudad cabecera Municipal y capital estatal, también hacen presencia Instituciones Estatales y Federales en la ciudad. A manera de síntesis se presenta la tabla 16.

TABLA 20: EVOLUCIÓN DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES EN LA CIUDAD.

Año	Organigrama de Dependencias Municipales	Cantidad de Instituciones Estatales	Cantidad de Instituciones Federales
1981	NE	18*	NE
2012	24	37	25

Fuente: Velasco, 1981:3.

a) Dependencias municipales (2012).

- Presidencia Municipal.
- Secretaría del H. Ayuntamiento.
- Tesorería Municipal.
- Dirección General de Desarrollo Económico.
- Dirección General de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental.
- Dirección General de Obra Pública.
- Dirección General de Servicios Municipales.
- Dirección General de Seguridad Ciudadana.
- Policía vial y Transporte.
- Policía Preventiva.
- Protección Civil.
- Dirección General de Turismo.
- Dirección de Cultura.
- Dirección General de Desarrollo Social y Humano.
- Dirección General de Salubridad.
- Administración Pública Descentralizada.
- Dirección General del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIMAPAG).
- Dirección General de la COMUDAJ.
- Instituto Municipal de Planeación.
- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Guanajuato.
- Instituto Municipal de Vivienda de Guanajuato.
- Instituto Municipal de las Mujeres Guanajuatenses.
- Contraloría Municipal.
- Centro de Convivencia Familiar Encino.

b) Oficinas estatales que se encuentran en la ciudad de Guanajuato (2012).

- Carreteras y puentes de cuota de Guanajuato.
- CEDE Guanajuato.
- Centro de Salud Guanajuato.
- Comisión de vivienda del Estado de Guanajuato.
- Comisión Estatal del agua de Guanajuato.
- Comisión Estatal del Deporte.
- Comisión Estatal del Deporte y atención a la juventud.
- Comité organizador del FIC.
- Concyteg.
- Congreso del Estado de Guanajuato.
- Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato.
- Coordinadora de Turismo del Estado de Guanajuato.
- Coordinadora General de Desarrollo Regional.
- DIF estatal.
- Dirección de Registro Civil.
- Dirección de Asuntos Jurídicos.
- Dirección Estatal del empleo y capacitación.

- Dirección general CERESO.
- Dirección General de Prevención.
- Dirección General de Tránsito y Transporte.
- Fuerzas de Seguridad Pública del Estado.
- Museo Iconográfico.
- Dirección General de Caminos
- Desarrollo Económico.
- Dirección Coordinación de Inversiones.
- Palacio de Gobierno.
- ISSEG. Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato.
- SEG. Secretaría de Educación de Guanajuato.
- INIFEG. Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Guanajuato.
- Instituto de la Mujer Guanajuatense.
- Instituto de Salud Pública.
- Instituto Estatal de Cultura.
- Supervisiones escolares.
- Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
- Tribunal Electoral del Estado de Guanajuato.
- Secretaría de Planeación y Finanzas.
- Secretaría de Obra Pública.

c) Dependencias federales localizadas en la ciudad de Guanajuato. (2012).

- Consejo Nacional de Fomento Educativo.
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia DIF.
- Coordinadora Nacional de Progresas.
- Dirección federal de Educación.
- INAPAM. Instituto nacional de las Personas Adultas Mayores.
- Agencia General de Agricultura.
- Centro INAH, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- Comité de Apoyo para la Administración del Palacio Federal de Guanajuato.
- Festival Internacional Cervantino.
- Distrito Federal Registro Federal Electoral.
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Instituto Federal Electoral.
- Institutos de Salud Pública. (2).
- ISSSTE, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado.
- Poder Judicial de la Federación.
- Procuraduría Agraria.
- Procuraduría Federal del Trabajo.
- Procuraduría General de la República.
- PROFEPA, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
- SEMARNAT Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- Registro Agrario Nacional.
- Registro Federal Electoral.
- SEDESOL, Secretaria de Desarrollo Social.
- Telégrafos Nacionales.

Según INEGI la cantidad de oficinistas de gobierno en la ciudad se muestran a continuación:

TABLA 21: POBLACIÓN OCUPADA EN ESTE SECTOR

AÑO	POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD (Actividades de Gobierno)
1960	1366 (oficinistas en general)
1984	3564 (oficinistas en general)
1990	8,647 (oficinistas en general)
2000	4,835

Fuente: INEGI, 1999, 1960,

Según datos actuales, los trabajadores de gobierno municipal al 2012 son 1,400 personas. (Zona franca, 2012). Para los trabajadores del estado se tienen los siguientes datos:

Trabajadores de gobierno estatal (94,131)

- Oficina del C. Gobernador : 4
- Coordinación general de Comunicación Social: 93
- Oficina del Secretario Particular: 155
- Coordinación General Jurídica: 34
- Instituto de Planeación: 40
- Coord. Gral. De Programación y Gestión Pública de la Inversión Pública: 64
- Coord. General de Políticas Públicas de Gabinete: 27
- Secretaría de Gobierno: 2,216.
- Secretaría de Desarrollo Social y Humano: 322
- Secretaría de Finanzas y Administración: 1763.
- Secretaría de Seguridad Pública: 4,295.
- Secretaría de Desarrollo Agropecuario: 129.
- Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable: 254
- Secretaría de Educación: 56,818.
- Procuraduría General de Justicia: 3,701.
- Secretaría de Obra Pública: 523
- Secretaría de Desarrollo Turístico: 103
- Secretaría de Transparencia y rendición de cuentas: 379.

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.

- Comisión Estatal del Deporte y Atención a la Juventud: 165
- Instituto de la Vivienda: 162.
- Unidad de Televisión de Guanajuato: 167
- Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia: 607
- Museo Iconográfico del Quijote: 34
- Comisión Estatal del Agua de Guanajuato: 194
- Coordinadora del Fomento al Comercio Exterior: 71
- Instituto Estatal de Cultura: 428.
- Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato: 94
- CONCyTEG 51
- Comisión Estatal de Arbitraje Médico: 14
- EDUCAFIN 71
- Instituto de la Mujer Guanajuatense 30
- Instituto de Acceso a la Información Pública: 39
- Inst. de Alfabetización básica para adultos 1134
- Instituto Estatal de Capacitación: 398
- INIFEG: 117
- Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato 12,021
- Universidad Politécnica de Guanajuato: 120
- Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato: 69
- ISSEG: 2534

Este listado nos indica la cantidad de 26,661 trabajadores de gobierno estatal laborando en la ciudad de Guanajuato al año 2012. (Secretaría de Finanzas, 2012). De gobierno federal se tienen solo las dependencias que se encuentran en la ciudad, mas no se obtuvo la cantidad de trabajadores por dependencia.

5.2.4 Actividad turística

Sobre la actividad turística se considera a la cantidad de trabajadores que laboran en esta actividad, sin embargo también se considera la cantidad de gente que atrae la ciudad a través de ella, como se muestra en la tabla siguiente:

TABLA 22: IMPACTO DEL TURISMO EN LA ECONOMÍA LOCAL DE 1960 A 2011

PERIODO	LLEGADA DE TURISTAS	DERRAMA ECONÓMICA (PESOS)	NO. DE HABITACIONES	ESTADÍA PROMEDIO	% DE OCUPACIÓN	GASTO PROMEDIO (PESOS)
1960	98,100	NE	NE	NE	NE	NE
1974	81,994	16995.7	NE	1.2	NE	NE

1978	607,140	44,800	1181**	1.9	NE	NE
1983	NE	15,500	1762	2.1	NE	NE
1986	742000	NE	NE	NE	NE	NE
1992	793000	NE	NE	NE	NE	NE
1993	752,224	NE	1836	NE	NE	NE
1994	917,600	NE	NE	NE	NE	NE
1995	485,821	NE	NE	NE	NE	NE
1996	500,420	NE	NE	NE	NE	NE
1997	592,784	NE	NE	NE	NE	NE
1998	421,837	NE	2,172	NE	NE	NE
2003*	232,716	215,541,650	2,611	1.77	38.90%	526
2004	433,944	427,393,976	2,611	1.68	35.82%	584
2005	504,480	516,933,043	2,611	1.58	38.40%	649
2006	487,039	578,031,034	2,611	1.64	39.52%	722
2007	469,825	614,522,400	2,458	1.63	37.73%	800
2008	471,745	828,756,217	2,512	1.62	36.49%	1081
2009	423,418	820,946,028	2,814	1.66	34.20%	1162
2010	483,275	985,618,858	2,875	1.75	39.60%	1162
2011**	309,351	590,421,496	2,875	1.65	35.20%	1162

Fuente: Dirección General de Turismo Municipal, basado en datos de Datatur/SEDETUR/Dirección General de Turismo de Guanajuato1, INEGI, 1990, 1984, 1960, 2003. *En este periodo se contempla únicamente el segundo semestre del año. **Acumulado al mes de agosto. ** Algunos en construcción, NE-No especificado.

A fin de dar servicio de hospedaje a los turistas, se tienen establecimientos y cuartos de hospedaje, los cuales se enlistan a continuación, divididos por categoría.

TABLA 23: ESTABLECIMIENTOS Y CUARTOS DE HOSPEDAJE POR CATEGORÍA.

AÑO	CATEGORÍA	CINCO ESTRELLAS*	CUATRO ESTRELLAS	TRES ESTRELLAS	DOS ESTRELLAS	UNA ESTRELLA	CLASE ECONÓMICA O NO ESPECIFICADO**
1979	ESTABLECIMIENTOS	NE	NE	NE	NE	NE	8
	CUARTOS	NE	NE	NE	NE	NE	1181***
1983	ESTABLECIMIENTOS	-	5	16	5	8	3
	CUARTOS	-	563	772	115	268	44
1988	ESTABLECIMIENTOS	-	6	13	10	4	6
	CUARTOS	-	595	572	344	78	174
1992	ESTABLECIMIENTOS	1	6	12	12	4	5
	CUARTOS	154	481	552	400	77	127
1993	ESTABLECIMIENTOS	2	6	13	11	4	6
	CUARTOS	208	493	569	295	93	178
1996	ESTABLECIMIENTOS	3	6	12	11	6	8
	CUARTOS	269	514	569	315	136	213
1998	ESTABLECIMIENTOS	4	7	16	11	6	10
	CUARTOS	459	336	686	361	118	212
2002	ESTABLECIMIENTOS	4	12	21	15	5	8
	CUARTOS	288	719	754	421	85	150
2007	ESTABLECIMIENTOS	14	13	18	17	7	15

	CUARTOS	538	838	645	448	141	224
2011	ESTABLE- CIMENTOS	18	15	22	19	7	16
	CUARTOS	416	1014	676	479	139	231

Fuente: INEGI (2003:155), (1999:137-139) (1990:95) (2007)

*Incluye clase especial.

** Comprende: Sin categoría, amparados, casas de huéspedes y cabañas.

*** Hotel Insurgentes, en construcción 36 hab. Posada Dos Ríos se construyeron 10 habitaciones que empezarán a funcionar a fines de noviembre de 1978, se construyen 3 habitaciones más. Hacienda de Cobos se han aumentado 8 hab., Mineral de Rayas se están haciendo ampliaciones y construyendo habitaciones; Mesón La Fragua construyendo en su primera etapa con 30 hab. Fuente Izaguirre, 1979: 113-114.

De estos no se obtuvo la cantidad de trabajadores que laboran, mas no así en restaurantes, antros y cantinas, como se observa a continuación.

TABLA 24: ESTABLECIMIENTOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS CON CATEGORÍA TURÍSTICA Y SU PERSONAL OCUPADO POR CLASE DE ESTABLECIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE 1965 A 2011

AÑO	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	ESTABLECIMIENTOS	PERSONAL OCUPADO
1965 (Estatad)	Restaurantes	689	1856
	Cantinas y bares	686	1045
1970 (Estatad)	Restaurantes	642	1845
	Cantinas y bares	644	1086
1975 (Estatad)	Restaurantes	790	2083
	Cantinas y bares	567	843
1975	Alimentos, bebidas y tabaco.	46	123
1985	Productos alimenticios, bebidas y tabaco	53	215
	Restaurantes y hoteles	219	1103
1988	Productos alimenticios, bebidas y tabaco	36	141
	Restaurantes y hoteles	204	1452
1995	Restaurantes-bar	30	NE

	Cafeterías	22	NE
	Discotecas o centros nocturnos	6	NE
	Bares	16	NE
1998	Restaurantes-bar	112	NE
	Cafeterías	15	NE
	Discotecas o centros nocturnos	6	NE
	Bares	15	NE
2002	Restaurantes-bar	124	1257
	Cafeterías	13	77
	Discotecas o centros nocturnos	15	72
	Bares	30	188
2007	Alimentos y bebidas	187	
2011	Restaurantes-bar	124	1257
	Cafeterías	13	77
	Discotecas o centros nocturnos	15	72
	Bares	30	188

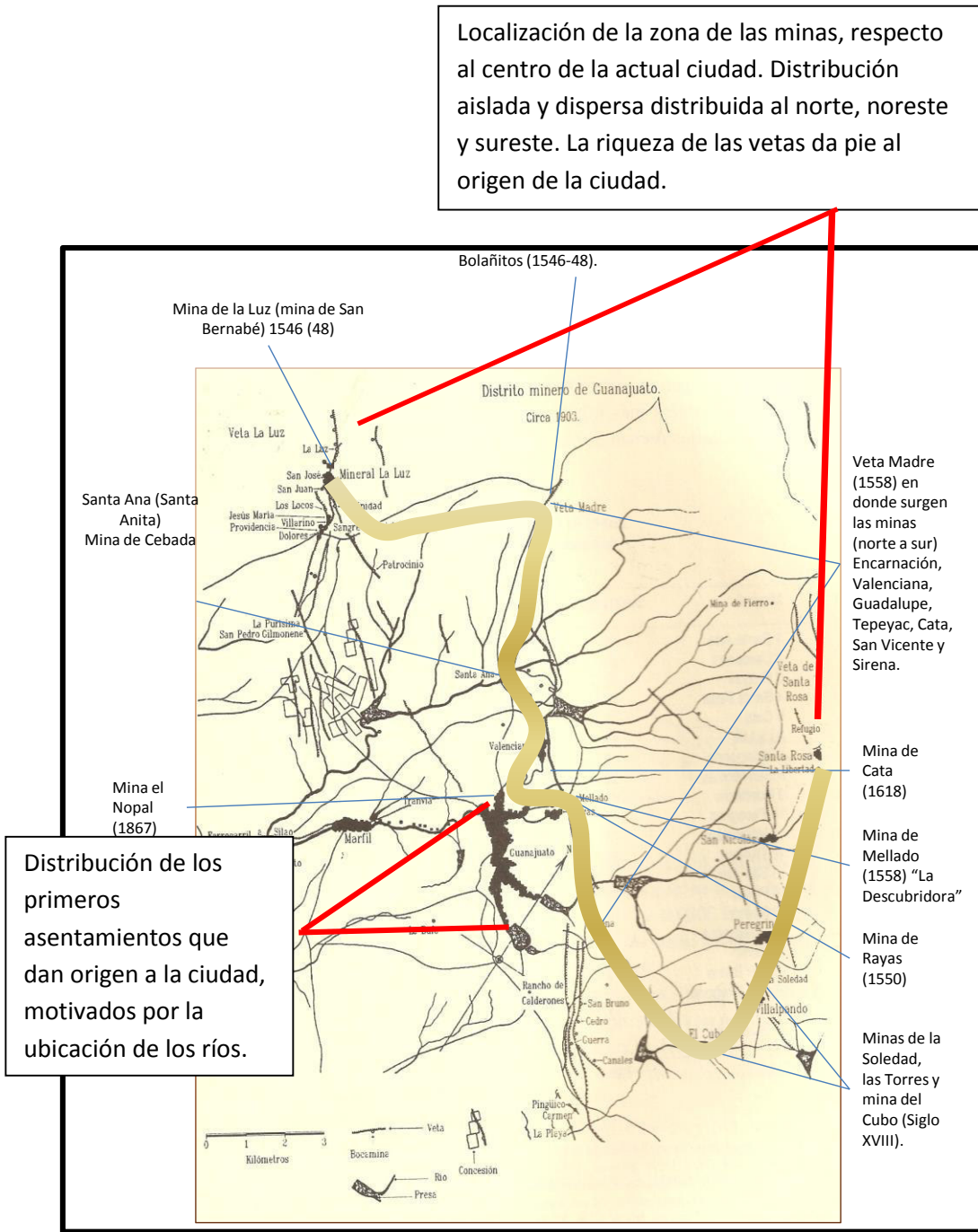
Fuente: (INEGI, 2003:156), (INEGI,1995), (INEGI, 1999:139) (INEGI, 1984:2067) (INEGI, 1990: 67)

5.3 CONCENTRICIDAD

5.3.1 Actividad minera

En la actividad minera, las vetas de mineral se encuentran en la parte superior de las colinas localizadas al norte, noreste y sureste de la actual ciudad de Guanajuato. La distribución de esta actividad estaría de forma aislada a la ciudad, distribuida de manera dispersa, como se observa en la imagen siguiente:

FIGURA 25. UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD MINERA RESPECTO AL CENTRO DE LA CIUDAD.



Fuente: elaboración propia en base a plano de Meyer (1998:33), datos de fuentes varias.

5.3.2 Actividad universitaria

Al irse formando la ciudad, se genera un centro urbano que posee el poder administrativo y el poder de la Iglesia, y posteriormente se da inicio a la actividad Universitaria. El origen tiene lugar en el sitio que ocupaba la capilla de los otomíes, (sitio donde se encuentra actualmente el edificio central de la Universidad de Guanajuato), que a la fecha sigue siendo el edificio principal en donde se encuentra Rectoría. A partir de las necesidades de crecimiento, la Universidad se ha ido distribuyendo, primero de forma cercana al edificio central, posteriormente se ha distribuido en la periferia de la ciudad, aunque su sitio sede o central se encuentra en el centro urbano o centro histórico de la ciudad, como se muestra en la figura 26. De los edificios que pertenecen a la Universidad de Guanajuato, el 42.55% se encuentran en el centro histórico o centro urbano de la ciudad, el resto en la periferia.

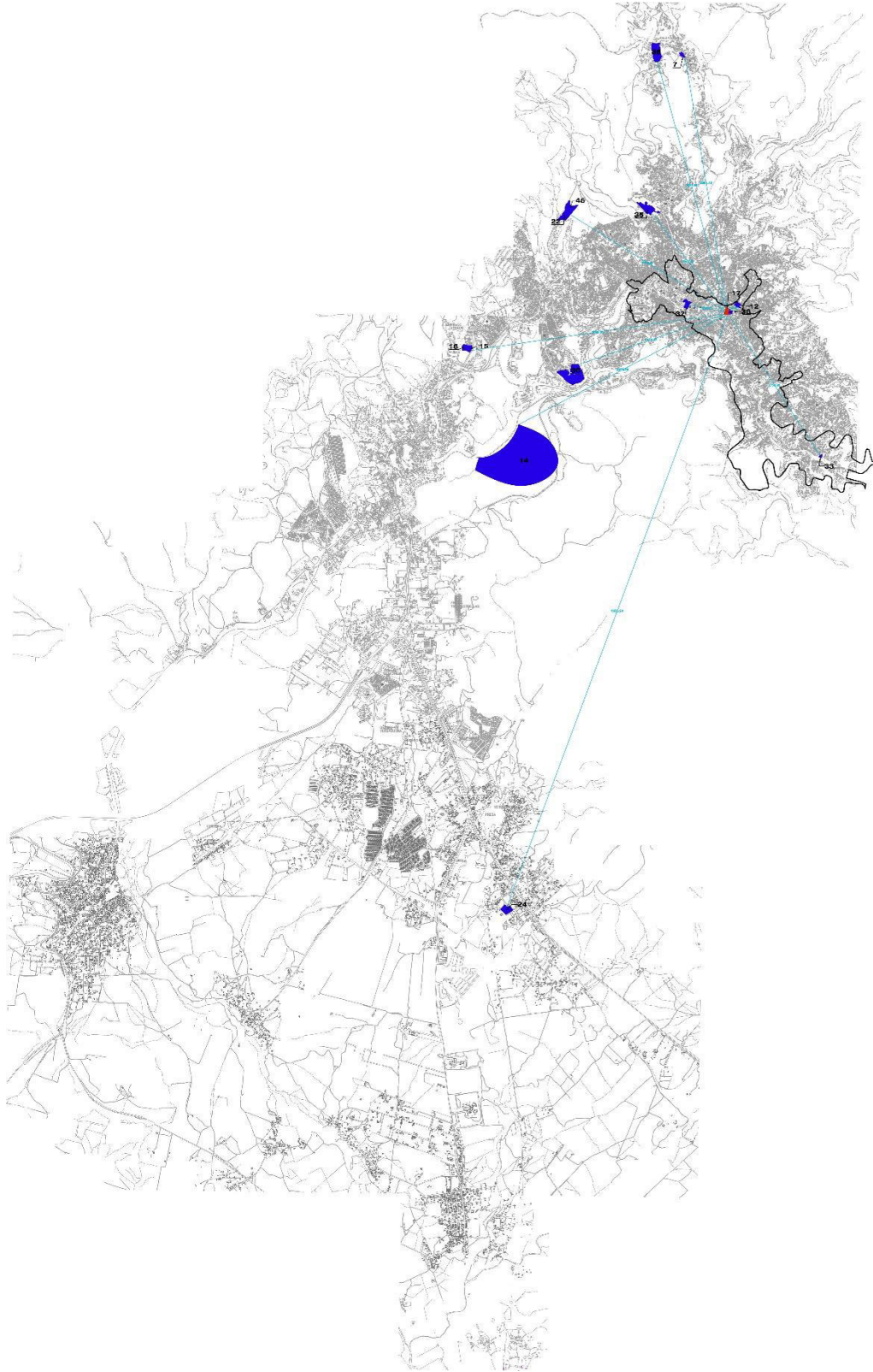
5.3.3 Actividad administrativa

Para la actividad administrativa, desde sus inicios el poder se ha establecido en lo que se conoce actualmente como centro urbano o centro histórico. Al 2012, tanto el edificio sede o principal de la administración municipal como el de la administración estatal se encuentran en la misma zona. Las dependencias federales no tienen sede principal en la ciudad, se encuentran dispersas en la ciudad.

El porcentaje de dependencias que se encuentran dentro del centro urbano o centro histórico de la ciudad es:

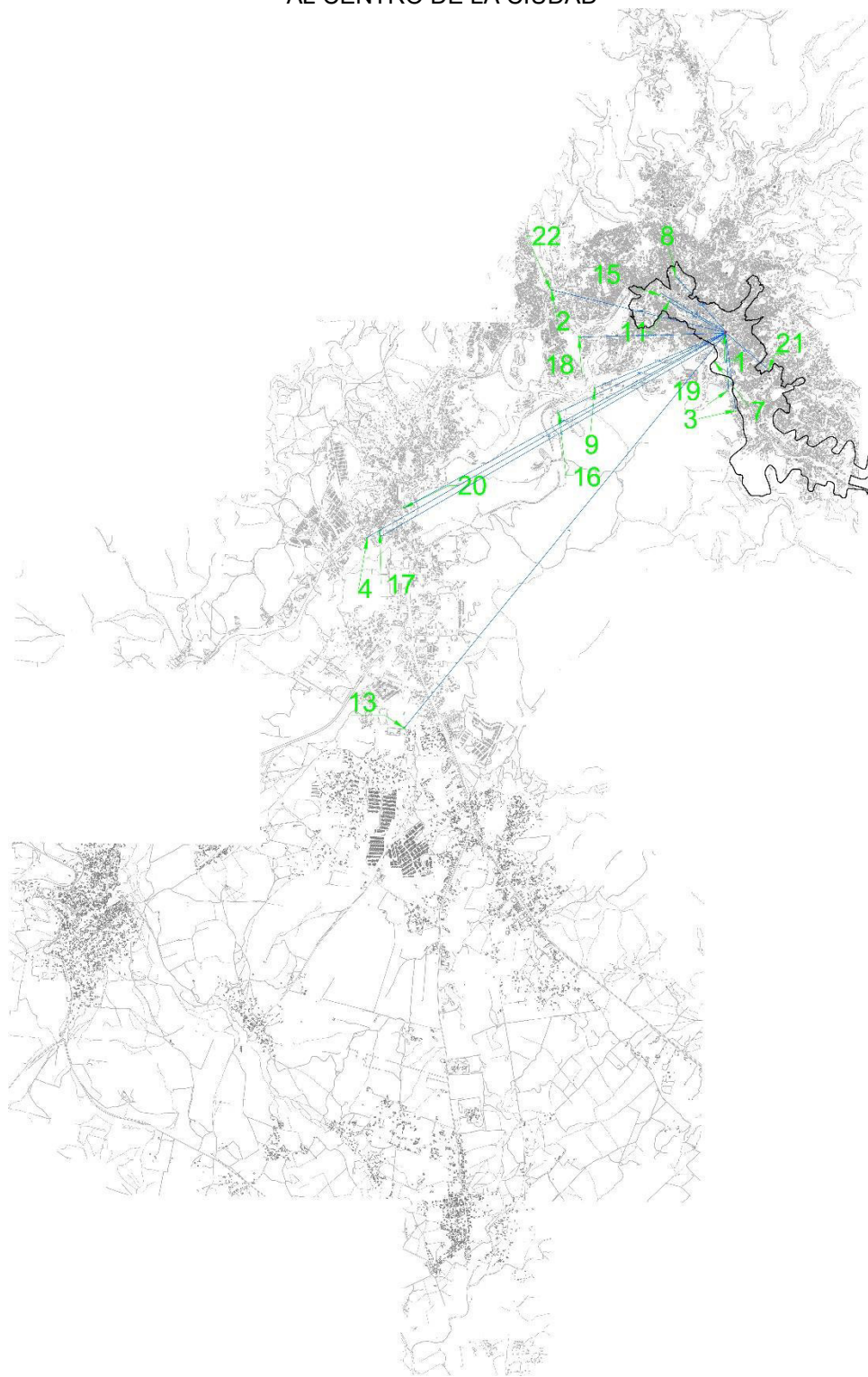
- Para las dependencias municipales, el 54.54% se encuentran localizadas en el centro urbano, por tanto el 45.45% se encuentra en la periferia.
- Para las dependencias estatales, el 43.24% se encuentran localizadas en el centro urbano, por tanto el 56.75% se encuentran en la periferia.
- Para las dependencias federales, el 41.66% se encuentran localizadas en el centro urbano, por tanto el 58.33% se encuentran en la periferia.

FIGURA 26. UBICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES QUE PERTENECEN A LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO EN RELACIÓN CON SU EDIFICIO SEDE O PRINCIPAL.



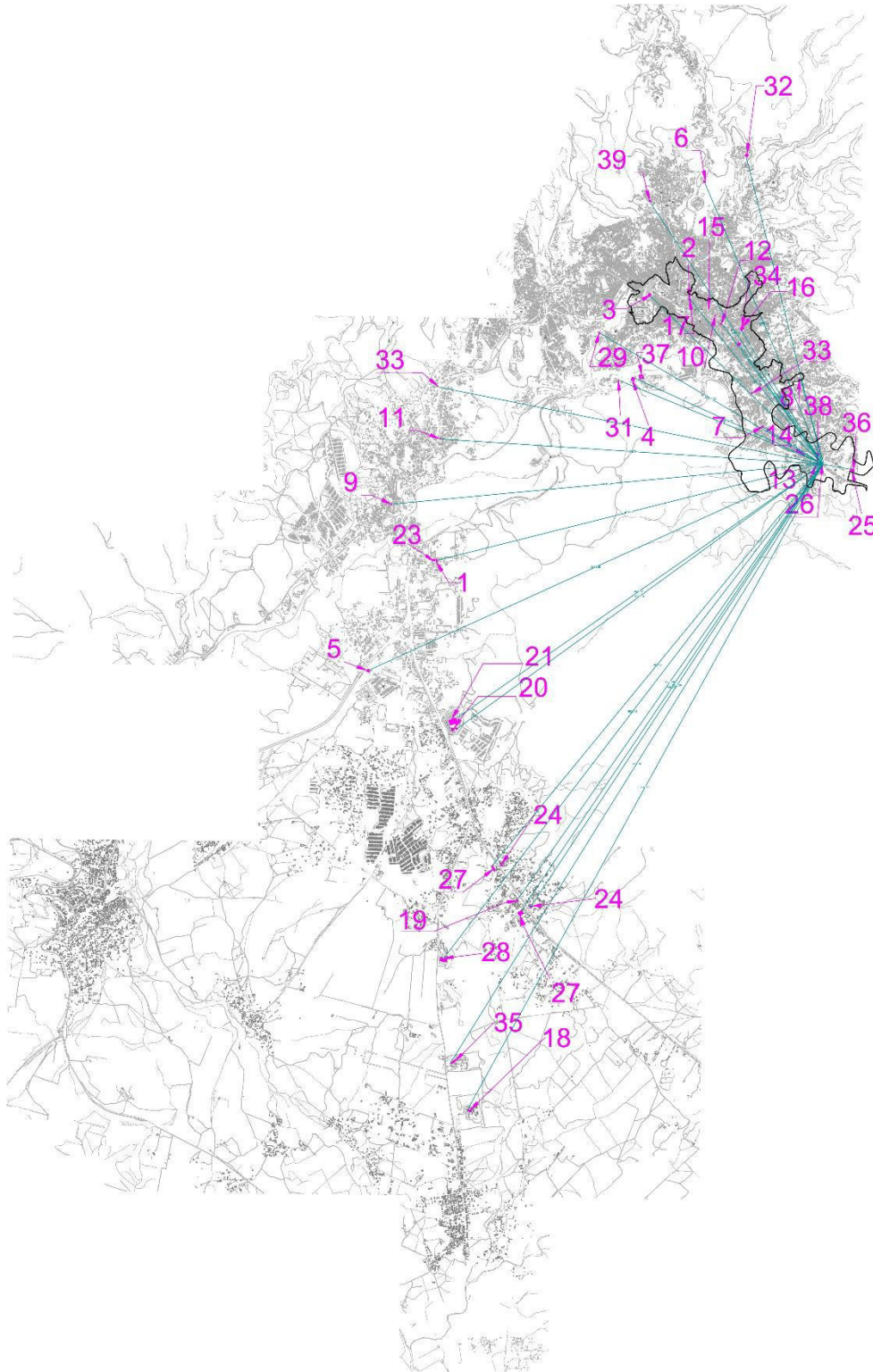
Fuente: Elaboración propia

FIGURA 27. UBICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES QUE PERTENECEN A GOBIERNO MUNICIPAL EN RELACIÓN AL EDIFICIO SEDE O PRINCIPAL Y LOCALIZACIÓN RESPECTO AL CENTRO DE LA CIUDAD



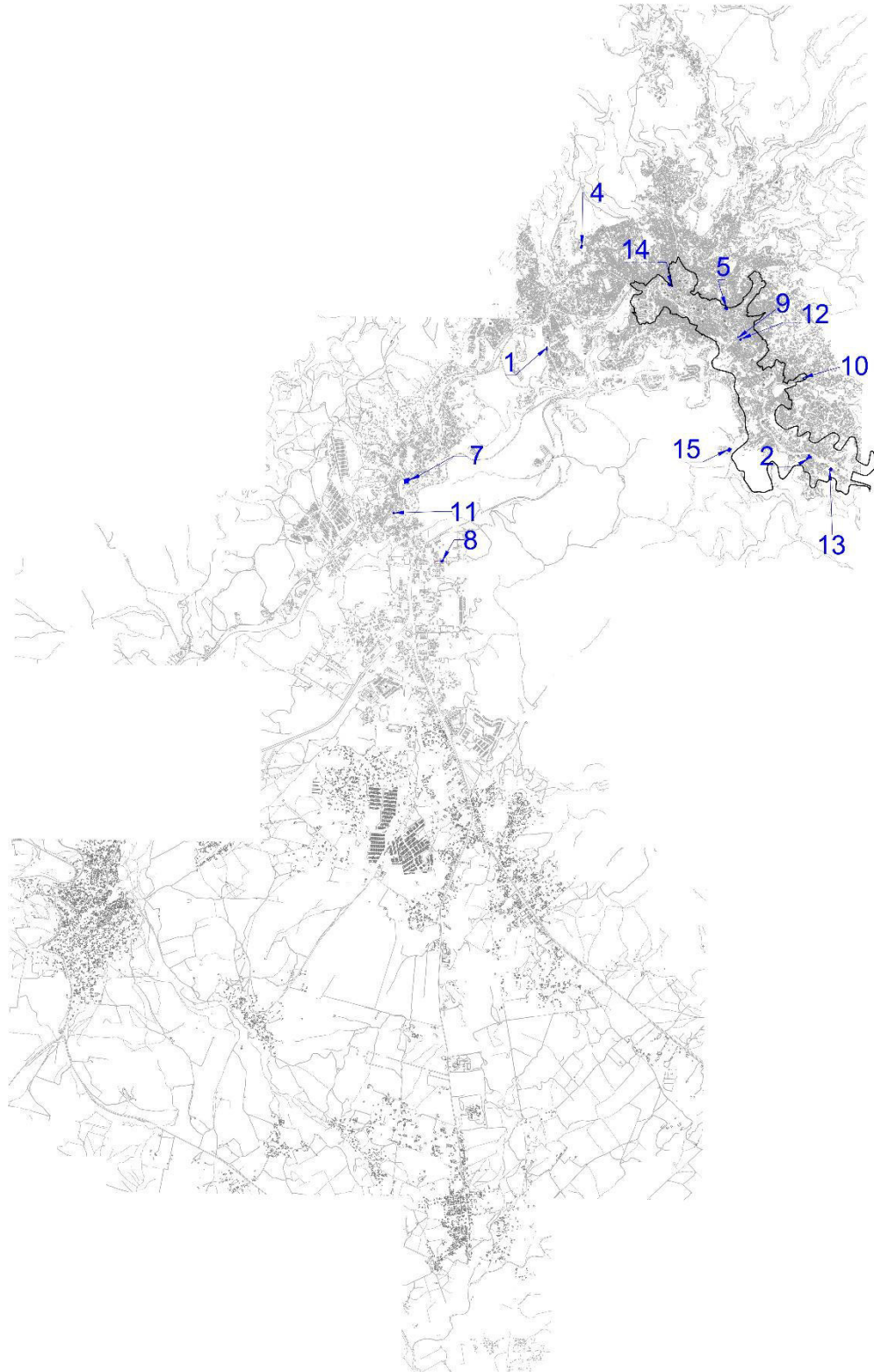
Fuente: Elaboración propia

FIGURA 28. UBICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES QUE PERTENECEN A GOBIERNO ESTATAL EN RELACIÓN CON SU EDIFICIO SEDE O PRINCIPAL Y LOCALIZACIÓN RESPECTO AL CENTRO DE LA CIUDAD



Fuente: Elaboración propia

FIGURA 29. UBICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES QUE PERTENECEN A GOBIERNO FEDERAL EN RELACIÓN AL CENTRO DE LA CIUDAD

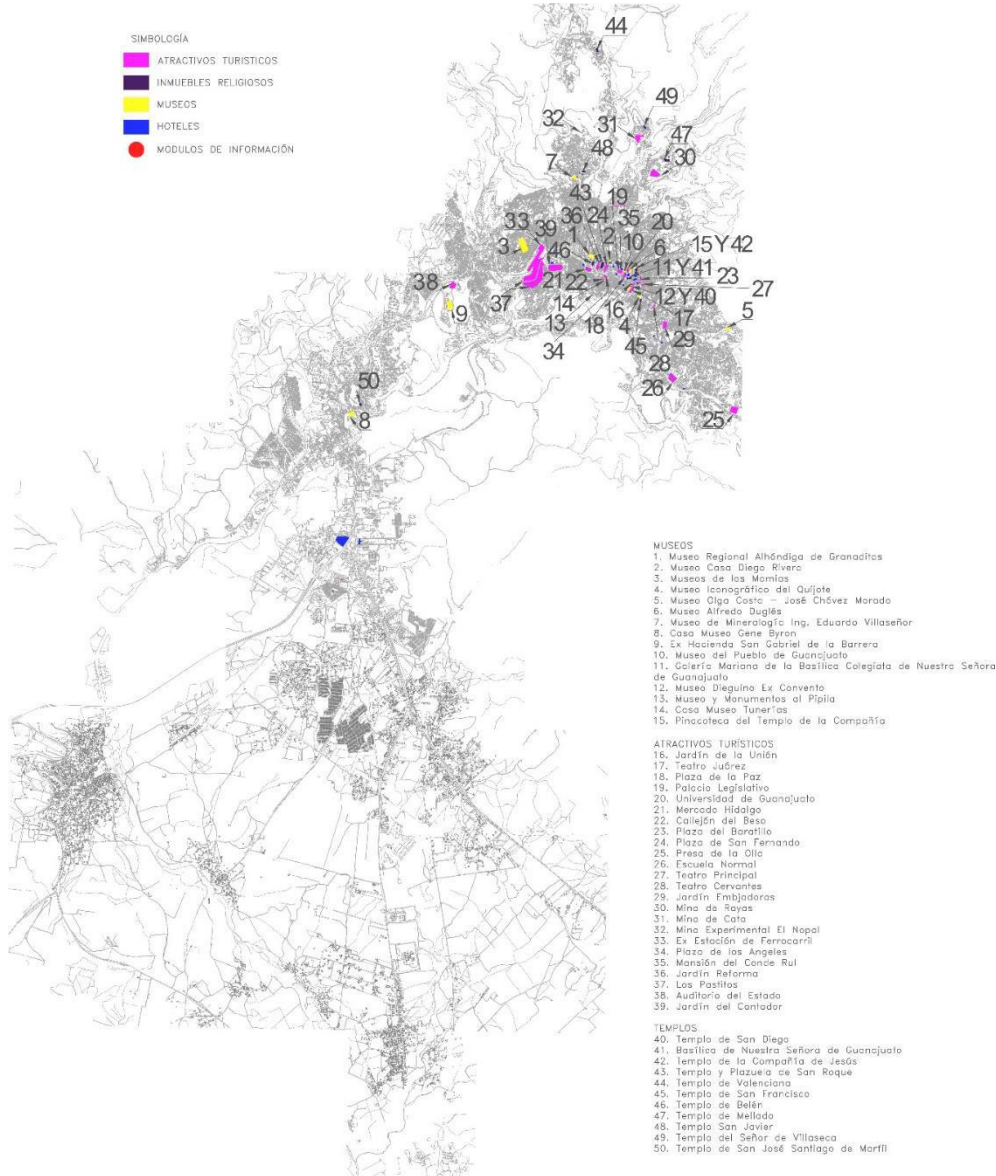


Fuente: Elaboración propia

5.3.4 Actividad turística

En relación a la actividad turística según datos de la guía de 1979, la cantidad de inmuebles o sitios promocionados para esta actividad se encuentran en un 73.33 % en la zona de centro urbano o centro histórico. Hacia el año 2012 la promoción es prácticamente la misma, la mayor cantidad de atractivos (75.55%) se encuentran en la zona del centro urbano.

FIGURA 30. LOCALIZACIÓN DE LOS INMUEBLES DESTINADOS A SERVICIOS TURÍSTICOS RESPECTO AL CENTRO URBANO.



Fuente: Elaboración propia.

El camino antiguo no se emplea en la actualidad, sin embargo los caminos existen y son resguardados por los habitantes de las localidades por donde cruzan.

En la actualidad, las rutas de traslado de mineral son estratégicas para evitar robos (Testimonios³). En la ciudad solo se realiza la extracción y beneficio (general), para la fundición y separación “fina” del mineral el material se envía según Endeavour a Guanacevi (Durango) o a Coahuila (Great Panther) a las fundidoras. El destino final del mineral para Endeavour es desconocido, el de Great Panther es hacia Veracruz donde se comercializa en China.

Existen testimonios que la salida del mineral es a través de camiones de volteo (de grandes dimensiones) a través de la carretera panorámica y sale por San Vicente. Se sabe o se conoce que las minas poseen caminos internos por donde se transporta el material.

5.4.2 Actividad educativa

Cada espacio según el sitio donde se encuentra requiere de servicios de transporte, por lo que cada unidad académica tiene movilidad en base a la cantidad de usuarios que posee, con ello nos referimos a administradores, trabajadores y estudiantes.

Si se parte de la cantidad de estudiantes en la ciudad, éstos en el año 2012 fueron 9,247. Esta cantidad es importante debido a que forma parte de la población flotante que llega a la ciudad. En cada unidad académica, los estudiantes se distribuyen de la siguiente manera:

- Arquitectura, arte y diseño: 1,833
- Ciencias Económico-administrativas : 3,138
- Ciencias naturales y exactas 1,372
- Ciencias Sociales y Humanidades: 736
- Derecho, política y gobierno: 749
- Ingenierías 1,419 (UAIP-UG, 2012)

³ Los testimonios solicitan no aparezca sus nombres en el documento debido al acuerdo de confidencialidad que guardan con las empresas.

Estudiantes, así como administrativos, trabajadores y docentes, requiere de medios de transporte, por lo que se observa la presencia de vehículos particulares, así como camión de pasajeros, motocicletas, camioneta tipo “sprinter” y taxis.

En base a la encuesta realizada a los alumnos (312 realizadas), se obtiene que aproximadamente un 90% de ellos viaja en camión o camioneta tipo “sprinter”, en este sentido y dada la cantidad de alumnos (9247 totales), se observarían los recorridos siguientes:

ALUMNOS:

A la Unidad Económico-Administrativa (3138 alumnos) viajan en camioneta tipo “sprinter” que posee capacidad de 20 pasajeros. Con el 90% del alumnado que viaja de esta manera, estaríamos hablando de que se requiere de 141 viajes para transportar a esta cantidad de gente. Si se está hablando de ida y regreso serían entonces 282 viajes diariamente.

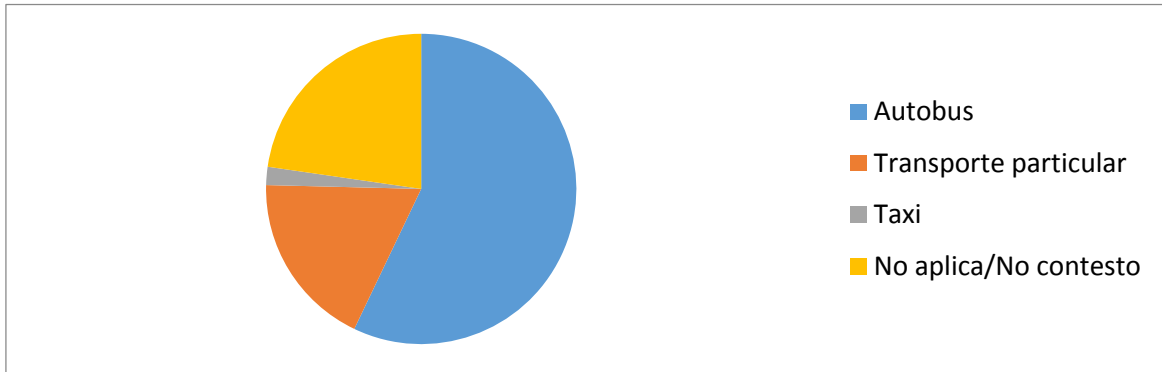
Si consideramos que en el resto de las Unidades Académicas (6109 alumnos totales a un 90%: 5498) se ocupa el camión de pasajeros de 44 plazas, necesitaríamos para mover a e requeriría de 124 camiones o recorridos, si contemplamos ida y regreso hablaríamos de 248 recorridos diarios por la ciudad solo para transportar estudiantes.

De forma adicional se encuentra el transporte de las ciudades de origen a la ciudad de Guanajuato, así como de la central de autobuses al centro o lugar de destino (camión de pasajeros o taxi). La Universidad de Guanajuato no cuenta con datos sobre la proveniencia de cada alumno, por lo que se complica el poder tener el dato de alumnos foráneos que hacen uso de este medio de transporte.

Para conocer estos datos de manera más específica se llevó a cabo una encuesta realizada a los alumnos (312), se observa la siguiente dinámica de transporte que el estudiante emplea para trasladarse en la ciudad y para llegar a ella:

Los alumnos que se desplazan de otros municipios a la ciudad de Guanajuato en su mayoría viajan en camión 58.01%, seguido por los que llegan en transportes particulares 18.59%

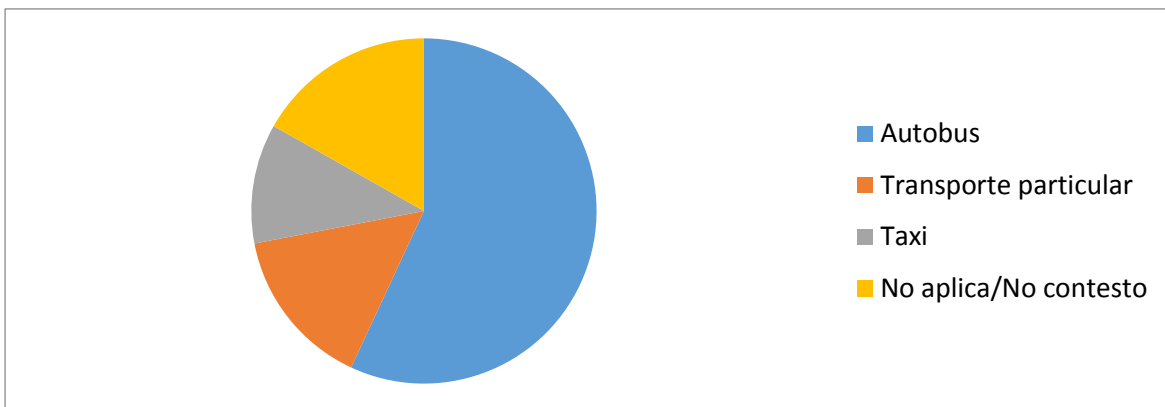
FIGURA 32: TRANSPORTE EN QUE LLEGA EL ESTUDIANTE A LA CIUDAD DE GUANAJUATO (EN CASO DE PROVENIR DE OTROS MUNICIPIOS O ESTADOS)



Fuente: elaboración propia, 2013.

El estudiante en distancias cortas opta por realizar recorridos a pie, mas sin embargo para desplazarse a su lugar de origen o bien, a su unidad académica ocupa otro tipo de transporte, de esta manera y como se observa en la figura 33, el transporte más empleado es el autobús con un 56.93%.

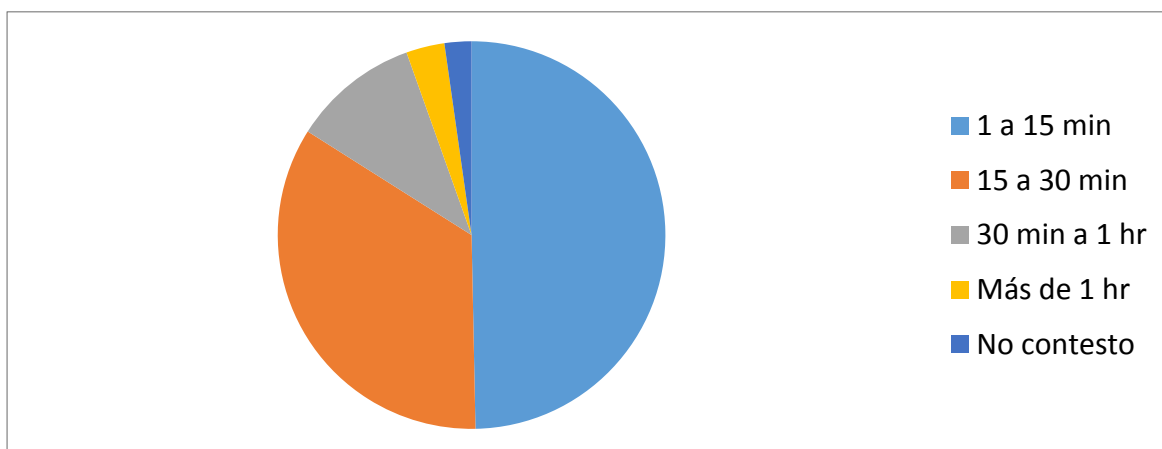
FIGURA 33: TRANSPORTE QUE OCUPAS EN LA CIUDAD.



Fuente: elaboración propia, 2013.

El tiempo aproximado de desplazamiento se encuentra entre 1 a 30 minutos, destacando dos categorías de 1 a 15 minutos con 45.72% y de 15 a 30 minutos con 34.29% las cuales se pueden observar en la figura 34.

FIGURA 34: TIEMPO QUE EMPLEA DIARIAMENTE EL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO EN TRANSPORTARTE DE SU CASA AL LUGAR DE ESTUDIO.



Fuente: elaboración propia, 2013.

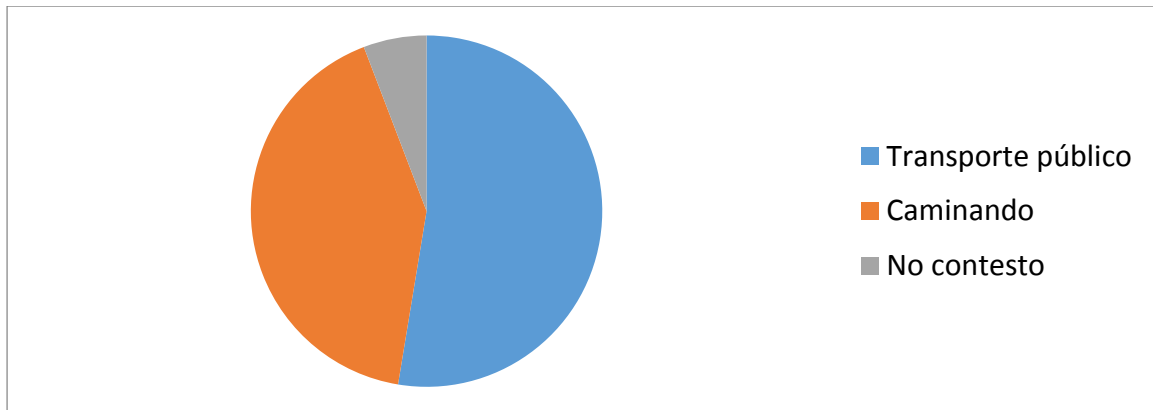
Las rutas empleadas para llegar a la escuela son diversas, entre las cuales destacan el empleo de transporte público 52.60% en el que se han detectado predominantemente 5 destinos (Tabla 30), el 41.59% restante corresponde a los encuestados que realizan este recorrido a pie, esto se puede observar en la figura 35.

TABLA 25: 5 DESTINOS PREDOMINANTES

Ruta	Porcentaje
Centro	11.31 %
DCEA	5.20%
Diseño	3.36%
San Matías	4.89%
Terasas	2.75%
Transbordan varios	2.75%
Otras	22.32%

Fuente: elaboración propia, 2013.

FIGURA 35: DESCRIBE BREVEMENTE LA RUTA QUE TOMAS PARA TRASLADARTE DE TU CASA A LA ESCUELA.



Fuente: elaboración propia, 2013.

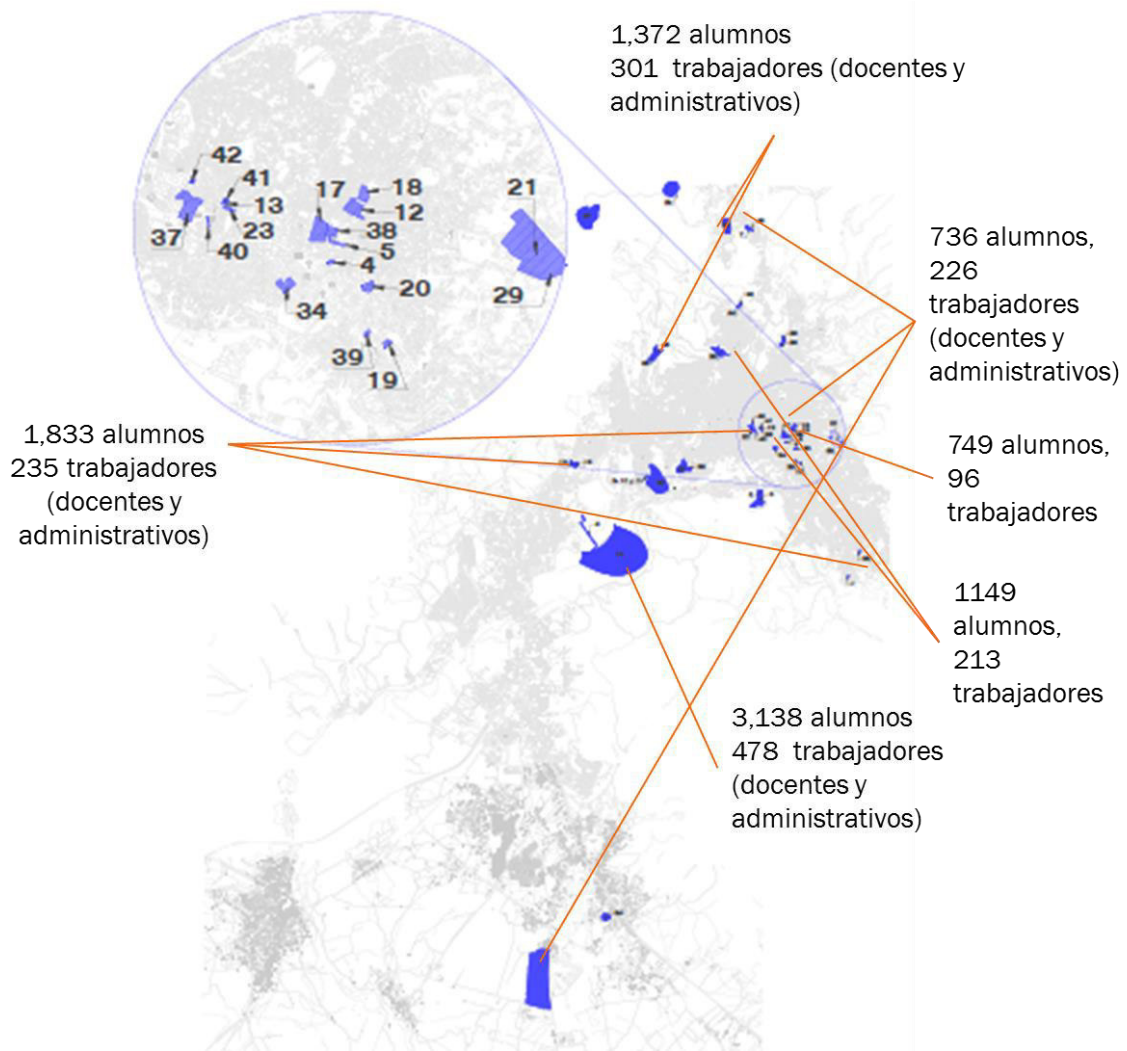
DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS

Además de los estudiantes se encuentra también el personal operativo de la Universidad, estos se distribuyen de la siguiente manera:

- Arquitectura, arte y diseño: 235
- Ciencias Económico-administrativas : 478
- Ciencias naturales y exactas: 301
- Ciencias Sociales y Humanidades: 226
- Derecho, política y gobierno: 96
- Ingenierías: 213 (UAIP, UG, 2012):

TOTAL: 2,354 trabajadores (administrativos y docentes de la Universidad de Guanajuato). Si se estima que un 85% viaja en vehículo propio, en Guanajuato circulan diariamente 2,015 vehículos.

FIGURA 36: UBICACIÓN DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS CON CANTIDAD DE ALUMNOS Y TRABAJADORES (DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS) QUE HACEN USO DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN LA CIUDAD.



Fuente: elaboración propia, 2013.

5.4.3. Actividad administrativa

A fin de determinar la cantidad de vehículos que emplean las instituciones de gobierno se buscó la cantidad de trabajadores de cada nivel de gobierno.

En este sentido, los trabajadores que se encuentran por dependencia son los siguientes:

Trabajadores de gobierno municipal: 1400. Fuente: 1,400. (Zona Franca, 2012),
Trabajadores de gobierno estatal (94,131) Fuente: Secretaría de Finanzas,
Dirección de recursos humanos (2012).

- Oficina del C. Gobernador : 4
- Coordinación general de Comunicación Social: 93
- Oficina del Secretario Particular: 155
- Coordinación General Jurídica: 34
- Instituto de Planeación: 40
- Coord. Gral. De Programación y Gestión Pública de la Inversión Pública: 64
- Coord. General de Políticas Públicas de Gabinete: 27
- Secretaría de Gobierno: 2,216.
- Secretaría de Desarrollo Social y Humano: 322
- Secretaría de Finanzas y Administración: 1763.
- Secretaría de Seguridad Pública: 4,295.
- Secretaría de Desarrollo Agropecuario: 129.
- Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable: 254
- Secretaría de Educación: 56,818.
- Procuraduría General de Justicia: 3,701.
- Secretaría de Obra Pública: 523
- Secretaría de Desarrollo Turístico: 103
- Secretaría de Transparencia y rendición de cuentas: 379.

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.

- Comisión Estatal del Deporte y Atención a la Juventud: 165
- Instituto de la Vivienda: 162.
- Unidad de Televisión de Guanajuato: 167
- Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia: 607
- Museo Iconográfico del Quijote: 34
- Comisión Estatal del Agua de Guanajuato: 194
- Coordinadora del Fomento al Comercio Exterior: 71
- Instituto Estatal de Cultura: 428.
- Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato: 94
- CONCyTEG 51
- Comisión Estatal de Arbitraje Médico: 14

- EDUCAFIN 71
- Instituto de la Mujer Guanajuatense 30
- Instituto de Acceso a la Información Pública: 39
- Inst. de Alfabetización básica para adultos 1134
- Instituto Estatal de Capacitación: 398
- INIFEG: 117
- Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato 12,021
- Universidad Politécnica de Guanajuato: 120
- Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato: 69
- ISSEG: 2534

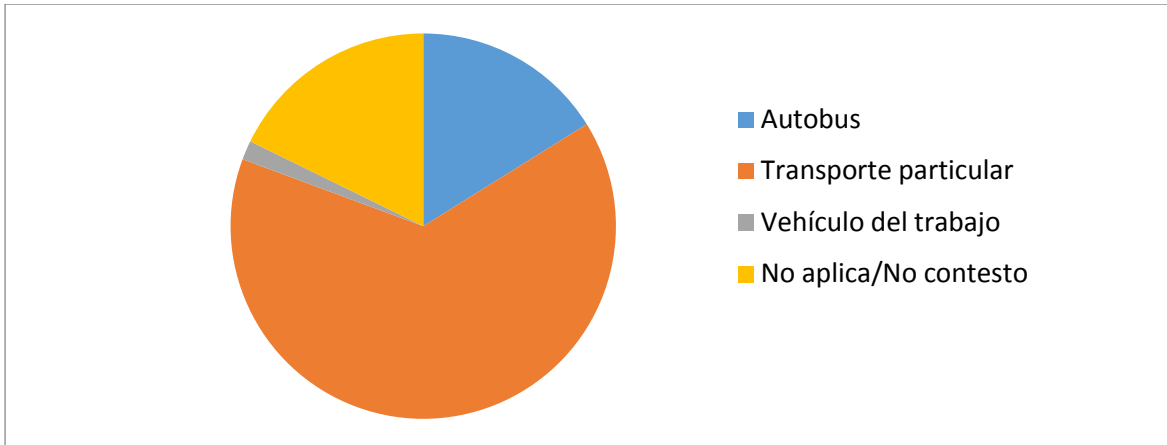
Total: 26,661 trabajadores.

Los trabajadores de gobierno federal en la ciudad se solicitaron al IFAI pero a la fecha no se ha tenido respuesta.

Estableciendo un parámetro cuantificable con la Dirección de Recursos Humanos, se determina que aproximadamente un 50% de los trabajadores emplean vehículo propio para transportarse. En este sentido pudiéramos determinar que si hay 28,061 trabajadores municipales y estatales, y si el 50% emplea vehículos: tendremos en la ciudad circulando **14,031** vehículos diariamente pertenecientes a este sector (sin contar los trabajadores de gobierno federal).

A efectos de conocer un poco más acerca de la dinámica que genera la actividad administrativa, así como las características de transporte y vialidades que utilizan para trasladarse dentro de la ciudad, se realizaron una serie de encuestas las cuales nos arrojan datos interesantes. Los trabajadores que se desplazan de otros municipios a la ciudad de Guanajuato en su mayoría viajan en transporte particular 64.52%, seguido por los que llegan a la ciudad en autobús 16.13%.

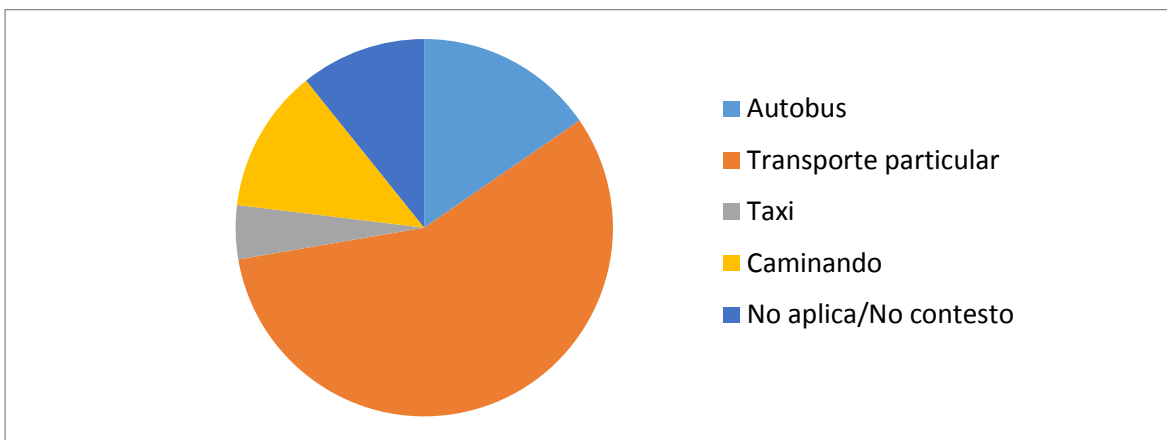
FIGURA 37: TRANSPORTE EN QUE LLEGAS A LA CIUDAD DE GUANAJUATO (EN CASO DE PROVENIR DE OTROS MUNICIPIOS).



Fuente: elaboración propia, 2013.

Al igual que en la respuesta anterior los encuestados se trasladan dentro de la ciudad mayoritariamente en transporte particular en un 56.92%, mientras que con porcentajes menores se encuentran los que se trasladan en autobús en 15.38% y caminando 12.31%.

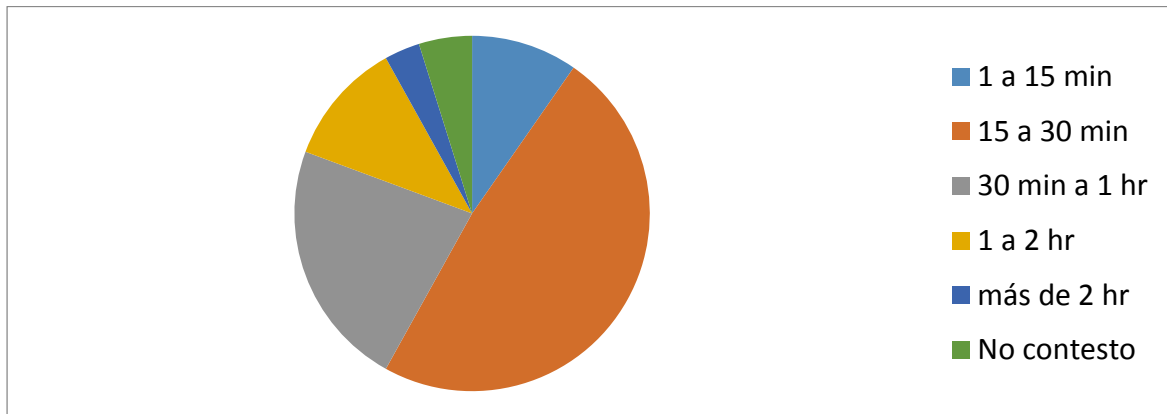
FIGURA 38: TRANSPORTE QUE OCUPAS EN LA CIUDAD.



Fuente: elaboración propia, 2013.

El tiempo aproximado de desplazamiento se encuentra entre de 15 a 60 minutos, destacando dos categorías de 15 a 30 minutos con 48.39% y de 30 minutos a 1 hora con 22.58% las cuales se pueden observar en la figura 37.

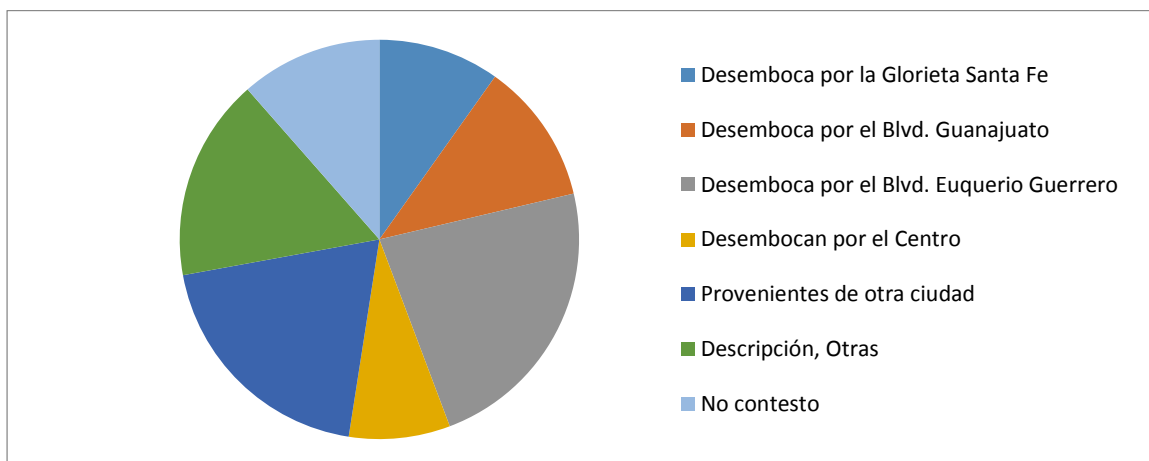
FIGURA 39: TIEMPO QUE EMPLEAS DIARIAMENTE EN TRANSPORTARTE DE TU CASA AL LUGAR DE TRABAJO.



Fuente: elaboración propia, 2013.

Las rutas empleadas para llegar al lugar de trabajo son diversas, por ello se han agrupado de acuerdo a los lugares que poseen en común, tal y como se muestra en la figura 38, en la que destacan las que desembocan por el Boulevard Euquerio Guerrero con un 22.95%, con un 11.48% aquellos que desembocan por el Boulevard Guanajuato, 9.84% por la Glorieta Santa Fe y únicamente el 8.20% por el centro histórico de la ciudad.

FIGURA 40: RUTA QUE UTILIZAS DIARIAMENTE.



Fuente: elaboración propia, 2013.

5.4.4 Actividad turística

Según la Secretaría de Desarrollo Turístico 57% de las personas que llegan a la ciudad de Guanajuato son excursionistas, el resto (43%) pernocta en la ciudad. El lugar de procedencia es de origen estatal en un 24%, de origen nacional en un 59% y extranjeros en un 17% (SDT, 2010-11).

Como se menciona en el capítulo anterior, el medio de transporte para llegar a la ciudad es 62% automóvil, 13% avión y 25% autobús. Si el 89% viaja acompañado y 487,079 turistas al año, podemos decir que necesitaríamos 147,092 vehículos, sin embargo si en cada vehículo viajan 4 personas promedio, estaríamos hablando de **36,733 vehículos** provenientes del sector turístico al año, adicionales a la cantidad de vehículos que circulan diariamente en la ciudad. Además del vehículo particular (algunos con recomendaciones de guías de turistas), se observan en la ciudad servicios de:

- Transporte turístico:
 - Transportes turísticos de Guanajuato.
 - Transporte exclusivo de Turismo.
 - Transporte turístico minero.
- Taxis.
- Transporte urbano (generalmente empleado camión de 34 pasajeros por el tipo de destino).

5.5 REEMPLAZABILIDAD

Se refiere a los servicios que requiere la actividad y que transforman el entorno.

5.5.1 Actividad minera

Se maneja al interior “a puerta cerrada”, requiere de servicios de pipas para obtención de agua (beneficio), transporte y acarreo, zonas de comida, estacionamientos.

Las empresas ofrecen a su vez trabajo, en el caso de Endeavour, otorga trabajo para los habitantes de las localidades en donde se encuentra o hace presencia. Ellos se encargan entonces de los pagos del seguro social y prestaciones como

Infonavit. En el caso de Great Panther, ofrece alrededor de 650 empleos entre operativos, directores y personal de la mina; el 18% aprox. es gente de la empresa, mientras que el resto se maneja por contrato. Cada contrato deberá tener Seguro Social e Infonavit (y que deberá aportar el contratista), trabajará jornadas de 8 hrs al día, además deberá cumplir con los requerimientos de seguridad de la empresa (bota minera, overol de trabajo, casco, lentes, guantes, etc).

El trabajo minero es arduo y riesgoso, en Rayas por ejemplo, cada trabajador carga 15kg de material por viaje por trabajador. Las prestaciones se encuentran amparadas en caso de fallecimiento, si el trabajador depende de la empresa de forma directa, ésta se hace cargo de todos los gastos. Derivado a su vez del riesgo que corre cada trabajador, el reparto de utilidades es vasto o bien remunerado.

Ambas empresas otorgan a su vez apoyo a las comunidades donde se alojan o a las que se encuentran cercanas. El apoyo se otorga a través de construcción o remodelación de aulas, escuelas, se programan cursos de artes y oficios, talleres de cocina, música y demás.

Endeavour se encuentra además otorga capacitación para el turismo y en Cata con la empresa Great Panther se encuentra restaurando a la fecha la Presa de Jales reforestando por cada desnivel 600 árboles por cada talud. (testimonios).

En Mellado se realizó un programa de mejora de vivienda, atendiendo grietas y aportando pintura a las casas que así lo necesitaran. En relación al poblado de la Luz, hay propuestas de las dos empresas mineras de pavimentar el camino que lleva a la ciudad de Guanajuato (el poblado de la Luz se encuentra localizado a 10 km al noroeste de la ciudad de Guanajuato).

Las empresas según testimonios “buscan tener a las comunidades cómodas a cambio de mano de obra, para que la gente no se vaya”, y al parecer se está logrando, un ejemplo según tales testimonios es la zona de Mellado que se está poblando de nuevo, inclusive, anteriores habitantes que salieron de la zona, están regresando a poblar el lugar.

A pesar de los servicios que otorgan a la comunidad y de manera paradójica, las empresas contribuyen a la contaminación del espacio en el que se encuentran, así como de los lugares circundantes, tal es el caso de:

...empresa minera canadiense Great Panther está contaminando el agua de Guanajuato mediante sus procesos de extracción de metales, cuyos residuos han afectado durante años la calidad del líquido en las presas La Soledad y La Esperanza. La minera arroja a las cuencas fierro, manganeso, arsénico y selenio, elementos que se vierten desde la presa en Cata a través del río del mismo nombre, luego van a dar al río Guanajuato y finalmente a la presa de la Purísima. (Periódico Correo, Miércoles, 18 de Junio de 2008).

O bien,

Daniel Sholl, un estadounidense que vive desde hace nueve años en Paso de Adjuntas, afirma que hay indicios de que la minera canadiense Endeavour Silver, contamina el arroyo del viejo mineral, además de que la minera pretende hacer trabajos cerca de tajo, lo que puede dañar el lugar de manera irreversible.

San Cayetano del Paso de Adjuntas, es un lugar impactante, un lugar paradisiaco, así al menos lo percibe Daniel Sholl, quien hace nueve años compró un predio de más de cuatro hectáreas que comprende parte de las ruinas de la vieja hacienda minera de San Cayetano, las que aprovechó para construir su casa.

La cañada en la que se ubica Paso de Adjuntas, nace en la zona del Mineral de la Luz, por lo que hay minas cañada arriba que la empresa canadiense estaría planeando rehabilitar como la mina de las Golondrinas y la mina que se ubica en el lugar conocido como San Pedro Gilmonene, así como la rampa El Lucero.

Daniel Sholl afirma que investigadores de la Universidad de Guanajuato han realizado estudios de la calidad del agua del arroyo y le comentaron que está “horriblemente contaminada”.

Han muerto animales porque toman agua contaminada del arroyo, afirmó el estadounidense, y sus vecinos, como Pedro Saucedo, señalan que se debe investigar para el grado de contaminación.

“Que algo está sucediendo eso es cierto, y sí se debería de hacer el estudio, pues no sabemos si hay arsénico o no”, apuntó Saucedo.

Sholl dijo que hay gente que no está acostumbrada a defender sus derechos, que las empresas mineras, vienen, contaminan, destruyen y se van, y que él no está dispuesto a permitir eso.

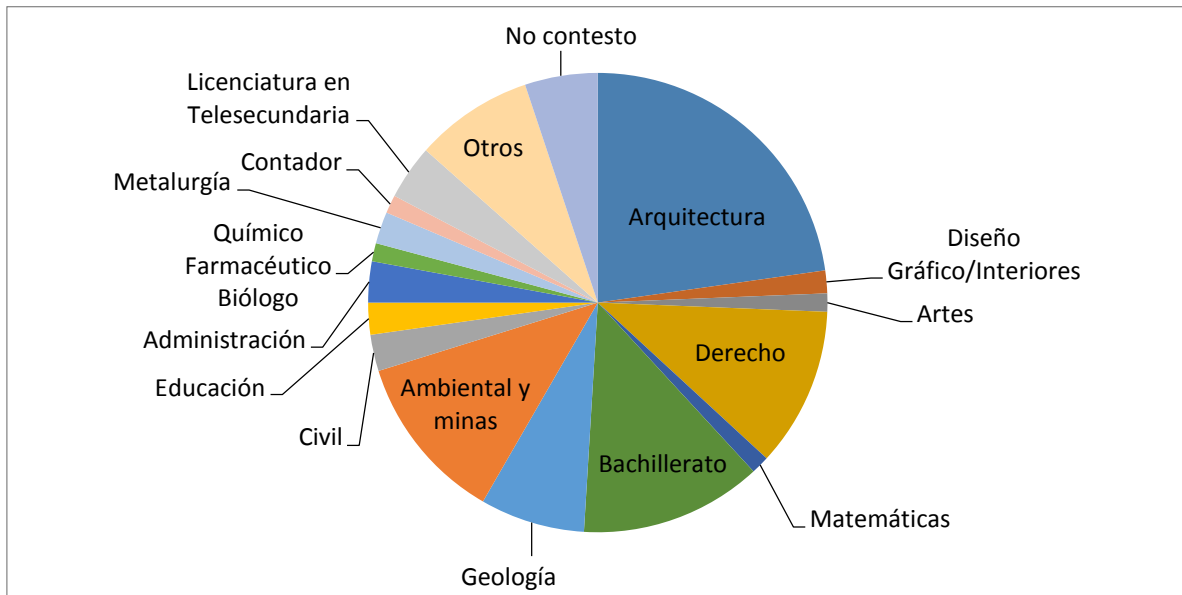
La empresa Endeavour Silver, trabaja la mina de Bolañitos, la que se ubica cerca del mineral de La Luz, y tendría la concesión para explotar minas de esa zona, minera que además el año pasado compró la mina de El Cubo. (Periódico Correo, 1 de abril del 2013).

5.5.2 Actividad educativa

Para determinar cuáles son los servicios a los que hace uso un estudiante, se llevaron a cabo 312 encuestas a alumnos de la Universidad de Guanajuato.

La primera sección de dicha encuesta tenía como fin conocer el perfil de los universitarios, por lo cual se les ha preguntado la carrera que cursan o en su caso especificar si se encuentran estudiando la preparatoria. Las respuestas en esta pregunta son diversas tal y como se puede apreciar en la figura 41.

FIGURA 41: CARRERA QUE CURSAS

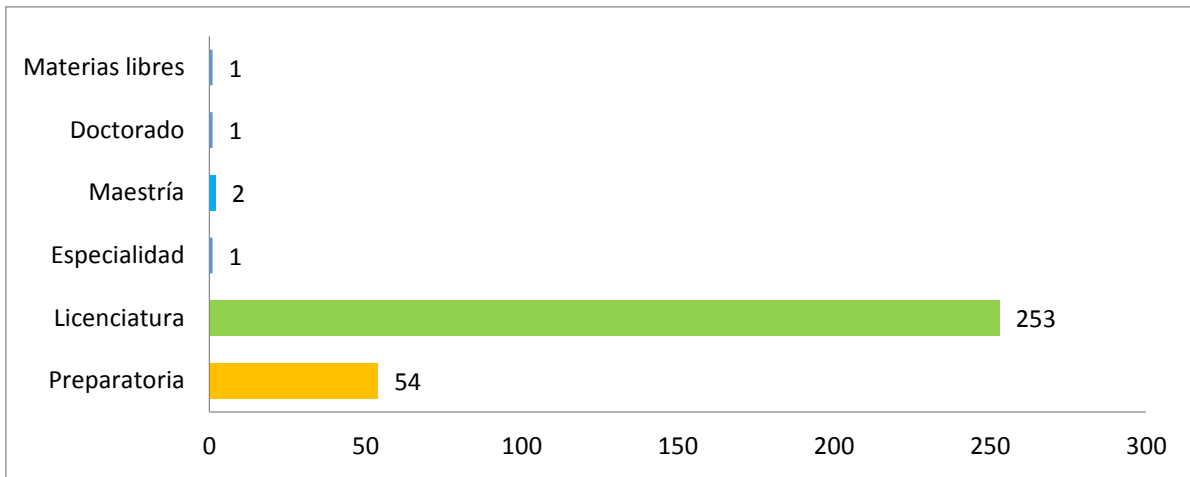


Fuente: elaboración propia, 2013.

Nota: Algunas de las carreras que se agrupan dentro de “Otras” que tienen una reincidencia menor al 1% las cuales son: Relaciones industriales (0.96%), Comercio Internacional (0.96%), Ingeniería Hidráulica (0.96%) y Ciencias Políticas (0.96), siendo aún menos recurrentes las carreras de Filosofía (0.64%) e Ingeniería Industrial (0.64%).

Al registrar el nivel de estudios se encontró, que el 81.09% se encuentra estudiando una licenciatura, seguida por los estudiantes de preparatoria con un 17.31% y en tercer puesto las maestrías con 0.64%, por último, únicamente un 0.32% de los encuestados cursan una especialidad, doctorado o materias libres lo cual se puede observar en la figura 42.

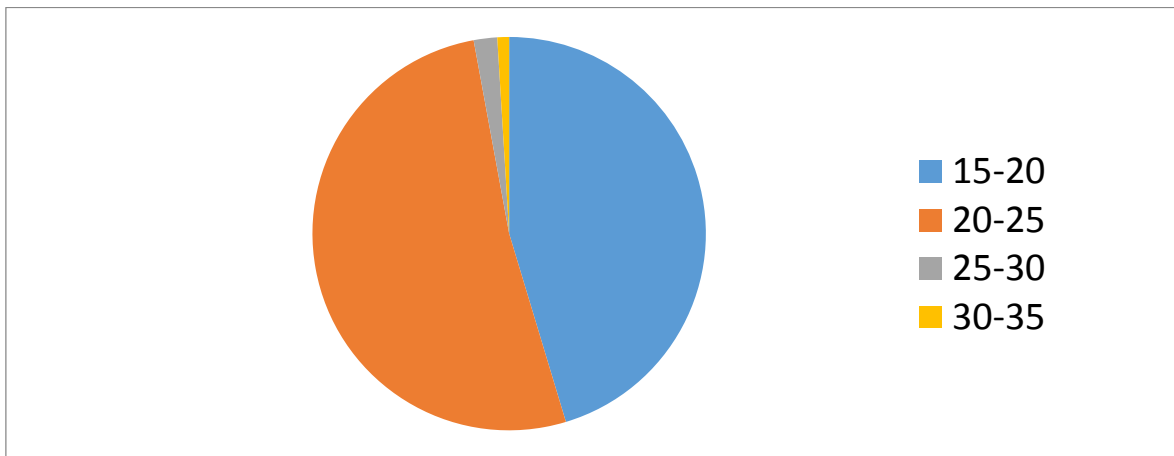
FIGURA 42: NIVEL QUE CURSAS



Fuente: elaboración propia, 2013.

Los perfiles de edad de los alumnos encuestados va de los 15 a los 35, destacando el rango de 20 a 25 años que cuenta con un 51.60%, seguido por el de 15 a 20 años que representa el 45.19% de los encuestados.

FIGURA 43: ¿QUÉ EDAD TIENES?



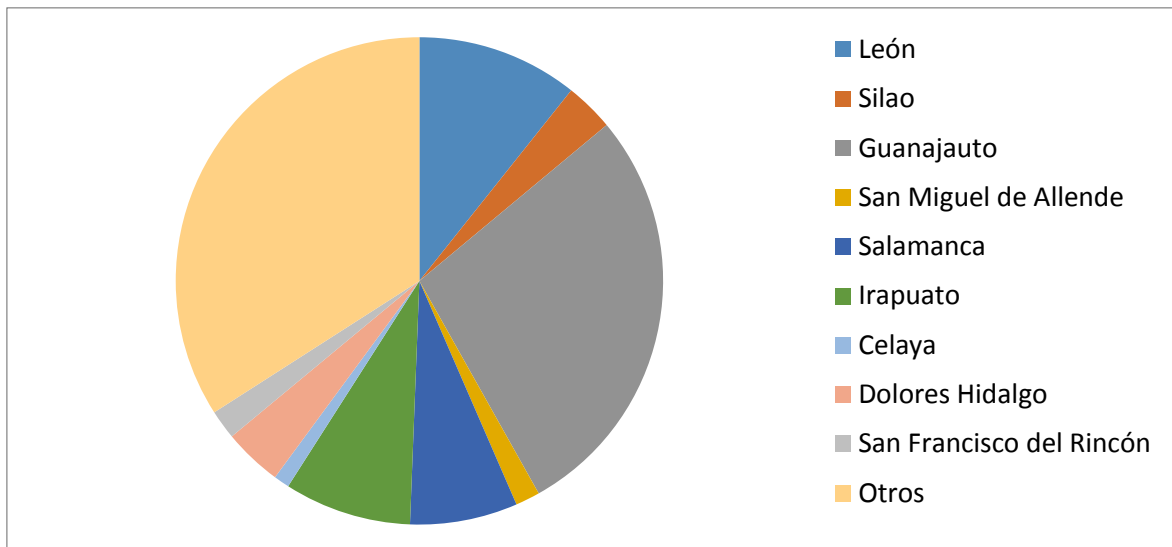
Fuente: elaboración propia, 2013.

Nota: Ninguno de los encuestados e registro en el rango de edad de 35 años.

La Universidad de Guanajuato atrae a estudiantes de diversos municipios (Figura 44), así como de distintos estados de la república entre los que se enlistan en la

tabla 26 (en base a la encuesta realizada, la cantidad total no se pudo obtener ya que la Universidad no cuenta con esta base de datos).

FIGURA 44: LUGAR DE PROCEDENCIA DENTRO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.



Fuente: elaboración propia, 2013.

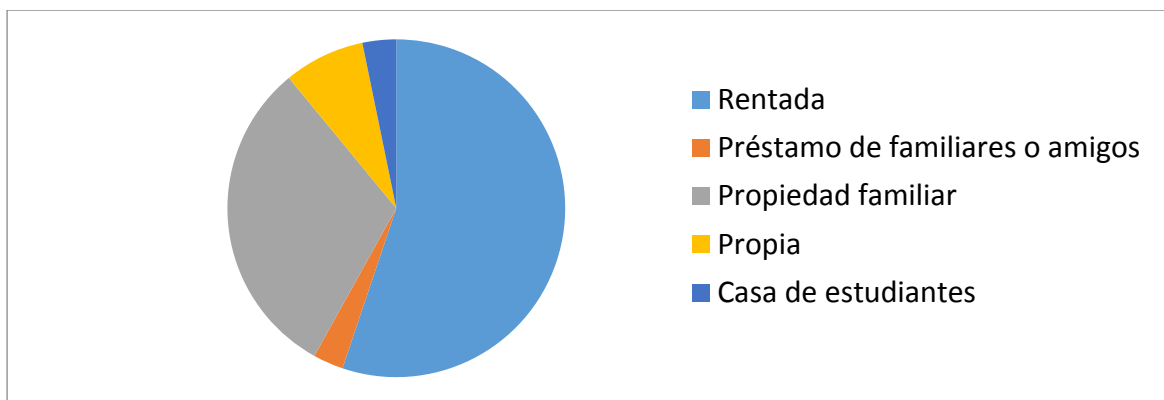
TABLA 26: LUGAR DE PROCEDENCIA SEGÚN ESTADO DE LA REPÚBLICA MEXICANA.

Estado	Porcentaje
Guanajuato	89.10%
Distrito Federal	2.24%
Aguascalientes	1.28%
Guadalajara	0.96%
Michoacán	0.96%
Querétaro	0.96%
Chihuahua	0.64%
Zacatecas	0.64%
San Luis Potosí	0.64%
Monterrey	0.64%
Veracruz	0.64%
B.C.S	0.64%
Sinaloa	0.32%
Durango	0.32%

Fuente: elaboración propia, 2013.

La necesidad de estancia en la ciudad se hace inminente, por lo que en base a la encuesta el 54.81% renta vivienda o departamento, seguido por el 30.77% que habita en propiedades familiares, con porcentajes menores podemos encontrar al 7.69% que vive en inmuebles propios, mientras que el 3.21% hace uso de casas de estudiantes y por último el 2.88% se aloja en sitios prestados por familiares o amigos.

FIGURA 45: LA CASA QUE HABITAS ES.

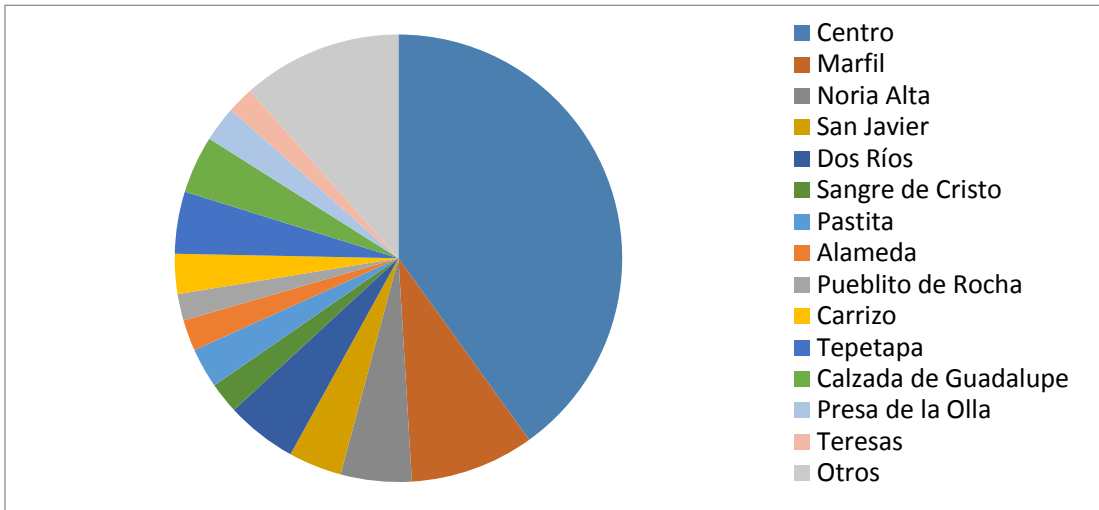


Fuente: elaboración propia, 2013.

Nota: Ninguno de los encuestados utiliza hoteles u hostales para hospedarse durante sus estudios.

Como se observa en láminas anteriores, los campus universitarios se encuentran distribuidos en la ciudad, sin embargo el lugar de preferencia por los estudiantes para vivir es el Centro Histórico (40.06%) y sitios circundantes al mismo. Es en este sitio (centro histórico) donde se concentran la mayoría de los eventos culturales y de esparcimiento. Los demás sitios de preferencia por los estudiantes son Marfil, Noria Alta, San Javier, Dos Ríos, Sangre de Cristo, Pastita, Alameda, Pueblito de Rocha, Carrizo, Tepetapa, Calzada de Guadalupe, Presa de la Olla y las Teresas, dichos resultados pueden observarse en la figura 46.

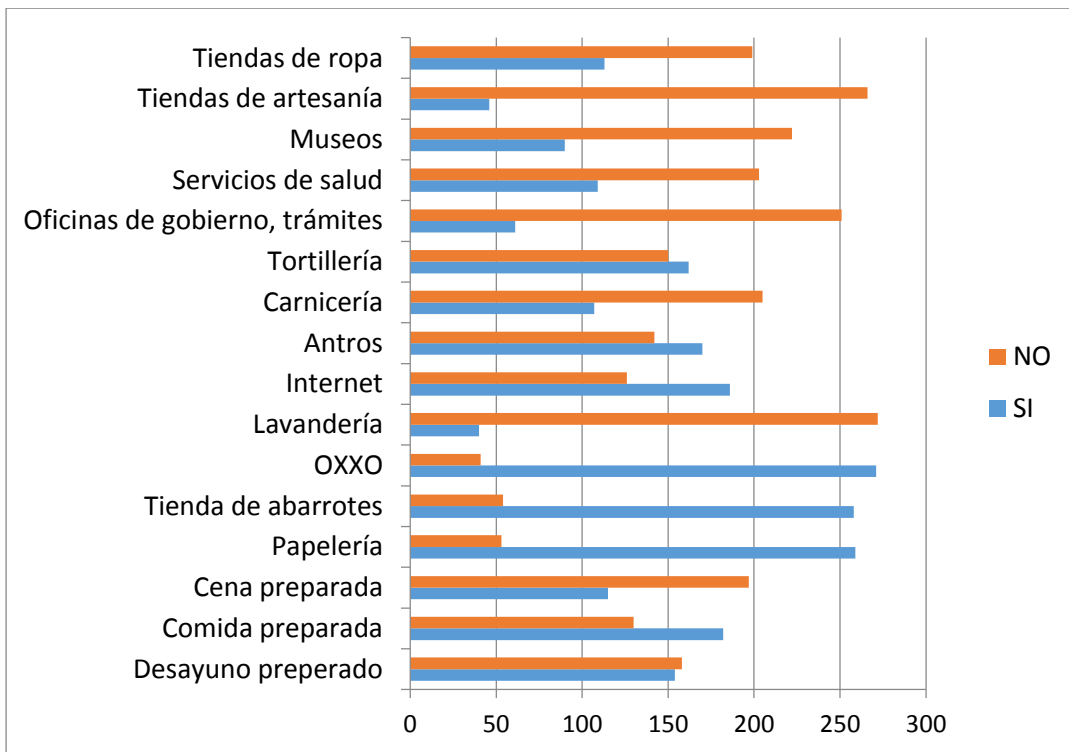
FIGURA 46: ZONA EN LA QUE VIVES.



Fuente: elaboración propia, 2013.

Además del servicio de vivienda en renta, también se preguntó a los encuestados acerca de los servicios a los que hacía uso de forma cotidiana, dando o arrojando los siguientes resultados (figura 47).

FIGURA 47: SERVICIOS A LOS QUE HACES USO EN LA CIUDAD.



Fuente: elaboración propia, 2013.

Esto quiere decir que los servicios más utilizados son OXXO (86.86%), papelerías (83.01%) y tiendas de abarrotes (82.69%), mientras que por el lado contrario de los que menos hacen uso son: oficinas de gobierno (19.55%), tiendas de artesanías (14.74%) y lavanderías (12.82%).

5.5.3 Actividad administrativa

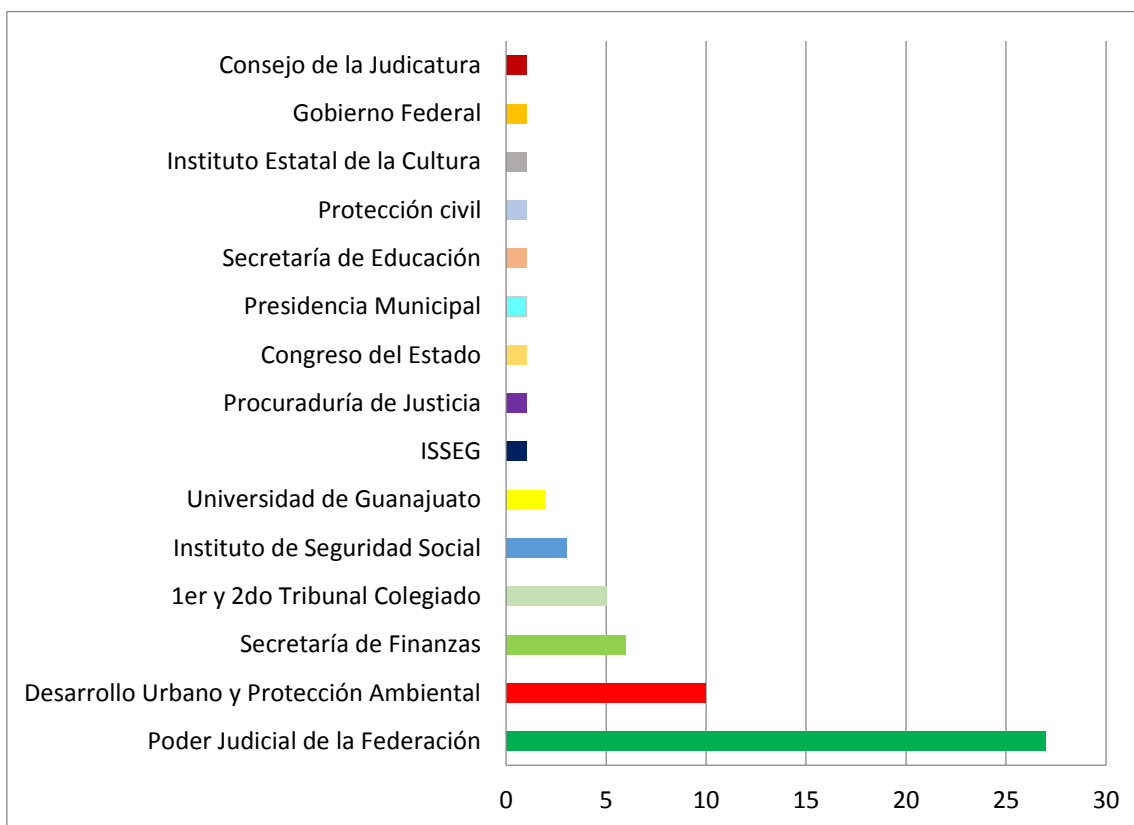
Los servicios que requiere una institución son los siguientes:

- Estacionamientos.
- Gasolineras.
- Establecimientos de comida: restaurantes, bares, comida rápida, tiendas de abarrotes.
- Papelerías.
- Para los nuevos residentes vivienda en renta o venta.
- Infraestructura carretera para los trabajadores que llegan diariamente de otros municipios.

Para efectos de conocer a fondo acerca de los servicios que hace uso el sector administrativo, nos dimos a la tarea de apoyarnos en encuestas. A continuación se describirán los resultados obtenidos por medio de la aplicación de 62 encuestas a trabajadores de diversas instituciones que laboran en la ciudad de Guanajuato:

El 43.55% de dichos trabajadores laboran en Poder Judicial de la Federación, mientras, que el 16.13% trabaja en Desarrollo Urbano y Proyección Ambiental, el 9.68% de ellos labora en la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, para finalizar, con un 8.06% se conjuntan a los trabajadores del 1er y 2do Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo.

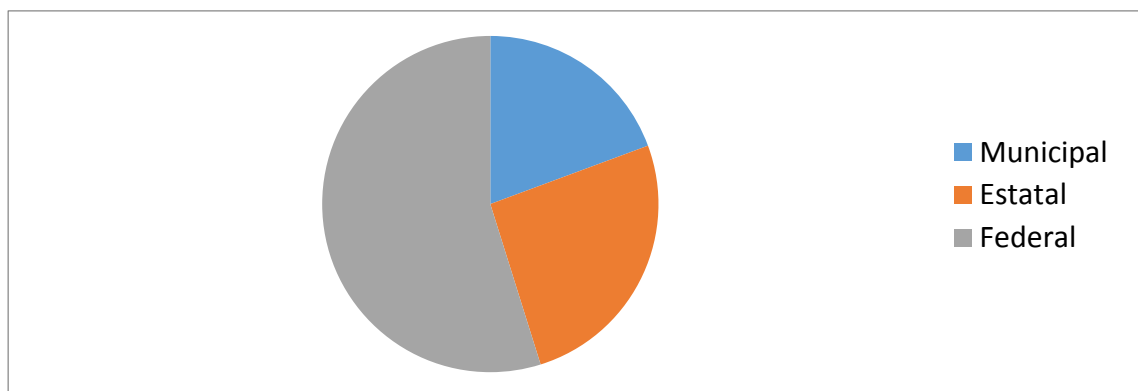
FIGURA 48: INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORA.



Fuente: Elaboración propia, 2013.

El carácter de estas instituciones varía entre las municipales, estatales y federales; ocupando las instituciones federales el primer puesto con un 54.84%, mientras, que el estatal y municipal fluctúa en un 20% tal y como se puede observar en la figura 49.

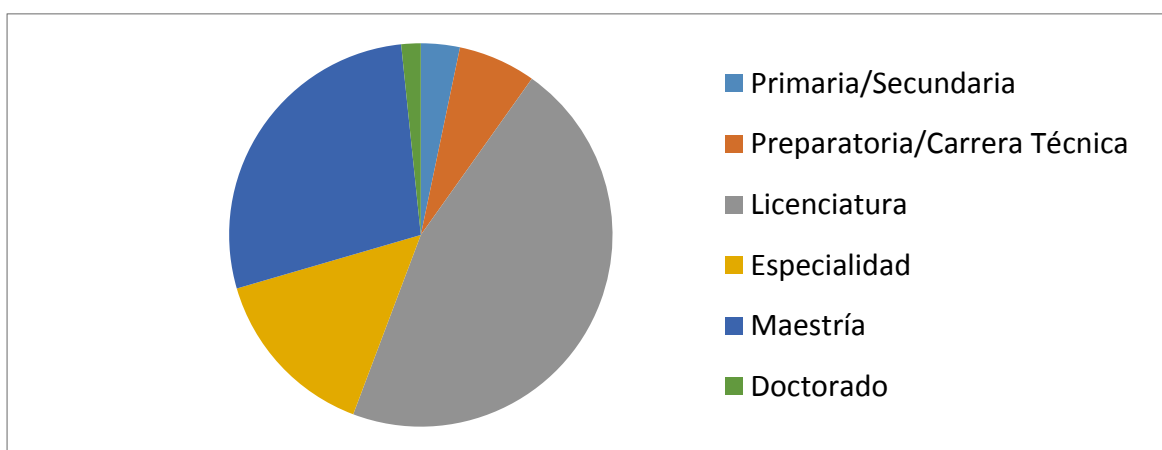
FIGURA 49: TIPO DE INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORA.



Fuente: Elaboración propia, 2013.

La primera sección de dicha encuesta tenía como finalidad conocer el perfil de los trabajadores, al registrar el nivel de estudios se encontró que el 3.23% cursó hasta la educación básica (primaria y secundaria), el 6.45% completó la preparatoria o una carrera técnica y con porcentajes superiores se encuentra la Licenciatura (45.16%), Maestría (27.42%) y Especialidad (14.52%), por último, únicamente un el 1.61% cuentan con estudios de doctorado, todo lo anterior se puede observar en la figura 50.

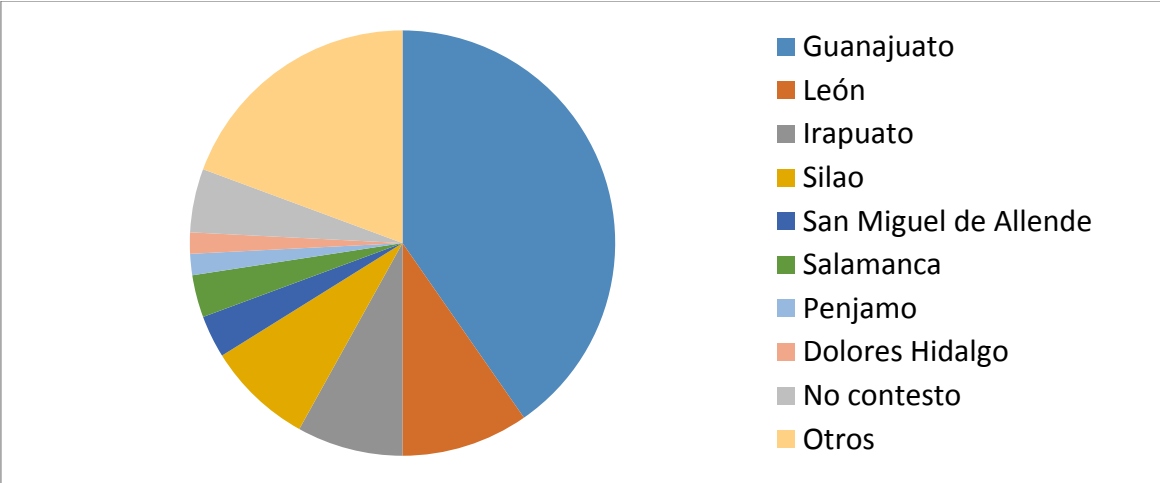
FIGURA 50: NIVEL EDUCATIVO.



Fuente: Elaboración propia, 2013.

La ciudad de Guanajuato no sólo es el recinto de la máxima casa de estudios, sino, también sede de diversas instituciones. Por ello, muchos de los trabajadores de estas dependencias provienen de diversos municipios del estado; tal y como se puede observar en la figura 51, en la cual, también se puede apreciar que el 40.32% de los trabajadores son originarios del municipio de Guanajuato, mientras que el 59.68% proceden de otros municipios entre los que destacan en primer lugar León con un 9.68%, en segundo lugar Irapuato y Silao con un 8.06% cada uno.

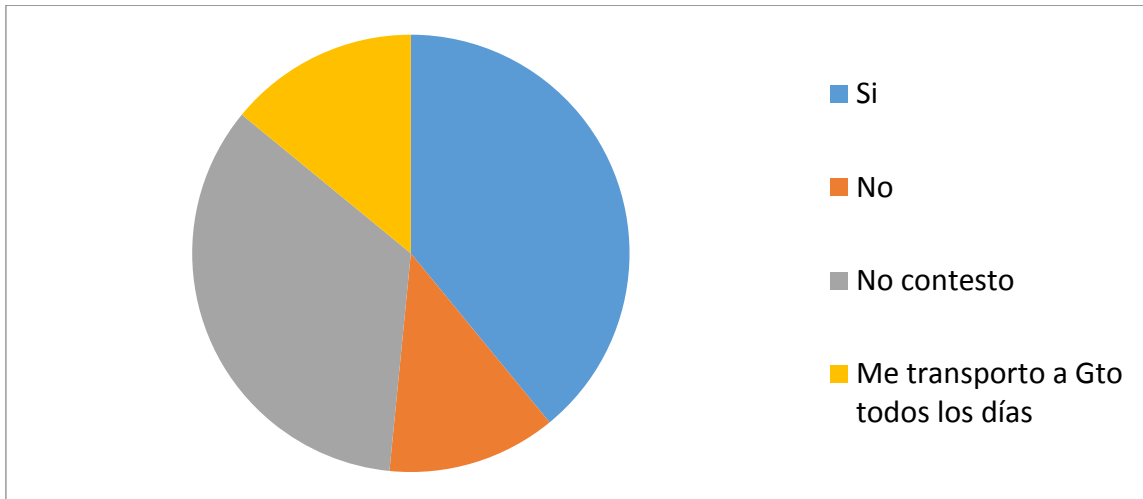
FIGURA 51: ¿DE QUÉ CIUDAD PROVIENES?.



Fuente: elaboración propia, 2013.

A este casi 60% de personas que provienen de otros municipios, se le preguntó: “Si proviene de otros municipios, ¿habita actualmente en la ciudad?”. Los resultados de dicho reactivo pueden observarse en la figura 52, destacando entre los resultados que el 39.06% reside en la ciudad, el 12.50% no habitan en ella, mientras que el 14.06% de los encuestados se traslada diariamente desde otras ciudades debido a su trabajo.

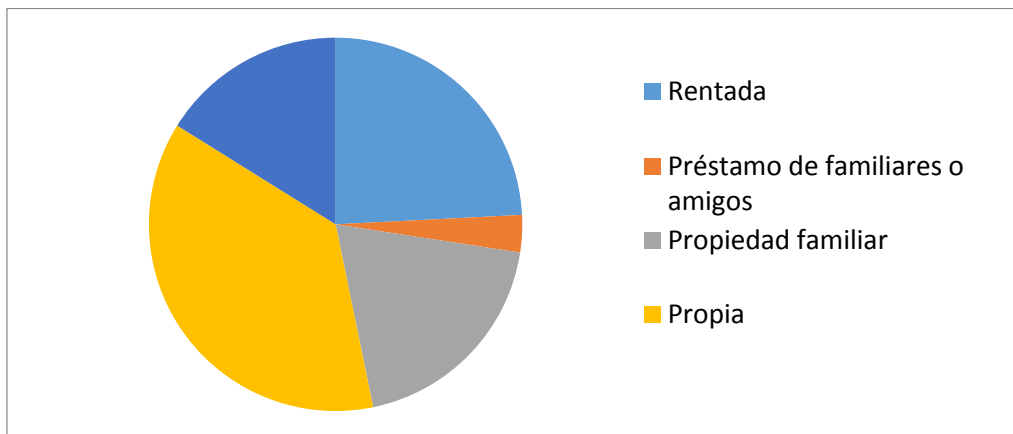
FIGURA 52: ¿HABITA ACTUALMENTE EN LA CIUDAD?.



Fuente: elaboración propia, 2013.

El 37.10% habita en viviendas propias, resultado seguido por los que residen en inmuebles rentados 24.19% y 19.35% que cuentan con espacios de propiedad familiar, con un porcentaje menor se encuentran los que se alojan en casas o departamentos prestados por familiares o amigos con un 3.23%

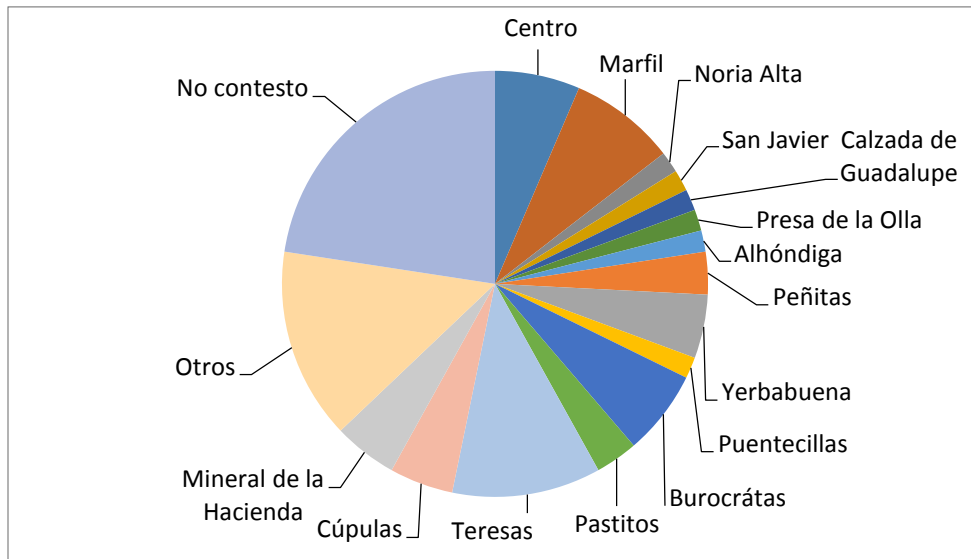
FIGURA 53: ¿LA CASA QUE HABITAS ES?.



Fuente: elaboración propia, 2013.

Debido a que las instituciones en las que laboran se encuentran ubicadas en distintos puntos de la ciudad, los resultados de “zona en la que habita” han sido variados, destacando por porcentajes muy pequeños zonas alejadas del centro histórico de la ciudad tales como Las Teresas con un 11.29% y Marfil con 8.06%.

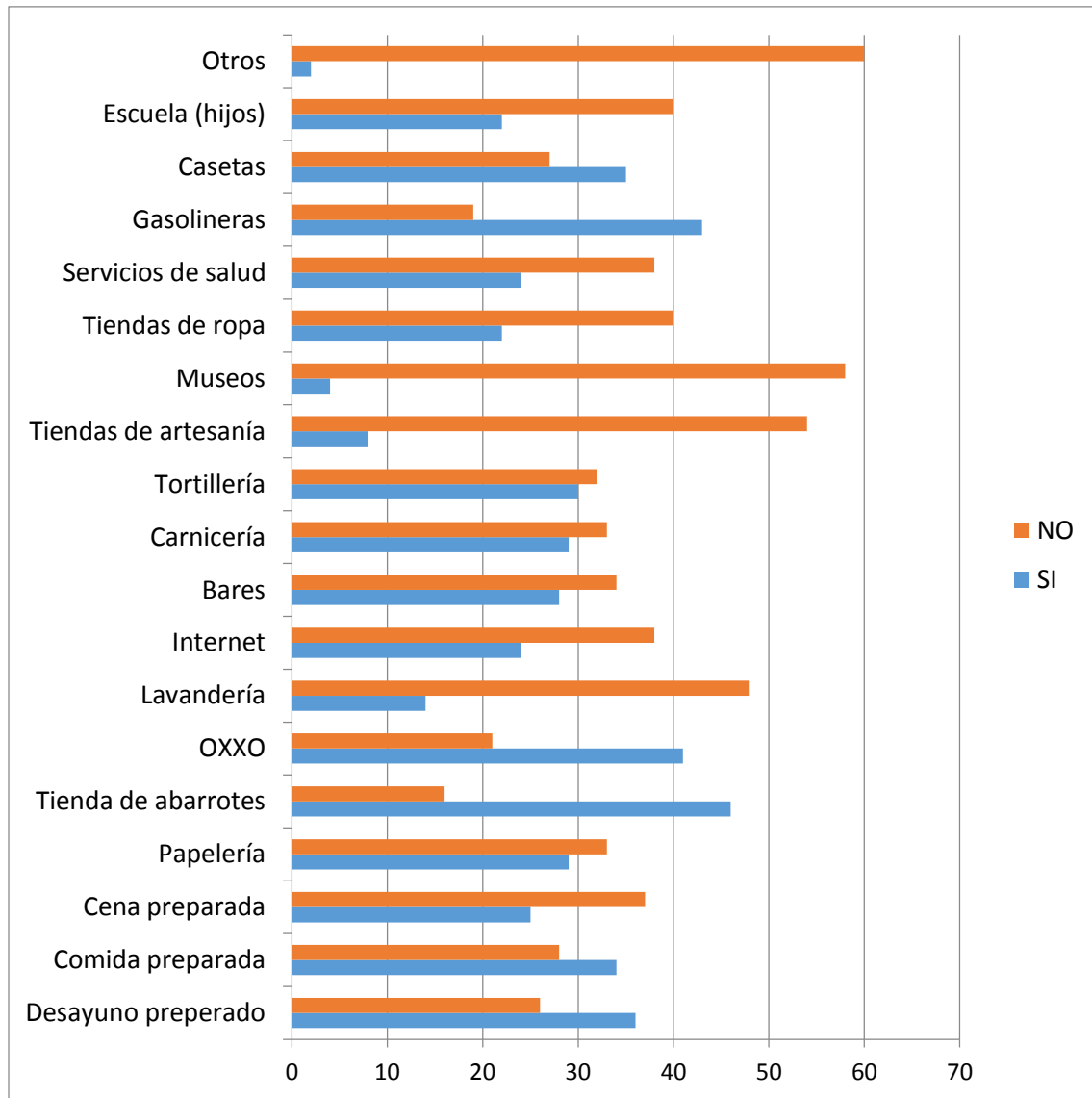
FIGURA 54: ZONA EN LA QUE VIVES.



Fuente: elaboración propia, 2013.

Se preguntó a los encuestados de que servicios hacían uso. Llegando a los resultados que pueden ser observados en la figura 53 se aprecia que sobresalen entre los servicios más utilizados; La tienda de abarrotes con un 74.19%, gasolineras en un 69.35%, casi a la par se encuentra el establecimiento OXXO con 66.13%, mientras, que por la minoría, son los Museos en un 6.45% y tiendas de artesanías con 12.90%.

FIGURA 55: SERVICIOS A LOS QUE HACES USO EN LA CIUDAD.



Fuente: elaboración propia, 2013.

5.5.4 Actividad turística

Los servicios que requiere la actividad (SECTUR):

- Establecimientos de hospedaje, campamento
- Restaurantes
- Agencias de viaje
- Arrendadoras
- Museos

- Campos de golf
- Centros deportivos
- Capacitación turística
- Balnearios
- Centros de negocios
- Centros de Información turística
- SPAS
- Estacionamientos
- Transportación
- Central de Autobuses
- Gasolineras

SÍNTESIS DEL CAPÍTULO

En este capítulo se muestra la presencia de las actividades económicas en distintos elementos de la estructura urbana: modelo de las tendencias urbanísticas, densidad, homogeneidad, concentricidad, sectorialidad, conectividad, direccionalidad, reemplazabilidad.

En el *modelo de las tendencias urbanísticas* se va observando la presencia y crecimiento en relación al uso de suelo de las distintas actividades, en donde en la época colonial la ciudad se encuentra marcada por la actividad minera (y comercial relacionada a la primer actividad), la actividad universitaria tiene su primer antecedente, ofreciendo cátedras específicas ya para 1785. La primera fase de rápida urbanización (1810-1920), periodo que inicia y termina con inestabilidad política, administrativa, social y económica derivadas de las guerras de Independencia y Revolución, aun así la actividad minera da inicio con descubrimiento de nuevas vetas. La actividad universitaria da comienzo de manera institucional y la actividad administrativa se ve representada a finales del periodo a través del gobierno federal. La segunda fase de rápida urbanización (1920-1970) vuelve a dar inicio con malas condiciones generadas por la Revolución, da inicio la actividad turística y la universitaria va en crecimiento, mientras que en la administrativa comienza a gestionarse la autonomía estatal y

municipal. En la ciudad contemporánea se observa minería en decrecimiento, la actividad administrativa en base a la municipalización, la actividad universitaria en crecimiento y desarrollo y la actividad turística posicionada en la ciudad.

Al hablar de *densidad* como desarrollo y población ocupada en cada sector, puede resultar un tanto engañoso considerar el número de gente que hace uso de cierta actividad, siendo así y si se toma en cuenta la cantidad de gente que visita la ciudad, la actividad primordial sería el turismo, que recibe más de 300,000 personas anualmente. Mas sin embargo si se realiza una comparativa conforme a la cantidad de trabajadores o personal ocupado que tiene cada actividad, estaríamos hablando que la ciudad es en primer lugar administrativa (con mayoría de gobierno estatal), le seguiría entonces la actividad universitaria, minera y al último la actividad turística (sin contar trabajadores eventuales en eventos creados).

En relación a la *concentricidad*, la actividad minera no tiene relación alguna con el centro de la ciudad, mas no así las demás actividades. La actividad universitaria permanece en un 42.55% en el centro, la administración municipal un 54.5%, la administración federal un 56.7% y la federal un 41.6%, mientras que el turismo llega a posicionarse en un 75.5% en la misma zona. Pudiera observarse entonces que las instituciones y universidad han logrado salir de la zona del centro urbano o histórico tanto para fines de cumplir con las demandas de crecimiento, como para retirarse de la zona, dándole más espacio al turismo. Sin embargo no buscan irse del todo, hay cierto arraigo a permanecer en el sitio, sobre todo en los edificios principales (presidencia Municipal, Palacio Legislativo, Palacio de Gobierno, Edificio Central de la Universidad).

En cuanto a la *conectividad* la actividad minera no genera conflicto en cuanto a presencia de vehículos en la ciudad, ya que se distribuyen conforme a rutas alternativas, utilizando ocasionalmente calles de la carreta panorámica, no causando conflicto. En cuanto a la actividad educativa, se genera migración importante en la ciudad debido a:

- Estudiantes que llegan a la ciudad para realizar sus estudios, 50% viajan en autobús y casi un 19% en vehículos particulares,

- A la distancia entre la zona centro o la zona de renta de casa habitación a la escuela a la que pertenecen, viaje a través de transporte urbano o *sprinter*, haciendo uso de los mismo en un 56.9%, con un tiempo en su mayoría de 1 a 15 min en su desplazamiento. El destino más frecuentado es a la zona centro.
- Adicionalmente se observa el flujo de trabajadores, administrativos y docentes a través de vehículos particulares, si un 85% del personal viaja en vehículo propio, esto arrojaría más de 2000 vehículos diarios circulando en la ciudad.

Debido a su vez de la actividad administrativa, se puede observar una gran concentración del parque vehicular por las calles principales de la ciudad derivada de alrededor de 28,000 trabajadores; la tendencia centralizada de servicios y oficinas causan movilidad constante y permanente, según los datos arrojados por la encuesta, al interior de la ciudad el 56.9% de los trabajadores de gobierno se transporta en vehículo particular, siguiendo esta tendencia, la cantidad estimada de vehículos de la actividad administrativa sería de 15,932 transitando diariamente.

Ahora bien, no hay que olvidar que esta actividad causa migración (presencia de gente de otros municipios) por cuestiones laborales, de ellos y según datos de encuesta el 64.52% de los trabajadores viajan en vehículo propio cuando llegan a la ciudad.

Además de ello, se encuentran los transportes destinados a turismo, de los que según datos del estudio se tienen más de 36,700 vehículos que llegan a la ciudad en temporada vacacional, además de los transportes que se dedican a dar servicio a esta actividad.

En cuanto a *reemplazabilidad*, se observa que cada actividad socioeconómica genera una actividad comercial distinta, se alcanza a notar la diversidad de comercio que genera cada actividad, logrando espacios heterogéneos, sin embargo se ha ido reemplazando el uso de los comercios sobre todo en la zona centro para irlos sustituyendo por los servicios que requiere el visitante.

Ahora bien, se analizaron los elementos en que la estructura urbana refleja la presencia de las distintas actividades socioeconómicas de manera que se pudiera ir desmembrando la ciudad para conocer el origen o causas de la dinámica interna de la ciudad, así como su influencia en el territorio. Se requiere ahora hacer un análisis con respecto a la forma de organización de todas las actividades en conjunto, como se observa en el capítulo siguiente.

CAPITULO 6. TRANSFORMACIÓN URBANA DERIVADA DE LA ORGANIZACIÓN Y COMPORTAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS

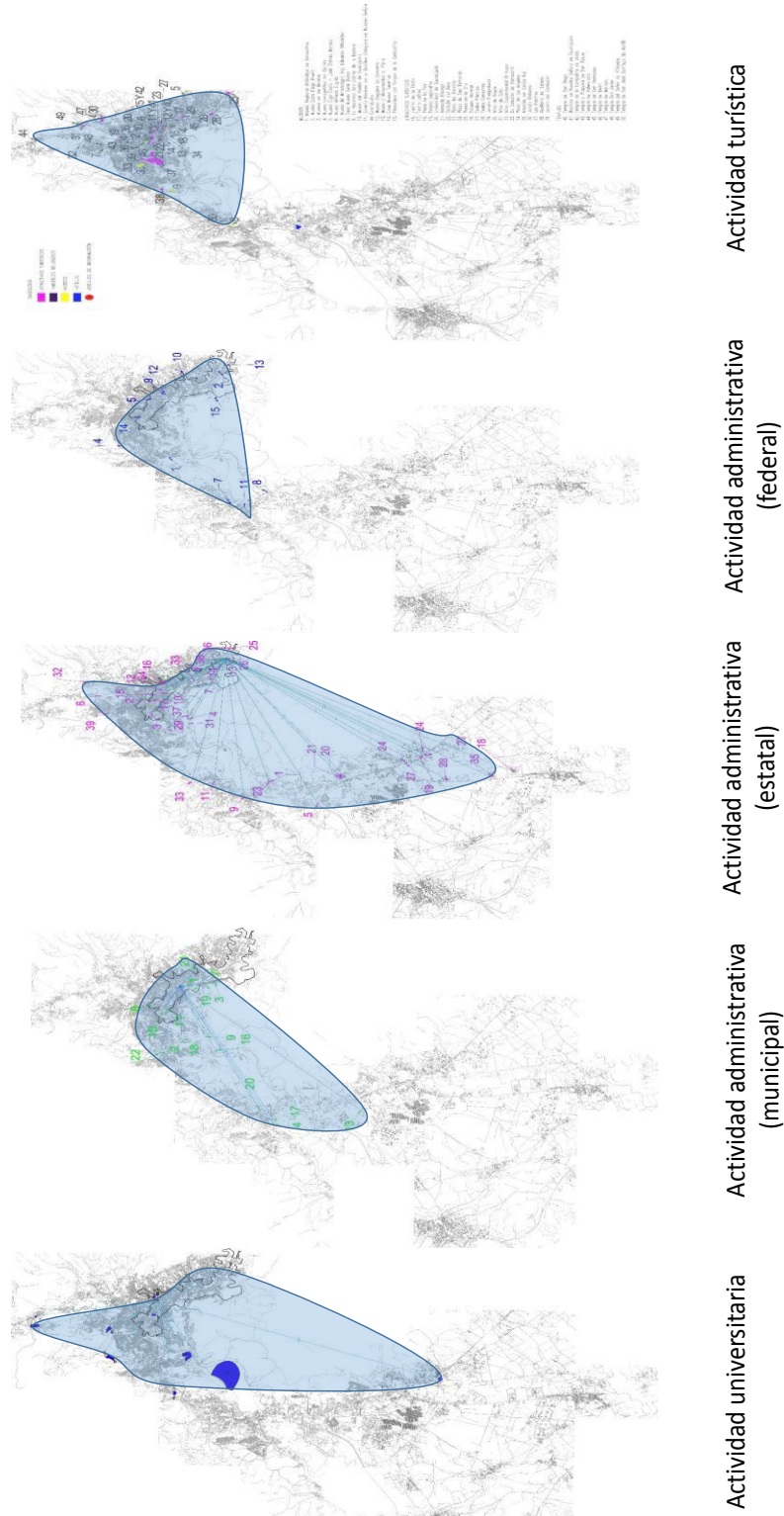
En este capítulo se observa entonces cómo se va adaptando (o no) la ciudad a la actividad turística.

6.1 DIRECCIONALIDAD

La presencia de las actividades socioeconómicas en el territorio se observa de la siguiente manera:

1. La actividad administrativa estatal se observa distribuida en una mayor extensión del territorio que comprende la ciudad, ello supondría una gran movilidad al interior de la ciudad generada a partir de esta actividad (se analiza en el apartado siguiente).
2. La segunda actividad que mayor presencia tiene en el territorio es la actividad universitaria, cuya tendencia aparentemente es hacia continuar e desarrollo y crecimiento hacia la zona sur, aunque el eje central sigue permaneciendo en la zona centro.
3. La tercera zona de mayor cobertura es la de gobierno municipal, que si bien observa cierta emigración hacia la zona sur, ésta continúa resistiéndose para lograr la cercanía con el centro urbano.
4. La cuarta zona es la del turismo, con una orientación dirigida a cubrir los atractivos tangibles de la ciudad, haciendo énfasis de manera importante en permanecer (y quizá apropiarse) de la zona centro.
5. La zona que menos extensión abarca en el territorio es la de gobierno federal, con una tendencia hacia permanecer cercana a la zona centro.

FIGURA 56. DIRECCIONALIDAD DE LAS ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS Y SU RERESPRESENTATIVIDAD EN EL TERRITORIO



Fuente: elaboración propia.

6.2 SECTORIALIDAD Y CONCORDANCIA

Si tomamos como base la teoría de los sectores radiantes de Hoyt y la distribución espacial de Borsdorf como apoyo para el análisis de la ciudad de Guanajuato, podemos observar diferentes aspectos:

DISTRIBUCIÓN DE LA CIUDAD Y SECTORES SOCIOECONÓMICOS (actividad minera, universitaria y administrativa).

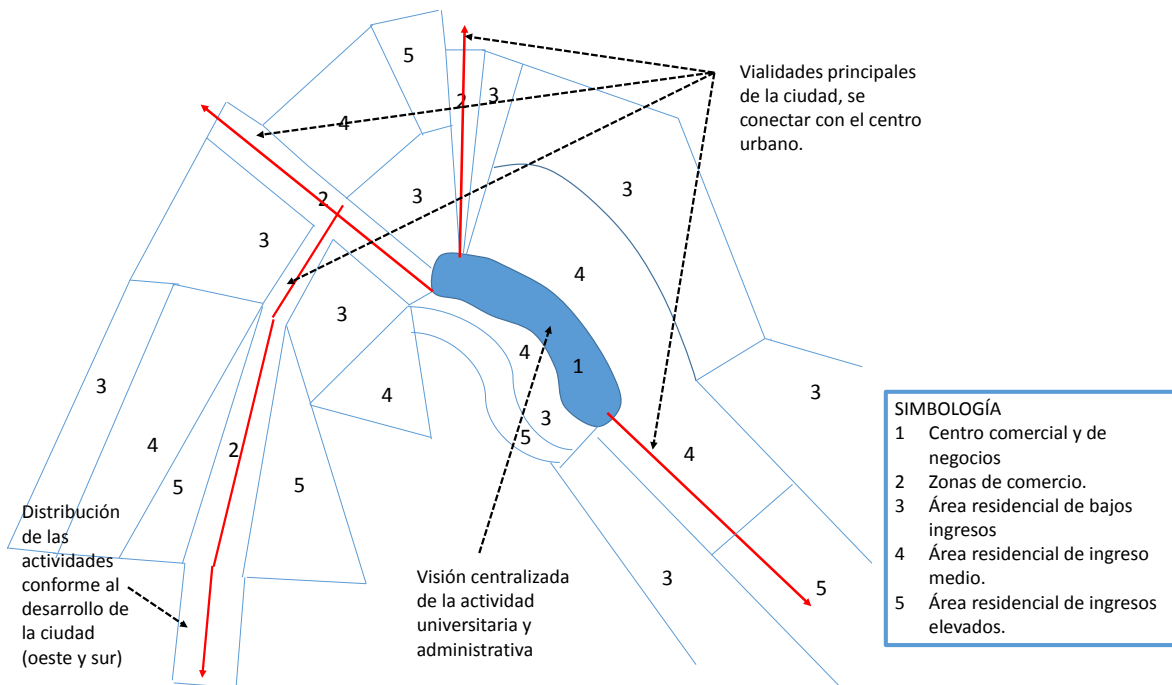
- La actividad minera se encuentra de forma lejana al centro urbano de la ciudad, ubicándose al norte, noreste y sureste, en la parte superior de las colinas.
- Si se observa a la ciudad a partir del centro, el desarrollo por sus características topográficas no posee un esquema de círculos concéntricos, el crecimiento se va orientando a donde las condiciones del territorio lo permiten. Se encuentra un centro comercial y de negocios en donde confluyen en gran medida los sectores socioeconómicos de mayor trascendencia en la actualidad (como se observa en el apartado anterior).
- Los sectores como los maneja el esquema de Hoyt (zona comercial, habitacional de ingresos bajo, medio y elevado) se distribuyen en forma semi-radial a partir del centro, en forma no necesariamente concéntrica. Según la información obtenida, las zonas de crecimiento se van distribuyendo hacia el oeste y posteriormente hacia el sur, mismas zonas en donde se encuentran las arterias principales de la ciudad.
- Si bien las actividades socioeconómicas (universitaria, administrativa) prevalecen con una visión centralizada en la ciudad, la necesidad de crecimiento hace que los inmuebles destinados a estos sectores comiencen a distribuirse a lo largo del territorio, siguiendo las tendencias de crecimiento de la ciudad (oeste y sur de la ciudad).
- El desarrollo de las actividades socioeconómicas (oeste y sur) genera al 2012 una nueva dinámica, sin embargo la localización centralizada de los servicios y actividades socioeconómicas principales generan esta relación cotidiana con el centro urbano.

- A través de la cercanía de estas arterias principales y secundarias es como se determina la ubicación de las Instituciones tanto Universitarias como de gobierno.
- Las principales vías de acceso influyen en el uso del suelo, ya que a través de ellas se distribuyen las zonas comerciales.

VIVIENDA

- A partir del centro urbano se observa hacia el norte vivienda de ingreso medio, conforme se va alejando del centro comienza a visualizarse vivienda de ingreso bajo. Hacia el sur y suroeste inmediato al centro, se observa también vivienda de ingreso medio, sin embargo conforme se va alejando del centro comienza a observarse vivienda de ingreso elevado, zonas atractivas por tener la mejor vista panorámica de la ciudad (parte alta de la cañada).
- A partir del centro y sobre las principales vías que de él se desprenden se encuentra vivienda de ingreso bajo.
- Si bien en sus inicios la vivienda de ingreso alto estaba situada en el centro urbano, ésta cambia de sede situándose en la periferia de la ciudad. Con el tiempo ésta se ve inserta en el crecimiento de la ciudad, generando nuevas zonas ubicadas al sur de la ciudad, conforme al desarrollo de la misma.
- Cercana a las zonas de vivienda de ingreso alto se encuentran mezcladas zonas de vivienda de ingreso medio y bajo, lo que constituye una característica particular de la ciudad de Guanajuato.
- El desarrollo de la ciudad hacia la zona sur presupone según lo comentado por Borsdorf, el crecimiento de nuevos núcleos con posibilidad a generar una ciudad fractal, o bien, como comentan Harris y Ulman, una zona que tiene posibilidades de generar fenómenos de atracción que permitan deslindarse de la visión centralizada que posee la ciudad en la actualidad, sin embargo no se observan políticas públicas que tengan la iniciativa de descentralizar la visión del municipio.

FIGURA 57. TEORÍA SECTORIAL DE HOYT Y ANÁLISIS ESPACIAL DE BORSODORF DE LA CIUDAD ACTUAL (2012) DE GUANAJUATO.



Fuente: elaboración propia

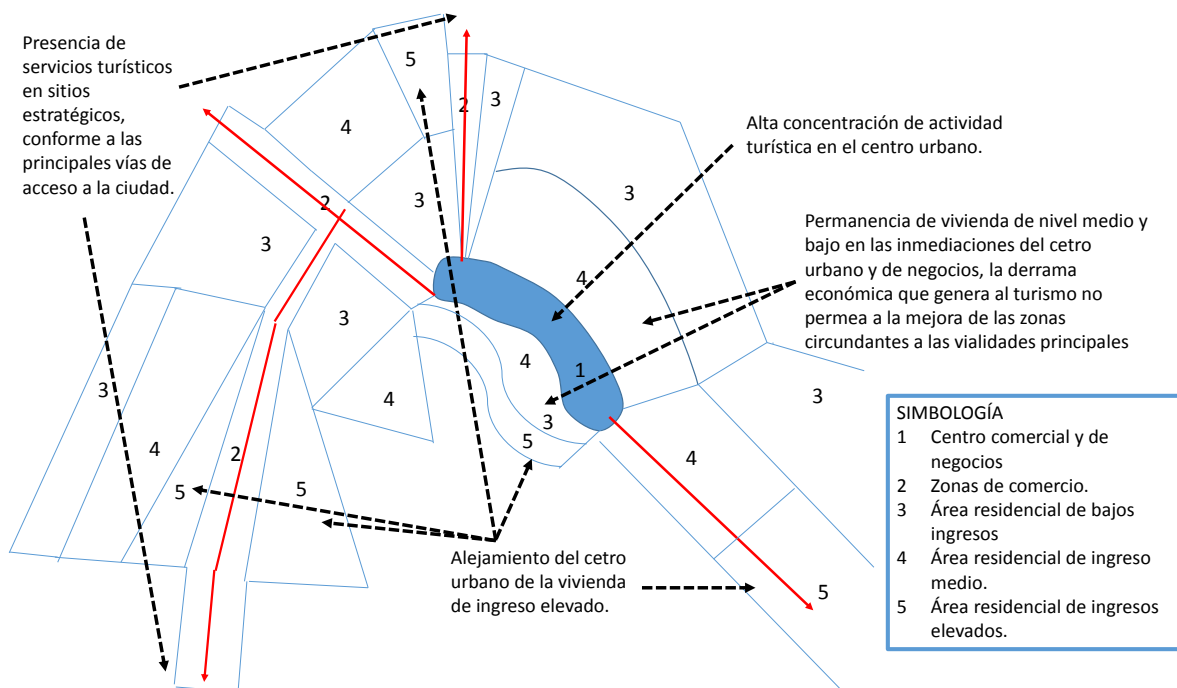
PRESENCIA DEL TURISMO EN LA CIUDAD

- A partir de 1949 comienza a posicionarse el turismo en la ciudad, en esta época el gobierno estatal hace énfasis en la cultura y en resaltar la tradición y costumbres locales, a medida en que el gobierno municipal toma en sus manos la operatividad local, el turismo se ve cada vez más enfocado en mostrar el patrimonio tangible o elementos físicos, sobre todo los edificios emblemáticos o inmuebles catalogados con valía histórica (según INAH), mismos que en su mayoría se encuentran en una parte del centro urbano (como se describe más adelante). Se observa entonces la concentración del turismo en el centro urbano, con algunas ramificaciones en puntos estratégicos situados en las principales vialidades de acceso a la ciudad (salida a Dolores Hidalgo y a Irapuato-León).
- A pesar de la mejora económica con que se relaciona al turismo, la vivienda que circunda al centro urbano no presenta modificaciones, por lo que se

presupone que la derrama económica no permea hacia el espacio construido inmediato y mediato.

- La distribución de las actividades socioeconómicas van acorde con el desarrollo de la ciudad (oeste y sur), sin embargo la actividad turística se observa cada vez más concentrada en el centro urbano, lo que constituye una contradicción hacia generar cuidado y conservación al sitio histórico.

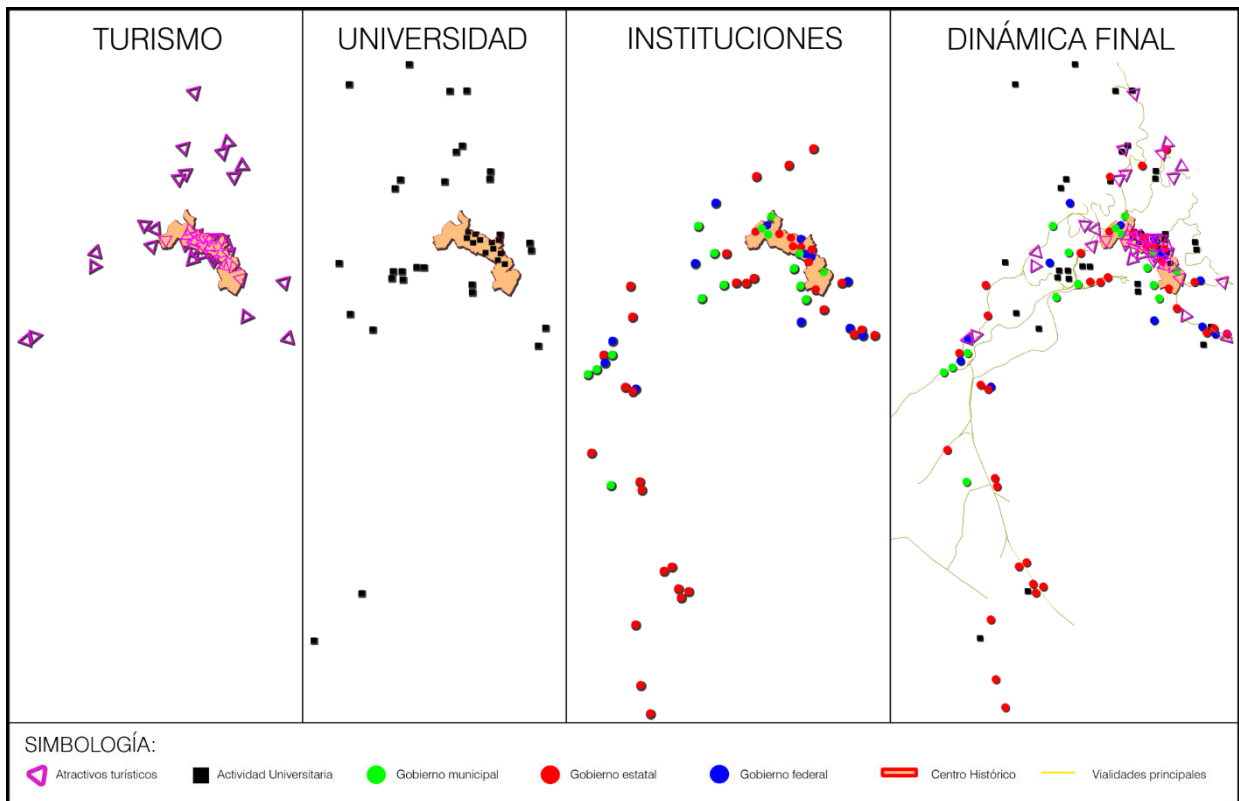
FIGURA 58. TEORÍA SECTORIAL DE HOYT Y ANÁLISIS ESPACIAL DE BORSODORF EN RELACIÓN A LA PRESENCIA TURÍSTICA EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO



Fuente: elaboración propia.

La concentración de la actividad turística en el centro de la ciudad se sobrepone entonces con las actividades universitaria y administrativa, quienes al tener una visión centralizada, siguen teniendo presencia en la misma zona, compitiendo de alguna manera por el espacio, logrando el sobreposicionamiento de actividades.

FIGURA 59. PRESENCIA DE LAS ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS EN EL ESPACIO.



Fuente: Elaboración propia.

6.3 INTEGRACIÓN URBANA A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.

En este apartado se observa cómo la actividad turística va teniendo presencia en el territorio, para ello se encontraron dos escalas en donde la actividad se ve involucrada: en el centro urbano que es donde hacen presencia la mayoría de las actividades socioeconómicas y el resto de la ciudad. Para este primero nos basaremos en la zona de centro Histórico determinada por el Reglamento de Construcción Municipal vigente.

El primer aspecto en el que puede observarse el cambio o transformación de la actividad económica es a través del uso de suelo. En un primer acercamiento a la zona centro, se observa este cambio de la siguiente manera:

TABLA 27. RELACIÓN DEL CAMBIO DE USO DE SUELO EN ZONA CENTRO

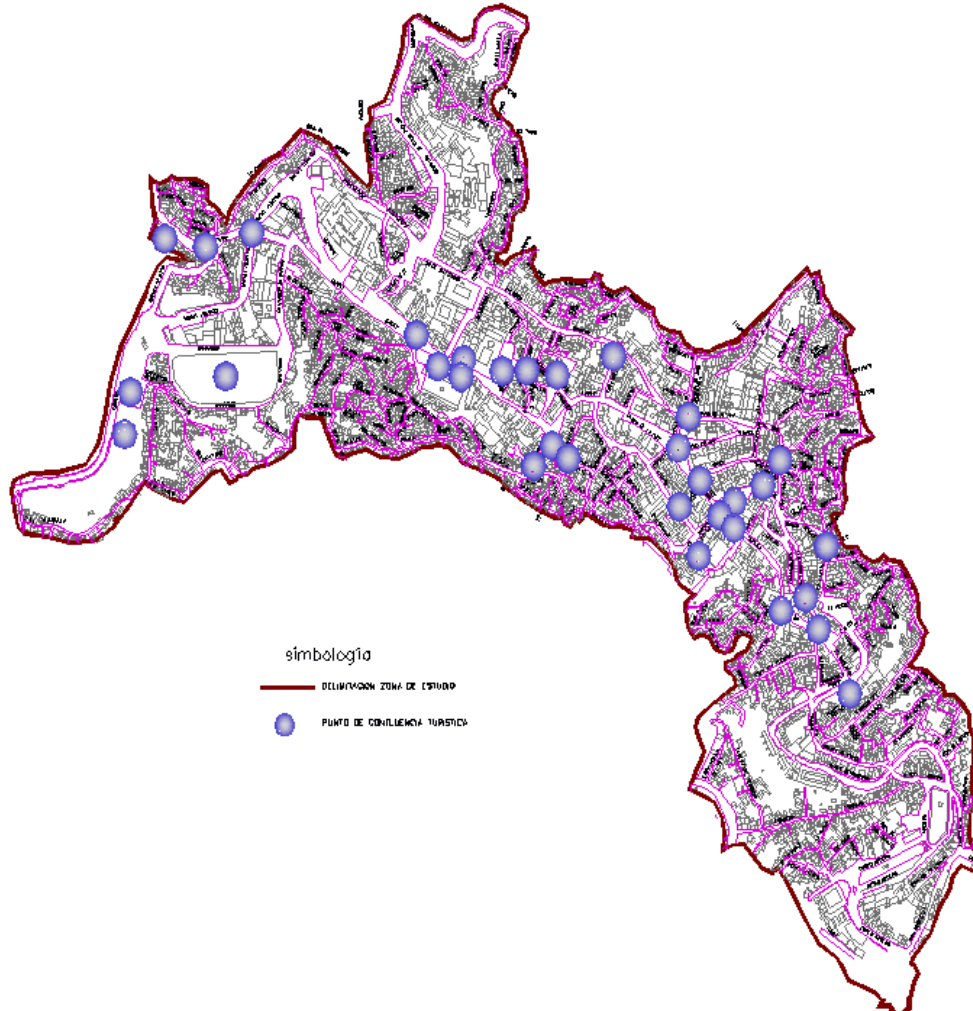
USO DE SUELO	1994	2012
Administración y servicios públicos	0.21	1.33
Comercial	8.14	38.3 *
Cultura	0.12	1.07
Educación	0.23	1.86
Habitacional	80.66	35.96
Habitacional-comercial	0.83	3.56
Parques urbanos y área verde	0.37	3.42
Plaza cívica	0.01	0.22
Plazas y plazuelas	0.07	1.76
Religioso	0.03	1.39
Salud y asistencia	0.05	0.63
Servicios vehiculares	0.08	10.47
Sin ocupación aparente	9.25	0.03
TOTAL	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Plan Parcial de Centro Histórico 1994 y datos de levantamiento físico del año 2014. *A corroborar.

Como puede observarse, la administración y servicios públicos se ven en aumento, asimismo el uso comercial, cultural, educativo y de servicios vehiculares (estacionamientos), mientras que el uso habitacional ha disminuido, por lo que se deduce que el centro se ha ido posicionando cada vez más como sitio destinado a actividad socioeconómica, alejando cada vez más a la población, a su vez que la vivienda del centro se ha considerado más “rentable” para estudiantes y extranjeros.

Ahora bien, según datos del capítulo anterior, la cantidad de atractivos turísticos que se ofertan en la zona del centro urbano se encuentran concentrados como lo indica la imagen siguiente, abarcando no más del 3% del territorio que ocupa la ciudad.

FIGURA 60: ZONA EN QUE SE OBSERVA LA CONCENTRACIÓN DE VISITA TURÍSTICA. ESTA ZONA CORRESPONDE AL 3% APROXIMADAMENTE DEL TOTAL DE LA CIUDAD.

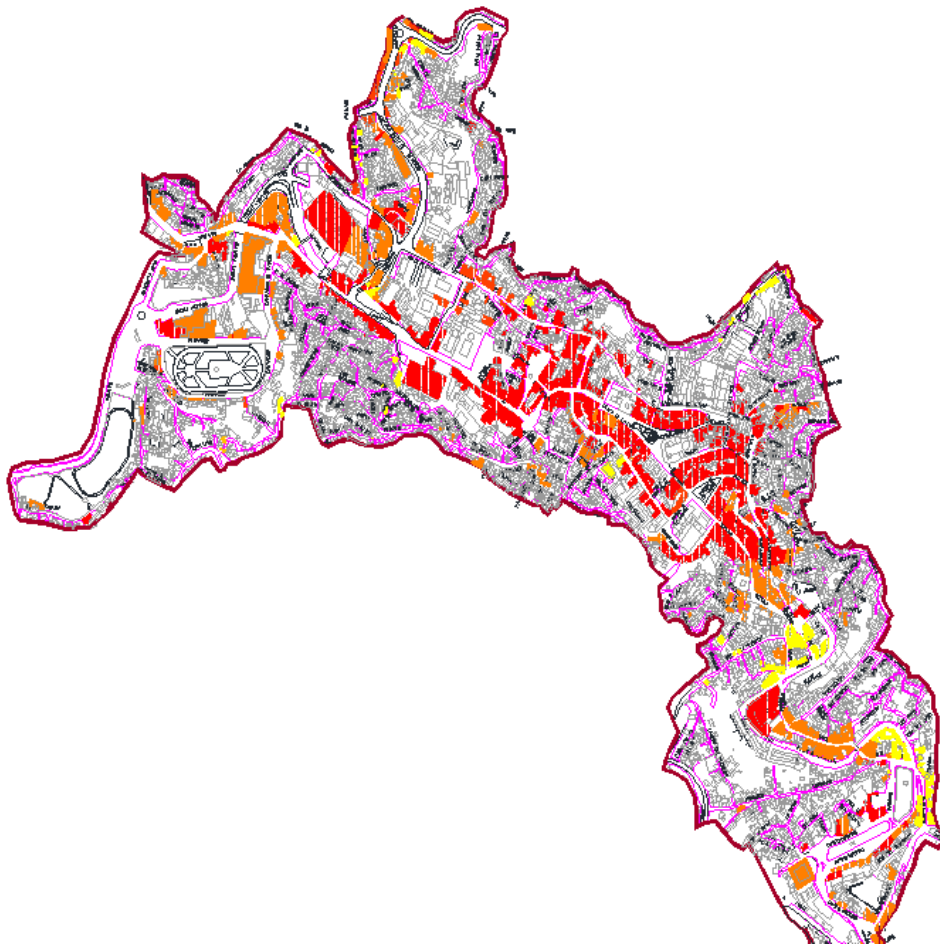


Fuente: elaboración propia sobre plano proporcionado por Desarrollo urbano Municipal, en la zona denominada como Centro Histórico del Reglamento de Construcción Municipal vigente.

Como se ha comentado anteriormente, en esta misma zona también se encuentra el centro de la actividad universitaria (representada por el edificio central, donde se encuentra Rectoría), el centro de la actividad administrativa municipal (representado por la Presidencia Municipal), el centro de la actividad estatal (representado por el Palacio Legislativo y el Palacio de Gobierno), además de la presencia de las oficinas de la administración federal, aunada a la actividad turística. Estas actividades generan una alta concentración de gente que hace uso del espacio, por lo que resulta atractivo para el comercio tanto establecido como el ambulante. Por tanto se observa la presencia o predominancia de comercio en

esta zona, ubicados a lo largo de las calles principales. La actividad comercial genera por ende contratación de personal, por tanto la población ocupada, por sector en base a la población total del centro histórico es como sigue: sector secundario 1,075 personas (17.11%) y sector terciario 4,784 personas (76.11%). Existe proliferación comercios de “comida rápida”, bares y antros, tiendas de autoservicio, restaurantes, hoteles, estacionamientos. Cercano a las calles principales, los inmuebles comerciales poseen mejor estado de conservación (rojo), el estado medio se encuentra representado por el anaranjado y el comercio en mal estado por el amarillo.

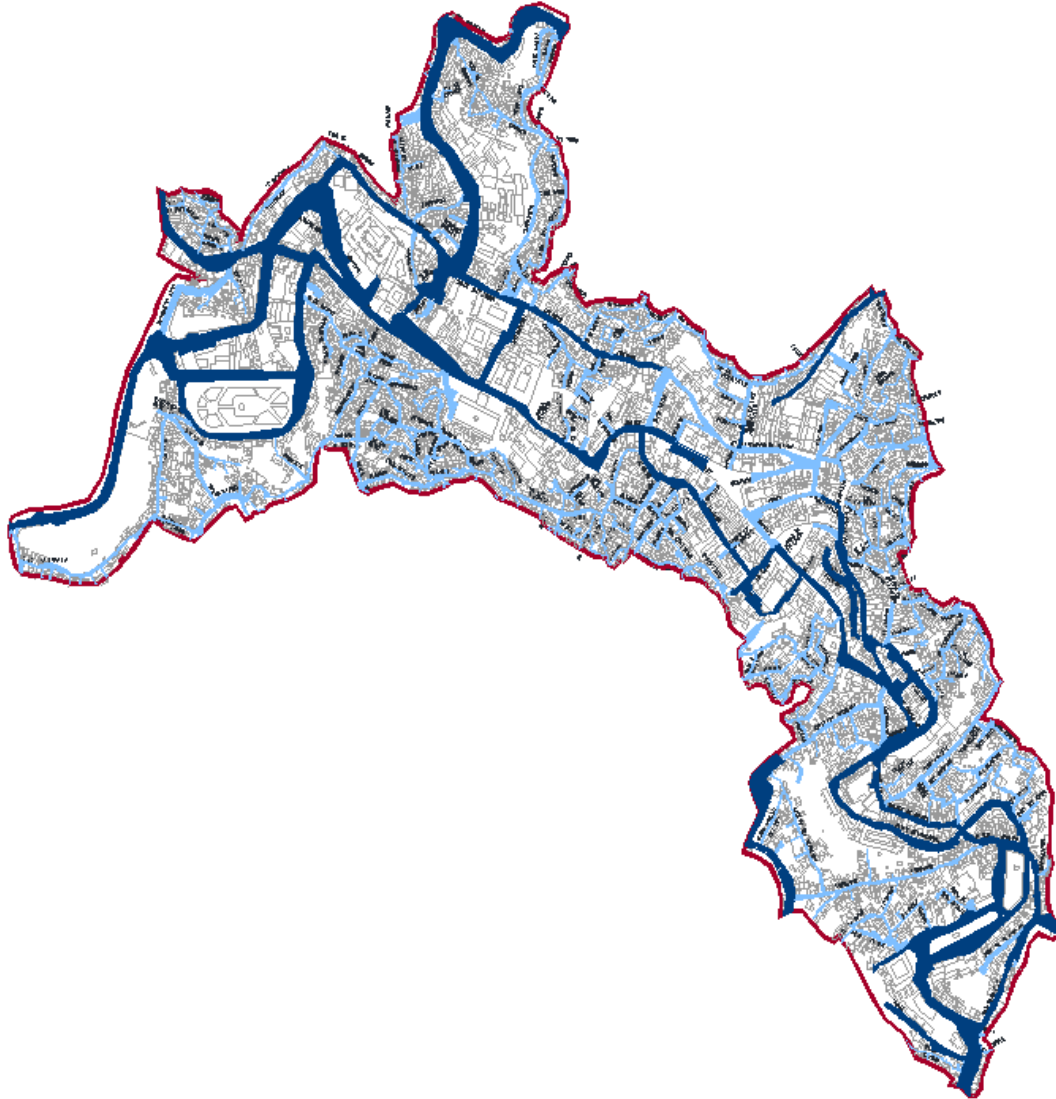
FIGURA 61: LOCALIZACIÓN DEL COMERCIO EN EL CENTRO HISTÓRICO.



Fuente: elaboración propia sobre plano proporcionado por Desarrollo urbano Municipal, en la zona denominada como Centro Histórico del Reglamento de Construcción Municipal vigente.

Como puede observarse, en el centro urbano se tienen tres calles principales (vehiculares) y las demás secundarias (callejones), como puede observarse en la imagen siguiente.

FIGURA 62: LOCALIZACIÓN DE CALLES PRINCIPALES (AZUL OSCURO) Y SECUNDARIAS (AZUL CLARO).



Fuente: elaboración propia sobre plano proporcionado por Desarrollo urbano Municipal, en la zona denominada como Centro Histórico del Reglamento de Construcción Municipal vigente.

Algunos datos relevantes en este sentido, es que el transporte público que hace uso en el centro histórico son 14 rutas de transporte masivo (camiones de 1 a 32

personas sentadas), camionetas cerradas (Sprinters: 20 personas) y taxis (1-5 personas), además del transporte turístico y el transporte privado.

Por otro lado la capacidad de automóviles en estacionamientos del CH: 2142 cajones distribuidos en 14 estacionamientos, mientras que la capacidad de estacionamiento en vía pública es de 1061 cajones.

El flujo vehicular a la hora que tiene mayor presencia es de 14:00-15:00hrs, y se registra: plaza Allende: 601 v., túnel Cantador-Pardo: 587 y Plaza de los Ángeles: 407, como los de mayor afluencia.

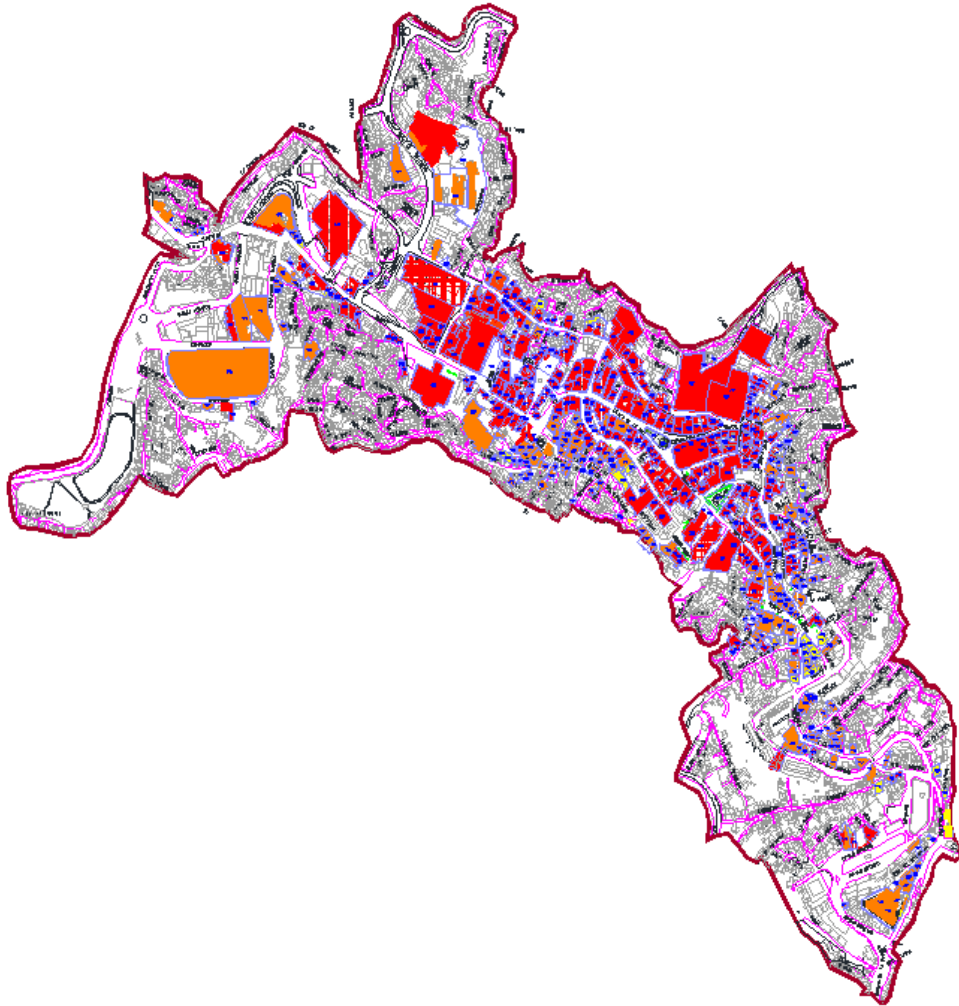
El flujo peatonal varía conforme a la época del año, es decir, incrementa en la temporada turística. Para un día normal o común, la hora de mayor flujo peatonal es de 14:00-15:00hrs en Calle Juárez (Alonso-Juan Valle) y corresponde a 2697 personas que pasan sobre un mismo punto. Le sigue la Calle Juárez (Mendizábal): 2449 p. y Plaza de la Paz: 2271p. (12:00-13:00hrs) (PPCH, 2006).

Por otro lado, se observa que en la zona del centro Histórico se encuentra la mayor parte de inmuebles catalogados como patrimonio cultural de la ciudad (4859 inmuebles), se supone estos hechos funcionarían como atractivo turístico (cultural). Sin embargo no es así, la mayor cantidad de gente que se atrae a la ciudad no busca el intercambio cultural ni conocimiento sobre un sitio, sino la vista de “relajo”. Un ejemplo es el siguiente: el museo de la Alhóndiga de Granaditas (museo que recibe la mayor cantidad de visitantes al año en la ciudad) recibe 178,000 visitantes promedio al año, mientras que el Festival Internacional Cervantino (dato al 2012) recibe 149,000 visitantes en tres semanas.

Por otro lado, al realizar una encuesta al visitante sobre con qué sitios o actividad relacionaban con la palabra Guanajuato, la gente contestó de la siguiente manera:

1. Momias 28.7%
2. Cultura y arte 7.4%
3. Ciudad Colonial 7.22%
4. Callejones 6.46%

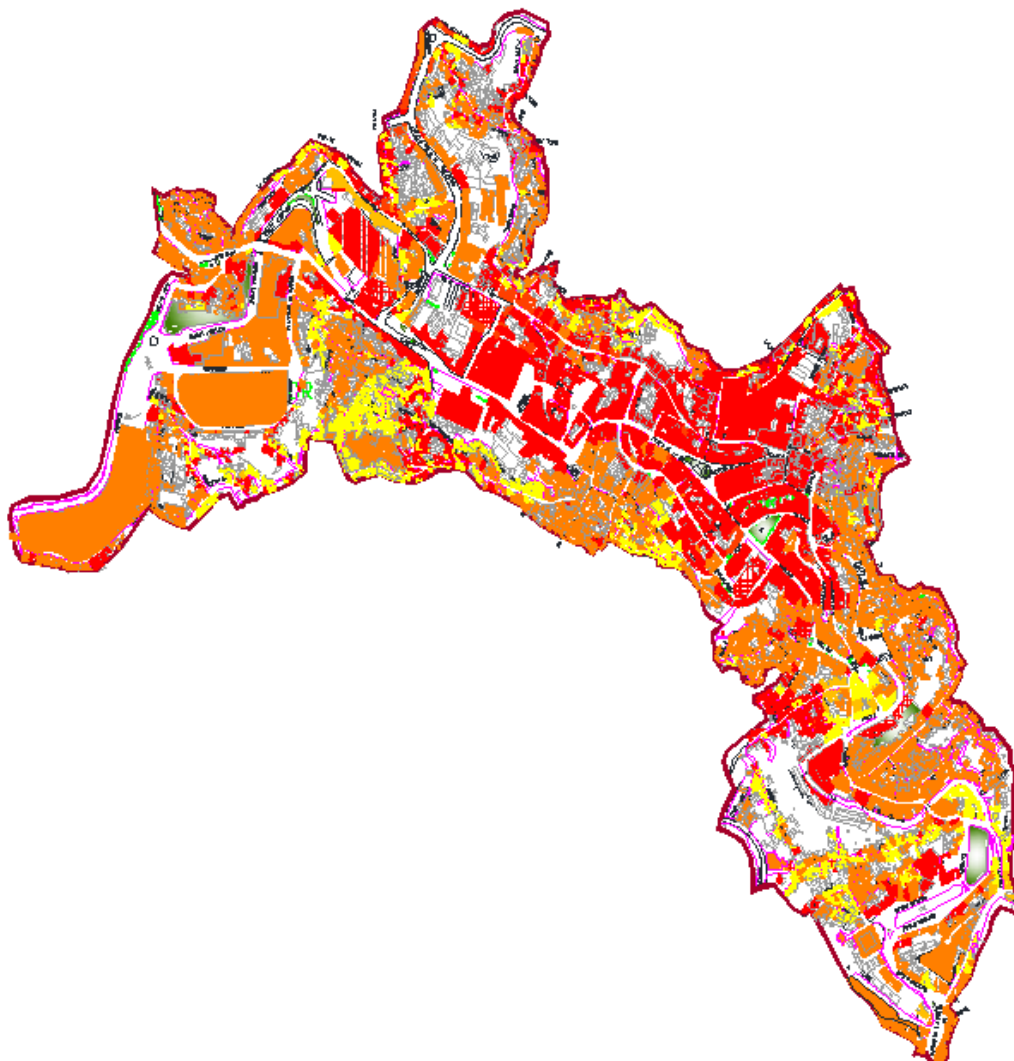
FIGURA 63: LOCALIZACIÓN DE INMUEBLES CATALOGADOS EN EL CENTRO HISTÓRICO Y SU ESTADO DE CONSERVACIÓN (ROJO: BUENO; ANARANJADO: REGULAR Y AMARILLO: MALO).



Fuente: elaboración propia sobre plano proporcionado por Desarrollo urbano Municipal, en la zona denominada como Centro Histórico del Reglamento de Construcción Municipal vigente.

Por otro lado se observa una continua atención a los inmuebles que se encuentran a pie de calle, por donde pasa el turista, cuando el centro histórico comprende también los callejones alternos y los barrios. En este sentido se observa la siguiente imagen, donde se observa con color rojo el mejor estado de conservación, con anaranjado el estado regular y el amarillo con el malo.

FIGURA 64: ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES DEL CENTRO HISTÓRICO.



Fuente: elaboración propia sobre plano proporcionado por Desarrollo urbano Municipal, en la zona denominada como Centro Histórico del Reglamento de Construcción Municipal vigente.

En relación al centro de población, hacia 1994 abarca una superficie total de 5,589.21 has de las cuales 1,384.93 has. (24.77%) tenían uso urbano, 2,735.28 has (48.93%) uso agrícola y 1,469 has (26.3%) uso de conservación. Para el 2011 la superficie total del área urbana asciende a un total de 2,550.21 has.

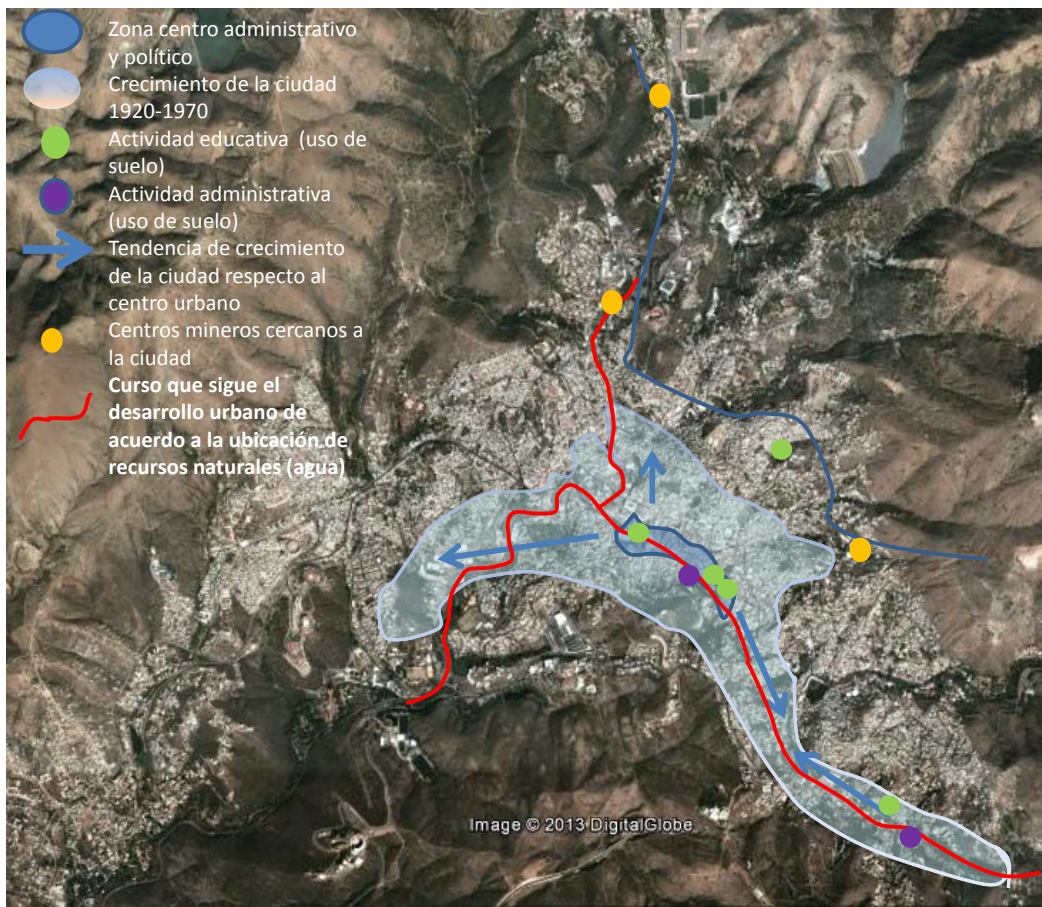
El crecimiento del área urbana de 1994 a 2011 se traduce en un crecimiento de 84.13%. La mayor parte de este crecimiento se extiende al suroeste del centro de población, reduciendo el área agrícola en 1125.80 has y el área de conservación en 128.97 has. del total que se tenía en 1994. (POT, 2011).

En 1994 de las 1,384.93 has. del área urbana 1,018.97 has. (73.58 %) era área ocupada y 365.96 has. (26.42%) área baldía. Del total de área ocupada el tipo de uso que predominaba era habitacional con 811.79 has (79.67%), seguido por equipamiento urbano con 182.26 has. (17.89%) y otros usos con 24.91 has. (2.44%).

En base al POT (2011) en 2011 se tiene 1913.0788 has de área urbana, 912.02 has equivale a área habitacional, 355.44 has de equipamiento, 195.3 has de otros usos. No se encontró información más detallada de cómo se distribuye el rubro de equipamiento y otros rubros.

La dinámica de las diferentes actividades socioeconómicas se observa hacia 1960, inicio del periodo de estudio, se observa la se observa entonces de la siguiente manera:

FIGURA 65. ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS HACIA 1970.



Fuente: elaboración propia.

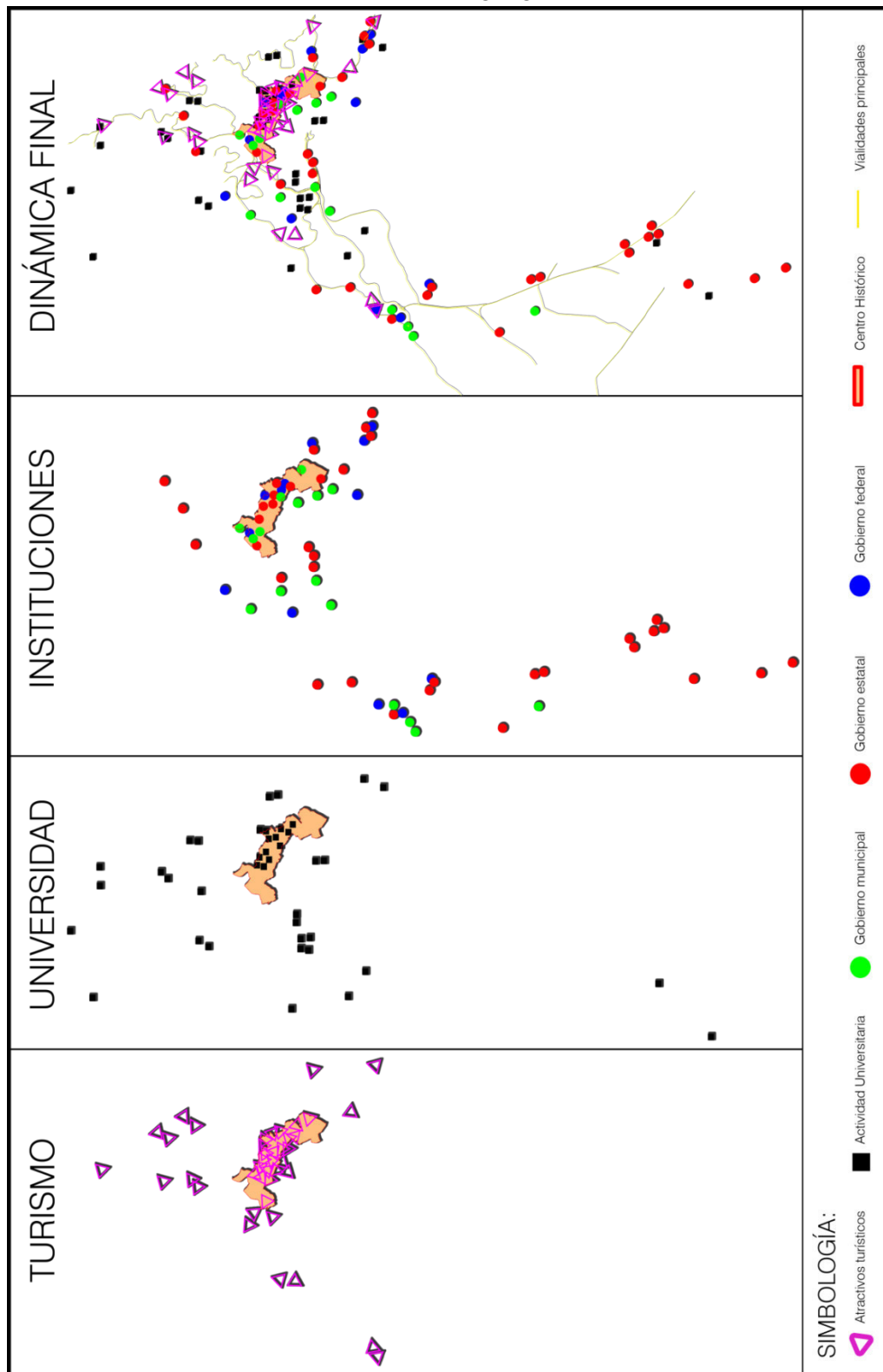
La actividad socioeconómica de esta época se caracteriza por:

- La presencia de la minería, con altas y bajas en el precio del mineral, sin embargo el aumento de precios de minerales estimula en 1973 a empresas mineras para su instalación en la zona.
- Por el crecimiento de la actividad educativa, misma que se va distribuyendo a lo largo de las vialidades principales, incremento de la oferta académica y de cantidad de alumnos. Fomento a la cultura (Orquesta Sinfónica, Bibliotecas, creación de eventos) por parte de la Universidad, misma que se permea a la sociedad.
- La presencia de la administración municipal y la administración estatal, posicionadas en área del centro. La administración del municipio está en manos del gobierno estatal.
- En relación a la actividad turística, ésta se encuentra dando inicio de manera oficial en 1949, en los años se observa la preparación de la ciudad a través de construcción de calles (subterránea y panorámica), promoción de la ciudad a través de cualidades propias, fomento al alojamiento, creación de la central de autobuses, se hace la primer guía turística, se hace énfasis en la mejora de imagen urbana (restauraciones, creación de parques y jardines, instalación de placas metálicas en rutas establecidas).

En el año 2012, la actividad socioeconómica se observa de la siguiente manera:

- La actividad minera se encuentra en manos de empresas canadienses, quienes poseen tanto el derecho a la explotación de mineral como la propiedad de los cascos mineros. La inversión llevada a cabo en las minas va incrementando, toda vez que las empresas canadienses han ido adquiriendo mayor cantidad de territorio, llegando en la actualidad a poseer 13,303 HAS, aunque en la actualidad están en negociaciones sobre la adquisición de nuevas minas. Aun así ante fuentes oficiales, la minería no forma parte ya de la actividad socioeconómica predominante.

FIGURA 66. ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS EN EL 2012 Y SU RELACIÓN CON EL TERRITORIO.



Fuente: elaboración propia.

- El crecimiento de la actividad educativa o universitaria resulta evidente, se distribuye ahora a lo largo del territorio, abarcando 887,486.3171 m² o bien, 88.748 HAS.
- La actividad administrativa se encuentra distribuida a través de gobierno municipal: 22 inmuebles, gobierno estatal: 39 inmuebles y gobierno federal: 16 inmuebles, la superficie es desconocida (la mayor parte de inmuebles son en renta por lo que no cuentan con este dato). Tienen mayor presencia las oficinas de gobierno estatal en el territorio, le siguen las municipales y posteriormente las federales.
- La actividad turística se sobrepone a las demás actividades (que a su vez han tenido crecimiento considerable), posicionándose en su mayoría en el centro urbano de la ciudad. Se observa a su vez la presencia de actividades que fomentan el turismo masivo, haciendo uso de las vías principales y de la misma zona.

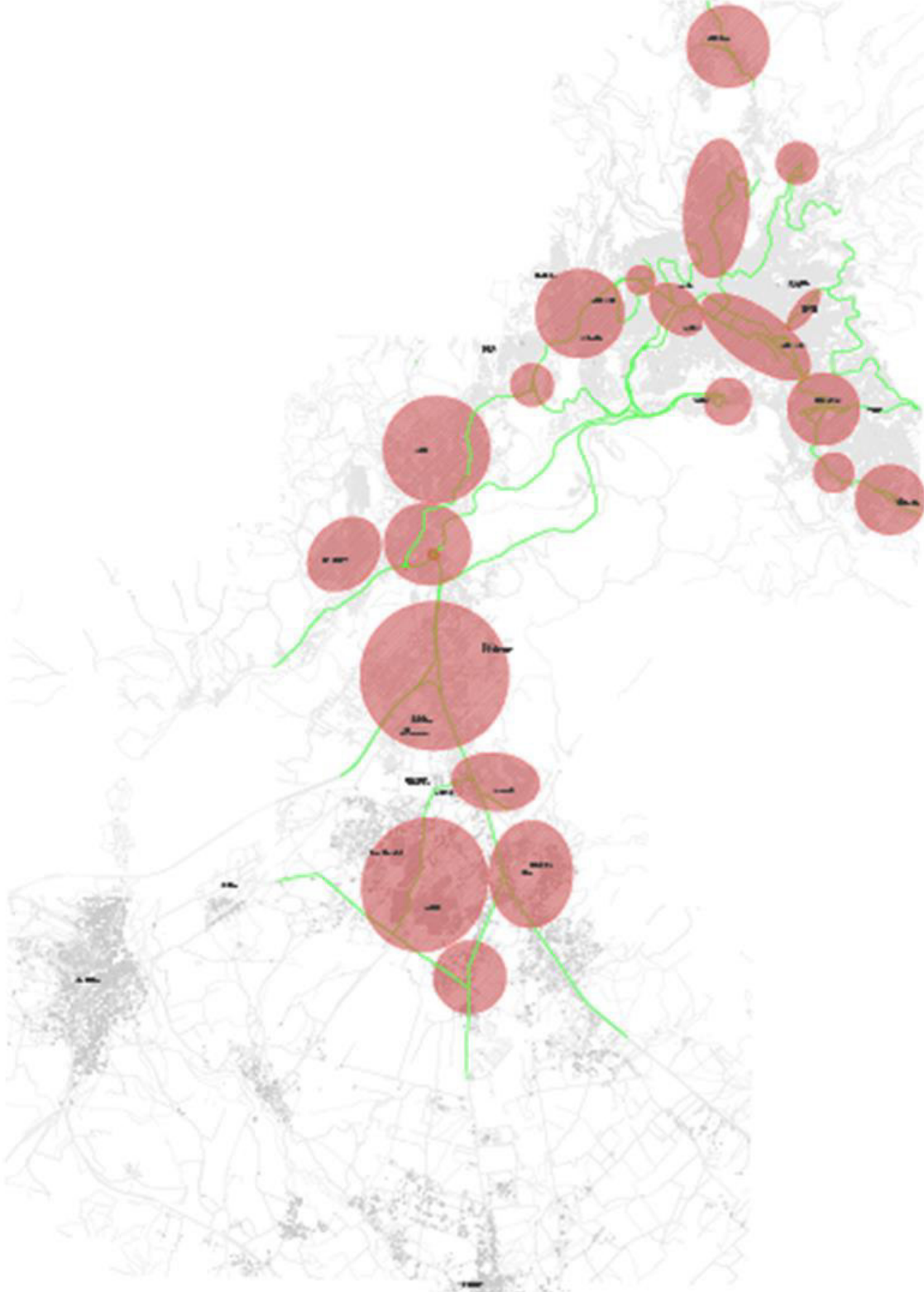
En sí, las actividades socioeconómicas se observan distribuidas de forma centralizada (excepto la minería), con una tendencia de crecimiento hacia la periferia (oeste y sur), buscando la cercanía de las vialidades principales. Esta tendencia centralizada, el crecimiento y desarrollo de cada actividad y el fomento a generar turismo masivo ocasiona conflicto por sobresaturación o sobre posicionamiento de factores en relación a comunicación, transporte, servicios y vida cotidiana son:

- Sobresaturación de viandantes en zona centro.
- Sobresaturación de ocupación en rutas de transporte masivo. (Todas pasan por la zona centro).
- Flujos vehiculares causando puntos de conflicto continuos. Sobresaturación de vehículos en zona centro, zona Marfil, carretera libre a Irapuato, caseta de cobro de acceso a la ciudad, zona sur, túnel de Pozuelos, curvas peligrosas, calle Alhóndiga-San Javier, Embajadoras, acceso nuevo, Presa (zona de los "Aztecas"), panorámica, Blvd. Euquerio Guerrero,

- Sobresaturación de estacionamientos en zona centro y puntos de accesibilidad de la ciudad, lo que genera políticas para incremento de sitios de estacionamiento.
- Proliferación de comercio en vía pública.
- Falta de agua potable para la ciudad.
- Sobresaturación en tiraderos de basura.
- Incrementa la recolección de basura en las calles.
- Incrementa la necesidad de distribución de servicios, generando a su vez problemas en vías de comunicación.
- Alejamiento de habitantes de la ciudad de zonas de conflicto y centro histórico.
- Desplazamiento de actividades cotidianas, costumbres y tradiciones.

El factor en donde más se observa este sobre posicionamiento de actividades es en cuanto a transporte y vialidad. A continuación se presenta una imagen con la identificación de los puntos nodales de conflicto. El tamaño de los señalamientos no indica el mayor o menor conflicto vial, trata de abarcar las zonas que convergen a un mismo punto y que por ende causar mayor conflicto vial.

FIGURA 67: IDENTIFICACIÓN DE LAS ZONAS DE CONFLICTO VIAL EN LA CIUDAD DERIVADOS DE SOBRE POSICIÓN DE ACTIVIDADES RESPECTO AL ÁREA DE INFLUENCIA.



Fuente: elaboración propia basada en plano proporcionado por IMPLAN Guanajuato.

6.4 INTEGRACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA CON LAS DEMÁS ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS

6.4.1 Actividad minera

En la actividad minera, la compra de los fondos mineros por empresas canadienses hacen cada vez más complicado que las minas sean empleadas con fines turísticos, ya que son ahora propiedad privada, por lo que la seguridad y restricción para acceso es complicado.

A pesar de que en algunos folletos turísticos se promuevan las minas o cascos de minas, el acceso no es posible, por lo que las hace “turismo de fachadas”, tal es el caso de las minas de Rayas.

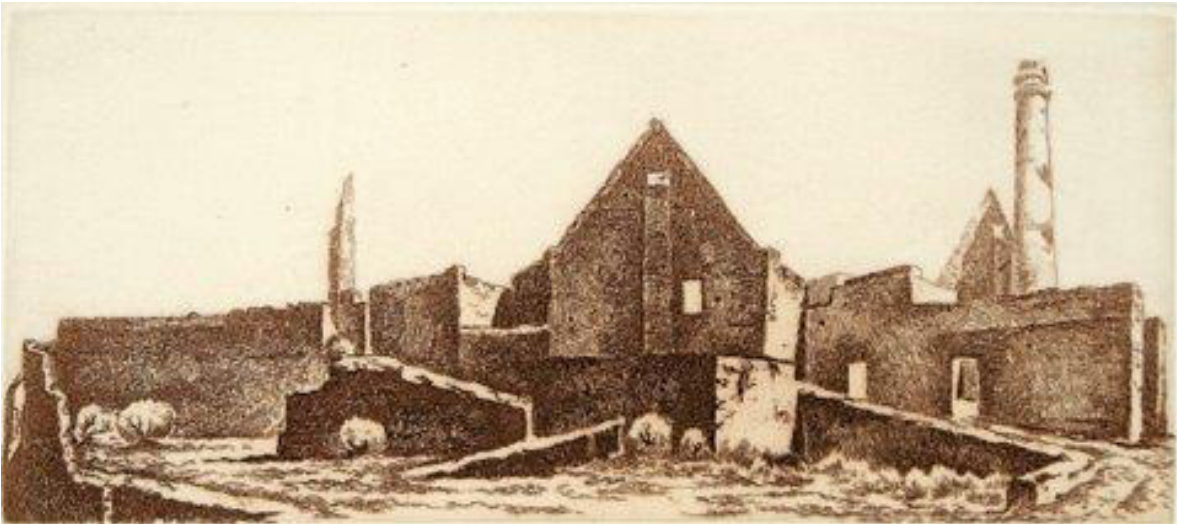
FIGURA 68: MINA DE RAYAS



Fuente: <http://www.google.com.mx/search?q=imagenes+mina+cata> 1 de abril del 2013.

La mina de la Valenciana no se ocupa en la actualidad para la extracción de mineral, según testimonios se ocupa como respiradero de la Veta Madre. Sin embargo para efectos turísticos se emplea la bocamina de San Cayetano, sitio en el que se puede acceder al tiro de la mina.

FIGURA 69: MINA DE VALENCIANA.



Fuente: <http://www.google.com.mx/search>, 1 de abril del 2013.

La siguiente atracción turística es la Bocamina de San Ramón, la cual tiene una exposición permanente en el Salón de los Minerales, posee una galería de cuadros y fotografías antiguas de Guanajuato, leyendas de la Bocamina e historia de San Ramón y su altar. Sus patios (jardines) se ocupan para eventos sociales. Ver figura 41.

La mina del Nopal se descubre hasta siglo XIX, en la actualidad esta mina se ocupa con fines didácticos (pertenece a Universidad de Guanajuato) y para visitas guiadas para fines turísticos. Según testimonios, en la Facultad de Minas de la Universidad de Guanajuato había una persona que se encargaba de llevar a cabo una especie de caracterizaciones u obras al interior de la mina, en ella se representaba lo que era la sensación de encierro en caso de que la mina se derrumbara y el minero quedara bajo tierra, sin embargo esta tradición se acabó al morir la persona en cargada (testimonio Puy, 2012). Ver figura 42.

FIGURA 70: BOCAMINA DE SAN RAMÓN.



Fuente: <http://bocaminasanramon.com/historia-2/>, consultada el 1 de abril del 2013.

FIGURA 71: MINA EXPERIMENTAL EL NOPAL.

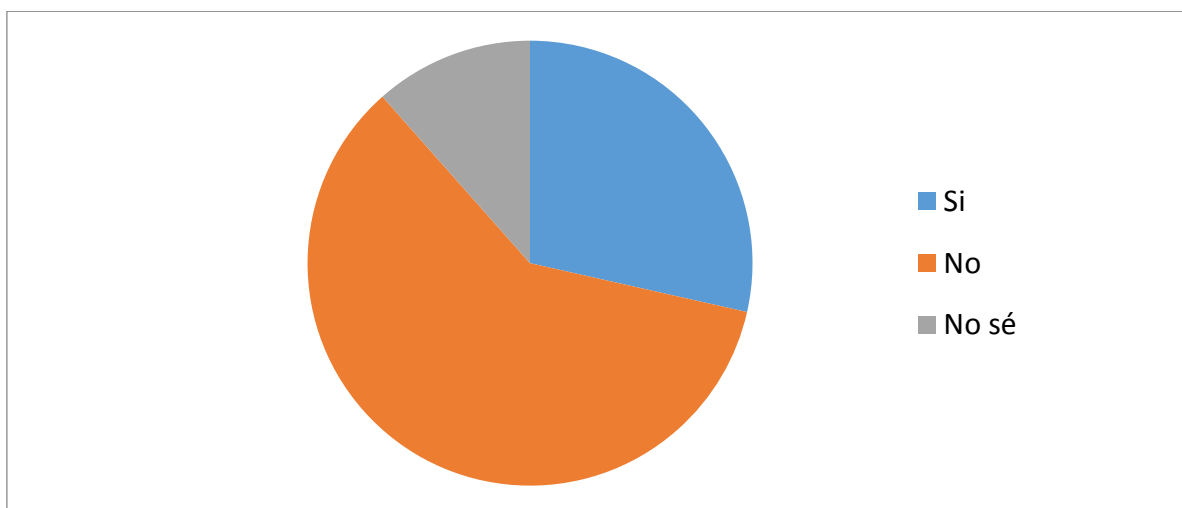


Fuente: <http://www.panoramio.com/photo/64651278>, consultada 1 de abril del 2013.

6.4.2 Actividad educativa

La encuesta realizada pretende conocer la percepción que tienen los alumnos acerca del turismo, en este apartado es importante señalar que el 59.94% opina que no tienen relación tal como se puede observar en la figura 56.

FIGURA 72: COMO ESTUDIANTE, ¿TIENES ALGUNA RELACIÓN CON EL TURISMO QUE LLEGA A LA CIUDAD DE GUANAJUATO?



Fuente: elaboración propia, 2013.

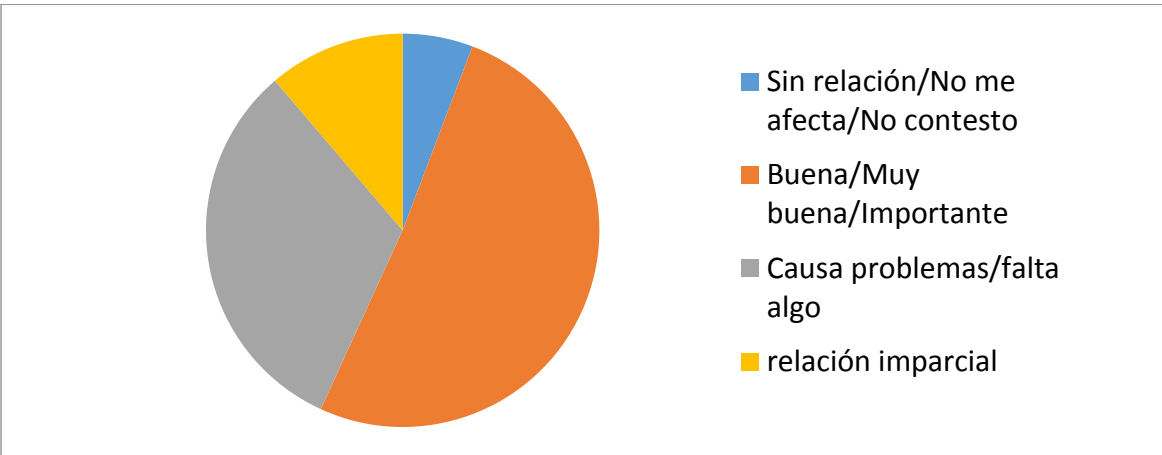
Al preguntar ¿Cuál es tu opinión acerca del turismo en la ciudad? Las respuestas obtenidas fueron diversas, por lo cual se han catalogado en 4 grupos (figura 59), aquellos que no contestaron, opinan que no tienen ninguna relación, no les afecta o en su defecto no les gusta representan al 5.78% de los encuestados. Por otra parte se encuentran los que opinan que el turismo es bueno, muy bueno o importante para la ciudad con el 51.06% donde se engloban las siguientes respuestas: *“Bueno para hoteleros y comerciantes”*, *“La actividad más importante para el desarrollo económico”*, *“Hace que se genere un intercambio de tradiciones,*

costumbres y eso enriquece al estado y a las personas” y “Está bien que haya turismo es de lo que vive Guanajuato”.

31.91% de los encuestados opinan que es el turismo el que ocasiona una serie de problemas o bien que aún faltan servicios o promoción que ayuden a que sea óptimo, entre las respuestas podemos encontrar: “Debe mejorar la limpieza y seguridad”, “Provoca muchos problemas respecto a los servicios públicos”, “Afecta a las personas que viven aquí”, “La gente solo viene a hacer relajo”, “Los servicios para los turistas son muy caros, en alguna manera afectan también a los estudiantes”, “Solo deja ganancias a prestadores de servicios no a la ciudad”, “Necesita un poco más de apoyo e impulso”, “Estudiar en un lugar con tanto turismo resulta agobiante” y “Los turistas son sucios y descuidados”.

Algunos encuestados mantienen una postura imparcial o abierta (11.25%) donde destacan: “Depende de la cantidad de turistas”, “El turismo ha descendido en los últimos años”, “Ya no hay mucho debido a la gente de aquí”, “Los residentes no apreciamos el turismo”, “Creo que el turismo y la comunidad estudiantil son la economía de la ciudad”, “Vienen extranjeros guapos”, “Es muy amplio” y “Solamente es atractivo el turismo en las zonas de centro histórico y museos”.
(Ejemplos importantes o repetitivos)

FIGURA 73: ¿CUÁL ES TU OPINIÓN ACERCA DEL TURISMO EN LA CIUDAD?

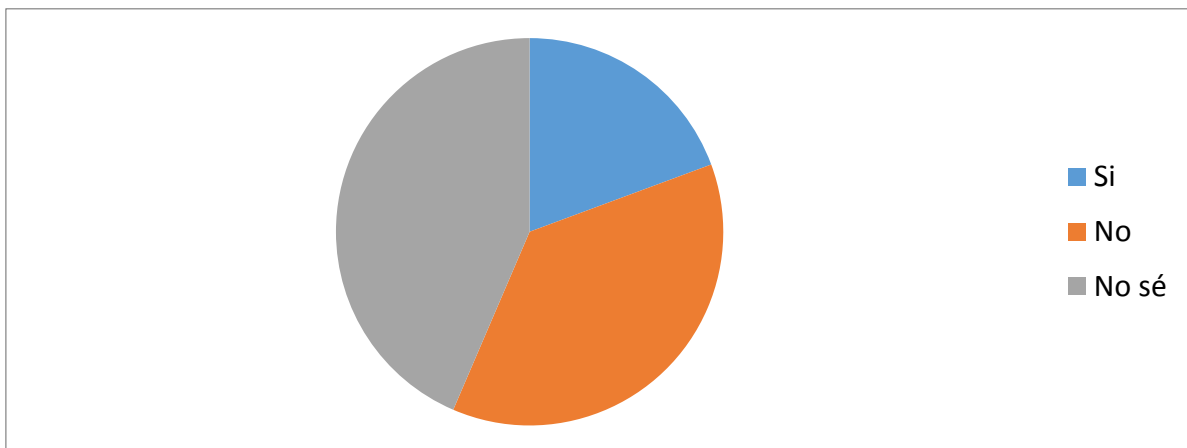


Fuente: elaboración propia, 2013

6.4.3 Actividad administrativa

La encuesta busca conocer la percepción que tienen los trabajadores acerca del turismo. En este apartado es importante señalar, que el 43.55% no sabe o prefiere no contestar si tiene relación con el turismo tal como se puede observar en la figura 64.

FIGURA 74: COMO TRABAJADOR, ¿TIENE USTED ALGUNA RELACIÓN CON EL TURISMO QUE LLEGA A LA CIUDAD DE GUANAJUATO?.



Fuente: elaboración propia, 2013.

Relación de la actividad institucional con la turística

A fin de conocer cuál es la relación de las instancias de gobierno con la actividad turística, se presenta el siguiente listado.

a) Relación directa con el turismo:

- Secretaría de Desarrollo Turístico (Estatad)
- Secretaria de Turismo (municipal).
- CANACO,
- CANIRAC,
- Asociación de Bares, Discotecas y Centros Nocturnos.

b) Relación indirecta con el turismo:

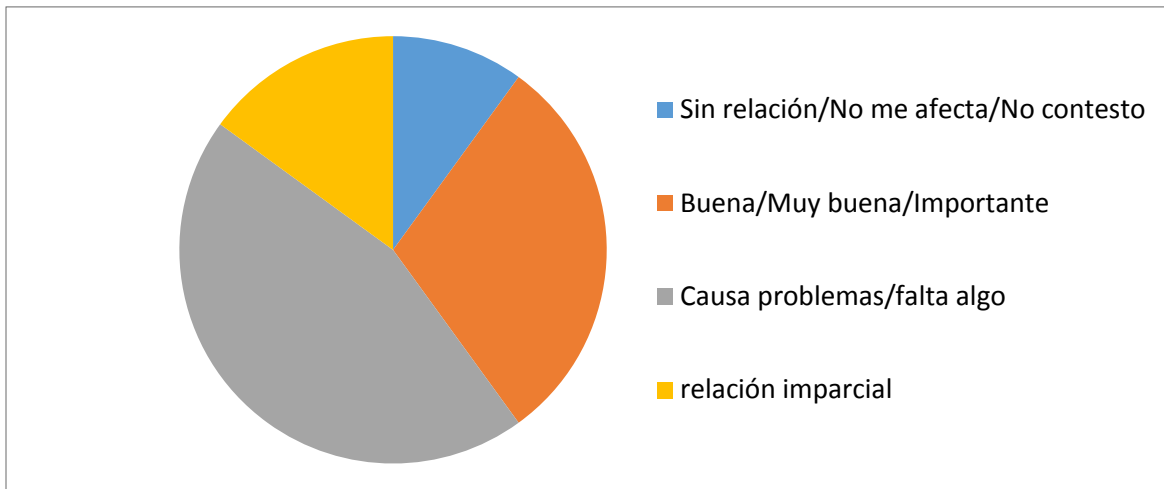
Dependencias municipales (Policía vial y transporte, policía preventiva, protección civil, Instituto Municipal de Planeación, Dirección General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, Servicios Municipales, Fiscalización y Control. Dependencias federales: FIC.

Por otro lado nos dimos a la tarea de aplicar algunas preguntas que nos ayuden a conocer cuál es la opinión acerca de la relación del turismo con las instituciones. Al preguntar ¿Cuál es tu opinión acerca del turismo en la ciudad? Las respuestas obtenidas fueron diversas, por lo cual se han catalogado en 4 grupos (figura 73), aquellos que no contestaron, opinan que no tienen ninguna relación, no les afecta o en su defecto no les gusta representan al 10.00% de los encuestados. Por otra parte se encuentran los que opinan que el turismo es bueno, muy bueno o importante debido a su impacto social, económico y cultural, para la ciudad con el 30.00% donde se engloban las siguientes respuestas: *“Si estoy de acuerdo crea fuentes de empleo; mejores opciones en la ciudad”, “Positivo en todos los sentidos: social, económico, cultural y de gran impacto para esta sociedad”*.

45.00% de los encuestados opinan que es el turismo el que ocasiona una serie de problemas o bien que aún faltan servicios o promoción que ayuden a que sea óptimo, entre las respuestas podemos encontrar: *“Le faltan actividades y diversidad”, “Falta limpieza y mayor amabilidad en las atenciones a turistas” “Es muy alta la demanda y pocos los servicios”*.

Algunos encuestados mantienen una postura imparcial o abierta (15.00%) donde destacan: *“No estoy en posibilidades de dar una opinión ya que solo voy a la ciudad por razones laborales”, “Es un turismo nacional e internacional que vista el Estado por ser un lugar en teoría tranquilo”*.

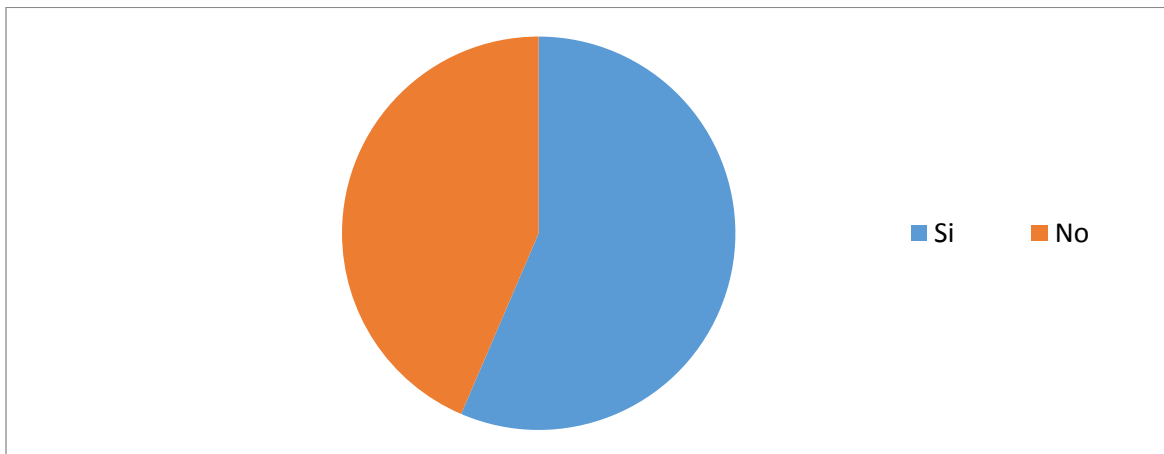
FIGURA 75: ¿CUÁL ES TU OPINIÓN ACERCA DEL TURISMO EN LA CIUDAD?.



Fuente: elaboración propia, 2013.

Por último se preguntó a los trabajadores si asisten con regularidad al centro histórico de Guanajuato, contando con resultados muy cerrados 56.45% si asiste a esta zona de la ciudad, contra el 43.55% que no lo hace.

FIGURA 76: ¿ASISTE REGULARMENTE AL CENTRO HISTÓRICO?.



Fuente: elaboración propia, 2013.

A continuación se enlistan algunas de las respuestas más comunes. *“Reuniones sociales”, “Diversión”, “Trabajo”, “Eventos culturales” y “Domicilio particular”.*

Síntesis del capítulo

En cuanto a *sectorialidad*, se observa que la ciudad va creciendo conforme a la topografía le va indicando, no hay relación en cuanto a la vivienda de ingreso bajo, medio o alto conforme a las actividades económicas, sin embargo se observa la tendencia de las viviendas de ingreso alto a estar alejadas del centro urbano o bien, con lugar privilegiado por la vista que genera, aunque se distribuyen en las orillas de la cañada, mas no necesariamente en la periferia. Cercano al centro urbano se localizan viviendas de ingreso medio a bajo, pudiendo observar que la derrama económica que genera la actividad no alcanza a llegar a estas zonas. Presencia de comercio a través de las vialidades principales a lo largo de la ciudad. Posible creación de subcentro urbano en la zona sur, aunque los servicios siguen concentrándose en la zona centro (visión centralizada) por lo que se genera gran movilidad a esta zona.

En cuanto a *homogeneidad* se toma en cuenta el nivel de mezcla de las actividades, para ello se analizó cómo cada actividad tiene relación con el turismo, en este sentido, del total de minas solo el 16.6% se ocupa para la actividad turística o de eventos sociales, los cascos mineros que se encuentran dentro de la ciudad se utilizan solo como “turismo de fachada” ya que no se puede acceder a ellas por ser propiedad particular.

Según la actividad universitaria, casi el 60% comenta no tener relación alguna con el turista, el resto manifiesta que no les afecta, así mismo el 51% considera que el turismo es bueno para la ciudad, mientras que el resto comentan que ocasiona problemas de seguridad, servicios caros, n deja ganancia a la ciudad sino a los prestadores de servicios o deja una ciudad sucia e insegura.

Para la actividad administrativa federal el 16.6% de las dependencias ubicadas en la ciudad tienen relación directa con el turismo. Para la actividad administrativa (estatal) se comenta que cerca del 45% de los encuestados no sabe o no contesta si tiene o no relación con el turismo, en cuanto al número de dependencias estatales que tiene relación directa con esta actividad equivale al 2.7%. Para gobierno municipal, solo la Secretaría de Turismo participa de manera directa en esta actividad, además de las asociaciones como CANACO, CANIRAC

y la de Bares, Discotecas y Centros nocturnos, sin embargo, el 46% de las dependencias municipales participan de manera indirecta ya que tienen la responsabilidad de apoyar con servicios y atención al visitante.

En encuesta el 30% de los trabajadores de gobierno comentan estar de acuerdo con la actividad turística debido a que genera empleo, o bien, resulta positivo tanto tato social, económica y culturalmente, sin embargo el 45% opina que ocasiona una serie de problemas: faltan servicios, faltan actividades, diversidad, falta limpieza, pocos servicios. Un 15% pina que no le interesa ya que solo asiste a la ciudad por cuestiones laborales. Resulta interesante que del total encuestado, el 43.5% no asiste al centro de la ciudad, el resto lo hace por cuestiones laborales, de diversión o por habitar en esa zona.

En cuanto a *direccionalidad*, se observa la tendencia del turismo a concentrarse en la zona centro, mientras la actividad universitaria tiende a expulsar las distintas carreras del centro, dejando en su mayoría oficinas administrativas y poca oferta educativa, ubicándose en una zona muy amplia del territorio. La actividad de gobierno estatal se observa con tendencia a ubicarse en la zona sur, mientras que gobierno municipal y federal tienden más a la centralidad.

Por otro lado, la masiva y continua incorporación de la actividad turística modifica el comportamiento del sistema económico en su conjunto, al alterar la importancia relativa de los distintos sectores y ramas productivas y cambiar las formas de organización y funcionamiento urbano. Se consolida, de este modo, una nueva lógica territorial, en la que la importancia de cada ámbito o sector se mide por su actitud ante el cambio y su grado de articulación en el espacio de la estructura espacial interna.

Paralelamente a todo ello y con énfasis en ser una ciudad con antecedentes históricos de gran relevancia, se trata de hacer énfasis en lograr la conservación del espacio físico, dejando rasgos del modelo anterior. En este sentido, el territorio sufre transformaciones, mientras que las ramas de actividad ven cuestionado su papel hegemónico mientras otras, antes secundarias o marginales, van adquiriendo protagonismo, dejando de lado la antigua contraposición urbana-industria minera-progreso que le da inicio, a favor de una

organización del espacio mucho más compleja y de una redistribución en el mismo de las actividades y las funciones.

Es entonces cuando el análisis del comportamiento territorial de las actividades económicas adquiere una nueva dimensión y exige planteamientos metodológicos alternativos, teniendo siempre en cuenta que los efectos causados por los procesos socioeconómicos en curso en los distintos ámbitos espaciales son de carácter muy diverso, puesto que dependen de las estructuras productivas, socioculturales y territoriales heredadas.

Es también necesario analizar las políticas públicas, a fin de observar cómo estas actúan en las decisiones que se han tomado a fin de darle nuevos giros sobre todo en materia económica a la ciudad.

CAPITULO 7. POLÍTICAS PÚBLICAS. Programa de acción de las autoridades

7.1 ORIENTACIONES O CONTENIDOS

Hacia 1922, posterior a la Revolución Mexicana, se buscaba fortalecer la identidad nacional con una nueva imagen, venta del pasaje rural y las manifestaciones de la “cultura mexicana”.

Es en 1930 cuando se emplea por primera vez el término “turismo” en un informe de gobierno (estatal) haciendo la promoción federal a esta actividad. Sin embargo la situación económica, social y dada la devastación ocurrida en la ciudad de Guanajuato, esta actividad no pudo llevarse a cabo de manera inmediata, y no es sino hasta 1945 que se realiza un programa de “embellecimiento de fachadas”.

En 1949 se incluye de manera oficial se incluye en la administración pública estatal (Luis Díaz Infante) un apartado para generar acciones en materia de turismo. El poder se centra entonces en el gobierno estatal, quien es quien toma las decisiones y estrategias a seguir en el municipio.

A pesar que en 1951 se erige al primer presidente municipal de Guanajuato, las acciones y estrategias se continúan llevando a cabo por Gobierno del Estado, no es sino hasta el año 2000 se aplica la municipalización en Guanajuato, como estrategia de fortalecimiento municipal.

En este sentido y haciendo énfasis en el periodo de estudio (1950-2013) comenzamos a hacer un recorrido sobre las políticas públicas que han guiado el desarrollo tanto estatal como municipal en este periodo.

7.1.1 Orientaciones y contenidos de gobierno estatal

Según Rionda (1992) y Gobierno del Estado (1991) hacia 1949 toma posesión José Aguilar y Maya (1949-1955) a quien le tocó la tarea de afianzar finalmente las instituciones políticas de la entidad, que tanto padecían por los personalismos y los caudillismos locales¹. (Rionda, 1992), se apuesta por la salud, tranquilidad política y

¹ En su gestión tiene las siguientes iniciativas de ley: Reforma al artículo 76 de la Constitución local para ampliar a tres años el ejercicio de los ayuntamientos, Adopción de la Ley de Imprenta vigente en el D.F., Ley sobre Protección y Conservación Artística e Histórica de Guanajuato, Reforma al Código Electoral para permitir a la mujer votar y ser votada, Reforma a la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, Ley de Protección al Inquilino, Ley Orgánica del Ministerio Público, Ley

social, crecimiento económico. En este periodo se lleva a cabo la rehabilitación de edificios emblemáticos como el Teatro Juárez y por el incremento del presupuesto dedicado a la Universidad y a la educación. Se da inicio a nuevas obras como el Palacio de Gobierno y el teatro Principal, así como obra pública en general como el apoyo para la construcción de la calle subterránea. Impulso a la cultura con el primer concierto de la Orquesta sinfónica de la UG, fundación de la escuela de Filosofía y Letras surge la Sinfónica de la Universidad, se montan los Entremeses Cervantinos. En 1955 a 1961 toma posesión J. Jesús Rodríguez Gaona, quien apoya en su mayoría a la educación y a la obra pública, aunque denota a su vez, apoyo a la cultura con la creación de la Primera Semana Guanajuatense de Cultura en homenaje a Hermenegildo Bustos. En 1956 se da informe sobre la asistencia de turismo nacional y extranjero al estado. En su periodo da énfasis a la cultura con la creación de eventos, apoyo a la artesanía local; a la educación con el apoyo para los maestros y la compra de libros de texto gratuito y recurso destinado a este rubro; a la creación de infraestructura básica con la construcción de presas y desazolve de ríos; y al equipamiento con la creación de hospitales. En septiembre de 1958 la ciudad de Guanajuato es declarada “ciudad turística”, se construye el primer tramo de la carretera panorámica de la ciudad. Se da impulso a la industria local. En 1961 se marca una diferencia en las estrategias gubernamentales de la entidad, se reforma la estructura orgánica de la entidad y se trabajó a partir de la aplicación de un plan de desarrollo integral denominado “Plan Guanajuato”, en donde una de las actividades prioritarias fue el turismo, lo cual integra las acciones de desarrollo urbanístico y económico.

Con Juan José Torres Landa (1961-1967) se determina un impulso definitivo a la industria local. Sus planes de desarrollo urbanístico y económico, como el Plan Guanajuato, transformarían la fisonomía de los pueblos y ciudades del Estado. Hace énfasis en uno de los programas de obra pública más dinámicos y ambiciosos que hubo desarrollado el gobierno de la entidad.

de Planificación, Ley de Escalafón e Inamovilidad de los Servidores Públicos (Ley del Servicio Civil), Ley de Pensiones Civiles para Funcionarios y Empleados de los Poderes del Estado.

Manuel M. Moreno (1967-1973) tuvo en su periodo los primeros signos de agotamiento del modelo económico nacional, por lo que se acentuaron medidas restrictivas al gasto público.

Con Luis H. Ducoing (1973-1979) se buscó hacer énfasis en el desarrollo agropecuario, desarrollo industrial para pequeños y medianos industriales, y en la ciudad de Guanajuato, incremento en producción y explotación de las minas, lo cual representaba una primordial fuente de divisas para el desarrollo económico de la entidad, alcanzando un lugar preponderante dentro de la producción total del País, como primer productor de plata en el mundo (200,000 km de plata). En cuanto a fisonomía e creación de infraestructura y equipamiento básicos se encuentran: construcción del mercado de Gavira para los comerciantes que se ubicaban en la plaza del Mercado Hidalgo, sobreelevación de la presa de la Soledad, parque deportivo San Jerónimo y Unidad Deportiva de Guanajuato, remodelación del Cantador, reproducción escultórica del minero guanajuatense, obras de remodelación en San Gabriel de Barrera, centro vacacional los Insurgentes en la Presa de la Esperanza, Instituto tutelar para menores, centro de convivencia infantil de Marfil, ágora, central camionera. Apoyo en materia de educación, apoyando en el crecimiento y proyección de la Universidad aumentando el subsidio federal y estatal (se crean las carreras de Comercio Exterior y Geólogo Minero) y apoyo en materia de investigación. Ha énfasis en la proyección cultural derivada de la Universidad misma que se proyecta a todas las esferas sociales haciéndolas participar activamente, con el fin de elevar los niveles culturales. Hace énfasis hacia concluir la descentralización hacia los municipios. Muestra a la ciudad de Guanajuato como interés por su significado histórico y su atractivo turístico, considerando importante mantenerlo con el mismo perfil. Comenta: los guanajuatenses somos los más celosos guardianes de nuestra Capital y preservaremos hasta el último momento de nuestro Gobierno. En 1978 se construye equipamiento para ofrecer este apoyo turístico: estacionamientos, central camionera, uso de las plazas como escenarios naturales para difusión de eventos culturales, se inicia la casa de artesanías, remodelación del Mercado Hidalgo,

remodelación de fachadas y arreglo de callejones, construcción de la Plaza de Toros, etc.

Enrique Velasco Ibarra (1979 - 1984) promueve la Vigorización Municipal que permite a los Ayuntamientos emprender obras cuyos costos les habrían impedido efectuar de otra manera. Su gestión se ve favorecida por la floreciente economía nacional de esta época derivada de hallazgos petroleros.

Agustín Téllez Cruces (1984 - 1985) emprendió una política de moralización y puesta en orden de los asuntos públicos (reforzó la Contraloría del Estado), reestructuró la Secretaría de Finanzas, ordenó la evaluación de los sistemas de contratación de obra, la verificación de los activos estatales en las instituciones bancarias nacionales), promovió la obra pública fortaleciendo los servicios y las comunicaciones (inicia el aeropuerto internacional del Bajío, inicia conjunto administrativo de Pozuelos, restauró la casa de los Condes de Rul y Valenciana para ceder en comodato al Tribunal el XIII Distrito, se concretó el túnel vial de los Ángeles y construye el centro de bienestar social El Encino).

Con Rafael Corrales Ayala (1985 - 1991) se observa el fomento a la realización de eventos culturales y al turismo social (congresos y convenciones). Impulso a la cultura y valores de la misma a través de las instituciones educativas y la formación artística desde edades tempranas. En este periodo se recibe la declaratoria (1988) como ciudad integrante del Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO, posteriormente se pone en práctica un programa de conservación y remodelación de sitios y monumentos históricos.

A través de Carlos Medina Plascencia (1991-1995) se buscaba impulsar y fortalecer principalmente el desarrollo social, cultural, municipal, educación, sector agrario, vivienda desarrollo urbano e industrial seguridad social, agua. La ciudad de Guanajuato se le da impulso como zona de crecimiento industrial, además de zona cultural por ser escenario de hechos históricos trascendentales para el país.

(1995 - 1999): Vicente Fox Quesada basa su gobierno en cinco grandes núcleos: desarrollo económico, social, transformación educativa, estado de derecho y buen gobierno. Dentro de este último rubro se fomentó el respeto absoluto por la

autonomía municipal bajo un esquema de apoyo subsidiario. Se da a su vez impulso a la calidad de empresas y organismos privados, educativos y gubernamentales.

(1999 - 2000): Ramón Martín Huerta reduce los cinco retos de Fox a tres: impulso al desarrollo social y humano, fortalecimiento de la actividad económica y buen gobierno para todos. Apoyo al turismo, generando programas denominados la “joya histórica colonial” para la ciudad y los Municipios de San Miguel de Allende y Dolores Hidalgo, sitios con patrimonio cultural, monumental, artístico e histórico.

Juan Carlos Romero Hicks (2000 - 2006) basa su administración en cumplir con cinco compromisos: mejor calidad de vida y desarrollo para todos (infraestructura en salud, caminos rurales, obertura de luz eléctrica, servicios básicos, vivienda, abasto y tratamiento de agua), una economía al servicio de las personas en armonía con el medio ambiente (apoyo a las pequeñas empresas, cuidado del medio ambiente –rellenos sanitarios-, infraestructura carretera, inversión en obra pública, mejora en técnicas de riego y tecnificar el campo), un ambiente de seguridad para nuestras familias (policías más capacitados y mejor equipados), una educación durante y para toda la vida (inversión en educación, equipamiento, financiamiento y cobertura de todos los niveles, apoyo con enciclomedia, combate al analfabetismo, inversión en ciencia, tecnología y educación, creación de macrocentros deportivos) y un gobierno humanista al servicio de los guanajuatenses (mejora de atención y servicio, fortalecimiento en fondo de pensiones).

Juan Manuel Oliva Ramírez (2006 - 2012) se interesó por la familia (combate a la pobreza, alimentación, becas, alfabetización, vivienda, salud), comunidad sustentable (desarrollo regional y zonas conurbadas y metropolitanas, ordenamiento territorial, infraestructura básica, cobertura de agua potable, drenaje y saneamiento, conservación y aprovechamiento de ecosistemas, energía), escuela (nueva oferta de educación media superior, apoyos educativos, plazas a docentes, evaluación de aprendizajes, planes y programas educativos, apoyo a la Universidad de Guanajuato, cultura, deporte), empresa, empleo y competitividad (red carretera, caminos, vialidades urbanas, corredores económicos, atracción de inversiones, apoyo a las pequeñas y medianas empresas, impulso al desarrollo turístico), seguridad, democracia y buen gobierno (participación social en seguridad pública,

protección civil, normativa y transparencia, tránsito y transporte, sistema recaudatorio, acceso a la información pública, fortalecimiento del sistema estatal de planeación).

7.1.2 Orientaciones y contenidos de gobierno municipal

Se presentan solo algunos datos de manera que sea representativa la intencionalidad de las políticas públicas en torno al turismo en la ciudad.

- En el año 2000 Luis Felipe Luna (Presidente Municipal) se compromete a impulsar los productos turísticos y crear otros que permitan atraer más turismo. Se participa en el Fondo de Promoción Turística, que contempla inversión constante de parte de los gobiernos estatal, federal y municipal, así como de los prestadores de servicios. Con este fondo se desarrollan campañas de promoción (carteles, trípticos, folletos, guía turística en inglés u español y se crea la Oficina de Visitantes y Convenciones. Se promociona las Fiestas de San Juan y la Presa de la Olla, por lo que “nos esforzamos para lograr más y mejores espectáculos... además de la diversión para propios y visitantes” (Luna, 2000: 16). Se realiza un programa de Fiestas Patrias para “ofrecer al turismo atractivos adicionales”. Se inaugura un nuevo producto turístico denominado “Rana de Oro y Canteras”, espectáculo de luz y sonido donde se presenta desde la explanada del Pípila la iluminación de 12 inmuebles del centro y minas de Guanajuato, con un guion narrativo que muestra la historia, tradición y desarrollo de la ciudad (23 representaciones en el periodo de gobierno). Se concluye la primera etapa del parque ecológico “El Orito” equipado con espacios para comedores y miradores. Capacitación de guías de turistas sobre relaciones humanas, historia de Guanajuato, reglamento para la prestación de servicios de guías, inglés práctico y visitas guiadas con la idea de extender acreditaciones en la categoría de guías y narradores. Se lleva a cabo un curso de especialización turística para taxistas y transportistas con la Coordinadora de Turismo del Estado.
- Para el 2009, con Nicéforo Guerrero Reynoso se pretende crear “acciones que incrementen las corrientes turísticas a la ciudad” (Guerrero ,2009:sp). Buscan

la sostenibilidad “a través de la participación ciudadana activa, por lo que se instala un Consejo Consultivo como un órgano colegiado a fin de generar un desarrollo integral del turismo” (Guerrero ,2009:sp). Se realiza la campaña Guanajuato ciudad Leyenda con una inversión de 543,282.32 pesos para instrumentos de promoción turística (folletos, mapas, guías generales, guías gastronómicas, guías de museos, carteles, videos, página electrónica y exhibidores de imagen). Se incorpora a Guanajuato en la ruta Del Sol al Corazón, integrada por Ixtapa, Uruapan, Pátzcuaro, Morelia, Celaya, San Miguel Allende y Querétaro. Además de cuenta con el apoyo de la Asociación de Ciudades Mexicanas del Patrimonio de la Humanidad en la difusión de la campaña “En 2010 Visita las 10”. Se rehabilitaron y colocaron 33 elementos de señalética, siete mamparas y un espectacular para promover el Museo de las Momias (\$26,355.60). Junto con la Secretaría de Desarrollo Turístico se participó en el Programa de Desarrollo Turístico Pueblos Mineros de Guanajuato. Se llevó a cabo el Primer Taller de Planeación Estratégica del Programa de Desarrollo Turístico que incluyó a prestadores turísticos, universidades públicas, privadas y dependencias gubernamentales municipales. Se realiza junto con Sedetur trabajos para el desarrollo y promoción de nuevos productos con motivo del bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana. En congresos y convenciones se tiene una afluencia de 14,921 visitantes con una derrama económica de \$22´490,032.00. Se realizaron cursos de capacitación para la mejora de servicios turísticos, junto a la Secretaría de Desarrollo Turístico, la Unidad de Certificación y capacitación para el Trabajo (UNICCAT). Se reciben 2,100 escolares en 42 recorridos del programa Patrimonio en Nuevas Manos. Se realiza la campaña “¡Bienvenidos los Turistas! para generar conciencia de la importancia que tiene el turismo para los habitantes del municipio” (Guerrero, 2010:sp).

7.2 INSTRUMENTOS O MECANISMOS

7.2.1 Instrumentos en materia de conservación.

El papel que juegan las diversas instituciones que se dedican al cuidado y preservación de la ciudad, se basan en distintos reglamentos y leyes que existen al respecto. Tal es el caso de:

- Reglamento de construcción y conservación de la fisonomía para la capital del Estado de Guanajuato y su Municipio (1991). Trata de las disposiciones que se deberán de tener en consideración en caso de intervenir en la tipología de algún bien inmueble, aún más si se encuentra situado dentro de lo que se conoce como Centro Histórico de la ciudad.
- Reglamento de anuncios y toldos para la ciudad de Guanajuato y su Municipio (1999).
- Ley para la protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato (2000).
- Reglamento de fiscalización y control.
- Reglamento de aprovechamiento y uso de la vía pública por prestadores de servicios y establecimientos con venta de alimentos y bebidas para el Municipio de Guanajuato (1995).

El Patrimonio Histórico y Cultural con que cuenta la ciudad de Guanajuato está bajo el amparo de Decretos, Leyes, Declaratorias y Reglamentos, teniendo entre otros, los siguientes (Fuente: Planes Parciales de Desarrollo Urbano de la Zona de Monumentos, Valenciana y Mejoramiento y Consolidación de Marfil):

- **1972.** Ley sobre Protección y Conservación Artística e Histórica de la Ciudad de Guanajuato.
 - DECRETO. Se reserva al Ejecutivo del Estado, la conservación y mantenimiento de Plazas Públicas de San Fernando, San Roque y Don Quijote en la ciudad de Guanajuato, Gto.
 - DECRETO. Donde se prohíbe hacer construcciones en los terrenos colindantes a la carretera Panorámica.

- **1974.** Ley de Remodelación y Urbanización de la Ciudad de Guanajuato, de sus Callejones y demás Lugares Típicos.
- **1979.** Ley de Protección a la Fisonomía de la Ciudad de Guanajuato.
- **1982.** Declaración de una Zona de Monumentos Históricos en la Ciudad de Guanajuato, Gto. Decreto publicado en el Diario Oficial de 28 de julio de 1982.
- **1987.** Se aprueba incluir en la Lista de Patrimonio Mundial a la “Ciudad Histórica de Guanajuato y sus Minas Adyacentes”, como aportación del ICOMOS.
- **1988.** Es declarada como Patrimonio Mundial de la Humanidad aprobada por unanimidad durante la XII Reunión del Patrimonio Mundial de la UNESCO, Naciones Unidas, celebrada en Brasilia, Brasil.
- **1993.** Reglamento de Construcción y Conservación de la Fisonomía para la Capital del Estado de Guanajuato y su Municipio.

7.2.2 Instrumentos en materia de turismo.

En materia de turismo se tienen las Reglas de operación para la aprobación técnica de proyectos para realizar acciones de desarrollo turístico. Estas reglas son promovidas por la Secretaría del Turismo para desarrollar Reglas de Operación para la aprobación de proyectos para realizar acciones de desarrollo turístico conjuntamente con Instituciones Públicas autorizadas por las leyes a recibir donativos y/u organismos de la sociedad civil que complementarán y fortalecerán las metas y objetivos del Programa Nacional del Turismo 2001-2006.

Propone fomentar la competitividad en el sector mediante el desarrollo de productos específicos que diversifiquen y amplíen la oferta turística e incrementen la demanda y permanencia en los destinos turísticos. Para ello pretende impulsar:

- acciones que permitan la conservación y preservación de sitios turísticos,
- acciones de rescate de imagen urbana,
- acciones que impulsen la competitividad de los destinos turístico,
- acciones de apoyo a la infraestructura para servicios especializados del sector turismo,

- acciones de transferencia de tecnología para el desarrollo de los productos turísticos,
- acciones que permitan la diversificación del producto turístico nacional,
- acciones que impulsen el desarrollo comunitario en el ámbito turístico,
- acciones para la difusión de la oferta de productos turísticos y
- acciones que fomenten el uso de recursos naturales a través del turismo.

7.2.3 Instrumentos de planeación estatal y federal en torno al turismo

- Carta Guanajuato. 2005.

Este documento pretende ser un pronunciamiento de las ciudades declaradas como Patrimonio de la Humanidad en conjunto y tiene el propósito de que los gobiernos federales y/o centrales de cada país destinen recursos financieros a las ciudades patrimonio mundial. Pretende revalorar el concepto de patrimonio como “compromiso social, emocional e intelectual y como eje rector de los proyectos de protección y desarrollo que atiendan las características de cada ciudad y a los criterios particulares en cuanto a inversión y financiamiento se refiere” (Vázquez y Vázquez, 2005)

- Estudio del programa actual de competitividad para el Desarrollo Turístico.

En los últimos años la Coordinadora del Turismo y la Secretaría de Turismo han tratado de desarrollar estratégicamente los espacios y productos turísticos del estado. El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 establece que la actividad turística es la mejor opción de desarrollo para algunas regiones del país. El Gobierno del Estado en congruencia con el Plan Nacional de desarrollo establece dentro de su plan básico de gobierno (como objetivo primordial) el impulsar y fomentar la actividad turística.

Basado en la normatividad existente y en el Acuerdo de Descentralización de Funciones, el Gobierno del Estado se enfocará a la planeación, programación, fomento y vigilancia turística. Para ello el Estado se separa en zonas que servirán para estructurar el territorio de una manera operativa. Estos espacios o territorios

turísticos tienen dimensión, identidad y características específicas para poder identificarse como espacios homogéneos, en donde se encuentran:

- Espacios consolidados: la “Joya Histórico Colonial”, espacio configurado por Guanajuato, Dolores Hidalgo y San Miguel de Allende y el “Arte de los Negocios”, espacio que comprende León, Silao, San Francisco del Rincón y la Sierra de Lobos.
- Espacios en proceso de consolidación: La “Ruta Dorada”, espacio que comprende Irapuato, Celaya, Salamanca, Apaseo el Alto y Apaseo el Grande y la “Cultura de la Tierra”, que comprende la región desde Coroneo hasta Pénjamo.
- Espacios aún no estructurados: La “Sierra Virgen”, espacio integrado por la región noreste del estado y la “Tierra del Norte”, espacio conformado por San Felipe, San Diego de la Unión y Ocampo.

Guanajuato se encuentra pues, dentro de la zona denominada “Joya Histórica-Colonial”, la cual presenta las siguientes características.

- La accesibilidad es regular, sólo hay un acceso de cuatro carriles.
- El principal atractivo es el patrimonio cultural, monumental, artístico e histórico.
- Los recursos complementarios son la naturaleza, aguas termales, artesanías, arqueología, centros mineros y gastronomía.
- Los principales productos turísticos son los festivales artísticos, recorridos en las ciudades, compras, cursos de idiomas y de arte, turismo escolar, fiestas populares y observación de especies de pájaros.
- La imagen y el posicionamiento es fuerte en el mercado nacional basado en el atractivo histórico cultural y artesanal, y débil en el mercado internacional.
- La demanda se caracteriza por tener diferentes tipos de natural con predominio de la demanda nacional
- Tiene disponibilidad de recursos adecuados para desarrollar productos y actividades de acuerdo a las nuevas tendencias de la demanda. Considerado Cuna de la Independencia Nacional.

- Las vulnerabilidades que presenta son baja calidad y poca integración de los servicios, Deterioro del entorno y débil posicionamiento.
- Los puntos fuertes de la zona en comento son:
- Cuna de la Independencia nacional.
- Patrimonio Histórico-Colonial y amplia oferta de museos.
- Variada oferta de servicios de alojamiento y restaurantes.
- Patrimonio Cultural de la Humanidad.
- Celebración del Festival Internacional Cervantino y otros festivales.
- Variedad y calidad en artesanías.
- Buenos accesos y vías de comunicación, así como la proximidad del aeropuerto.
- Buena ubicación geográfica y clima agradable.
- Los puntos débiles de la zona son:
- Falta de señalización.
- Poca limpieza de centros históricos.
- Poca oferta complementaria.
- Falta de cultura turística.
- Falta de calidad en la oferta según la categoría.
- Falta de captación de recursos humanos desde el nivel directivo hasta el operativo.
- Los accesos y carreteras más importantes son deficientes.
- Desconocimiento de la demanda.
- Insuficiente equipamiento hotelero que oferte los diferentes niveles.
- Las potencialidades de la zona son:
- Congresos y convenciones.
- Festivales, eventos artísticos y de deporte.
- Patrimonio histórico, cultural, religioso y minero.
- Haciendas coloniales.
- Turismo de interés especial.
- Casas históricas y museos.
- Formación Universitaria e idiomas.

- Compra de artesanías.

Según su análisis la gente va a un destino para disfrutar de experiencias gratificantes que proporcionen un alto “valor percibido”, estas experiencias se obtienen realizando actividades muy diversas. Cada tipo de actividades (rutas culturales, asistencia a festivales, reuniones, etc.) configura en una demanda específica diferente, y por tanto, un mercado diferente.

El negocio es el resultado de combinar un mercado, un producto y una tecnología. En este sentido las actividades turísticas dan lugar a diversos negocios, sometidas a fuerzas competitivas.

En las rutas histórico-culturales que forman parte importante dentro del servicio turístico de la ciudad de Guanajuato SECTUR (1994) menciona que se deberían tener las siguientes características que mejorarían la calidad del servicio prestado:

- Óptimo nivel de conservación y restauración del patrimonio,
- Horarios adecuados a las necesidades de la demanda.
- Servicio de guías con dominio de idiomas y amplios conocimientos históricos-culturales.
- Existencia de diversos puntos de información turística con amplitud de horarios.
- Buena, clara y visible señalización.
- Existencia de folletería y guías.
- Buen sistema de comunicación y transporte.
- Entorno cuidado y conservado.
- Amplia oferta de restaurantes de varias categorías.
- Amplia y variada oferta hotelera.
- Creación de rutas y temarios temáticos.
- Existencia de una oferta lúdico-cultural complementaria y bien articulada.
- Amplias áreas de estacionamiento.
- Soporte informativo en sitios de monumentos y museos multilingüe.
- Relación precio-calidad.
- Limpieza.
- Capacitación para eventos especiales.

- Buen sistema de transporte público.
- Autoridad cultural comprometida y con recursos.
- Organización logística de eventos.
- Comercio de imagen atractiva.
- Diseño, estructuración y promoción de varios productos gancho.
- Alta calidad en los productos.
- Hospitalidad y personal capacitado en atención al cliente.
- Centros comerciales y áreas comerciales.
- Servicios bancarios.
- Aceptación de tarjetas de crédito nacional e internacional.
- Servicios de cambio de moneda.

El marco competitivo global en la ciudad de Guanajuato es favorecedor de la competitividad de los negocios y espacios turísticos, aunque existen deficiencias (normativas y en factores de producción) que es necesario corregir. En cambio, los entornos competitivos de los negocios y espacios turísticos son diferentes, cada espacio turístico contiene micro-espacios que atienden negocios específicos.

Por otro lado, el diagnóstico de competitividad en la ciudad de Guanajuato pone de manifiesto las siguientes debilidades:

- Deficiencias en la planeación estratégica del desarrollo turístico. No siempre ha existido la voluntad de potencial el turismo como actividad motora del desarrollo económico y social de la ciudad. Los planes o programas elaborados no han acabado de ser aplicados; en la práctica ello ha conducido a un desarrollo espontáneo, poco articulado y concentrado en pocos espacios. Por otro lado, la no puesta en práctica de dichos procesos de planeación genera desconfianza y escepticismo entre los protagonistas de la actividad turística, que se traduce en inhibición hacia las iniciativas impulsadas desde la Administración Pública, lo cual condiciona sus posibilidades de éxito.
- Atomización y fragmentación del sector empresarial turístico. Limita la capacidad de las empresas para incrementar su competitividad interna y para

influir en la mejora del entorno competitivo. Además, tiene que ver con la imagen que transmite al conjunto de la sociedad, que no percibe un factor fuerte con capacidad de influir frente a otras instituciones e interlocutores, en la mejora permanente de las condiciones de la competitividad.

- Dificultades financieras del municipio. Aunque el objetivo fundamental de la gestión municipal es crear condiciones para el bienestar de sus habitantes, de ello se benefician los turistas y los visitantes. Por tanto, el espacio gestionado tiene una importancia decisiva en la configuración de las condiciones que determinan la mayor o menor calidad de la experiencia turística, y tiene que ver con la gestión de los servicios de limpieza, de señalización, de seguridad, de áreas de estacionamiento, etc.
- Inexistencia de categorización y estandarización de los servicios turísticos. Como consecuencia de la modificación en la legislación turística nacional, en las empresas turísticas, principalmente en las de hospedaje, se ha generado un fuerte descontrol en la aplicación de categorías que no corresponden, en la mayoría de los casos, con sus instalaciones y equipamientos. A pesar de ello, existe un mecanismo de clasificación que no ha sido aceptado por el empresario turístico. Por ello se hace necesario crear un sistema de categorización que permitan ubicar a la empresa turística en un entorno más real y objetivo, logrando una estandarización en los servicios.
- Inexistencia de un sistema de calidad que regule los servicios turísticos. No existe un concepto homogéneo de lo que significa un servicio de calidad, falta una definición de los procesos que puedan ayudar a las empresas a mejorar sus prestaciones.
- Capacitación y formación empresarial. No existe una conciencia generalizada sobre el valor real y a largo plazo de la capacitación. En la práctica, son escasos los programas de mejora o desarrollo personal en las empresas turísticas. Por otro lado, existe una desvinculación entre los empresarios turísticos y el sector educativo, por lo que los programas de estudio no corresponden a las necesidades de las empresas del sector.

- Progresiva pérdida de calidad del entorno urbano de algunas zonas. La causa: la proliferación de actividad comercial no regulada, la intensificación del tráfico, la ausencia de criterios homogéneos en el tipo y características de los letreros y rótulos comerciales, etc. La calidad de la escenografía urbana, el cuidado de los edificios, la limpieza de las calles, la ausencia de ruidos y olores desagradables, la estética general, etc. son elementos que determinan en gran medida la claridad de la experiencia vivida y el grado de satisfacción del turista o visitante. Este punto lo regula un reglamento de imagen urbana.
- Ausencia de Operadores de Experiencias Turísticas. La mayor demanda turística del municipio corresponde a la clientela individual, cuya precedencia es nacional y básicamente de los estados vecinos y grandes centros emisores urbanos. Por otro lado, la riqueza de los recursos y atractivos de la entidad posibilitan el desarrollo de una amplia gama de productos y actividades turísticas y recreativas.
- Por el grado de especialización que requieren estos productos, el reducido volumen de la actividad que pueden generar la pequeña dimensión de destinos, la fragmentación y heterogeneidad de los elementos y servicios que intervienen en su estructuración, etc. no atrae el interés de los intermediarios tradicionales. Esto hace necesario crear empresas locales que se responsabilicen de desarrollar estas experiencias, asumir la responsabilidad de su gestión y de su comercialización, ya sea directamente o a través de intermediarios de viajes de interés especial.
- Falta de imagen y posicionamiento turístico. Para que la gente desee visitar un destino turístico hace falta que éste tenga conocimiento, comprensión y posicionamiento. Los espacios turísticos de Guanajuato presentan situaciones diversas en cada uno de éstos conceptos. El grado de conocimiento que tiene la gente acerca de Guanajuato es aceptable, pero es menos positiva en lo referente al grado de comprensión (qué es lo que hay, qué es lo que se puede hacer...) y a la claridad y solidez de su posicionamiento (elementos de imagen y diferenciación). Esto se agrava por

el hecho de que el propio sector no tiene clara la esencia del posicionamiento que debe transmitir y comunicar al mercado.

- Insuficiencia de infraestructura y equipamiento. Para que las empresas turísticas sean competitivas y más atractivas al cliente, de tal modo que el turista permanezca por periodos más largos en la ciudad, se necesita que se invierta en el cambio de equipo por uno más moderno y funcional que permita agilizar los procesos y poder brindar un mejor servicio al visitante. En los lugares donde sea necesario habrá que crear infraestructura para este tipo de negocio, de tal manera que esta sea suficiente para cubrir la demanda existente.

- Programa integral de Refuerzo a la competitividad.

Documento elaborado por IPLANEG el 15 de marzo del 2010. El programa pretende “crear y mantener un entorno que sustente una mayor creación de valor para sus empresas y más prosperidad para sus habitantes” (Jiménez, 2010). El objetivo es fortalecer la posición competitiva de empresas y adecuar las políticas de desarrollo regional. En materia de turismo se impulsan iniciativas de turismo cultural (febrero-agosto 2009) y turismo de negocios (septiembre 2009-febrero 2010) generalmente apoyando generación de empleos, para ello participaron los Consejos Turísticos del estado.

- Programa Turístico de Guanajuato 2011 – 2012

Este programa dice el Gobernador Juan Manuel Oliva:

tiene como objetivo principal consolidar al turismo en el Estado como la segunda fuerza económica, mediante la aplicación de programas integrales con los tres niveles de gobierno e iniciativa privada, superando así las expectativas en innovación y competitividad turística [...] dará un fuerte impulso a la ruta gastronómica con 17 eventos con impacto regional, nacional e internacional, que serán encabezados por Madrid Fusión; y eventos de alto impacto turístico como el Rally México, y los Festivales Internacional de Cine de Guanajuato "Expresión en Corto", Internacional Cervantino y del Globo, que en los últimos tres años han crecido en más de un 200 por ciento en la captación de turistas” (Sexenio, 2012).

- Guanajuato Innovación + Territorio.

Con este estudio se pretende que Guanajuato (estado) cuente con un modelo de futuro y una serie de proyectos estratégicos que le permitan afrontar la globalización a través de un modelo territorial que busque analizar el territorio y proponer un esquema que lleve a un modelo de territorio futuro deseable (territorios inteligentes).

Este estudio abarca aspectos de estructura física y funcionalidad de la ciudad, sociedad y economía, gobierno y territorio, conexión entre ciudades, componentes de excelencia, el estado y los retos de la economía del conocimiento. Abarca León, Salamanca, Celaya, Irapuato, Guanajuato y Silao. A Guanajuato se le considera en este proyecto por el potencial turístico y cultural, por la singularidad del emplazamiento, por ser ciudad Patrimonio de la Humanidad, por ser capital política y por ser ciudad universitaria.

7.2.4 Instrumentos de planeación municipal en torno al turismo

Según IMPLAN Guanajuato los planes vigentes a la fecha son:

1. Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población (1989-1991).
2. Plan Director de Desarrollo Urbano en la ciudad de Guanajuato (1994).
3. Plan Parcial de Centro Histórico (1994).
4. Plan Municipal de Desarrollo Urbano (1997).
5. Plan de Conservación Guanajuato, Zona declarada Patrimonio de la Humanidad (2002).
6. Plan Maestro para la Preservación del Patrimonio Cultural del municipio de Guanajuato (2003).
7. Plan Parcial y Proyecto de Desarrollo Urbano de la Zona de Desarrollo Suroeste del Municipio de Guanajuato (2006).
8. Plan de Ordenamiento Territorial de Centro de Población (2012).

De ellos, el Plan parcial del centro histórico de la ciudad de Guanajuato, Gto., 1994 prevé el fortalecimiento el desarrollo del centro histórico y trata de consolidar su patrimonio cumpliendo con una amplia gama de proyectos y acciones a través de

programas de planeación, equipamiento urbano, vialidad y transporte, infraestructura y servicios, suelo, preservación del patrimonio histórico y cultural, vivienda, preservación ecológica y administración del desarrollo urbano; toda vez que las características histórico-patrimoniales de la ciudad, declarada Patrimonio Histórico Mundial por UNESCO, adquieren día tras día un reconocimiento a nivel local, nacional e internacional.

En cuanto a la **actividad minera** el Plan de Centro Histórico (1994) menciona como problemática principal de este sector:

- Los altos costos de los insumos.
- La caída de los precios de los minerales en el mercado mundial
- Una legislación que impide la pequeña minería.
- Falta de adecuación de las normatividades federales hacia la legislación minera.
- Falta de aplicación de métodos modernos de exploración en distritos mineros antiguos o abandonados.
- Falta de capitales de inversión.
- Dificultad de obtener créditos de apoyo.

El plan de Ordenamiento Territorial de Centro de Población (2012) propone impulsar la investigación científica con énfasis en la valoración de impactos ambientales y programas de manejo para restauración y control de las actividades mineras. Considera las actividades mineras y la ubicación de jales como riesgos ambientales y geológicos, por lo que no recomienda construcciones cercanas.

El Plan Parcial de Centro Histórico (1994) menciona en cuanto a la **actividad educativa**, que la Universidad de Guanajuato se caracteriza por contar con un sistema de educación superior adecuado para la demanda regional. Según este plan, el 46% de los del total de alumnos provienen de otros municipios o estados, la estancia normal de un estudiante es de 16 a 20 días por mes.

Existe un efecto multiplicador para la esfera del comercio relacionado a las actividades escolares universitarias, así como también a las casas de asistencia y restaurantes económicos, en este orden se estima que los

establecimientos relativos a la rama de librerías y papelerías en la ciudad absorben parte de esta derrama, así como casas de asistencia o en renta.

Este plan contempla que en educación superior es recomendable que la Universidad de Guanajuato descentralice sus Direcciones de Conservación y Mantenimiento y de Servicios Administrativos en una zona fuera de la zona de monumentos.

El uso del suelo por universitarios y normalistas debe fortalecerse y aun ampliarse. Por ejemplo utilizar edificios actualmente con uso inadecuado para escuelas y actividades universitarias.

El Plan de Ordenamiento Territorial de Centro de Población (2012) en materia educativa propone aprovechar el potencial cultural y universitario de la ciudad y para ello pretende fortalecer la vocación cultural. “La memoria colectiva, el legado histórico de eventos, inmuebles y diversas expresiones comunitarias forman parte del potencial cultural del pueblo guanajuatense que pueden favorecer dinámicas para el desarrollo económico y comercial”. (POT:344)

A su vez menciona la necesidad de “mejorar y modernizar la calidad de los servicios educativos y sus equipamientos. La modernización de los servicios educativos abarca la incorporación de alternativas (cine, talleres, cursos y espacio interactivos) en las que puedan participar todos los sectores poblacionales”. (POT:344)

Al ser la Universidad una Institución Autónoma, los planes municipales no relacionan su plan de trabajo con la actividad Universitaria, solo a través de convenios para ciertas actividades. En el año 2013 se tienen propuestas de vincular la actividad municipal con servicio social universitario, mas no se ha concretado (Testimonios).

Sin embargo la actividad universitaria depende el presupuesto federal y apoyo estatal, por lo que en los informes de gobierno estatales se mencionan los logros, avances académicos y de mejora en cuanto a infraestructura de la Universidad de Guanajuato.

En relación a la **actividad administrativa** el Plan Parcial de Centro Histórico (1994) menciona que el crecimiento normal del estado de Guanajuato y de la ciudad

aunado a sus limitantes físico-naturales orienta la decisión de un cambio de uso del suelo de algunas instalaciones de la administración pública hacia zonas aledañas, es decir junto o muy cercanas a la zona de monumentos. Tal es el caso del Palacio de Gobierno del Estado; Secretaria de Planeación y Finanzas; Secretaria de la Reforma Agraria; Liga de Comunidades Agrarias, Juzgados Penales y Civiles, Partidos Políticos (pueden conservar oficinas pero se recomienda que la sede sea un lugar mas funcional a sus fines). El Palacio Federal (Cada de Moneda). Dirección General de Registros Públicos. Oficinas Federales y Estatales de la calle de Alonso y de Positos.

De la Presidencia Municipal se recomienda reubicar Dirección General de Servicios Urbanos, Dirección General de Obras Públicas. El Archivo Municipal se puede reubicar en alguno de los inmuebles actualmente con uso inadecuado.

Deben conservarse la Presidencia Municipal, Turismo, Secretaria de Desarrollo Económico, Palacio Legislativo, Tribunales Federales en la Plaza de la Paz.

Las anteriores recomendaciones deberán estudiarse con cuidado en tiempo y recursos por lo que la propuesta es a largo plazo y requerirá de una instrumentación cuidadosa tanto urbanística como social. Este último aspecto deberá ser fundamental desde el principio y no legitimador *a posteriori*.

Sobre la **actividad turística** el Plan Parcial de Centro Histórico (1994) comenta la importancia de la ciudad minera como atractivo turístico. Hace énfasis en promocionar la artesanía y cerámica. La problemática de este sector es según el plan:

- La insuficiente atención a los visitantes ya que carece de un sistema adecuado de guías y de una pobre oferta de paquetes turísticos.
- Se carece de una cultura para promover los atractivos que ofrece la ciudad tanto en el país como en el extranjero.
- Otro elemento es la mala imagen turística que se ofrece debido a la carencia en la atención y servicio de limpieza a calles y callejones que hacen presentar una ciudad sucia y con mal olor.

Este plan menciona al turismo como elemento con potencialidad propia así como la artesanía. Para ello comenta:

Este rubro de la economía en ciudades patrimoniales a pesar de haber sido ensalzado en Congresos Internacionales de Conservación y Restauración de Monumentos, no ha sido del todo favorable a los habitantes de esos sitios históricos. La causa fundamental es la falta de prevención de efectos negativos y la voracidad de algunos prestadores de servicios turísticos que en aras de su ganancia inmediata no les importa destruir la base que originó su negocio.

Por ello propone que las autoridades responsables y la población Guanajuatense deberán trabajar en forma coordinada con el H. Ayuntamiento para elaborar el Plan de turismo Municipal que incorpore el análisis de oferta que la ciudad tiene potencialmente en el ámbito internacional, y comenta:

La experiencia del Festival Internacional Cervantino es una muestra muy fidedigna de lo que no" debe de hacerse. Existe la opinión de franco malestar sobre ese evento en un número considerable de habitantes de la ciudad. Otro ejemplo de descuido a otra escala es el tratamiento que algunos prestadores de servicios dan a las callejoneadas. Así como hay esos ejemplos también los hay francamente positivos como el Teatro Universitario y la Olimpiada Cultural de 1968 donde se demostró calidad, capacidad y sobre todo respeto para los habitantes de la Zona de Monumentos Históricos.

El Plan de Ordenamiento Territorial de Centro de Población (2012) por su parte cataloga al turismo de la ciudad como cultural basándose en que el 88% de quienes visitan a la ciudad (Datatur-Sectur, 2009) buscan cultura, placer y recreación; sin embargo este dato no presenta porcentajes de cada aspecto. También menciona que en el 2009 el 13% de la derrama económica generada en el estado, fue generado por el turismo.

El plan hace énfasis en el desarrollo de acciones (estatales y federales) para impulsar la actividad turística "aprovechando al máximo los atractivos naturales, históricos y culturales de la zona, para incrementar la cantidad de empleos y la captación de divisas" (POT, 2012:) mencionando como ejemplo el programa Tesoros Coloniales, cuyo objetivo es posicionar este programa "como una marca corporativa turística, ubicándola como un multidestino para vacacionar por su gran variedad de atractivos" (SECTUR, 2012) o el Programa Sectorial de Turismo 2012 con proyectos detonadores a través de 6 regiones turísticas en el estado, o la Ruta de los Pueblos Mineros.

Como puntos interesantes, el POT menciona:

- Mejorar la planeación del FIC, regular servicios, mejorar los establecimientos de hospedaje.
- Propiciar elementos intangibles (no solo los elementos tangibles) para propiciar el turismo cultural.
- Propiciar estancia en la ciudad los días domingo a jueves (la estancia en la ciudad se concentra viernes y sábado) de manera que este periodo de ocupación resulte como “ventana de oportunidad” para alcanzar mayor tasa de ocupación.
- Considerar la adquisición de paquetes para viajar a la ciudad (Perfil del visitante 2009) de manera que la ciudad pueda equilibrar elementos como: estacionalidad, informalidad, la cantidad y calidad de los atractivos turísticos a visitar, el promedio de estancia y la calidad del alojamiento.
- EL POT asegura que el turismo tiende a sufrir una profunda crisis que tendrá impacto en la actividad económica de la ciudad. La ocupación hotelera no logra pasar el 39.6% en el año. (Dirección de Turismo Municipal, comparativa 2003-2010). A su vez menciona:

...los actuales niveles de ocupación que ostenta la plaza apenas permiten la “sobrevivencia” de los hoteles, mientras que se sacrifican los gastos en materia de capacitación, innovación y promoción, entre otros. Así las cosas, el rezago de la plaza, frente a otras más competitivas, a la larga, resulta inevitable. Adicionalmente, vale la pena destacar que, a nivel regional, la ocupación hotelera de la Ciudad de Guanajuato es, junto con la de San Miguel de Allende, la más baja del estado en la actualidad, comparándola con las zonas de Irapuato, León, Celaya y Salamanca. (POT, 2012).
- La calidad del servicio hotelero según el POT cuenta con las siguientes características: mala calidad de los servicios, falta de innovación y de competitividad, problemas de estacionalidad, exiguos presupuestos para promoción, mala orientación de las actividades de publicidad y relaciones públicas, así como inadecuada estructura y deficiente relación entre los agentes que conforman el sector. Estos elementos influyen en los demás sectores que componen el turismo.
- Regular a los guías de turistas (185 registrados, incrementando de 400 a 600 en temporada alta, no registrados), evitar visitas por comisiones (como en el caso de hoteles o algunos museos).

- Las decisiones de inversión para la promoción turística son tomadas por una instancia en la que predomina la iniciativa privada y dentro de ésta, la hotelería²

En síntesis, los planes de desarrollo muestran una multitud de juicios de valor en lugar de afirmaciones objetivas, esto es, numerosas aseveraciones se presentan como tesis sin prueba de por medio. En efecto, los planes se olvidan de una de las características fundamentales de la ciencia, la evidencia, basada en hechos o datos confiables y comprobables.

Síntesis del capítulo.

Como se ha visto, el turismo proviene una de una iniciativa federal que pretende fomentar el mejoramiento de la situación económica del país posterior a la Revolución, a partir de que el Estado toma en sus manos la actividad turística, éste toma como prioridad el realzar la cultura local, apoyada y comandada de alguna manera (en la ciudad) por la Universidad de Guanajuato, fomento a la educación, al aprovechamiento de los bienes que otorga el territorio. A medida que el gobierno estatal tenía presencia, el factor cultural era primordial en la toma de decisiones si de turismo se trataba.

Sin embargo a través del fomento a la autonomía municipal, que no se lleva a cabo de manera inmediata, sino hasta el año 2000, hay una inclinación hacia generar el crecimiento de la cantidad de turistas, así como la creación de eventos no relacionados a la cultura local. Se lanzan campañas fuertes de fomento turístico, se promocionan las festividades locales, realce a los edificios emblemáticos, capacitación para recibir al turista. Asimismo hay un interés en situar a la ciudad a nivel nacional y mundial; se hacen alianzas para fomentar la regionalización de la ciudad con sitios ciudades históricas con relevancia histórica, de manera de hacer promoción conjunta y de buscar recursos adicionales.

² El Consejo Directivo de la OCV se encuentra conformado por un representante de la Asociación de Hoteles y Moteles de la Ciudad de Guanajuato; de la Cámara Nacional de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC); de la Universidad de Guanajuato; de la Dirección Municipal de Turismo así como por seis “socios fundadores”, en su mayoría hoteleros. Es presidido igualmente por un representante de la hotelería de la ciudad.

En cuanto a reglamentos, éstos tienen énfasis en buscar la conservación de la imagen urbana de la ciudad, preservación del patrimonio. A través de leyes se busca la preservación del patrimonio, aunque ya en la práctica la actuación se conflictúa entre el gobierno municipal y el federal (INAH).

Los instrumentos en materia de turismo se fomenta al desarrollo de proyectos, fomentar la competitividad y aunque se refiere a impulsar el desarrollo comunitario, como vimos en las imágenes de capítulos anteriores, no necesariamente el desarrollo permea fuera de las zonas dedicadas al turismo. Ahora bien, se impulsa la planeación, programación, fomento y vigilancia turística, como si fuera la única actividad de importancia o relevancia en la ciudad, ya que no contempla en ningún rubro la integración.

Ahora bien, los diagnósticos para la competitividad señalan una serie de situaciones conflictivas a las cuales poner atención, sin embargo a pesar de que algunos de los problemas son urbanos o que la sociedad que habita la zona vive día con día, se toman como si fueran problemas hacia lograr la mejora en la estancia turística, por tanto al ser observado en forma sectorizada, deja de lado buscar las causas y la mejora integral.

Generalmente los instrumentos no contemplan a las demás actividades socioeconómicas, por lo que se presupone que se deja a la iniciativa privada o de gobierno a que se sitúen o modifiquen su funcionamiento interno sin tomar en cuenta las consecuencias que pudiera atraer a la ciudad (movilidad, mayor tráfico, falta de servicios, cambio de contexto con respeto a las necesidades de cada actividad). No se observan a su vez como problemática ni como causa de muchos conflictos, como lo es realmente

Algunos instrumentos municipales mencionan las actividades, sin embargo solo través de datos generales y en algunos casos de la problemática que poseen, sin embargo ninguno observa las causas.

CONCLUSIONES

Hablar de ciudad entonces, puede ser muy complejo si consideramos la gran cantidad de aspectos que la componen: morfológicos, funcionales, sociológicos, espaciales, políticos, históricos, entre otros. Sin embargo, es de hacer notar que por un lado, los resultados de un análisis de ciudad nunca serán igual al de alguna otra, tal como lo menciona Castells, ya que cada una posee características específicas que la distinguen. Por otro lado, estudiar cada aspecto por separado que conforma a alguna de ellas nos da una imagen e interpretación distintas, aunque se trate del mismo espacio.

En este sentido, hablar de una ciudad por su aspecto morfológico nos lleva a la comprensión del espacio físico, sin embargo, al estudiarse bajo esta postura se corre el riesgo de dejar a la población de lado poniendo por encima lo construido, cuando el aspecto social es fundamental en el estudio de la misma.

Por otro lado, el estudio del aspecto funcional (actividades económicas) se refiere a los modos de vida o aspectos cuantificables de la ciudad, sobre todo al considerarlos como entes generadores de cambios en el aspecto urbano, de transformaciones espaciales; es por ello que este aspecto se toma como eje primordial en la realización del presente estudio.

Ahora bien, Lefebvre (1974) nos hace referencia a que los espacios urbanos fuertes de la ciudad son los puntos de confluencia de flujos económicos, ya que de la influencia creciente de éstos nace la planificación espacial, sin embargo resulta interesante cómo en lugar de observar estos flujos económicos, las intervenciones se han ido basando en atender problemáticas puntuales y emergentes generales, un ejemplo de ello sería que si hay flujo vehicular alto, se abre más la calle para dar paso al parque vehicular, sin embargo no se considera su correspondencia con el uso y destino, ni las afectaciones que esto pueda conllevar. En este sentido y retomando la idea de Lefebvre, si no se estudian las actividades socioeconómicas y las actividades que se desprenden de ellas, no se conoce a fondo el movimiento interno de la ciudad, por lo tanto, tampoco se tienen propuestas que solucionen la problemática existente a través del conocimiento de las causas (y no de los efectos).

Por otro lado, la actividad económica no puede ir desligada de la actividad social, hecho que comenta Buzai (2003) al considerarlo como motivo importante de las transformaciones en el espacio físico. Este monitoreo como señala el mismo autor, es fundamental en la investigación urbana y la toma de decisiones en materia de gestión territorial, a lo que Dickinson complementa diciendo que el rasgo peculiar de la ciudad se deduce del modo de vida y de las actividades de sus habitantes, mismas que se llevan a cabo en un territorio determinado.

Derivado de ello se determinó que las actividades socio-económicas, aunque no son las únicas existentes en la ciudad, son las principales causas de transformación del espacio físico, por tanto fueron eje principal en el desarrollo del presente trabajo. Ahora bien, basados en Jacobs y Barrera se afirma que una ciudad no puede dedicarse a una sola actividad, es importante diversificar la oferta toda vez que la economía que no incorpora nuevos géneros de productos y servicios y que continúa realizando el viejo trabajo no se amplía ni, por definición, evoluciona.

Para la ciudad de Guanajuato, donde se llevó a cabo el estudio, se observa la presencia de distintas actividades socioeconómicas que han determinado el desarrollo y crecimiento de la ciudad, determinando cuáles son las actividades de mayor trascendencia en la transformación del territorio y que continúan teniendo presencia en la actualidad.

Según lo mencionado por Christaller en la teoría del lugar central, toda empresa busca localizarse en el centro geográfico del mercado. Estaríamos hablando de que toda actividad económica tendría su centro o punto neurálgico en la zona centro de la ciudad, sin embargo en Guanajuato, la actividad que le dio origen (minería) no se encuentra al centro o bien, a partir de ella no comienza a distribuirse la población, esta actividad se encuentra localizada en la cima de los cerros ubicados al norte y oeste de la actual ciudad. A partir de la bonanza de esta actividad se da inicio a la construcción de fortines (para protección de saqueos a cauda de las minas) y de las haciendas de beneficio. Según Antúnez, el fortín que se encontraba asentado en el cerro de El Cuarto constituye el verdadero núcleo de la ciudad de Guanajuato.

Posteriormente se da inicio a la construcción del centro de población con las características de la ordenanzas de Felipe II, aunque dada la topografía accidentada

del territorio las características formales no pueden adaptarse a la traza reticular que proponía, sin embargo prevalece la representación del poder político, administrativo y religioso en el centro de la población.

A partir de este desarrollo se comienzan a distribuir las demás actividades económicas, hablamos de la actividad educativa (representado para este caso a través de la Universidad) y la presencia de la actividad administrativa, acompañadas desde un inicio de actividad comercial (que no se observa en el presente estudio dado la falta de información de registros de comercio en la ciudad para poder llevar a cabo una comparativa). Posteriormente dará inicio la actividad turística.

Estas actividades, como se ha visto al paso de los años (excepto la minería) han seguido el patrón tradicional de la ciudad centralizada, que prevalece hasta hoy en día, confirmándose lo mencionado en la teoría de los lugares centrales de Von Thünen, localizando el edificio principal (en caso de la Universidad), la presidencia municipal, el palacio de gobierno, la mayor parte de las oficinas de gobierno federal, zona comercial de mayor importancia. El turismo, dada la importancia de los edificios en materia histórica y patrimonial localizados en el centro histórico, se sitúa en este sitio en su gran mayoría.

Estas tendencias podemos observarlas a través del uso de suelo, sin embargo si queremos trabajar con los procesos económicos y cómo estos se distribuyen en el espacio causando transformaciones físicas del mismo, podemos hacer referencia al estudio de la estructura urbana y de los modelos que se desprenden de ella.

Si bien, estos modelos de estructura urbana en Europa y Estados Unidos se generalizan en los años 20's a través de la Escuela de Chicago, terminada la 2ª guerra mundial se retomaron por autores alemanes desarrollando modelos de regiones culturales. Es hasta 1976 cuando geógrafos alemanes contribuyeron con modelos para América Latina. Dentro de estos modelos (Mertins, Gormsen, Griffin, Ford, Crowley, Meyer, Bähr, Janoschka, Borsdorf), se determinó que el modelo de Borsdorf es el que mejor puede adaptarse al estudio de una ciudad histórica, esto debido a que el resto consideran el desarrollo en un determinado tiempo y espacio, mientras que el modelo a seguir considera esta variante de espacio tiempo que se manifiesta desde el origen de la ciudad y realiza cortes espacio-temporales en base

a esquemas generalizados de las ciudades de América Latina, situados al final de importantes fases de urbanización.

La estructura urbana se forma de la composición física y la organización funcional. La composición física puede observarse a través de estos diferentes modelos espaciales para explicar la ubicación y definición de elementos, como lo son el precio de suelo, uso de suelo y la densidad de población, movilidad, características de la vivienda e infraestructura, etc. Por otro lado, la organización funcional se ve representada la fuerza económica predominante.

Si solo hubiera una actividad socio-económica en cada ciudad, el estudio de la estructura urbana nos daría elementos de análisis para comprenderla, sin embargo ninguna ciudad puede dedicarse a una sola actividad, en este sentido se hace necesario conocer cómo se distribuyen en el espacio y cómo interactúan entre ellas. Ahora bien, si las actividades económicas no se presentan al mismo tiempo, de qué manera poder establecer temporalidades fijas para llevar a cabo un análisis. En este sentido se toma el análisis temporal llevado a cabo por Borsdorf (2002), haciendo la relación espacio-tiempo, por lo que la ciudad de Guanajuato se analizó con las categorías de:

- La época colonial: la ciudad compacta.
- La primera fase de rápida urbanización (1820-1920): la ciudad sectorial.
- La segunda fase rápida de urbanización (1920-1970): la ciudad polarizada.
- La fase más reciente del desarrollo urbano en América Latina: la ciudad fragmentada.

Por otro lado, el solo conocimiento de la localización de estas actividades, no estaría completo si no se aborda conforme a la dinámica que generan, formando interrelaciones (sistema de ciudad o sistema espacial). El comprender no solo la forma sino la manera en que estas actividades se llevan a cabo nos ayudarán a analizar cuál es el comportamiento de éstas y su relación con las demás actividades, saber si se contraponen en algún sentido, se sobreponen o se complementan.

En este sentido, se observaron tres elementos de análisis o dimensiones:

- 1) La forma urbana, habla de los elementos individuales en el espacio: usos de suelo, grupos sociales, actividades económicas.

- 2) La interacción urbana, identificando las principales interrelaciones, vínculos, comportamiento de usos de suelo, grupos y actividades de las entidades funcionales.
- 3) Estructura espacial interna que combina la forma urbana y la sobreposición de patrones de comportamiento e interacción de cada subsistema.

Estos tres elementos son fundamentales para el presente estudio, teniendo como base como se ha venido expresando, las actividades económicas principales en la ciudad, considerando a su vez los aspectos de espacio-tiempo, de manera que pueda observarse la transformación del espacio urbano a través del surgimiento y desarrollo de dichas actividades, para ello nos referimos a los estudios de Bourne y Álvarez.

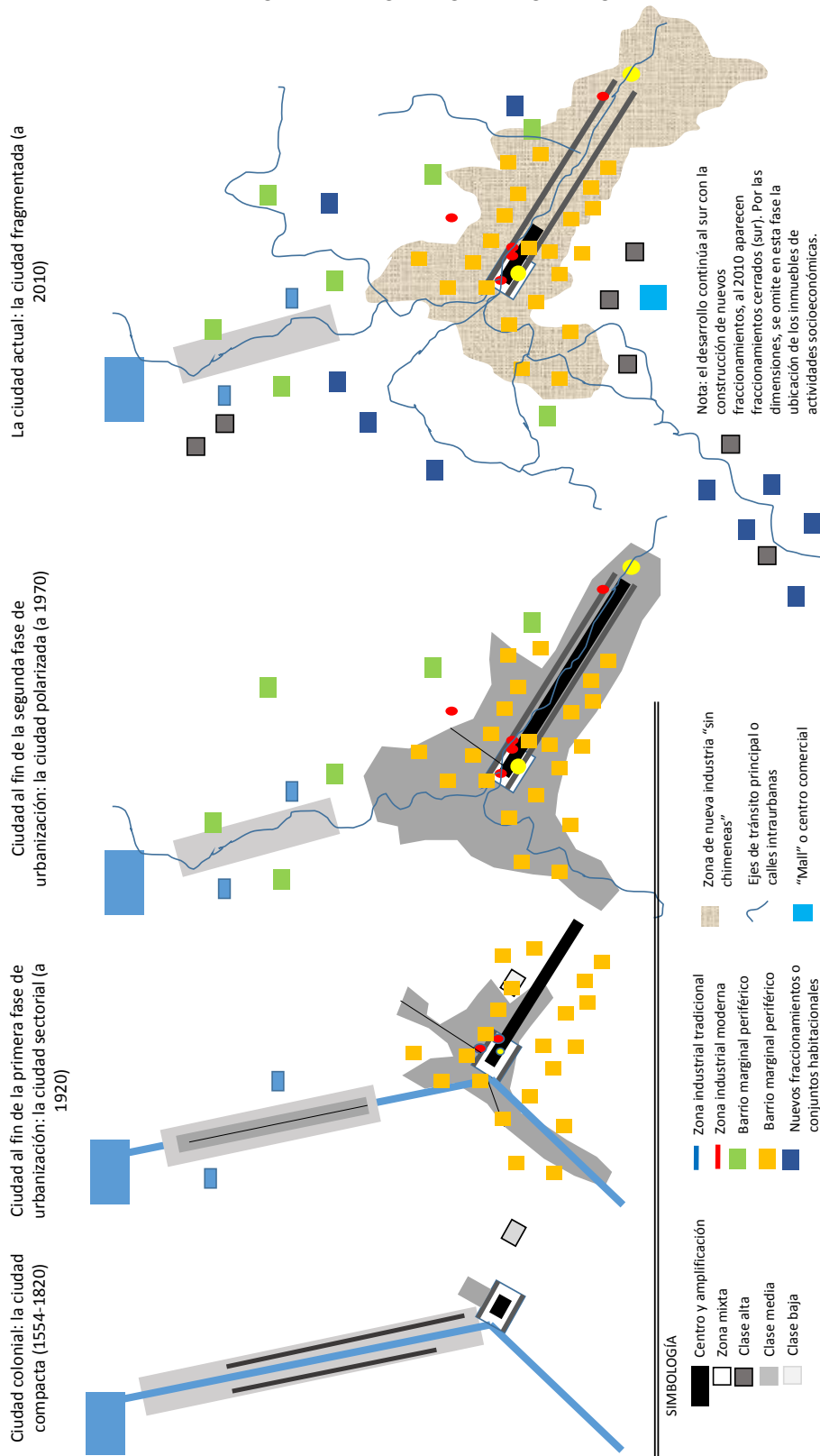
Tales transformaciones pueden representarse a través de los modelos urbanos, para ello nos podemos basar en modelos de ciudades latinoamericanas, que aunque en su mayoría están dirigidos a las ciudades metropolitanas, pueden darnos un parámetro de análisis del crecimiento y desarrollo.

Los resultados obtenidos a través del presente trabajo se comentarán conforme a los capítulos.

TRANSFORMACIÓN DE LA FORMA URBANA DERIVADA DE LAS ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS

Se llevó a través de la construcción del modelo de desarrollo estructural de la ciudad de Guanajuato como estudio integral (formal) para observar cómo se ha modificado el aspecto físico de la ciudad conforme a las etapas planteadas (figura 77); apoyado a su vez con el estudio de las actividades socioeconómicas en estos mismos cortes espacio-temporales para conocer la dinámica de cada actividad, localizar así el inicio y desarrollo de las mismas. El análisis integral tiene los siguientes resultados:

FIGURA 77. MODELO DE DESARROLLO ESTRUCTURA DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO BASADO EN EL MODELO DE BORSDDORF.



Fuente: Elaboración propia basado en el modelo de desarrollo estructural de Borsdorf.

El esquema de cada época posee las siguientes características:

a) La época colonial: la ciudad compacta.

El sitio que hoy ocupa la ciudad de Guanajuato era una selva espesa y despoblada formada por encinos, zona visitada ocasionalmente por chichimecas que buscaban cazar para alimentarse.

Hacia 1548 se descubre la veta argentífera de San Bernabé en el mineral de la Luz, dando inicio a la explotación de la riqueza mineral del Distrito minero de Guanajuato. Es hacia 1554 que se funda el Real de Minas y Santa Fe de Guanajuato. En el mismo año y afecto de resguardarse de cateadores y buscadores de vetas, se construyen cuatro fortines: Real de Santiago (después nombrado de Marfil), el de Tepetlapan (hoy Tepetapa), un tercero en Santa Ana (destinado inicialmente a ser la cabecera) y un cuarto ubicado en la falda del Cerro de "El Cuarto". Según Antúnez, el desarrollo inicial de la actual ciudad parte del fortín del Cerro del Cuarto, hacia el centro de la cañada, lugar donde se asentaría posteriormente (finales del siglo XVII) la primera etapa de lo que sería el centro urbano de la ciudad.

La actividad minera que le da origen al desarrollo se encuentra entonces al norte y noreste y sureste de la actual ciudad, distribuidas de forma dispersa y aislada en la parte superior de las colinas. La distribución de los ríos fue factor importante para el desarrollo de los asentamientos, primero a través de ingenios y después de las haciendas de beneficio en el siglo XVII, formando parte de la zona industrial tradicional. Esta zona parte desde las vetas mineras y se distribuye siguiendo las orillas de los ríos. En esta zona se encontraba a la clase alta representada por los dueños de las haciendas, trabajadores de las haciendas ubicados en las cuadrillas y jacales para los trabajadores que vivían en las afueras de las haciendas o minas, además de otros espacios para labores. Ahora bien, en la ciudad tradicional (de la Nueva España) la posición social de cada uno de los ciudadanos estaba determinada por la distancia de su casa respecto a la plaza principal, en el caso de Guanajuato no fue así, ya que la distribución incluso social se encontraba en base a los centros de trabajo (haciendas), mezclándose de alguna manera en el espacio.

Sin embargo la ciudad tenía que tener un espacio nodal. En hacia el sitio donde confluyen las elevaciones de los cerros (de manera un tanto cercana a la ubicación del fortín del Cerro del Cuarto), donde se dispone se encuentre la plaza mayor o plaza de armas (actualmente Plaza de la Paz), misma que constituía el centro de la ciudad como estructura clave para la red de calles urbanas (según ordenanzas de Felipe II). Esta plaza actuaba como núcleo de la vida social, sin embargo la distribución desde la plaza no pudo llevarse a cabo tal como marcaban las ordenanzas, debido a las características topográficas de la ciudad, por lo que los demás espacios se fueron adaptando al territorio.

Cercano a la plaza se encontraba entonces la aristocracia, formada por las familias de los conquistadores, los funcionarios de la corona y los encomenderos o grandes hacendados, compartiendo a su vez, espacio con los representantes religiosos de diferentes órdenes. Cercano a esta zona se encontraba la clase media formada por comerciantes. Los artesanos se encontraban entre el área de las minas y el centro, por tanto su distribución no era de forma gradiente al centro.

Como característica de esta época se encontraba entonces la formación de la ciudad colonial no iniciada a partir del centro-periferia, sino a partir de la zona industrial, posteriormente se conforma el centro administrativo-político-religioso.

La bonanza minera trae consigo el desarrollo de la ciudad y con ello la necesidad de diversificar las actividades. El comercio forma parte integral en el desarrollo de la ciudad, con distintas connotaciones, apoyando las necesidades de la población. Asimismo surgen las primeras capillas, hospitales, la plaza mayor (hoy Plaza de la Paz), conventos. Sin embargo a principios del siglo XVIII la ciudad sufre de sequías, peste y hambre debido a la falta de lluvias y las epidemias de viruela negra, esto provoca desorden social en la ciudad con robos, homicidios, infamias, tan es así que la ciudad es llegada a considera un pueblo fantasma. A mediados del siglo XVIII la ciudad vuelve a crecer económicamente a través de la minería. Esta época en cuanto a lo administrativo estaba a manos de los intendentes.

El crecimiento de población generada a raíz de este crecimiento provoca la necesidad de tener centros de instrucción. Es hacia 1732 cuando surge el primer

antecedente de la Universidad de Guanajuato, a través del Colegio de la Santísima Trinidad. El Colegio estuvo en manos de los Jesuitas, después de los Felipenses. En 1741 el rey Felipe V de España le otorga a la ciudad el título de muy noble y leal ciudad de Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato, convirtiéndose en la capital de la intendencia del mismo nombre en 1786.

Para 1792 el auge de la minería debido al descubrimiento de nuevas vetas se ve reflejado en la ciudad en la construcción de santuarios, templos, presas, empedrado de las principales calles, embanquetados, etc. Por otro lado, esta época estuvo acompañada con grandes inundaciones, dando pie a los primeros atterres, mismos que sepultan la ciudad barroca del siglo XVIII.

b) La primera fase de rápida urbanización (1820-1920): la ciudad sectorial.

A finales del periodo anterior México obtiene su Independencia. Este cambio político-económico causa cierto retraso en la conformación urbana, social y económica de la ciudad. Algunos datos importantes de este periodo son:

En 1824 se promulga la primera Constitución de la República, la ciudad se convierte en la capital del Estado del mismo nombre. En esta fecha se elige al primer gobernador del Estado.

Por su parte, el Colegio de la Santísima Trinidad resulta deteriorado con la guerra de Independencia y años subsecuentes, hasta 1828 en que es apoyado a través de donaciones y concesiones para la construcción y rehabilitación de edificios para la Institución, quien ahora se conoce como Colegio de la Purísima Concepción. A partir de entonces y a través del triunfo de la Reforma en 1870, el instituto cambia de nombre a Colegio del Estado, apoyado e impulsado por gobierno estatal.

Al mismo tiempo, el auge minero que prevalece hasta el último tercio del siglo XIX sufre de otra decadencia importante a finales del siglo debido a la disminución considerable de la producción. Es hasta 1905 y 1914 que se logra la inversión de capital extranjero para que la minería recuperara su esplendor.

En cuanto a lo urbanístico, se observa en este periodo la moda proveniente de Europa a través de la construcción del boulevard francés de la época de Haussmann, denominada Alameda, paseo o prado y la villa europea. La

estructuración espacial típica de esta época para las ciudades latinoamericanas era la diferenciación sectorial orientada a estructuras lineales. Este modelo se evidencia en el crecimiento de los sectores de la clase alta, orientada hacia el boulevard principal. En Guanajuato, a pesar de que en el último cuarto del siglo XVIII se realizaron las calzadas que comunican al Santuario de Guadalupe (1775) y la Presa de la Olla (1795) sustituyendo así las antiguas veredas que comunicaban a estos barrios con la parte más poblada de la ciudad no es sino hasta el siglo XIX en que la calzada de la Presa de la Olla se empieza a poblar (siguiente periodo), construyendo casas de grandes dimensiones con características de la época, bajo la influencia francesa.

En esta época, los sectores claves de la economía nacional pasa a manos de empresas extranjeras, en la ciudad no fue la excepción. La intervención de empresas estadounidenses y la electricidad son factores que influyen en el desarrollo de la minería. Se observa la presencia de inversión de capital extranjero en la minería de Guanajuato entre 1905 y 1914.

En esta etapa puede observarse a su vez la figura de barrios consolidados que rodean al centro urbano de la ciudad, estos barrios tienen sus festividades del patrocinio de la Virgen de Guanajuato, cuya primer convocatoria a esta celebración data de 1827 (Vidaurri, 2007). Este hecho confirma el desarrollo circular que rodea al centro como comenta Borsdorf, con crecimiento natural de desarrollo centro-periferia.

c) La segunda fase de rápida urbanización (1920-1970): la ciudad polarizada.

Posterior a la Revolución y dada la entrada de empresas estadounidenses en el territorio a fin de manejar la industria minera, así como la electricidad, son factores determinantes en el cambio económico de esta época. La figura de la hacienda cae al igual que el valor del mineral. Este hecho tiene a su vez repercusiones en el desarrollo urbano de la ciudad.

En esta época (a nivel Latinoamérica de 1920 a 1930), el objetivo de “desarrollo hacia fuera” comenzó a ser desplazado por el paradigma del “desarrollo hacia adentro”; bajo este nombre se conoció una política económica que apuntaba a la

sustitución de importaciones mediante industrias bajo el control del Estado, sin embargo no es sino hasta finales de este periodo cuando en la ciudad de Guanajuato se observa la intervención de empresas mayormente mexicanas en la recuperación y explotación de la industria minera (1973-1976).

Simultáneamente comienzan a nacer los barrios marginales periféricos localizados tanto en nichos no edificados dentro del perímetro urbano como aislados fuera de la ciudad. En América Latina, la clase alta se aleja cada vez más del centro de la ciudad, comienzan a aparecer barrios exclusivos con calles amplias y extensas áreas verdes. Hacia el final de esta época nacen los primeros centros comerciales, como réplicas de los shop centers estadounidenses.

En Guanajuato, como ciudad media no se tiene el mismo ritmo de crecimiento como en el caso de las ciudades metropolitanas de América Latina, el desarrollo que una ciudad latinoamericana (metropolitana) en relación a la creación de paseos, logra consolidarse en la ciudad hasta 1951 (30 a 40 años después).

Este desarrollo sectorial rompe con la estructura “circular” de la ciudad colonial. En este proceso confluye la expansión lineal del centro (que en el caso de Guanajuato se adapta a la topografía no logrando esta rectitud) que pasa -en la mayoría de las ciudades coloniales latinoamericanas- de ser un centro administrativo a un centro comercial, el crecimiento lineal de los barrios altos con villas modernas son orientadas a amplios paseos, prados y alamedas y el sector ferroviario (1960).

En la ciudad de Guanajuato y como puede observarse, esta tendencia hacia el paseo resulta evidente. El poder administrativo y político se encontraba en manos del Estado por lo que el Palacio de Gobierno se sitúa en este paseo (1952), asimismo casas pertenecientes a gente acaudalada. En materia de vivienda, se adquieren los predios rústicos de “Cipreses” y “Noria Alta” en 1957 para establecer un centro de turismo, sin embargo esta obra no se llega a concretar, realizándose conjuntos habitacionales.

En comparativa con las ciudades latinoamericanas de Borsdorf, los clubes de campo, torres de departamentos, y centros comerciales, no aparecen aún en esta etapa.

En materia económica, posterior a la Revolución en 1920 y a iniciativa federal, se comienzan a impulsar acciones a fin de implementar el turismo como medio de fortalecer la identidad nacional con una nueva imagen, sobre todo su imagen hacia el mundo. El turismo busca entonces posicionarse a través de la venta del paisaje rural y las manifestaciones de la “cultura mexicana”. Hay datos aislados de presencia de turistas en la entidad entre 1920 y 1950, sin embargo las condiciones en que se encontraba la ciudad no eran óptimas para recibir visitantes.

Mientras tanto, en 1945 el Colegio del Estado cambia de nombre a Universidad de Guanajuato, comenzando a tener presencia en otras ciudades del Estado y aumentando su matrícula.

Hacia 1949 la idea de implementar el turismo como actividad económica en la ciudad continúa, por tanto se incluye de manera oficial en la administración pública un apartado específico para generar acciones en materia de turismo, como apoyo a la economía local.

En cuanto a lo administrativo, en 1951 se elige al primer presidente municipal de la ciudad de Guanajuato, quien adquiere la administración del municipio, sin embargo, la toma de decisiones y las líneas generales las sigue dictando el gobierno estatal, y esto se demuestra en el informe del gobernador al mismo año, en que resalta esfuerzos de promoción turística a través del fomento cultural.

d) La ciudad actual: la ciudad fragmentada (1970-2010).

En general las actividades socioeconómicas que se han ido mencionando tienen gran presencia en la ciudad, llevándola de ciudad minera (1546-48) a ciudad administrativa (a partir de 1824 que con la Constitución se da orden a la administración política), pasando a ciudad universitaria (cuya solidificación como institución comienza en 1870) y dando un giro hacia la actividad turística ya de manera oficial, a partir de 1949.

En forma más precisa, para la minería, en 1971 se registra la baja del precio de la plata en el mercado internacional, bajando el precio del metal al mínimo nivel, aunque vuelve a tener un aumento considerable en 1973, favoreciendo a la

instalación de compañías para la explotación. Hacia 1988 Guanajuato reporta en primer lugar la producción de oro.

Mientras tanto en 1991 la Universidad de Guanajuato promueve su autonomía, adquiriendo la facultad y responsabilidad de gobernarse a sí misma.

En 1998 la minería se reporta un alza considerable en cuanto a remuneraciones totales. La administración recibe también un cambio considerable después de la reforma al 115 constitucional donde el municipio deja de ser un órgano administrativo y se vuelve un órgano de gobierno, en el año 2000; asimismo toma en sus manos la promoción del turismo en la ciudad.

La Universidad en el año 2006 adopta por un nuevo modelo orgánico y académico caracterizado por una estructura multicampus. En el 2007 la actividad minera vuelve a disminuir, sin embargo hacia el año 2012 se observa que a pesar que el reporte de la producción ha ido disminuyendo (a comparación de 1998), la compra de vetas ha ido en incremento hasta el año 2012, a través de las compañías canadienses.

En cuanto al desarrollo urbano, comienzan a observarse en Guanajuato la presencia de vivienda vertical (edificio de departamentos del ISSEG) característicos de la etapa anterior. La tendencia sectorial –lineal y el crecimiento celular comienza a observarse a partir del año 2000 mas no como espacios aislados, sino como zonas de crecimiento hacia el sur de la ciudad, motivadas por la expansión de la actividad socioeconómica a esta zona (adaptándose al territorio), generando mayor crecimiento de vivienda y migración por motivos laborales.

No se aprueba la realización de megaproyectos en la ciudad, por lo que el crecimiento urbano es en base a las necesidades de expansión.

Es en esta época que aparece el primer centro comercial “Pozuelos”, hasta el 2006. Es a partir del año 2008 que comienza a verse la figura de barrio cerrado o conjunto (acceso Diego Rivera) y en el 2013 en blvd Euquerio Guerrero cerca del entronque de Puentecillas y Yerbabuena). Estos espacios cuentan con infraestructura común y se encuentran cerrados por muros o rejas.

La fragmentación de la que habla Borsdorf para esta etapa no se presenta aún en una ciudad media, que sigue con la tendencia a la centralidad, es decir, no se prevé

la creación de localización de elementos funcionales en el espacio urbano, fuera del centro.

El centro urbano a diferencia de lo comentado por Borsdorf, no ha perdido importancia, por tanto no ha tenido la necesidad de tomar medidas *upgrading* (galerías o pasajes comerciales para lograr la recuperación o reactivación) ya que al ser centro de toda actividad socioeconómica (excepto la minería) continúa teniendo uso frecuente.

Otro factor de diferencia con respecto al modelo de Borsdorf es que en la ciudad no se presentan nuevas zonas industriales, permanece la industria tradicional sin embargo, como se había comentado, está en manos extranjeras.

En general, la elaboración de este tipo de modelo nos ayuda a ver cómo va cambiando la ciudad en su forma física. Si bien, en el ejercicio anterior se mezcla con acontecimientos históricos relevantes y con el desarrollo de las actividades socioeconómicas, se enfoca sobre todo a demostrar físicamente que la dinámica interna va cambiando y con ello las tendencias de crecimiento. Se observa asimismo que se tiene la constante de crecimiento conforme a las características de territorio, siempre con una visión centralizada.

TRANSFORMACIÓN URBANA DERIVADA DE LA INTERACCIÓN DE LAS ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS

En este capítulo se muestra la presencia de las actividades económicas en distintos elementos de la estructura urbana: modelo de las tendencias urbanísticas, densidad, homogeneidad, concentricidad, sectorialidad, conectividad, direccionalidad, reemplazabilidad.

En el *modelo de las tendencias urbanísticas* se va observando la presencia y crecimiento en relación al uso de suelo de las distintas actividades, en donde en la época colonial la ciudad se encuentra marcada por la actividad minera (y comercial relacionada a la primer actividad), la actividad universitaria tiene su primer antecedente, ofreciendo cátedras específicas ya para 1785. La primera fase de

rápida urbanización (1810-1920), periodo que inicia y termina con inestabilidad política, administrativa, social y económica derivadas de las guerras de Independencia y Revolución, aun así la actividad minera da inicio con descubrimiento de nuevas vetas. La actividad universitaria da comienzo de manera institucional y la actividad administrativa se ve representada a finales del periodo a través del gobierno federal. La segunda fase de rápida urbanización (1920-1970) vuelve a dar inicio con malas condiciones generadas por la Revolución, da inicio la actividad turística y la universitaria va en crecimiento, mientras que en la administrativa comienza a gestionarse la autonomía estatal y municipal. En la ciudad contemporánea se observa minería en decrecimiento, la actividad administrativa en base a la municipalización, la actividad universitaria en crecimiento y desarrollo y la actividad turística posicionada en la ciudad.

Al hablar de *densidad* como desarrollo y población ocupada en cada sector, puede resultar un tanto engañoso considerar el número de gente que hace uso de cierta actividad, siendo así y si se toma en cuenta la cantidad de gente que visita la ciudad, la actividad primordial sería el turismo, que recibe más de 300,000 personas anualmente. Sin embargo si se realiza una comparativa conforme a la cantidad de trabajadores o personal ocupado que tiene cada actividad, estaríamos hablando que la ciudad es en primer lugar administrativa (con mayoría de gobierno estatal), le seguiría entonces la actividad universitaria, minera y al último la actividad turística (sin contar trabajadores eventuales en eventos creados).

En relación a la *concentricidad*, la actividad minera no tiene relación alguna con el centro de la ciudad, mas no así las demás actividades. La actividad universitaria permanece en un 42.55% en el centro, la administración municipal un 54.5%, la administración federal un 56.7% y la federal un 41.6%, mientras que el turismo llega a posicionarse en un 75.5% en la misma zona. Pudiera observarse entonces que las instituciones y universidad han logrado salir de la zona del centro urbano o histórico tanto para fines de cumplir con las demandas de crecimiento, como para retirarse de la zona, dándole más espacio al turismo. Sin embargo no buscan irse del todo, hay cierto arraigo a permanecer en el sitio, sobre todo en los edificios principales

(presidencia Municipal, Palacio Legislativo, Palacio de Gobierno, Edificio Central de la Universidad).

En cuanto a la *conectividad* la actividad minera no genera conflicto en cuanto a presencia de vehículos en la ciudad, ya que se distribuyen conforme a rutas alternativas, utilizando ocasionalmente calles de la carreta panorámica, no causando conflicto. En cuanto a la actividad educativa, se genera migración importante en la ciudad debido a:

- Estudiantes que llegan a la ciudad para realizar sus estudios, 50% viajan en autobús y casi un 19% en vehículos particulares,
- A la distancia entre la zona centro o la zona de renta de casa habitación a la escuela a la que pertenecen, viaje a través de transporte urbano o *sprinter*, haciendo uso de los mismo en un 56.9%, con un tiempo en su mayoría de 1 a 15 min en su desplazamiento. El destino más frecuentado es a la zona centro.
- Adicionalmente se observa el flujo de trabajadores, administrativos y docentes a través de vehículos particulares, si un 85% del personal viaja en vehículo propio, esto arrojaría más de 2000 vehículos diarios circulando en la ciudad.

Debido a su vez de la actividad administrativa, se puede observar una gran concentración del parque vehicular por las calles principales de la ciudad derivada de alrededor de 28,000 trabajadores; la tendencia centralizada de servicios y oficinas causan movilidad constante y permanente, según los datos arrojados por la encuesta, al interior de la ciudad el 56.9% de los trabajadores de gobierno se transporta en vehículo particular, siguiendo esta tendencia, la cantidad estimada de vehículos de la actividad administrativa sería de 15,932 transitando diariamente.

Ahora bien, no hay que olvidar que esta actividad causa migración (presencia de gente de otros municipios) por cuestiones laborales, de ellos y según datos de encuesta el 64.52% de los trabajadores viajan en vehículo propio cuando llegan a la ciudad.

Además de ello, se encuentran los transportes destinados a turismo, de los que según datos del estudio se tienen más de 36,700 vehículos que llegan a la ciudad

en temporada vacacional, además de los transportes que se dedican a dar servicio a esta actividad.

En cuanto a *reemplazabilidad*, se observa que cada actividad socioeconómica genera una actividad comercial distinta, se alcanza a notar la diversidad de comercio que genera cada actividad, logrando espacios heterogéneos, sin embargo se ha ido reemplazando el uso de los comercios sobre todo en la zona centro para irlos sustituyendo por los servicios que requiere el visitante.

En general se puede comentar que la presencia de las actividades económicas no constituye en sí un problema, más no así los conflictos que pueden derivarse de la superposición de elementos, lo que menciona Álvarez dentro de la teoría de sistemas, derivados de la falta de organización y comportamiento de las actividades en el territorio.

Ahora bien, se analizaron los elementos en que la estructura urbana refleja la presencia de las distintas actividades socioeconómicas de manera que se pudiera ir desmembrando la ciudad para conocer el origen o causas de la dinámica interna de la ciudad, así como su influencia en el territorio, por tanto se realizó el análisis con respecto a la forma de organización de todas las actividades en conjunto.

TRANSFORMACIÓN URBANA DERIVADA DE LA ORGANIZACIÓN Y COMPORTAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS

En cuanto a *sectorialidad*, se observa que la ciudad va creciendo conforme a la topografía le va indicando, no hay relación en cuanto a la vivienda de ingreso bajo, medio o alto conforme a las actividades económicas, sin embargo se observa la tendencia de las viviendas de ingreso alto a estar alejadas del centro urbano o bien, con lugar privilegiado por la vista que genera, aunque se distribuyen en las orillas de la cañada, mas no necesariamente en la periferia. Cercano al centro urbano se localizan viviendas de ingreso medio a bajo, pudiendo observar que la derrama económica que genera la actividad no alcanza a llegar a estas zonas. Presencia de comercio a través de las vialidades principales a lo largo de la ciudad. Posible creación de subcentro urbano en la zona sur, aunque los servicios siguen

concentrándose en la zona centro (visión centralizada) por lo que se genera gran movilidad a esta zona.

En cuanto a *homogeneidad* se toma en cuenta el nivel de mezcla de las actividades, para ello se analizó cómo cada actividad tiene relación con el turismo, en este sentido, del total de minas solo el 16.6% se ocupa para la actividad turística o de eventos sociales, los cascos mineros que se encuentran dentro de la ciudad se utilizan solo como “turismo de fachada” ya que no se puede acceder a ellas por ser propiedad particular.

Según la actividad universitaria, casi el 60% comenta no tener relación alguna con el turista, el resto manifiesta que no les afecta, así mismo el 51% considera que el turismo es bueno para la ciudad, mientras que el resto comentan que ocasiona problemas de seguridad, servicios caros, no deja ganancia a la ciudad sino a los prestadores de servicios o deja una ciudad sucia e insegura.

Para la actividad administrativa federal el 16.6% de las dependencias ubicadas en la ciudad tienen relación directa con el turismo. Para la actividad administrativa (estatal) se comenta que cerca del 45% de los encuestados no sabe o no contesta si tiene o no relación con el turismo, en cuanto al número de dependencias estatales que tiene relación directa con esta actividad equivale al 2.7%. Para gobierno municipal, solo la Secretaría de Turismo participa de manera directa en esta actividad, además de las asociaciones como CANACO, CANIRAC y la de Bares, Discotecas y Centros nocturnos, sin embargo, el 46% de las dependencias municipales participan de manera indirecta ya que tienen la responsabilidad de apoyar con servicios y atención al visitante.

En encuesta el 30% de los trabajadores de gobierno comentan estar de acuerdo con la actividad turística debido a que genera empleo, o bien, resulta positivo tanto social, económica y culturalmente, sin embargo el 45% opina que ocasiona una serie de problemas: faltan servicios, faltan actividades, diversidad, falta limpieza, pocos servicios. Un 15% opina que no le interesa ya que solo asiste a la ciudad por cuestiones laborales. Resulta interesante que del total encuestado, el 43.5% no asiste al centro de la ciudad, el resto lo hace por cuestiones laborales, de diversión o por habitar en esa zona.

En cuanto a *direccionalidad*, se observa la tendencia del turismo a concentrarse en la zona centro, mientras la actividad universitaria tiende a expulsar las distintas carreras del centro, dejando en su mayoría oficinas administrativas y poca oferta educativa, ubicándose en una zona muy amplia del territorio. La actividad de gobierno estatal se observa con tendencia a ubicarse en la zona sur, mientras que gobierno municipal y federal tienden más a la centralidad.

Por otro lado, la masiva y continua incorporación de la actividad turística modifica el comportamiento del sistema económico en su conjunto, al alterar la importancia relativa de los distintos sectores y ramas productivas y cambiar las formas de organización y funcionamiento urbano. Se consolida, de este modo, una nueva lógica territorial, en la que la importancia de cada ámbito o sector se mide por su actitud ante el cambio y su grado de articulación en el espacio de la estructura espacial interna.

Paralelamente a todo ello y con énfasis en ser una ciudad con antecedentes históricos de gran relevancia, se trata de hacer énfasis en lograr la conservación del espacio físico, dejando rasgos del modelo anterior. En este sentido, el territorio sufre transformaciones, mientras que las ramas de actividad ven cuestionado su papel hegemónico mientras otras, antes secundarias o marginales, van adquiriendo protagonismo, dejando de lado la antigua contraposición urbana-industria minera-progreso que le da inicio, a favor de una organización del espacio mucho más compleja y de una redistribución en el mismo de las actividades y las funciones.

Es entonces cuando el análisis del comportamiento territorial de las actividades económicas adquiere una nueva dimensión y exige planteamientos metodológicos alternativos, teniendo siempre en cuenta que los efectos causados por los procesos socioeconómicos en curso en los distintos ámbitos espaciales son de carácter muy diverso, puesto que dependen de las estructuras productivas, socioculturales y territoriales heredadas.

En general se observa, como se ha visto a través de los distintos esquemas que el desarrollo la forma está siempre supeditada a la función, sin embargo, gran parte del rumbo que llevan las ciudades se da a través de políticas públicas establecidas o implementadas, por lo cual es importante retomar este tema a fin de conocer el

crecimiento de la ciudad y su relación con las acciones derivadas de las autoridades y así observar cómo influyen las decisiones tomadas en este sentido al espacio físico.

POLÍTICAS PÚBLICAS

Como se ha visto, el turismo proviene una de una iniciativa federal que pretende fomentar el mejoramiento de la situación económica del país posterior a la Revolución, a partir de que el Estado toma en sus manos la actividad turística, éste toma como prioridad el realzar la cultura local, apoyada y comandada de alguna manera (en la ciudad) por la Universidad de Guanajuato, fomento a la educación, al aprovechamiento de los bienes que otorga el territorio. A medida que el gobierno estatal tenía presencia, el factor cultural era primordial en la toma de decisiones si de turismo se trataba.

Sin embargo a través del fomento a la autonomía municipal, que no se lleva a cabo de manera inmediata, sino hasta el año 2000, hay una inclinación hacia generar el crecimiento de la cantidad de turistas, así como la creación de eventos no relacionados a la cultura local. Se lanzan campañas fuertes de fomento turístico, se promocionan las festividades locales, realce a los edificios emblemáticos, capacitación para recibir al turista. Asimismo hay un interés en situar a la ciudad a nivel nacional y mundial; se hacen alianzas para fomentar la regionalización de la ciudad con sitios ciudades históricas con relevancia histórica, de manera de hacer promoción conjunta y de buscar recursos adicionales.

En cuanto a reglamentos, éstos tienen énfasis en buscar la conservación de la imagen urbana de la ciudad, preservación del patrimonio. A través de leyes se busca la preservación del patrimonio, aunque ya en la práctica la actuación se conflictúa entre el gobierno municipal y el federal (INAH).

Los instrumentos en materia de turismo se fomenta al desarrollo de proyectos, fomentar la competitividad y aunque se refiere a impulsar el desarrollo comunitario, como vimos en las imágenes de capítulos anteriores, no necesariamente el desarrollo permea fuera de las zonas dedicadas al turismo. Ahora bien, se impulsa la planeación, programación, fomento y vigilancia turística, como si fuera la única

actividad de importancia o relevancia en la ciudad, ya que no contempla en ningún rubro la integración.

Por otro lado se han llevado a cabo diagnósticos para la competitividad en donde se señala una serie de situaciones conflictivas a las cuales poner atención, sin embargo a pesar de que algunos de los problemas son urbanos o que la sociedad que habita la zona vive día con día, se toman como si fueran problemas hacia lograr la mejora en la estancia turística, por tanto al ser observado en forma sectorizada, deja de lado buscar las causas y la mejora integral.

Un factor de suma trascendencia en cuanto a la actuación dentro de la ciudad es el título y recurso que se le otorga a la ciudad como ciudad patrimonio declarada por la UNESCO, sin embargo se observa el recurso es empleado en mejorar la imagen (fachadas) en la zona de mayor uso turístico, no necesariamente a mejorar condiciones de la ciudad, haciendo alusión a que el título le corresponde a la “Ciudad de Guanajuato y minas adyacentes”. Este hecho conflictúa aún más la toma de decisiones con respecto a cambios sustanciales que mejoren problemas urbanos, sobre todo en la zona centro, aunque por otro lado, contribuyen a la preservación y conservación del espacio construido.

Generalmente los instrumentos no contemplan a las demás actividades socioeconómicas, por lo que se presupone que se deja a la iniciativa privada o de gobierno a que se sitúen o modifiquen su funcionamiento interno sin tomar en cuenta las consecuencias que pudiera atraer a la ciudad (movilidad, mayor tráfico, falta de servicios, cambio de contexto con respecto a las necesidades de cada actividad). No se observan a su vez como problemática ni como causa de muchos conflictos, como lo es realmente. Algunos instrumentos municipales mencionan las actividades, sin embargo solo través de datos generales y en algunos casos de la problemática que poseen, sin embargo ninguno observa las causas.

Hiernaux y Lindón (2009) comentan que a partir del “poder” desde las instituciones y el derecho, se observan las cristalizaciones del Estado, y que las mediaciones en ello son las políticas, de esta manera el Estado ejerce su función de dominación.

Hablamos entonces de que las políticas públicas son cursos de acción derivados de un objetivo público, esto repercute en la toma de decisiones. Si se desconocen las

problemáticas a resolver se ofrecen malas soluciones a problemas bien planteados, por tanto como dice Subirats (1994) se dificulta la introducción de mecanismos de eficacia y eficiencia.

Uno de los motivos para generar programas de actuación son los temas globales, que en un inicio tenía dimensiones y efectos limitados. Observamos la tendencia desde 1920 en adelante cuando por estrategia económica y de promoción de la cultura mexicana se promueve el turismo, esta actividad se vuelve entonces motivo de énfasis en las ciudades con trascendencia histórica, habiendo de integrarse a la vida existente de las ciudades. Esta actividad es cada vez más recurrida por las ventajas económicas que posee, sin embargo este proceso de adaptación a la ciudad contribuye a la transformación del espacio físico.

En este sentido, el adoptar tendencias globales para aplicarlas de manera irracional en ciudades históricas, dejan de lado las características locales por darle prioridad a las primeras, por otro lado, políticas tendientes a la producción capitalista como lo comentan Hiernaux y Lindón (2009), provocan desigualdades adquiriendo dimensiones relevantes en el ámbito urbano.

Ahora bien, las políticas públicas enfocadas a resolver problemáticas de la estructura urbana, así como del conocimiento de la organización interna de la ciudad derivada de las actividades económicas predominantes, contribuyen a generar un desarrollo territorial local acorde con lo que se posee.

La visión ante el desarrollo territorial local sería entonces el conjunto de acciones económicas, sociales y políticas que caractericen al territorio. Esta visión se aleja a la adopción de tendencias nacionales o internacionales empleadas a fin de mejorar económicamente una localidad o ciudad, sustituyendo o dejando de lado las características locales, el funcionamiento interno o bien, las causas de los conflictos que pudieran presentarse.

Todo ello se relaciona con la ciudad de estudio, Guanajuato, en donde aparentemente se observa con un desarrollo territorial sin dirección, motivado por aquellas actividades globales (turismo) como medio de incremento a la economía local, sin embargo deja de lado aquellos elementos que lo hacen un espacio único, una ciudad con características propias. Por otro lado, la falta de atención a las

actividades socioeconómicas existentes y el énfasis en atraer actividad turística masiva presenta una sobreposición de funciones, siendo contradictorio incluso con la idea de mantener conservar una ciudad histórica de reconocimiento internacional.

A MANERA DE SÍNTESIS

Con la distribución de los apartados tanto del trabajo como de las conclusiones se comprueban los objetivos planteados en un inicio. La hipótesis planteada establece lo siguiente: **en la medida en que las funciones predominantes de la ciudad condicionen la forma y distribución en el territorio y en la medida que las políticas públicas se enfoquen a temas de moda (actividad turística masiva), se observará una contradicción entre la dinámica (siempre cambiante) económica y la estructura (permanente) de la ciudad por su carácter histórico, lo que se traduce en transformaciones en el espacio construido del que se derivan problemas de organización y comportamiento que alejan cada vez más a la ciudad de tener un desarrollo territorial local efectivo.**

Con respecto a ella, a lo largo del estudio se trabajó en observar la dinámica de las actividades socioeconómicas en la ciudad a partir de su inicio hasta su desarrollo en la época actual, en este sentido se obtiene como resultado que la forma de la ciudad siempre ha estado supeditada a la función, misma que a su vez, se encuentra adaptándose y distribuyéndose según le permite las características del territorio.

La ciudad en cuanto a las características de personal empleado en la ciudad según las actividades socioeconómicas predominantes, sería en primer lugar administrativa (con mayoría de gobierno estatal), le seguiría entonces la actividad universitaria, minera y al último la actividad turística (sin contar trabajadores eventuales en eventos creados). Las dos primeras actividades se han dejado crecer conforme a la iniciativa del organismo o institución que los regula y a pesar de que tienen influencia en la transformación del territorio, no son contempladas en los instrumentos de gobierno respectivos, causando saturación en diversos aspectos en la ciudad. La minería, actividad de origen, se ha dejado en manos extranjeras,

teniendo relación con esta actividad solamente a través del cobro de seguro social de los trabajadores, recurso que no está destinado al beneficio municipal.

De forma adicional se presenta la actividad turística, quien se posiciona (en su mayoría) en la zona centro, que es donde se concentran la mayor cantidad de inmuebles con valía histórica, sitio de trascendencia nacional e internacional (por la declaratoria de la UNESCO). Además de compartir el espacio con las demás actividades socioeconómicas existentes, emplea infraestructura, equipamiento y servicios que la ciudad tiene para su diario funcionamiento. Genera a su vez la creación de elementos que coadyuvan a la mejora de la actividad, por lo tanto, a la transformación de espacios, generando cierta contradicción con el precepto de conservación que debe tener una ciudad con estas características.

Ahora bien, se observa como constante la falta de conocimiento de la dinámica interna de la ciudad, ello contribuiría a conocer la causa y origen de las problemáticas existentes, sin embargo la tendencia en la actualidad no es a conocer dicha dinámica, sino de adoptar políticas públicas de vanguardia (como en el caso de turismo) a fin de “mejorar la economía local”, no necesariamente a contribuir al desarrollo local.

En este sentido puede decirse que la hipótesis planteada se afirma a través del presente estudio.

Por otro lado, el realizar un estudio de ciudad abre la posibilidad a observarla conforme a distintas aristas, los hallazgos obtenidos en el proceso del mismo se convierten en temas que se relacionan con el mismo estudio, como de la distribución del espacio, los cambios de uso de suelo, la recuperación de barrios tradicionales a través de desarrollo local, los servicios públicos, la jerarquía y distribución de uso habitacional, la ocupación de espacio, el ordenamiento del centro histórico, las efectividad de las políticas de conservación y uso de inmuebles, el estudio de la infraestructura en relación con el grado de ocupación, uso y destino de las actividades, identidad y cultura vs turismo en masa, fortalecimiento de la cultura local, características de desarrollo de la ciudad media.

Todo ello permite recomendar una serie de estudios relacionados con la lectura de la ciudad a través de modelos de estructura urbana y de actividad socioeconómica

interna y organización de la dinámica que se genera al respecto. Este tipo de esquemas nos hacen evidente inclusive el papel que juegan las ciudades históricas conforme a la globalización y esta tendencia internacional a generar macro proyectos de desarrollo o impulso turístico masivo, sin considerar la capacidad de las ciudades o bien, el no aprovechamiento de las características de las mismas, por lo que sería un factor de riesgo a la identidad local. Pudiendo a su vez sensibilizar de ante el patrimonio cultural específico.

Por otro lado, la distribución y tendencia de desarrollo de la ciudad nos permite conocer y actuar conforme a sus propias conveniencias, prevenir problemáticas posibles o bien, fungir como elemento base de conocimiento previo a la actuación, sobre todo al destacarse que si bien una ciudad media puede tener desfase (30 a 40 años) con respecto al grado de desarrollo de una ciudad metropolitana (en donde se han llevado a cabo la mayor parte de los estudios de este tipo), y si ésta a su vez tiende a seguir los mismos patrones que una ciudad grande, podemos determinar y prevenir las posibles complicaciones observadas a través de estos ejemplos.

Como experiencia propia, el sustento teórico abordado permitió llegar a explicar en un nivel de profundidad óptimo el desarrollo de la ciudad conforme a las distintas épocas y actividades socioeconómicas, de manera que las transformaciones y tendencias de crecimiento ocurridas en el territorio pudieron representarse de forma gráfica para su análisis e interpretación.

Algunas de las complicaciones encontradas para la realización del presente trabajo fueron la falta de información sobre actividades socioeconómicas, la falta de información referida a planos y la no disponibilidad de los funcionarios de gobierno para contestar las encuestas. Otro elemento que se carece en cuanto a información es la conformación de la actividad comercial en la ciudad, no dejamos de lado la importancia que tiene como primer fuente de trabajo en la localidad, sin embargo resultó complicado tener elementos de análisis que pudieran darnos datos fidedignos para realizar una comparativa confiable, derivado de ello se omite en el presente trabajo, sin embargo es también un tema no explorado y que pudiera llevarse a cabo para futuras investigaciones.

BIBLIOGRAFÍA

Acerenza, Miguel Ángel (1982), *Promoción turística, un enfoque metodológico*, México, Editorial Trillas.

Acerenza, Miguel Ángel (1991), *Administración del turismo, conceptualización y organización*, México, Editorial Trillas.

Aceves Torres, Gustavo Alonso (consultada el 20 de mayo del 2011), “Forma y estructura de la ciudad”, [en línea] dirección URL: <http://www.arghys.com/arquitectura/ciudades-forma.html>

Aguilar, Adrián y Vázquez María Isabel (2000), “Crecimiento urbano y especialización económica en México. Una caracterización regional de las funciones dominantes” en *Boletín del instituto de Geografía*, Núm. 42, 2000, pp. 87-108, México, UNAM Investigaciones Geográficas.

Alcocer, Alfonso (1988), *La arquitectura de la ciudad de Guanajuato en el siglo XIX*, Facultad de Arquitectura, Universidad de Guanajuato.

Alonso Pereira, José Ramón (2005), *Introducción a la historia de la arquitectura*, Barcelona, Editorial Reverté.

Altés, Carmen (consultada el 13 de agosto del 2010), “El turismo en América Latina y el Caribe y la experiencia del BID”, [en línea] dirección URL: http://translate.google.com.mx/translate?hl=es&langpair=en%7Ces&u=http://en.wikipedia.org/wiki/Latin_America.html

Alvarado, A. (2008), *Responsabilidad social empresarial percibida desde una perspectiva sostenicéntrica, y su influencia en la reputación de la empresa y en el comportamiento del turista*, tesis para obtener el grado de doctor, Universitat de València, España.

Álvarez de la Torre, Guillermo B. (2010), “El crecimiento urbano y estructura urbana en las ciudades medias mexicanas” en *Quivera*, vol. 12, núm. 2, 2010, pp.94-114, Universidad Autónoma del Estado de México.

Andrade, Rita (2010) (consultada el 20 de octubre del 2010), “Morfología urbana. Emplazamiento y situación, planos urbanos”, [en línea] dirección URL: http://www.slideshare.net/ritagandrade/morfologa-urbana?src=related_normal&rel=5945555

Arrocha, Fernando (consultada el 10 de noviembre del 2010), “*Población flotante en el gasto público Municipal de Ciudad del Carmen en el 2006. Industria extractiva*”, [en línea] dirección URL: http://www.implancarmen.org/pdf/06/Estudio%20de%20Poblaci%C3%B3n%20Flotante_%202008.pdf

Artificis, Servicios Turísticos y culturales (2004) (consultada el 17 de septiembre del 2010), "Artículo aparecido en el diario digital "EcoDiario.es" / sección Cultura del día 14 de abril de 2010" en línea, Dirección URL: <http://www.artificis.com/Artificis/index.php>

Association Internationale d' experts Scientifiques du Tourisme (consultada el 15 de agosto del 2010), "AIEST" [en línea] dirección URL: http://www.aiest.org/org/iddt_aiest.nsf/de/4F077E8503C2391CC125696E004B3E2E?OpenDocument.html

Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial ANCMPPM (consultada el 5 de octubre del 2010), "Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial", [en línea] dirección URL: <http://www.ciudadesmexicanaspatrimonio.org/>

Barker, Mary L (1982), "Traditional landscape and mass tourism in the Alps. Geographical Review", [en línea] dirección URL: <http://www.jstor.org/discover/10.2307/214593?uid=3738664&uid=2129&uid=2&uid=70&uid=4&sid=21102056086733>

Barrera, Ramón (2010) (Consultado el 20 de mayo del 2012), "Promueven y fortalecen las tradiciones guanajuatenses", [en línea] dirección URL: http://argonmexico.com/index.php?option=com_content&view=article&id=4749:promueven-y-fortalecen-las-tradiciones-guanajuatenses&catid=72:ultimas&Itemid=296

Battilani, Patrizia (2010), "L'americanizzazione del turismo europeo" In *La rivoluzione dei consumi. Società di massa e benessere in Europa 1945-2000*, Bologna, Il Mulino.

Beltrami, Mario (Consultado el 28 de agosto del 2010), "Ocio y viajes en la historia. Antigüedad y Medioevo, Biblioteca Virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales. Universidad de Málaga, España", [en línea] dirección URL: <http://www.eumed.net/libros/2010a/646/EL%20TURISMO%20SU%20HISTORIA%20Y%20SU%20PREHISTORIA>

Biblioteca virtual Luis Ángel Arango (consultado el 23 de mayo de 2013), "Sectores Economicos", [en línea] dirección URL: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/econo53.htm>

Blanco, Mónica (1996) (consultada el 10 de febrero de 2012), "La inversión extranjera en la minería guanajuatense y sus repercusiones, en Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, Álvaro Matute y Martha Beatriz Loyo (editores), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, v. 17, pp. 45-66", [en línea] dirección URL: <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc17/220.html/>

Borja, Jordi (2003), *La ciudad conquistada*, Madrid, Alianza Editorial.

Bote Gómez, Venancio (1990), *Planificación económica del turismo*, México, Editorial Trillas.

Bourne, Larry S. (1982), *Internal Structure of the City*, Nueva York, Oxford University Press.

Borsdorf, Axel (2003), "Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana" en *Eure*, vol.29, número 086, mayo de 2003, Chile, Pontificia Universidad de Chile.

Boyer, Marc (1980), "*Évolution sociologique du tourisme. Continuité du touriste rare au touriste de masse et rupture contemporaine*", *Loisir et Société*, Volumen III, nº 1, avril, 1980.

Bravo Galván, Héctor (2008), "Equilibrio funcional para el centro histórico de la ciudad de Guanajuato" en *Revista ASINEA*, Reunión nacional en Guadalajara, Jalisco. Número 33, octubre del 2008.

Brugué Quim, Ricard Gomá (consultada el 13 de junio de 2011), "Gobierno local, ciudad y política urbana, Estudios Demográficos y Urbanos, El Colegio De Mexico" [en línea] direcciones de URL: <http://www.jstor.org/pss/40314997> y http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/J7R1UBSH6J8VI7NDPT263B954264A6.pdf

Buzai, Gustavo Daniel (2003) (consultado el 25 de octubre de 2012) "Análisis y evaluación territorial de la situación socio-habitacional de la ciudad de Luján (argentina). Un estudio de ecología factorial urbana, Departamento de Ciencias Sociales – Universidad Nacional de Luján. Grupo de Ecología del Paisaje y Medio Ambiente – FADU – UBA / CONICET" [en línea] dirección URL: <http://www.sigagropecuario.gov.ar/docs/mapas-info/GIS/documentos/Buzai-IXConfibsig-2.pdf>

Buzo Sánchez, Isaac, *Apuntes de geografía humana*, IES Exremadura, Consultada el 24 de febrero del 2014, dirección URL: http://ficus.pntic.mec.es/ibus0001/ciudad/funciones_urbanas.html

Byrd Simpson, Lesley (1997), *Muchos méxicos*. México, FCE.

Cadwallader, M. (1996), *Urban Geography: an analytical approach*. Indianapolis, Prentice-Hall, Inc.

Cantagallo, Judenina (consultada el 28 de agosto del 2010), "Turismo y patrimonio cultural en Andalucía, España", [en línea] dirección URL: <http://www.mailxmail.com/curso-turismo-patrimonio-cultural/patrimonio-cultural-clasificacion-como-atractivo.html>

Canto Chac, Manuel (2002), "Introducción a las políticas públicas" en Canto, M. y Castro, O (coord.), *Participación ciudadana y políticas públicas en el Municipio*, México, MCD.

Cañizares Ruiz, María del Carmen (2002), *La infravaloración del patrimonio industrial urbano. "El apartadero Calatrava" en Puertollano (Ciudad Real)*, Departamento de Geografía y O.T. Universidad de Castilla-La Mancha.

Capel, Horacio (1975) (consultada el 18 de octubre del 2012), "La definición de lo urbano, en Estudios Geográficos, n° 138-139 (n° especial de Homenaje al Profesor Manuel de Terán), febrero-mayo 1975", [en línea] dirección URL: <http://www.cidadeimaginaria.org/eu/Urbano.pdf>

Camacho Cardona, Mario (1998), *Diccionario de arquitectura y urbanismo*, México, editorial Trillas.

Céspedes, Luis Guillermo (consultada el 12 de junio de 2011), "La ciudad cultural", [en línea] dirección URL: <http://www.buenastareas.com/ensayos/La-Ciudad-Cultural/1508853.html>

Colegio de México (1974), *Historia mínima de México*, México, El Colegio de México, p. 179.

Comité de Patrimonio Mundial CMP (Consultada el 5 de octubre del 2010), "El Documento de Nara, en Autenticidad 1994", [en línea] dirección URL: http://ge-iic.com/files/Carasydocumentos/Documento_de_Nara.pdf

Comité Municipal de Turismo de Guanajuato (1999), *Guía turística completa, Guanajuato, el valor del tiempo*, México, Ulises Editores, p. 82.

CONACULTA (2011), Acerca del Festival Internacional Cervantino (Consultada el 21 de mayo del 2012), Dirección URL: <http://www.festivalcervantino.gob.mx/Public/About>

CONACULTA (2012), Guanajuato, tras las huellas de los insurgentes. (Consultada el 25 de mayo del 2012), Dirección URL: http://www.conaculta.gob.mx/turismocultural/destino_mes/guanajuato/guanajuato.html

Confederación Europea de Organizaciones de Conservadores-Restauradores E.C.C.O (consultada el 5 de octubre del 2010), "Directrices Profesionales De E.C.C.O: La profesión y su código ético. Documento promovido por la Confederación Europea de Organizaciones de Conservadores-Restauradores y aprobado por su Asamblea General. Bruselas, 1 de marzo de 2002", [en línea] dirección URL: http://www.grupotecnic.org/2002_directrices_%20profesionales_de_ecco_la_profesion_y_su_codigo_etico.pdf

Consejo de Monumentos Nacionales y Conferencia Mundial de México sobre las Políticas Culturales (1999), (consultada el 16 de septiembre del 2010) [en línea] dirección URL: <http://www.mav.cl/patrimonio/contenidos/tipos.htm#21.html>

Consejo de Promoción Turística de México (consultada el 3 de agosto del 2010), "Visit Mexico", [en línea] dirección URL: http://www.visitmexico.com/wb/Visitmexico/Visi_Home.html

Consejo Internacional de Museos, Comité para la Conservación ICOM CC (Consultada el 5 de octubre del 2010), "15ª Conferencia Trienal, New Delhi, 22-26 de septiembre de 2008, traducción al español" [en línea] dirección URL: <http://www.icom-cc.org/TriennialMeetings/>

Compilación de Informes de Gobierno (1917-1991), *Guanajuato en la voz de sus gobernadores Vol. III*, México, pp. 1171-1877.

Coulomb, René (consultada el 1 de septiembre del 2010), "Reduccionismo cultural y territorial del patrimonio urbano. Centro-h, Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos No. 3, pp. 79-90", [en línea] dirección URL: <http://www.revistacentro-h.org/pdf/36.pdf>.

Cuamea Velázquez, Felipe (1989), "El modelo industria turística: caracteres generales" en Hiernaux, Daniel (comp.), *Teoría y praxis del espacio turístico*, México, UAM-Xochimilco.

Cuellar Río, M. y Kido Cruz, M.T. (2008) "Perfil y análisis del gasto de crucerista: El caso de Bahías de Huatulco (México)" en *Cuadernos de Turismo* 22: 47-78, México.

De la Madrid Hurtado, Miguel (s.f.), Monografía del estado de Guanajuato.

Declaración de Amsterdam (consultada el 5 de octubre del 2010), "Declaración de Amsterdam, 21-25 de octubre 1975", [en línea] dirección URL: http://www.mcu.es/patrimonio/docs/MC/IPHE/Biblioteca/DECLARACION_DE_AMSTERDAM.pdf

Decreto zona de monumentos históricos (1982) (consultada el 25 de mayo de 2013), "Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos" [en línea] dirección de URL: http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCwQFjAA&url=http%3A%2F%2F201.159.134.38%2Fobtenerdoc.php%3Fpath%3D%2FDocumentos%2FFEDERAL%2Fo1048146.doc%26nombreclave%3Do1048146.doc&ei=aAelUeCIOMB_ygHwoYDgBw&usq=AFQjCNF5_0h7StYfrHLLC7bftvtoXiB76fg&bvm=bv.47008514,d.aWc

Departamento Nacional de Planeación de Colombia (2000), "Decreto no. 2080 de 2000 y sus modificaciones" [en línea] dirección URL: http://www.banrep.gov.co/documentos/reglamentacion/cambiar/Decreto2080/Compendio%20Decreto2080de2000_Oct8_2008.pdf

Depósito de documentos de la FAO (consultado el 24 de mayo de 2013), ¿Que es la tenencia de la tierra?, [en línea] dirección de URL: <http://www.fao.org/docrep/005/Y4307S/y4307s05.htm>

Miliarium Ingeniería Civil y Medio Ambiente (consultada el 23 del mayo del 2010), "Diccionario de planeamiento y ordenación territorial" [en línea] dirección URL: <http://www.miliarium.com/Proyectos/Urbanismo/Planeamiento/diccionario.htm#P>

Directrices Profesionales de E.C.C.O (consultada el 5 de octubre de 2010), “La profesión y su código ético, documento promovido por la Confederación Europea de Organizaciones de Conservadores-Restauradores y aprobado por su Asamblea General. Bruselas, 1 de marzo de 2002”, [en línea] dirección URL: http://www.gruptecnic.org/2002_directrices_%20profesionales_de_ecco_la_profesion_y_su_codigo_etico.pdf

Documento de Nara (consultada el 5 de octubre de 2010), “El Documento de Nara en Autenticidad 1994”, [en línea] dirección URL: <http://ge-iic.com/files/Cartasydocumentos/ Documento de Nara.pdf>

Echamendi Lorente, Pablo (consultada el 1 de septiembre del 2010), “La capacidad de carga turística. Aspectos conceptuales y normas de aplicación, Anales de Geografía de la Universidad complutense, 2001”, [en línea] dirección URL: <http://revistas.ucm.es/ghi/02119803/articulos/AGUC0101110011A.PDF>

Echeverría Álvarez, Luis (1975), *reglamento de la Ley Federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, históricos y artísticos*, México, 20 de septiembre de 1975.

Ediciones Complutenses (2000), *Homenaje a José Estébanez Álvarez. Volumen I*, Madrid, Editorial Complutense, p. 952.

El Caribe (consultada el 6 de mayo del 2010), “Valor e importancia del patrimonio cultural, realizada a Carlos Hiriart y Margarita Menéndez el 29 de septiembre del 2009” [periódico en línea], Dirección URL: http://elcaribe.com.do/site/index.php?option=com_finder&Itemid=369?option=com_finder&keywords=Hiriart&Itemid=369&page=1?option=com_finder&keywords=Hiriart&Itemid=369&page=2.html

Enciclopedia de economía (consultada el 9 de noviembre del 2011), “Dinámica económica”, [en línea] dirección URL: <http://www.economia48.com/spa/d/dinamica-economica/dinamica-economica.htm>

Festival Medieval Guanajuato (2012) (consultada el 21 de mayo del 2012), “Festival Medieval en Guanajuato”, [en línea] dirección URL: <http://www.hermandadmedieval.com/index.html>

Florez, Claudia (consultada el 28 de agosto del 2010), “Concepto del patrimonio” [en línea] dirección URL: <http://www.monografias.com/trabajos14/patrimonio/patrimonio.shtml>

Fondo Nacional de Fomento al Turismo FONATUR (consultada el 6 de agosto del 2010), “Servicios Turísticos” [en línea] dirección URL: http://www.fonatur.gob.mx/es/index_enlaces.asp.html

García Carro, Samanta (consultada el 16 de septiembre del 2010), “Patrimonio rural, el valor de un capital en auge en blog de la Asociación de Centros de Información

Europea para el Mundo Rural, UrdimbrED”, [en línea] dirección URL: <http://urdimbred.blogia.com/temas/patrimonio-rural.php,html>

García García, Diana Angélica, Rivas Badillo y Nitzé Ha (2007) (consultada el 3 de mayo de 2012), “Usos turísticos del patrimonio industrial ferroviario en la ciudad de Puebla. Departamento de Turismo, Escuela de Negocios y Economía, Universidad de las Américas Puebla”, [en línea] dirección URL: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lhr/garcia_g_da/indice.html

García Gómez, Miguel Ángel (1981), Transformaciones urbanas de León, siglo XX, Tesis para obtener el título de Doctor del Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura (PIDA).

García Villa, Adolfo (1984), *Planificación y evaluación del turismo*, Noriega, México, Editorial Limusa, p.97.

Gasca Salas, Jorge (2005), *La ciudad: pensamiento crítico y teoría*, México, Instituto Politécnico Nacional.

Gaviria Mario (1971), *Campo, urbe y espacio del ocio*, Madrid, Siglo XXI, p. 365.

George, Pierre (1974), *Geografía urbana*, Barcelona, Editorial Ariel, p. 279.

Gerhard, Peter (1986), *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*. México, UNAM.

Giedion, Sigfried (2009), *Espacio, tiempo y arquitectura*, Barcelona, Editorial Reverté.

Glosario Básico de términos (1985), *Desarrollo urbano de la A a la Z*, México, Dirección General de Reordenación Urbana y Protección Ecológica.

Glosario de turismo y hostelería (consultado el 1 de Octubre del 2010), “Capacidad de acogida”, [glosario en línea] dirección URL: <http://www.poraqui.net/diccionario/index.php/term/Glosario+de+turismo+y+hosteler%C3%ADa,capacidad+de+acogida.xhtml>

Gobierno del Estado de Guanajuato (1983), *El agua en la ciudad de Guanajuato. Problema de Siglos. Proyecto Puenteillas 1983*. Gobierno del Estado de Guanajuato, Guanajuato, México, p. 84.

Gobierno del Estado de Guanajuato (1991), *Guanajuato en la voz de sus gobernadores* Guanajuato, México, Universidad de Texas, p. 2638.

Gobierno del Estado de Guanajuato (1992), *Proyectos prioritarios para el desarrollo económico del estado de Guanajuato*, Guanajuato, Gobierno del Estado de Guanajuato, p. 186.

Gobierno del Estado de Guanajuato (2010), *Actividad turística y perfil del visitante 2010*, Guanajuato, Secretaría de Desarrollo Turístico.

Gobierno del Municipio de Guanajuato (consultada el 18 de abril del 2012), “Presidentes Municipales”, [en línea] dirección URL: http://guanajuatocapital.gob.mx/sitionvo/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=151

Gobierno del Municipio de Guanajuato (2012) (consultada el 28 de mayo del 2012), “Visita las momias de Guanajuato” [en línea] dirección URL: <http://www.momiasdeguanajuato.gob.mx/index.html>

González Arrellano, Salomon (2009), *División social del espacio: la ciudad y sus territorios*, México, Laboratorio de Análisis Socioterritorial, Universidad Autónoma Metropolitana.

González González, Mayra y Ayala Macías, Elvia (2012) *Conservación y restauración de la arquitectura civil y religiosa edificada durante los siglos XVI y XVIII*, tesis para la obtención del grado de Maestras en Restauración de Sitios y Monumentos, Universidad de Guanajuato, Guanajuato, México.

González, Pamela y Toller, Natalia (consultada el 4 de agosto del 2010), “Clasificación del turismo según el motivo” [en línea] dirección URL: <http://www.monografias.com/trabajos34/clasificacion-turismo/clasificacion-turismo.shtml>.

González, Pedro (1904), *Geografía local del estado de Guanajuato, tipografía de la escuela industrial militar*, j.o.g. p. 108.

Gordillo Bedolla, Fernando (consultada el 9 de noviembre del 2011), “El Hábitat, mutaciones en la ciudad y el territorio”, [en línea] dirección URL: http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:oSqAt_sjm3QJ:www.revistatabularasa.org/numero_tres/gordillo.pdf+h%C3%A1bito+de+consumo+poblaci%C3%B3n+flotante&hl=es&gl=mx&pid=bl&srcid=ADGEESh0IjHu41Ib1rRDvDHtFf3M_RKlhQ9M3pXUXWbZIC_Mx1qYWx-0F0uEVMAo62qAkPQArbXWmZXODTlv1chHRF3xp-4dNtULgiFRskGRQ9rdooPrAXB2tmnipJIYLkxPrk6vfZI&sig=AHIEtbQtYV3oJOY0gQoOb-nYL54RlleB0A

Gormsen, Erdmann (1997) (consultado el 25 de mayo de 2013), “El desarrollo espacio-temporal del turismo litoral”, [en línea] dirección de URL: http://web.usal.es/~a13004/Recursos%2009_10/1.Temario/TEMA%202/Texto%20Modelo%20Gormsen.pdf

Grupo *visiting* (2010) (consultada el 12 de abril del 2011), “Estadísticas de turismo a nivel mundial, Organización Mundial de turismo”, [en línea] dirección URL: <http://www.grupovisiting.com/blog/estadisticas-de-turismo-a-nivel-mundial-organizacion-mundial-del-turismo/>

Guanajuato encantado (consultada el 23 de mayo del 2012), “Una ciudad de leyenda”, [en línea] dirección URL: http://guanajuatoencantado.mex.tl/frameset.php?url=/244906_Una-Ciudad-de-Leyenda.html

Guanajuato en la voz de sus gobernadores (1917-1991), *Compilación de Informes de Gobierno Vol. IV*, México, pp. 1879-2638.

Guérin, J-P (1984), *Comment gérer et organiser la pratique du vélo tout-terrain dans les paris*, Ministère de l'environnement, France.

Guerra Chirinos, Diana (2003) (consultada el 4 de abril del 2011), “Los actores del Turismo Cultural: Una introducción a los avances y perspectivas en su estudio y aplicación”, [en línea] dirección URL: http://www.gestioncultural.org/gc/private/analisisSectoriales/pdf/DGuerra_Actores.pdf

Guerrero Reynoso, Nicéforo (2009) (consultada el 2 de junio del 2012), “I Informe de Gobierno. Administración 2009-2012”, [en línea], dirección URL: <http://www.guanajuatocapital.gob.mx/1erInformeGobWEB/index.html>

Guevara Manzo, Gloria (consultada el 12 de mayo del 2012), “El turismo en México, SECTUR”, [en línea] dirección de URL: http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/1227/1/images/CONCANACO_2011.pdf

Guía Turística de México (consultada el 1 de abril del 2013), “Mina de Cata en Guanajuato, Gto”, [en línea] dirección de URL: <http://mexico-net.mx/blog/2012/08/27/mina-de-cata-en-guanajuato/>

H. Ayuntamiento de Guanajuato (1994), *Plan parcial del centro histórico de la ciudad de Guanajuato, Gto*, H. Ayuntamiento de Guanajuato.

H. Ayuntamiento de Guanajuato (2007), *Plan parcial del Centro Histórico de la ciudad de Guanajuato, Gto., y su reglamento*, México, H. Ayuntamiento de Guanajuato.

Hernández Díaz, Edgar Alonso (1982), *Planificación turística, un enfoque metodológico*, Editorial Trillas, México.

Hernández Aragón, J. (2006) (consultada el 30 de noviembre del 2011), “La Ciudad y su Análisis Intra-Urbano: La Localización de Actividades Económicas y el Futuro de los Centros, en Contribuciones a la Economía”, [en línea], dirección URL: <http://www.eumed.net/ce/2006/jha-ciu.htm>

Hernández Aragón, J. (2007) (consultada el 30 de noviembre del 2011), “La Localización de las Actividades de los Servicios Superiores en el Centro de la Ciudad: Un Análisis Estático del Patrón de Localización de los Bancos y Servicios Especializados en la Ciudad de Puebla. Eumed Biblioteca virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales, EUMED.com”, [en línea] dirección URL: <http://www.eumed.net/libros/2007a/249/3.htm>

Hernández Díaz, Edgar Alonso (1985), *Proyectos turísticos: formulación y evaluación*, México, D.F., Editorial Trillas.

Hernández Sampieri, Roberto (1998), *Metodología de la investigación*, México, McGraw-Hill.

Herrera González, Domingo y Nava Nava, Nicolás (2009), *Facultad de Relaciones Industriales: Memoria y Visión. 40 años*, Universidad de Guanajuato, Guanajuato, México, p. 207.

Hiernaux, Daniel (1989), “la dimensión territorial de las actividades turísticas” en Hiernaux, Daniel (comp.), *Teoría y praxis del espacio turístico*, México, UAM, pp. 53-73.

Hiernaux, Daniel, Lindón Alicia, “Reforma del estado y políticas territoriales” en Ciudades No.9: Reforma del Estado, territorio y sociedad- Sección: Ensayo, pág. 15.

Hiriart, Carlos (2009a), “Patrimonio edificado, turismo y gestión de poblaciones históricas ante el siglo XXI. Estudios sobre la protección, conservación y gestión turística del patrimonio urbano, arquitectónico y religioso, México”, en Hiriart, Carlos (coord.), *Patrimonio edificado, turismo y gestión de poblaciones históricas ante el siglo XXI. Estudios sobre la protección, conservación, restauración y gestión turística del patrimonio urbano, arquitectónico y religioso*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Grupos de Investigación de la Universidad de Sevilla.

Hiriart, Carlos (2009b), “Un nuevo significado del patrimonio monumental frente a la sociedad y al desarrollo” en Hiriart, Carlos (coord.), *Patrimonio edificado, turismo y gestión de poblaciones históricas ante el siglo XXI. Estudios sobre la protección, conservación, restauración y gestión turística del patrimonio urbano, arquitectónico y religioso*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Grupos de Investigación de la Universidad de Sevilla.

Hiriart, Carlos (2009c), “Turismo responsable y capacidad de carga: una estrategia para la conservación sustentable de los destinos turísticos”, en Hiriart, Carlos (coord.), *Patrimonio edificado, turismo y gestión de poblaciones históricas ante el Siglo XXI. Estudios sobre la protección, conservación, restauración y gestión turística del patrimonio urbano, arquitectónico y religioso*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Grupos de Investigación de la Universidad de Sevilla.

IIC International Institute for Conservation of Historic and artistic Works, Grupo Español de Conservación, ICOM. CC (1997) (consultada el 5 de octubre del 2010) “Documento de Pavía. Preservación del Patrimonio Cultural: Hacia un perfil europeo del Conservador-Restaurador. Pavía 18-22 de octubre de 1997”, [en línea] dirección URL: http://ge-iic.com/index.php?option=com_content&task=view&id=33&Itemid=49

IIC International Institute for Conservation of Historic and artistic Works, Grupo Español de Conservación, ICOM. CC (2008) (consultada el 5 de octubre del 2010),

“Terminología para definir la conservación del patrimonio cultural tangible, acta de la 15ª Conferencia Trienal, New Delhi, 22-26 de septiembre de 2008”, [en línea] dirección URL: http://ge-iic.com/index.php?option=com_content&task=view&id=455&Itemid=76

INAH (consultada el 6 de mayo del 2010), “Paseos culturales del INAH”, [en línea] dirección URL: <http://www.gobiernodigital.inah.gob.mx/mener/index.php?id=9>

INEGI (1984),(consultado el 25 de mayo de 2013), “*Anuario estadístico del Estado de Guanajuato 1984, Tomo 1*”, [en línea] dirección de URL: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/anuario_est/gto/1984/AEG984T1T2T3I.pdf

INEGI (1987), *Anuario estadístico del Estado de Guanajuato 1987*, México, INEGI-Gobierno del Estado de Guanajuato, p. 816.

INEGI (1990), *Anuario estadístico del Estado de Guanajuato*, México, INEGI-Gobierno del Estado de Guanajuato, p. 181.

INEGI (1991), *Anuario estadístico del Estado de Guanajuato*, México, INEGI-Gobierno del Estado de Guanajuato, p. 342.

INEGI (1994) (consultado el 28 de marzo del 2012), “Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato” [en línea] dirección URL: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/anuario_est/gto/1994/AE/EG94VI.pdf

INEGI (1999) (consultado el 15 de abril de 2012), “Cuaderno estadístico municipal. Guanajuato. Gobierno del Estado de Guanajuato-INEGI y H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato”, [en línea] dirección URL: <http://web.ua.es/es/qiecryal/documentos/guanajuato.pdf?noCache=1347450703103>

INEGI (2005) (consultada el 27 de abril de 2010), “Censo de población y vivienda 2005”, [en línea] dirección URL: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/consulta.asp?p=10215&c=16851&s=est#>

INEGI (2008) (consultado en abril del 2012), “Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato” [en línea], dirección URL: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:0TCu9EedV2YJ:www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/soc/Int/nav/ae/08/gto/c11_15.xls+anuario+estadistico+mineria+guanajuato+2008&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=mx

INEGI (2008) (consultada el 13 de junio del 2011), “Minería”, [en línea] dirección URL: <http://cuentame.inegi.org.mx/economia/secundario/mineria/default.aspx?tema=E>

INEI (consultada el 15 de octubre del 2012), “Dimensiones y características del crecimiento urbano en el Perú 1961 – 1993”, Dirección URL: <http://www.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0046/n00.htm>

InfoMine (consultado el 27 de noviembre del 2012), “El Cubo”, [en línea] dirección URL: http://mexico.infomine.com/properties/listings/32125/EL_CUBO.html

Instituto del Patrimonio cultural de España (consultado el 13 de noviembre del 2011), “Definición del paisaje cultural en Plan Paisajes Culturales, Ministerio de Cultura, Gobierno de España”, [En línea], dirección URL: <http://www.mcu.es/patrimonio/MC/IPHE/PlanesNac/PlanPaisajesCulturales/Definicion/DefinicionPaisCultural.html>

International Council on Monuments and Sites (ICOMOSa) (Consultada el 5 de octubre del 2010), “Carta de Venecia. Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y de conjuntos histórico-artísticos. II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964, Aprobada por ICOMOS en 1965”, [en línea] dirección URL: http://www.icomos.org/docs/venice_es.html

International Council on Monuments and Sites (ICOMOSb) (Consultada el 8 de mayo del 2010), “Carta del turismo cultural, adoptada por ICOMOS en noviembre de 1976”, [en línea] dirección URL: http://www.icomos.org/docs/tourism_es.html

Islas Rivera, Victor; Rivera Trujillo, César y Torres Vargas, Guillermo (2002) (consultada el 24 de octubre del 2012), “Estudio de la demanda de transporte, SCT”, [en línea] dirección URL: <http://es.scribd.com/doc/74087710/73/Estructura-urbana-teorias-de-desarrollo-urbano-y-sectorizacion>

Izaguirre Mendoza, Miguel y Domínguez Corona, Eduardo (1979), *Geografía moderna del estado de Guanajuato*, Gobierno del Estado de Guanajuato, Guanajuato, 303p.

Jaramillo, Alberto (consultada el 9 de noviembre del 2011). “La política coyuntural de la empresa teoría - metodología - análisis de casos en revista GestioPolis” [en línea] dirección URL: <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/eco/argos96.htm>

Jiménez Belmonte, Juan Gerardo (2010), *Programa Integral de Refuerzo a la Competitividad*, IPLANEG, Guanajuato, México.

Jiménez Martínez, Alfonso de Jesús (2005), *Desarrollo Turístico y sustentabilidad: el caso de México*, México, Miguel Angel Porrúa.

Jiménez Riesco Marian, La vivienda barata en España (1883-1936): un estado de la cuestión. *Memoria y Civilización*, 10, 2007, 137-181, Dirección URL: <http://dspace.unav.es/dspace/bitstream/10171/17763/1/35236186.pdf>

Judd, Dennis R. (2003), (consultado el 25 de mayo de 2013), “El turismo urbano y la geografía de la ciudad”, [en línea] dirección URL: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0250-71612003008700004&script=sci_arttext

Kanh-Ackermann, Georg (consultada el 5 de octubre del 2010), “Declaración de Amsterdam, 21-25 de octubre de 1975”, [en línea] dirección URL: http://www.mcu.es/patrimonio/docs/MC/IPHE/Biblioteca/DECLARACION_DE_AMSTERDAM.pdf

Kester, John (2010), (consultada el 13 de agosto del 2010), “Sección de Tendencias de Mercado y Competitividad” [en línea], dirección URL: http://www.unwto.org/pdf/Barometro_1_2010.pdf

Krugman, Paul (consultada el 10 de junio del 2011), “Increasing Returns and Economic Geography, Massachusetts Institute of Technology 1999” [en línea] dirección URL: http://www.princeton.edu/pr/pictures/g-k/krugman/krugman-increasing_returns_1991.pdf

Lahera Parada, Eugenio (2002), *Introducción a las políticas públicas*, Chile, FCE.

Landa, Horacio (1976), *Terminología de urbanismo*, México, CIDIV-INDECO.

Lanuz, Agustín (1922), *Guanajuato gráfico e histórico*, Guanajuato, México.

Lanuz, Agustín (1941), *Romances, Tradiciones y Leyendas Ganajuatenses*, 2ª. Ed., Talleres de A. Mijares y Hermano, México, p. 403.

Lara Valdés, José Luis (1999), *Historias urbanas de la ciudad de Guanajuato*, México, Guanajuato, Presidencia Municipal de Guanajuato, p. 227.

Lara Valdés, José Luis, (2007a), “Adenda” en *Alfeñique*, Guanajuato, México, Dirección Municipal de cultura, Gobierno Municipal de Guanajuato, p. 13.

Lara Valdés, José Luis (2007b), “El Paseo de la Presa de la Olla y sus fiestas de San Juan y de la Apertura” en *Apertura y Fiestas de San Juan*, Guanajuato, México, Dirección Municipal de cultura, Gobierno Municipal de Guanajuato, pp. 4-15.

Lara Valle, Juan Jesús (Consultada el 1 de septiembre del 2010), “Breves referencias al concepto de patrimonio Arquitectónico en las últimas décadas (2006).

Departamento de Geografía, Universidad de Granada, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes”, [en línea] dirección URL: <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=21442>

Las Musas I.E.S (consultada el 18 de octubre del 2012), “Geografía urbana, las ciudades en España” [en línea] dirección URL: <http://www.ieslasmusas.org/departamentos/geohisto/G%C2%AAURBANA2009-10.pdf>

Lazo, Alejandra, Calderón Rodrigo (2013), “Paisaje urbano y comunidad” en *Ciudades 97*, enero-marzo de 2013, RNIU, Puebla, México.

Lefebvre, Henri (1974), "La producción del espacio. Papers: revista de Sociología, 1974, Núm.: 3", [en línea] (consultada el 20 de octubre del 2010), dirección URL: <http://www.raco.cat/index.php/Papers/article/view/52729/60536>

León Balza, Sergio F. (1997) (consultada el 13 de noviembre del 2011), "Conceptos sobre espacio público, gestión de proyectos y lógica social: reflexiones sobre la experiencia chilena en Revista EURE (Santiago)" [en línea] dirección URL: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0250-71611998007100002&script=sci_arttext#1

León Rábago, Diego (1998), *Compilación histórica de la Universidad de Guanajuato*, Guanajuato, México, Ediciones de Lujo y Rustica.

Ley de protección a la fisonomía de la ciudad de Guanajuato (1769), Ley publicada en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato, el domingo 29 de abril de 1979, México.

Ley de Remodelación y Urbanización de la Ciudad de Guanajuato (1974), "Ley de Remodelación y Urbanización de la Ciudad de Guanajuato, de sus Callejones y demás Lugares Típicos Ley Publicada en el Periódico Oficial, 12 de mayo de 1974" [en línea] dirección de URL: http://www.sic.gob.mx/ficha.php?table=marco_juridico&table_id=462

Ley Federal de Procedimiento Administrativo (1994), "Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de agosto de 1994" [en línea] dirección de URL: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/112.pdf>

Ley federal de turismo (1992), Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1992, México.

Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticos e históricos (1972), Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de mayo de 1972, México.

Ley para la protección y preservación del ambiente del estado de Guanajuato (2000), Ley publicada en el Periódico Oficial, 8 de febrero del 2000, México.

Ley sobre protección y conservación artística e histórica de la ciudad de Guanajuato (1953), Ley publicada en el Periódico Oficial, de *31 de diciembre de 1953, México*.

Lira, Roberto (consultada el 16 de septiembre del 2010), "Patrimonio urbano en Revista Urbano REDALYC, Universidad de BíoBío, Chile", [en línea] dirección URL: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/198/19871001.pdf.html>

López de Velasco, Juan (s.f.), *Geografía y descripción universal de las Indias. América en tiempo de Felipe II. Ricardo Beltrán y Roszpide*.

López Sarrelangue, Delfina E. (1963), *Los orígenes de la Universidad de Guanajuato*, México, Universidad Autónoma de México, p. 75.

Ludeña, Wiley (2006) (consultada el 15 de mayo del 2013) “ciudad y patrones de asentamiento. Estructura urbana y tipologización para el caso de Lima” [en línea] dirección de URL: <http://www.scielo.cl/pdf/eure/v32n95/art03.pdf>

Lungren, J. O. J. (1974), “On access to recreational lands in dynamic metropolitan Hinterlands” in *Tourist Review*, v. 29, n.º 4, p. 124-131.

Luna Obregón, Luis Felipe (2000), *Los hechos... el signo del futuro*, México, III Informe Presidencia Municipal de Guanajuato, p. 152.

Luque, Yuliana (2007) (consultado el 26 de agosto del 2010), “Turismo” [en línea], dirección URL: <http://www.monografias.com/trabajos17/turismo/turismo.shtml>

Marcos, José (2002) (consultada el 15 de agosto del 2010), “Glosario de turismo y hostelería”, [en línea] dirección URL: <http://www.poraqui.net/diccionario/index.php.html>

Marmolejo, Lucio (1967), *Efemérides guanajuatenses*, Universidad de Guanajuato, Guanajuato, México.

Marmolejo, Lucio (1971), *Efemérides guanajuatenses*, Guanajuato, México, Universidad de Guanajuato.

Marmolejo, Lucio (1973), *Efemérides guanajuatenses*, Guanajuato, México, Universidad de Guanajuato.

Marmolejo, Lucio (1974), *Efemérides guanajuatenses*, Guanajuato, México, Universidad de Guanajuato.

Martínez López, Miguel (2003), “Los movimientos sociales urbanos. Un análisis de la obra de Manuel Castells” en *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, Tercera Época, xf 34, Enero-Abril de 2003, pp. 81-106.

Martínez Gómez, Antonio (consultada del 13 de junio del 2011), “Ciudad y comercio. La transformación de los espacios culturales y de entretenimiento, publicado en Diario Información” 2010, [en línea] dirección URL: <http://www.futurelx.com/comercio/documentos/comercio2.pdf>

Martínez, José Luis (1999), *Pasajeros de Indias: viajes trasatlánticos en el siglo XVI*, 3ª. Ed., México, FCE.

Matute Peña, Miguel y et. al. (2008) (consultada el 20 de mayo de 2011) “Aspectos sociopsicológicos del turismo, edición electrónica gratuita”, [en línea] dirección de URL: www.eumed.net/libros/2006c/209/

Méndez Hilda y Vázquez María de Jesús (2007), *Las iluminaciones en la ciudad de Guanajuato* en *Las iluminaciones*, Guanajuato, México, Dirección Municipal de Cultura- H. Ayuntamiento de Guanajuato, pp. 5-7, p. 15.

Méndez Mungaray, Elizabeth (1996), "Cambios de los principales elementos de la estructura urbana de una ciudad fronteriza: Mexicali, B. C.", en *Revista del Colegio de Sonora*, vol. vii, núm. 12, Hermosillo, Sonora.

México, Archivo Histórico de Guanajuato AHG, Ramo ciudadano, *Sección Puentes y Bóvedas*, exp. 5.

Meyer, Kerstin y Bähr, Jürgen (2004), "La difusión de condominios en las metrópolis latinoamericanas. El ejemplo de Santiago de Chile", en *Revista de Geografía Norte Grande*, 32: 39-35.

Milenio (2009) (consultada el 30 de mayo de 2013), "Universidad de Guanajuato: 54 años del edificio Lascuráin publicado el 20 de agosto de 2009", [en línea] dirección de URL: <http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/8627628>

Mina de Valenciana (consultada el 1 de abril del 2013), "Google imágenes; la Mina de Valenciana" [en línea] dirección URL: http://www.google.com.mx/search?hl=es&site=img&tbm=isch&source=hp&biw=1366&bih=557&q=mina+de+la+valenciana&oq=mina+de+la+valenciana&gs_l=img.3..012.1042.3867.0.4121.21.13.0.8.8.1.168.1134.9j4.13.0..0.0..1ac.1.7.img.ZDVtYj5l1KU#imgrc=neLACAEI8UmshM%3A%3B6arOf_Kis3hnDM%3Bhttp%253A%252F%252Fwww.graficamexico.com%252Fimagenes%252Fgallardo_mina_valenciana_1.jpg%3Bhttp%253A%252F%252Fwww.graficamexico.com%252Fgaleria_gallery_2.html%3B480%3B304

Ministerio de Cultura del Gobierno español (2010) (consultada el 28 de agosto del 2010), "Definición de bienes culturales protegidos", [en línea] dirección URL: <http://www.mcu.es/principal/ministerio.html>

Mirtho (2010) (consultada el 12 de mayo del 2013), "Population density patterns in Port-au-Prince, Haiti: A model of Latin American city?", [en línea] dirección de URL: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0264275109001425>

Molina, Sergio (1989), "Turismo y medio ambiente" en, Hiernaux, Daniel (comp.), *Teoría y praxis del espacio turístico*, México, UAM, pp. 39-49.

Morales, Marisol, (2009) (consultada el 4 de abril del 2011), "Quito, primer patrimonio cultural de la Humanidad artículo escrito para el no. 16 de la revista Tangentes on line, Octubre del 2009", [en línea] dirección URL: <http://www.tangentes.es/index.php/no16-oct-09/121-rumbos-y-destinos/300-quito-pri-mer-patrimonio-cultural-de-la-humanidad-por-marisol-morales>

Moreno, Juan José (1766), *Fragmentos de la vida y virtudes... (de) Don Vasco de Quiroga. Escrito por Juan José Moreno, Vasco de Quiroga (Obispo de Michoacán.), Colegio de San Nicolás (México), Colegio de San Ildefonso (México)*, México.

Mori, Vera A. (2010), "Evolución de la ciudad", [en línea] dirección de URL: <http://www.slideshare.net/alex10192/evolucin-de-la-ciudad>

Municipio de Guanajuato (julio y agosto 1978), *Difusión administrativa y cultural*, No. 8, publicación mensual, p. 28.

Municipio y ciudad de Guanajuato (Consultada el 17 de abril del 2012), "Guanajuato Historia", [en línea] dirección URL: <http://www.ruelsa.com/gto/guanajuato/guanajuato4.html#Historia>

Narváez Montoya, Oscar Luis, et.al (2009), *Ordenamiento del territorio de periferias urbanas. El caso de la zona poniente de la ciudad de Aguascalientes*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, p. 315.

Nikel, Herbert J. (1988), *Morfología de la hacienda mexicana*, México, F.C.E.

Normas Oficiales Mexicanas, (consultado el 25 de mayo de 2013), "Consulta del Catálogo de Normas Oficiales Mexicanas", [en línea] dirección de URL: <http://www.economia-noms.gob.mx/noms/inicio.do>

Observatorio de conflictos mineros de América Latina (consultada el 1 de abril del 2013), "Nombre del conflicto: Great Panther contamina presas", [en línea] dirección URL: http://www.olca.cl/ocmal/ds_conf.php?nota=Conflicto&p_busca=52

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1972), *Actas de la Conferencia General. 17a reunión París, 17 de octubre - 21 de noviembre de 1972, Volumen 1 Resoluciones, Recomendaciones*, París, UNESCO.

Organización Mundial de Turismo (2009a) (consultada en agosto del 2010), "Conferencia Committed to tourism, travel, and the Millenium Development Goals, realizada por la OMT", [en línea] dirección URL: http://www.unwto.org/videogallery/index.php?ruta=barometer_s

Organización Mundial de Turismo (2009b) (consultada el 2 de agosto del 2010), "Testing times for international tourism, en El Barómetro", [en línea] dirección URL: <http://www.apetba.org.ar/wp-content/barometro-omt-jun09.pdf.html>

Organización Mundial de Turismo OMT (2010) (consultada el 18 de agosto del 2010), "Comunicado de prensa el turismo internacional encarrilado hacia la recuperación después de un 2009 extraordinariamente difícil, Madrid, España, 18 de enero de 2010", [en línea] dirección URL: http://www.unwto.org/media/news/sp/press_det.php?id=5361.html

Organización Mundial de Turismo OMT (consultada el 15 de septiembre del 2012), "Organización Mundial de Turismo", [en línea] dirección URL: <http://www2.unwto.org/es>

Origen de las palabras (Consultada el 28 de marzo del 2011), "Diccionario etimológico", [en línea] dirección URL: <http://etimologias.dechile.net/?cultura>

Ortega Virgilio, Rodríguez y Vargas, Juan Carlos (consultada el 9 de noviembre del 2011), “Escala de Hábitos y Conductas de Consumo: evidencias sobre dimensionalidad”, [en línea] dirección URL: http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-99

Pavía Ortiz, Pablo Miguel (2011) (consultada el 25 de octubre del 2011), “Planeación de la vivienda en México, estructura urbana, UNAM Acatlán”, [en línea] dirección URL: <http://es.scribd.com/doc/68028910/1/DEFINICION>

Peck y Lepie (1977), "Turismo y desarrollo en tres enclaves costeros de Carolina del Norte", en V. L. Smith (ed.), *Anfitriones e invitados*. Madrid, Endymion.

Pérez Tornero, J.M. (consultada el 13 de junio del 2011), “La metáfora de la sociedad-red. Comunicación y poder, de Manuel Castells”, [en línea], dirección URL: <http://manuelgross.bligoo.com/content/view/678988/Manuel-Castells-Comunicacion-y-poder-La-metafora-de-la-sociedad-red.html>

Periódico el Correo (consultado el 6 de mayo del 2013), “Huyen del centro capitalino. Nota publicada el 6 de mayo del 2013”, [en línea] dirección URL: <http://www.periodico.am/guanajuato/local/huyen-del-centro-los-capitalinos-14393.html>

Periódico el Informador (consultada el 01 de noviembre del 2010), “Crearán en Zacatecas Instituto Regional de Patrimonio Mundial. Nota publicada el 4 de abril del 2010”, [en línea] dirección URL: <http://www.informador.com.mx/cultura/2010/193005/6/crearan-en-zacatecas-instituto-regional-de-patrimonio-mundial.htm>

Pinto Faria, Diomira Maria Cicci y Monte-Mór Roberto Luis (consultada el 14 de marzo del 2011), “Turismo, Teorías económicas del espacio e Inhotim”, [en línea] dirección URL: <http://www.cedeplar.ufmg.br/seminarios/seminariodiamantina/2010/D10A121.pdf>

Pinto Verdugo, Mónica (consultada el 25 de octubre del 2012), “Los modelos explicativos de la estructura urbana. Una visión crítica de su desarrollo al interior de la racionalidad moderna. Universidad de Chile, Escuela de Geografía, p. 228”, [en línea] dirección URL: <http://es.scribd.com/doc/36524773/54/Shevky-Bell-y-Sweetser>

Plan General de Ordenación Urbana (consultada el 11 de noviembre de 2011), “Plan General de Ordenación Urbana (2001), Ayuntamiento de Granada”, [en línea] dirección URL: <http://www.granada.org/inet/wpgo.nsf/a25f7e84cafb40ffc1256e3100492e85/04775f1e1487363bc1256e27007baf6d!OpenDocument>

Plan de gobierno 2009-2012 (consultado el 29 de mayo de 2013) “Plan de Gobierno Municipal de Guanajuato 2009-2012” [en línea] dirección URL: <http://www.guanajuato.capital.gob.mx/plangob.pdf>

Priestley, J.B. (1986) *English Journey*, Harmondsworth: Penguin.

Programa Nacional del Turismo (2001), “Programa Nacional del Turismo 2001-2006”, [en línea] dirección URL: http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_231_programa_nacional_de

Puy y Alquiza, María de la Luz (2012), conferencia denominada “Legado geológico-cultural del estado de Guanajuato”, impartida en *Seminario de Estudios Turísticos, Sesión XX*, Guanajuato, División de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guanajuato el día 15 de marzo del 2012.

Quesada, Brandi, Manuel (1968), *IV Centenario de Nuestra Señora de Guanajuato*, Guanajuato, México, 426 pp., 2 libros.

Quanaxhuato (2010) (consultada el 21 de mayo de 2012), “IV Festival de estudiantinas en Guanajuato”, [en línea] dirección URL: <http://www.quanaxhuato.com/iv-festival-de-estudiantinas-en-guanajuato/>

Ramírez Álvarez, Susana (1996), *El Plan Guanajuato, el caso de la capital*, tesis para la obtención del grado de arquitecto, Universidad de Guanajuato, Guanajuato, México.

Real Academia Española (consultada el 10 de noviembre del 2011), “Hábito” [en línea] dirección URL: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=habito

Real Academia Española (consultada el 15 de agosto del 2010), “Turismo”, [en línea] dirección URL: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=turismo.html

Reglamento de anuncios y toldos (1999), “Reglamento de anuncios y toldos para la ciudad de Guanajuato y su Municipio. 10 de septiembre de 1999” [en línea] dirección de URL: <http://ordenjuridicodemo.segob.gob.mx/Estatal/GUANAJUATO/Municipios/Guanajuato/GTOReq28.pdf>.

Reglamento de aprovechamiento y uso de la vía pública por prestadores de servicios y establecimientos (1995), “Aprovechamiento y uso de la vía pública por prestadores de servicio y establecimientos con venta de alimentos y bebidas para el municipio de Guanajuato” en Periódico oficial de 1995.

Reglamento de construcción y conservación de la fisonomía (1991), “Reglamento de construcción y conservación de la fisonomía para la capital del estado de Guanajuato y su municipio” en Diario Oficial el 12 de noviembre de 1991.

Reglamento de la Ley Federal del Turismo [en línea] “Reglamento de la Ley Federal de Turismo” dirección de URL: http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/14944/REGLAMENTO_LEY_FEDERAL_TURISMO.pdf

Reglas de Operación (s.f.) “Reglas de Operación para la Aprobación Técnica de Proyectos para realizar acciones de Desarrollo Turístico” en Secretaría de Turismo.

Reneé Suárez, Silvana (consultada el 1 de septiembre del 2010), “Incidencia de las corrientes turísticas en la resignificación de la ciudad en los residentes de un Centro turístico”, [en línea] dirección URL: <http://fama2.us.es:8080/turismo/turismonet1/economia%20del%20turismo/turismo%20de%20ciudades/INCIDENCIA%20DE%20LAS%20CORRIENTES%20TURISTICAS%20EN%20LA%20RESIGNIFICACION%20DE%20LA%20CIUDAD.PDF>

Rey Lama, Ana (2009) (consultada el 20 de octubre del 2012), “Geografía urbana” [en línea] dirección URL: <http://www.slideshare.net/arelar/geografa-urbana-1051702>

Richards, Gregg (1992) (consultado el 6 de mayo del 2011), “Cultural attractions and european tourism, Haworth press, Binghampton, NY, Association for Tourism and Leisure Education (ATLAS)”, [en línea] dirección URL: <http://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=-bWbLcvnL4kC&oi=fnd&pg=PR7&dq=association+for+tourism+and+leisure+education+1992&ots=c3ooVPwBOY&sig=Cs0SBBQ6Eq5wXe98R7YJnt5crjg#v=onepage&q=association%20for%20tourism%20and%20leisure%20education%201992&f=false>

Richards, Gregg (2007) (consultado el 6 de mayo del 2011), “Cultural tourism: global and local perspectives, Haworth press, Binghampton, NY, Association for Tourism and Leisure Education (ATLAS)”, [en línea], dirección URL: http://books.google.com.mx/books?id=-LXgdr3hbkqC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Rionda Arreguín, Isauro (1985), *Brevísima Historia de la Ciudad de Guanajuato*, Universidad de Guanajuato, Guanajuato, México.

Rionda Arreguín, Isauro (1990), *Capítulos de historia colonial Guanajuatense*, Guanajuato, México, Centro de Investigaciones Humanísticas de la Universidad de Guanajuato, p. 218.

Rodríguez Frausto, Jesús (1969), *La colonización estanciera de la Nueva España*, Nuevo León, México, Centro de estudios humanísticos-Universidad de Nuevo León.

Rodríguez Woog, Manuel (1989), “El conocimiento científico del turismo. Reflexiones y consideraciones generales” en Hiernaux, Daniel (comp.), *Teoría y praxis del espacio turístico*, México, UAM, pp.15-28.

Rojas, Pedro (1968), *Historia General del Arte Mexicano. Tomo I*, México, Editorial Hermes.

Romero, José Guadalupe (1862), *Noticias para formar la historia, y la estadística del Obispado de Michoacán*, Imprenta de Vicente García Torres, México.

Rossi, Aldo (1995), *La arquitectura de la ciudad*, Editorial Gustavo Gili S.A.

Rózga Luter, Ryszard (2004) (consultada el 30 de noviembre del 2011), “Transformaciones económico-territoriales de la base productiva regional; la industria

en la región centro Aportes IX, 2004”, [en línea] dirección de URL: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=37602606>

Rubio, Beatriz (2010), (consultada el 3 de noviembre del 2013), *¿"Zoning" o "mixed use"?* Debates urbanísticos actuales, [en línea], Dirección URL: <http://suite101.net/article/zoning-o-mixed-use-debates-urbanisticos-actuales-a34141>

Salvar Patrimonio (2010) (consultada el 30 de septiembre del 2010), “Estudio de los problemas de las ciudades Patrimonio Mundial”, [en línea] dirección URL: <http://www.salvarpatrimonio.org/actualidad/soluciones-ciudades-patrimonio-mundial09.html>

Sánchez León, Abelardo y Calderón Cockburn, Julio (1980), *El laberinto de la ciudad. Políticas urbanas del Estado 1950-1979*, Perú, DESCO.

Sánchez Ruiz, Gerardo G., (2007), “La escuela alemana de la planeación moderna de ciudades, Principios e influencia en México” en revista Región y sociedad, Vol. XIX, No, 38. E línea, Dirección URL: <http://lanic.utexas.edu/project/etext/colson/38/4.pdf>

Sánchez Valle, Manuel (1949), *Guía histórica de Guanajuato, los minerales de Marfil-Valenciana*, Guanajuato, Imprenta del Estado de Guanajuato.

Santana Turégano, A. (1997) *Antropología del turismo, ¿nuevas hordas, viejas culturas?* Barcelona, Editorial Ariel.

Secretaría de Turismo (1999), *Programa de competitividad para el desarrollo turístico*. Guanajuato, Coordinación Secretaría de Turismo, p. 121.

Scheffler, Lilian (1997), *La cultura popular de Guanajuato*, Guanajuato, México, Ediciones La Rana.

SECTUR (1994), “Estrategia Nacional de Ecoturismo para México. SECTUR: México”, [en línea] dirección de URL: http://www.conanp.gob.mx/pdf_publicaciones/TurismoEstrategia.pdf

SECTUR (2007), *Análisis del turismo*, SECTUR, México, 71p

SECTUR (2008) (consultada el 13 de agosto del 2010), “Informe de actividades 2008”, [en línea] dirección URL: http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Informes_Oficiales

SECTUR (2009) (consultada el 13 de agosto del 2010), “Informe de actividades 2009”, [en línea] dirección URL: http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Informes_Oficiales

SECTUR (2010) (consultada el 13 de agosto del 2010), “Antecedentes”, [en línea] dirección URL: http://www.sectur.gob.mx/wb2/sectur/sect_Antecedentes2.

SECTUR (2011) (consultada el 13 de agosto de 2010), “Informe de actividades 2011” [en línea] dirección de URL: http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Informes_Oficiales

SECTUR (2012) (consultada el 3 de mayo de 2013), "Programa tesoros coloniales 2012", [en línea] dirección URL: http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Programa_Tesoros_Coloniales.

Sepúlveda, Gustavo (consultada el 9 de noviembre del 2011), "La participación dentro de las dinámicas económicas en Revista Zona Económica" [en línea] dirección URL: <http://www.zonaeconomica.com/gustavo-sepulveda/participacion-dentro-dinamicas-economicas>

SELA/UNESCO/CLACSO/CENDES, *El desarrollo social de América Latina y el Caribe y la cumbre mundial: reflexiones y propuestas para la acción. Informe de la Reunión Regional de Expertos sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe y la Cumbre Mundial*, SELA/UNESCO/CLACSO/CENDES, Caracas, 1994.

Semo, Enrique (1981), *Historia del capitalismo en México. Los orígenes / 1521-1763*, 10ª Ed, México, Ediciones Era.

Serasa, José Luis Andrés (s.f.), *¿Cuencas mineras en crisis versus destinos turísticos?* En Papeles de geografía, no, 27. Departamento de Geografía Física, Humana y Análisis Regional. Facultad de Letras, Universidad de Murcia.

Serrano Espinoza, Luis A., Cornejo Muñoz, J. Carlos. (1998), *De la plata, fantasías: la arquitectura del siglo XVIII en la ciudad de Guanajuato*, México, INAH, p. 192.

Sexenio (2012) (consultado el 22 de mayo del 2012), "Fue presentado el Programa Turístico de Guanajuato 2011-2012", [en línea] dirección URL: <http://www.sexenio.com.mx/articulo.php?id=3623>

Sheffler, Lilian (1997), *La cultura popular de Guanajuato*, 2ª. Ed, Nuestra Cultura, México, p. 71.

Sitios patrimonio de la Humanidad UNESCO (consultada el 20 de septiembre del 2010), "Sitios patrimonio de la Humanidad", [en línea] dirección URL: <http://www.portalplanetasedna.com.ar/unesco.html>

Soja, Edward W. (consultada el 23 de mayo de 2013), "Postmetropolis. Critical Studies of cities and regions, Oxford, Blackwell", [en línea] dirección URL: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-431.htm>

Subirats, Joan (1994), (Consultada el 19 de noviembre de 2013), "Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración", Ministerio de Administraciones públicas, Madrid, [en línea] dirección URL: <http://www.franciscohuertas.com.ar/wp-content/uploads/2012/03/Subirats-An%C3%A1lisis-de-pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas-y-eficacia-en-la-administraci%C3%B3n.pdf>

Subirats, Joan, Knoepfel, Peter, Larrue, Corinne y Varonne Frederic (2008), *Análisis y gestión de políticas públicas*, Barcelona España, Editorial Ariel S.A.

Suena México.com (2010a), (Consultada el 19 de noviembre del 2010), “México añade nuevos sitios al Listado del Patrimonio Mundial de la UNESCO” [en línea] dirección URL: <http://suenamexico.com/experiencias/mexico-anade-nuevos-sitios-al-listado-del-patrimonio-mundial-de-la-unesco/>

Suena México.com (2010b), (Consultada el 20 de noviembre del 2010), “México en la UNESCO: patrimonio de la humanidad” [en línea] dirección URL: <http://suenamexico.com/2010/03/mexico-en-la-unesco-patrimonio-de-la-humanidad/>

Terán, Manuel (1964), “Geografía humana y sociología” en *Geografía social, Estudios Geográficos*, Madrid, vol. 25, núm. 97, nov. de 1964, p. 464.

The free dictionary (2011) (consultada el 12 de mayo del 2011), “Consulta del termino Chacras”, [en línea] dirección URL: <http://es.thefreedictionary.com/chacras>

The free dictionary (consultada el 20 de mayo de 2013), “Consulta del termino Ciudad” dirección URL: <http://es.thefreedictionary.com/ciudad>

Toselli, Claudia (2006) (consultada el 27 de agosto del 2010), “Turismo cultural, participación local y sustentabilidad. Algunas consideraciones sobre la puesta en valor del patrimonio rural como recurso turístico en Argentina”, [en línea] dirección URL: <http://www.gestioncultural.org/gc/private/analisisSectoriales/pdf/CToselli-TurCultural.pdf.html>

Travel by Mexico (2011) (consultada el 22 de mayo del 2012), “Calendario de eventos 2011 en el Estado de Guanajuato”, [en línea] dirección URL: <http://www.travelbymexico.com/blog/7577-calendario-de-eventos-2011-en-el-estado-de-guanajuato/>

Travel by Mexico (2012) (consultada el 28 de mayo del 2012), “Apertura de la Presa de la Olla”, [en línea] dirección URL: <http://www.travelbymexico.com/guanajuato/atractivos/index.php?nom=kquaaperturapresa>

Tresserras, Jordi (2009) (Consultado el 16 de septiembre del 2010), “Cátedra UNESCO sobre Turismo Cultural, Universidad 3 de febrero de 2009, Buenos Aires Argentina, archivo de la Revista Digital Nueva Museología”, [en línea] dirección URL: http://www.nuevamuseologia.com.ar/Turismo_Cultural.html

Troitiño, D. Miguel Ángel (1999) (consultada el 30 de septiembre del 2010), “El turismo y el patrimonio cultural de la Ciudad histórica”, [en línea] dirección URL: <http://www.albaicin-granada.com/seminari/ponencias/po15.PDF>

Troitiño, Miguel Ángel et. al. (coords) (2010), *Dinámicas funcionales del turismo y sus impactos en las Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Estudios comparados entre México y España*. Ed. Universidad de Guanajuato. Colección Libros a Cielo Abierto, Guanajuato, México, 216 pp.)

Troitiño Vinuesa, Miguel Ángel (consultada el 4 de mayo del 2010), “La protección, recuperación y revitalización funcional de los centros históricos”, [en línea] dirección URL: <http://www.fundacioncajamar.es/mediterraneo/revista/me0308.pdf>

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCOa,1972) (consultada el 5 de septiembre del 2010), “Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 17a, reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972”, [en línea] dirección URL: <http://www.cinu.org.mx/eventos/cultura2002/doctos/conv.htm>

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCOb,1982) (consultada el 6 de mayo rde 2011), “Declaración de México sobre las políticas culturales, Conferencia mundial sobre las políticas culturales, México D.F., 26 de julio - 6 de agosto de 1982”, [en línea] dirección URL: http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf

Universidad de Guanajuato (2009), (consultada el 9 de octubre de 2012) “Reseña histórica de la Universidad de Guanajuato” [en línea] dirección de URL: <http://www.ugto.mx/sitioug/espanol/identidad/historia.asp>

Valladares Anguiano, Reyna (2006), Estructura urbana y delincuencia. El caso Colima-Villa de Álvarez 1999-2002, Tesis presentada en Enero de 2006, Programa: DOCTORADO EN ARQUITECTURA, Facultad de Arquitectura y Diseño, Generación 2002 – 2005.

Varisco, Cristina (2008), Desarrollo turístico y desarrollo local: la competitividad de los destinos turísticos de sol y playa tesis para la obtención del grado de maestro en ciencias sociales, Universidad Nacional de Mar de Plata, Argentina.

Vázquez Figueroa, María de Jesús (2007), “*Toda una tradición*” en Alfeñique, Guanajuato, México, Dirección Municipal de cultura, Gobierno Municipal de Guanajuato, p. 5-12.

Vázquez Nieto, Arnulfo y Vázquez González, Mauricio (Coord.) (2005), “Carta Guanajuato, Organización de ciudades del Patrimonio Mundial”, México, Secretaría Regional para la América Latina y el Caribe, H. Ayuntamiento de Guanajuato, p. 46.

Velasco Ibarra, Enrique (1981), Segundo Informe de Gobierno, México.

Vidaurri Aréchiga, José Eduardo (2007a), “Las iluminaciones: celebración del patrocinio en la época de la Independencia y durante el siglo XIX” en *Las iluminaciones*, Guanajuato, México, Dirección Municipal de Cultura- H. Ayuntamiento de Guanajuato, pp.10-15.

Vidaurri Aréchiga, José Eduardo (2007b), “Una breve reflexión sobre las conexiones entre Patrimonio Cultural y Turismo” a invitación de Guanajuato Patrimonio de la

Humanidad A.C. en su espacio “*Valorar para permanecer*”, México, Gaceta ideas Concyteg.

Vidaurri Aréchiga, José Eduardo (2008), *Génesis y consolidación de la educación superior pública en Gto. 1732.1870*, tesis para obtener el grado de Maestro en Investigación Educativa, Universidad de Guanajuato, México.

Vidaurri Aréchiga, José Eduardo y Omar Trejoluna (2010), “Devenir de la actividad turística en la ciudad de Guanajuato 1922-1961” en *Dinámicas funcionales del turismo y sus impactos en las ciudades Patrimonio de la Humanidad*, México.

Vidaurri Aréchiga, José Eduardo (2011), *Análisis del devenir de la actividad turística en Guanajuato. Hacia una caracterización del turismo en la región*, Guanajuato, México, Universidad de Guanajuato.

Vidal Rojas, Rodrigo (consultada el 20 de mayo del 2013), “Metrópolis en recomposición: elementos para una teoría de la fragmentación urbana. En: Actas de trabajo presentados del 6to encuentro de Geógrafos de América latina. Instituto de Geografía. UBA. Buenos Aires, 17 al 21 de marzo de 1997”, [en línea] dirección URL: <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal6/Geografiasocioeconomica/Geografiaurbana/254.pdf>

Vox (consultado el 22 de mayo de 2013), “Diccionario Manual de la Lengua Española, España, Larousse Editorial SL”, [en línea] dirección de URL: <http://www.abcdatos.com/programas/programa/z7822.html>

Wagner, Otto (1993), *La arquitectura de nuestro tiempo*, Madrid, España, El Croquis editorial.

Waisberg, I. Myriam (consultada el 6 de octubre del 2010), “Breves referencias al concepto de patrimonio Arquitectónico en las últimas décadas”, [en línea] dirección URL: <http://arpa.ucv.cl/archivum6/patrimonio/1.%20BREVES%20REFERENCIAS%20AL%20CONCEPTO%20DE%20PATRIMONIO...M.WAISBERG.pdf>

Weckmann, Luis (1994), *La herencia medieval en México*, 2da. Ed, México, Coedición El Colegio de México- FCE., pp. 680.

Williams, Sara y Sims, Harold (1993), *Las minas de plata en el distrito minero de Guanajuato: una perspectiva histórica*, Guanajuato, México, Universidad de Guanajuato, p. 81.

Wirth, Louis (1956), *Community life and social policy*. Chicago: University of Chicago Press.

Zaldívar, Ma. Luisa Laura (2009), *Viernes de Dolores en Guanajuato*, Guanajuato, México, Dirección Municipal de Cultura-Presidencia Municipal, p. 12.

Zoido Naranjo, Florencio (1998) (consultada el 21 de octubre del 2012), "Geografía y Ordenación del Territorio en Iber, Didáctica de las ciencias sociales. Geografía e Historia, Barcelona: nº 16, abril 1998. Nuevas fronteras de los contenidos geográficos, pp. 19-31", [en línea], dirección URL: <http://www.uco.es/~gt1tomam/master/ot/zoido.pdf>

ANEXOS

CUESTIONARIO DISEÑADO PARA APLICAR A ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO (PARTE 1)

Estructura urbana y turismo									
Cuestionario									
Carrera que cursas									
Nivel que cursas	()	()	()	()	()	()	()	()	()
¿Qué edad tienes?	Preparatoria	Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado	Materias libres			
	()	()	()	()	()	()			
	15-20	20-25	25-30	30-35	35				
¿De qué ciudad provienes?									
La casa que habitas es:	()	()	()	()	()	()	()	()	()
	Rentada	Préstamo de familiares o amigos	De propiedad familiar	Propia	Casa de estudiantes	Hotel/hostal			
Zona en la que vives:	()	()	()	()	()	()	()	()	()
	Centro	Marfil	Noria Alta	San Javier	Dos Ríos	Sangre de Cristo			
	()	()	()	()	()	()	()	()	()
	Pastita	Alameda	Pastitos	Pueblito de Rocha	Carrizo	Tepatapa			
	()								
	Calzada de Guadalupe			Otro (especificar)					

Fuente: elaboración propia 2012.

CUESTIONARIO DISEÑADO PARA APLICAR A FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO (FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL) (PARTE 1)

Estructura urbana y turismo						
Cuestionario						
Institución en la que labora						
Tipo de Institución:	() Municipal	() Estatal	() Federal			
Nivel educativo	() Primaria/secundaria	() Preparatoria/carre ra técnica	() Licenciatura	() Especialidad	() Maestría	() Doctorado
Lugar de procedencia						
Si proviene de otros municipios, ¿habita actualmente en la ciudad?			() SI	() NO	() Me transporto a Gto todos los días	
Si habita en la ciudad, la casa que habita es:	() Rentada	() Préstamo de familiares o	() De propiedad familiar	() Propia	() Hotel/hostal	
Zona en la que vives (colonia):						
Servicios a los que hace uso en la ciudad:	Servicio	SI	NO	semana/mes que ocupas este servicio	Gasto promedio por semana	
	Desayuno preparado					
	Comida preparada					
	Cena preparada					
	Papelería					
	Tienda de abarrotes					
	OXXO					
	Lavandería					
	Internet					
	Bares					
	Carnicería					
	Tortillería					
	Tiendas de artesanías					
	Museos					
					Gasto promedio por mes	
	Tiendas de ropa					
	Servicios de salud					
	Gasolineras					
	Casetas					
	Escuela (hijos)					
	OTROS (Especificar)					

Fuente: elaboración propia 2012

CUESTIONARIO DISEÑADO PARA APLICAR A FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO (FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL) (PARTE 2)

Transporte y vialidad	1. Transporte en que llega a la ciudad de Guanajuato (en caso de provenir de otros municipios).					
		<input type="checkbox"/> Autobus	<input type="checkbox"/> Transporte particular	<input type="checkbox"/> Taxi		
	2. Transporte que ocupa en la ciudad					
		<input type="checkbox"/> Autobus	<input type="checkbox"/> Transporte particular	<input type="checkbox"/> Taxi	<input type="checkbox"/> Caminar	
	3. Tiempo que emplea diariamente en transportarse de su casa al lugar de trabajo					
		<input type="checkbox"/> 1-15 min	<input type="checkbox"/> 15 a 30 min	<input type="checkbox"/> 30 min a 1 h	<input type="checkbox"/> 1 a 2hr	<input type="checkbox"/> mas de 2 hr
	Describa brevemente la ruta que realiza diariamente (trabajo, escuela, casa)					
TURISMO	Como trabajador, ¿tiene usted alguna relación con el turismo que llega a la ciudad de Guanajuato?					
		<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> NO SÉ		
	¿Cuál es su opinión acerca del turismo en la ciudad?					
¿Asiste regularmente al Centro Histórico?						
	<input type="checkbox"/> SI	¿Por qué?				
	<input type="checkbox"/> No	¿Por qué?				

Fuente: elaboración propia 2012.